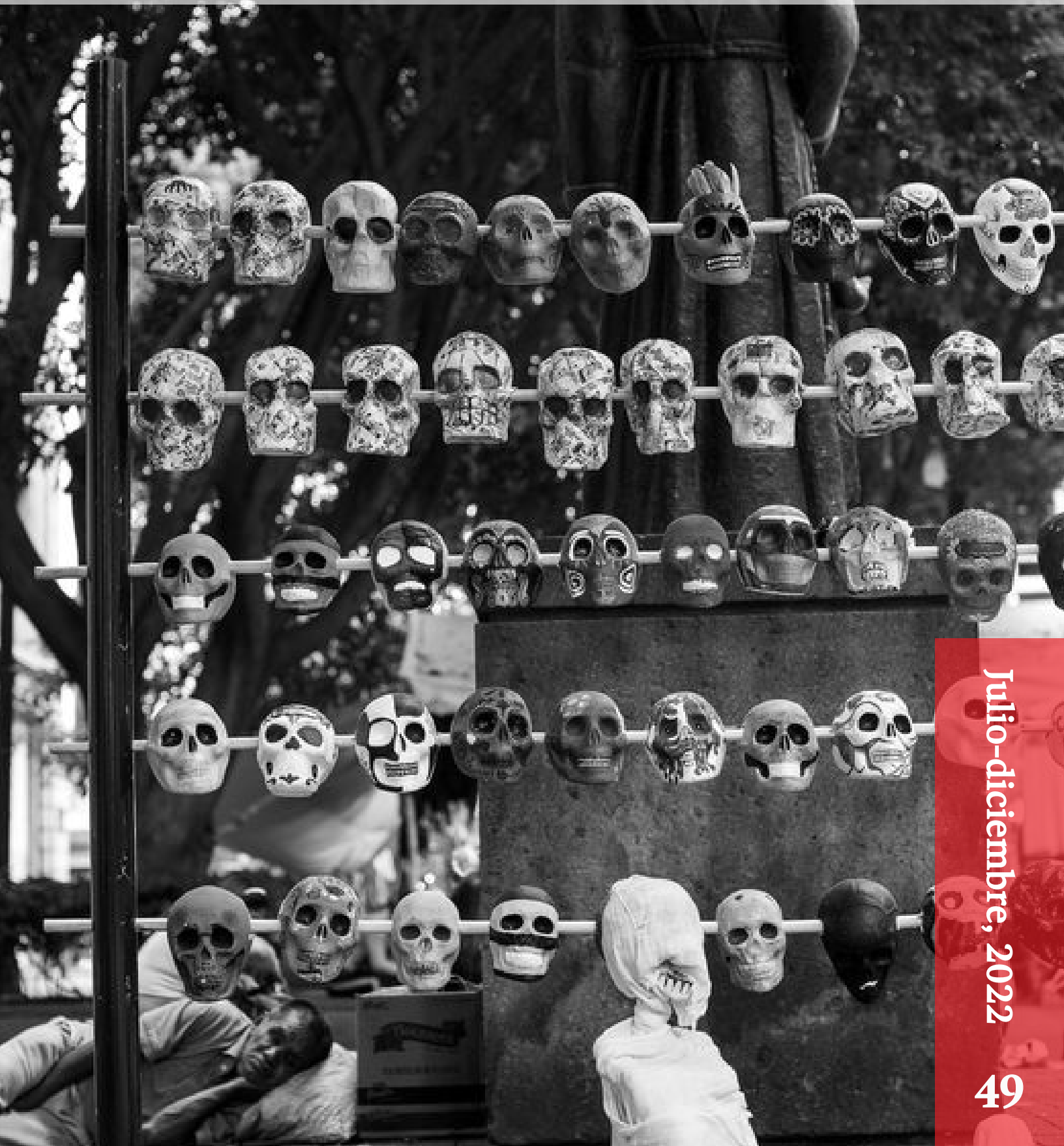


Pacarina del Sur

Revista de Pensamiento Crítico Latinoamericano



Julio-diciembre, 2022

49



Pacarina del Sur

Revista de Pensamiento Crítico Latinoamericano

Director

Alberto Villagómez Páucar
Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú)

Editor fundador

Ricardo Melgar Bao[†]
Instituto Nacional de Antropología e Historia, México

Subdirector

Luis Sánchez García (México)

Comité Editorial

José Miguel Candia
Universidad Nacional Autónoma de México

Perla Jaimes Navarro

Instituto Nacional de Antropología e Historia, México

Dahil Melgar Tísoc

Instituto Nacional de Antropología e Historia, México

Coordinación de Redes

Xochitl Zambrano Bernal

Instituto Nacional de Antropología e Historia, México

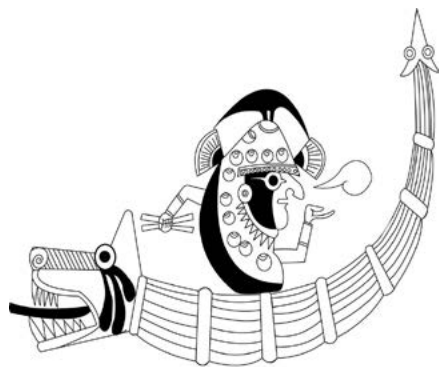
Pacarina del Sur, año 13, núm. 49, julio-diciembre, 2022, es una revista de publicación semestral. Cuenta con el aval académico y apoyo financiero de la Asociación Cultural Latinoamericana Pacarina del Sur, organización sin fines de lucro y con personalidad jurídica fundada el 21 de junio de 2014. Registrada en la ciudad de Lima, Perú ante la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP) con la Partida núm. 13388955.

Director: Alberto Villagómez Páucar. Calle Javier Heraud N° 470. Departamento N° 201. La Molina. Lima, Perú. Teléfono domicilio: 005113480994. Teléfono móvil: 0051994531351.

Editor fundador: Tirso Ricardo Melgar Bao. Camino Antiguo a San Pedro Mártir No. 221 edif. B-3 depto. 204, Col. Chimalcoyoc, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14650. Teléfono móvil: +52 7777892365.

Reserva de derechos al uso exclusivo No. 04-2019-011414315900-203, ISSN: 2007 – 2309, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor (México). Responsable de la última actualización de este número: Luis Sánchez García, 109-B, U.H. Cuitláhuac, deleg. Azcapotzalco, Ciudad de México, C.P. 02500.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del Comité Editorial.



Con el aval y respaldo académico de la Asociación Cultural Latinoamericana Pacarina del Sur

Aclapades



04-2019-011414315900-203



2007 – 2309



21938

Imagen de portada

“El sueño del mestizo”, Iván Gómez César (2022)

Diagramación

Perla Jaimes Navarro

Consejo Consultivo Internacional



Enrique Amayo (Perú)
Universidade Estadual Paulista, Brasil



Hugo Biagini (Argentina)
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Universidad Nacional de Lanús, Argentina



Barry Carr (Australia)
La Trobe University, Australia



Gustavo Fernández Colon (Venezuela)
Universidad de Carabobo, Venezuela



Diego Jaramillo Salgado (Colombia)
Universidad del Cauca, Colombia



Víctor Jeifets (Rusia)
Universidad Estatal de San Petersburgo, Rusia



Antonio Melis † (Italia)
Università di Siena, Italia



Márgara Millán (México)
Universidad Nacional Autónoma de México, México



Salvador Morales Pérez † (México)
Universidad de San Nicolás de Hidalgo, México



Mario Oliva Medina † (Chile)
Universidad Nacional de Costa Rica (Campus Heredia)



Rodrigo Quesada Monge (Costa Rica)
Universidad Nacional de Costa Rica (Campus Heredia)



Hugo Enrique Sáez Arreceygor (Argentina)
Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco



Arturo Taracena (Guatemala)
Universidad Nacional Autónoma de México



Claudia Wasserman (Brasil)
Universidade Federal do Rio Grande do Sul

Consejo de Redacción

Viviana Bravo
Universidad Nacional Autónoma de México

Martha E. Delfín Guillaumin
Escuela Nacional de Antropología e Historia, México

Mario Pavel Díaz Román
Universidad Nacional Autónoma de México

Javier Gámez Chávez
Universidad Nacional Autónoma de México

José Luis González Martínez †
Escuela Nacional de Antropología e Historia, México

Rafael Ojeda
Universidad Nacional de San Marcos, Perú

Hernán Topasso
Universidad de Buenos Aires

Guillermo Torres Carral
Universidad Autónoma Chapingo, México

Arturo Vilchis Cedillo
Universidad Nacional Autónoma de México

info@pacarinadelsur.com

Traducción

Portugués: Eliana Novoa Ramírez

Inglés: Juan Carlos Cabrera Pons



■ Abordajes y contiendas

6 | Los retos de la agricultura mexicana frente al cambio climático
Guillermo Torres Carral y Sergio Cruz Hernández

28 | El Estado Mexicano y la violencia. Interrogantes y reflexiones comparativas con América Latina
José Miguel Candia

58 | El evento pandémico en Perú: COVID-19, política neoliberal y exclusión social
Eleana Paola Catacora Salas y Edwin Catacora Vidangos

■ Amautas y horizontes

76 | Conflictividad, paralelismo y derrota: el sindicalismo docente en el sector particular subvencionado chileno (1985-1993)
Rodrigo Reyes Aliaga

■ Figuras e ideas

122 | El comunismo argentino y sus intelectuales. Héctor P. Agosti y la revista *Expresión* en el contexto del primer peronismo (1946-1947)
Gastón Macagno

■ Huellas y voces

150 | Una voz de la guerrilla de Genaro Vázquez. Memoria histórica de Rafael Olea Castaneyra, el “doctor Roca”
Pablo Vargas González

■ Mallas

178 | Pandemia, trabajo, cuidado y politicidad: los feminismos populares en Argentina
Laura Palma



■ Máscaras e identidades

- 218** | Reintegración laboral de migrantes peruanos retornantes desde Japón. Trayectorias migratorias, vínculos de soporte y experiencias previas (2000-2014)
Tomoko Kurotsu

■ Piélago de imágenes

- 249** | La batalla por la intimidad. Los espacios de la sexualidad en el cine argentino hasta el fin de la dictadura
Daniel Omar de Lucia

■ Brisas del sur

- 348** | El convento dominico de Nuestra Señora de la Purificación: la labor dominicana en Tacubaya durante la época colonial
Martha Delfín Guillaumin

- 370** | Cristina Kirchner: Intento de Magnicidio. Notas rojas, crónicas amarillas y algunas hipótesis
Alejandro Fernández

- 385** | “Cállate perro”: lenguaje y construcción de la identidad militar, en los ritual de la perrada
Juan Ramos López

■ Señas y reseñas

- 403** | Galindo, María y Sánchez, Sonia; *Ninguna mujer nace para puta*, Buenos Aires, LLa vaca, 2007, 220 p.
Claudia Sánchez Reche

- 411** | Melgar Bao, Ricardo y Jaimes Navarro, Perla; *Esteban Pavletich. Estaciones del exilio y Revolución mexicana, 1925-1930*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2019, 429 p.
Gabriela Rodríguez Alquicira



Los retos de la agricultura mexicana frente al cambio climático

Guillermo Torres Carral

Universidad Autónoma Chapingo, México
gatocarr@hotmail.com

Recibido: 25-08-2022

Aceptado: 15-11-2022

Sergio Cruz Hernández

Universidad Autónoma Chapingo, México
sergiocruzhdz@gmail.com

Resumen: En este artículo se discuten las amenazas del cambio climático sobre la agricultura mexicana. Para combatir el calentamiento global, la agricultura debe responder a diversos problemas ambientales, económicos y sociales que impactan sobre el campo y su polarización. El principal reto es avanzar hacia su transformación económica-social para producir alimentos suficientes y sanos, así como reducir los gases de efecto invernadero (GEI). Los datos y análisis realizados en esta investigación demuestran que el cambio climático tiene impactos diferenciados sobre la agricultura moderna (agroindustrial) y la tradicional (de autosubsistencia o de baja intensidad, generalmente vinculada a comunidades locales indígenas y campesinas). Si bien la agricultura tradicional es la más afectada por el cambio climático, también es el modelo productivo en el que es más sencillo efectuar cambios que permitan aminorar sus efectos.

Palabras clave: *dualidad del campo, agroindustria, agroecológico, cambio climático.*



The Challenges of Mexican Agriculture in the Face of Climate Change

Abstract: This paper discusses the threats posed by climate change on Mexican agriculture. In order to combat global warming, agriculture must respond to various environmental, economic, and social problems that impact the countryside and its polarization. The main challenge for agriculture is to move towards an economic and social transformation to produce sufficient and healthy food while reducing the emission of greenhouse gases (GHG). The data analyzed in this paper show that climate change has differentiated effects on modern (agro-industrial) and traditional agriculture (self-subsistence or low intensity, generally linked to local indigenous and peasant communities). Although traditional agriculture is the most affected by climate change, it is easier to apply changes that lessen the effects of climate change to its productive model.

Keywords: *countryside duality, agroindustry, agroecology, climate change.*





Os desafios da agricultura mexicana diante da mudança climática

Resumo: Este artigo analisa as ameaças da mudança climática para a agricultura mexicana. Para combater o aquecimento global, a agricultura deve responder a diversos problemas ambientais, econômicos e sociais que impactam o campo e sua polarização. O principal desafio é avançar para sua transformação socioeconômica para produzir alimentos suficientes e saudáveis, bem como reduzir os gases de efeito estufa (GEE). Os dados e as análises realizadas nesta pesquisa mostram que as mudanças climáticas têm diferentes impactos na agricultura moderna (agroindustrial) e tradicional (de auto-subsistência ou de baixa intensidade, geralmente ligada a comunidades indígenas e camponesas locais). Embora a agricultura tradicional seja a mais afetada pelas mudanças climáticas, é também o modelo de produção no qual é mais fácil fazer mudanças para mitigar seus efeitos.

Palavras-chave: *dualidade do campo, agroindústria, agroecologia, mudanças climáticas.*



Introducción

A las principales causas (Berger, 1980) y efectos (Roe y Baker, 2007) del cambio climático se les enfrenta atacando el factor antropógeno (Houghton, 2001) que las genera. Al respecto, algunos autores mencionan que para lograrlo hay que adaptar nuestra economía y sociedad a la naturaleza (Benyus, 2002; Acot, 2005), lo cual implica cambios civilizatorios en la sociedad y en el funcionamiento de la economía. Lo anterior conduce a una indispensable transformación energética y tecnológica –pero también social– que es requerida para despejar el camino hacia nuevas formas de desarrollo.

Si bien las urbes consumen el 78% de la energía mundial, producen más del 60% de las emisiones de gases de efecto invernadero, solo abarcan menos del 2% de la superficie de la Tierra (ONU-Hábitat, 2019), por lo que es importante combatir el calentamiento planetario simultáneamente desde los ámbitos rural y urbano. Asimismo, indagar de qué manera el campo puede ayudar a aminorar dichos cambios climatológicos.

En el mundo las formas de desarrollo y producción agrícola, así como la estructura agraria son heterogéneas y varían de acuerdo al tamaño promedio de producción nacional y regional de las granjas (Bachman y Christersen, 1970), su escala de producción (Costanza *et al.* 1999, pág. 88) o su grado de innovación tecnológica, entre otros factores.

Si se piensa en las particularidades del caso mexicano podemos partir de señalar que el clima se ha modificado irreversiblemente en las últimas décadas, a la par que los factores determinantes que generan el cambio climático se han profundizado. A partir de las décadas de 1980 y 1990 en México se observó un creciente deterioro en la producción del maíz y los rendimientos promedio de las cosechas. Las diferencias negativas entre la superficie sembrada y los rendimientos de las cosechadas se explican por el incremento de presencia de heladas, sequías, fuertes vientos o exceso de lluvias ya que los siniestros alcanzaron hasta un 30% de la superficie cultivada (Cruz, 2018).



Estos vaivenes climatológicos a las cosechas locales, así como el mercado de competencia desigual en los precios de las cosechas producidas en las agroindustrias conllevan a que México sea el segundo país importador más grande de maíz en el mundo. La prolongación de esa tendencia sugiere la insostenible situación de que, hacia el año 2025 será necesario importar uno de cada dos kilos de maíz consumidos en México (Miguel *et al.* 2008, pág. 32).

Una vez descrito este escenario nos interesa analizar cómo el cambio climático impacta a la agricultura mexicana en sus dos subsectores: tradicional y moderno.

Dualidad de la agricultura en México

En México se asume que el cambio climático se agudiza por la persistencia de una agricultura dicotómica (Gómez-Oliver, 2011) tradicional y moderna, la cual agudiza las enormes diferencias que existen a su interior, principalmente en cuanto a ingresos netos de las unidades de producción agropecuarias (SAGARPA, 2012). Las “unidad[es] de producción con mejores condiciones de infraestructura y acceso al capital tendrá[n] en promedio mayor ingreso neto agropecuario que las que no cuentan con ello y, por ende, tendrá[n] una mejor capacidad de respuesta frente a problemas climatológicos” (SAGARPA, 2012, pág. 35).

El cambio climático trae consigo junto a la degradación de tierras, reducción de los rendimientos, inhabilitación de cultivos, cabezas de ganado muertas, mayores riesgos de incendios; salinización de agua de riego, de los estuarios y de los sistemas de agua dulce. (PNUMA, 2008, págs. 10, 57 y 54).

La dicotomía de la agricultura mexicana es producto de un modelo agropecuario derrochador que no ha sabido aprovechar las ventajas de las economías tradicionales y la forma como éstas se articulan con la economía nacional (Calva, 2012) y



de acuerdo a la dotación de factores productivos existentes en el agro.

Pero también se requiere considerar el comportamiento de la agricultura entre los países del Norte y del Sur global. En los segundos, el sector agrícola presenta una eminente estructura dual y una producción menos mecanizada, así como una desigualdad económica prominente en los sectores tradicionales dedicados a la producción agrícola.

La centralidad de la producción agrícola varía según el grado de industrialización alcanzado y de acuerdo a las políticas (nacionales y locales) de fomento al agro (Palacio y Pérez, 2013). De finales del siglo XX a la fecha en diversos países del Norte Global la agricultura se convirtió en una pieza clave de las transformaciones tecnológicas y empresariales del capitalismo contemporáneo, manifestadas en la revolución de los alimentos, las nuevas energías, así como de la participación de grandes corporaciones en su explotación.

La agricultura tradicional en clave marxista es una continuación de las formas precapitalistas de producción supeditada a las condiciones meteorológicas, por lo que genera una producción menor intensidad y cubre menos necesidades sociales. A la que vez está fuertemente anclada en lo local, lo que la convierte en una forma de producción y consumo de alguna manera “aislada” (Marx, 1975, págs.13-18). A las que podríamos agregar su subordinación y sometimiento a los intereses y demandas de las ciudades.

La agricultura moderna en México surge en la década de 1940 con la introducción de maquinaria agrícola, semillas mejoradas (Hernández, 1985) y otros procesos de producción tecnificada en el campo. Sin embargo, el uso que damos al concepto en este artículo es el giro en la agricultura moderna ligada a los paquetes tecnológicos provenientes de la llamada Revolución Verde que fomenta los monocultivos (como la palma para aceite de coco, el sorgo, el maíz, etcétera) y el uso de semillas transgénicas, y la explotación agrícola a través de agroindustrias o agroempresas.



No obstante las consabidas limitaciones de la agricultura tradicional sus respectivas bondades van cobrando una mayor relevancia frente al cambio climático. La principal ventaja de la agricultura tradicional es que se realiza junto con la naturaleza y no contra ella –como es el caso de la aplicación de insumos tóxicos para “eficientizar” la producción de la agricultura moderna– esto permite lograr que se produzcan alimentos inocuos para la alimentación y materias primas para la industria, contribuyendo a una mejora ambiental.

El cambio climático en la agricultura mexicana

La agricultura que se practica en México al ser dual impacta de manera diferenciada en la emisión y absorción de CO₂ dependiendo de las condiciones medioambientales y socio-económicas; la utilización o no de maquinaria agrícola; la aplicación o no de agroinsumos de síntesis química y del uso o no de tierras de temporal o de riego. Por lo que es necesario contemplar el balance de carbono en el comportamiento de la agricultura mexicana en los dos subsectores de producción.

Agricultura tradicional y los GEI

La agricultura tradicional involucra formas de producción que utilizan poca energía exógena por lo que generan pocas emisiones de GEI; están fuertemente vinculadas a una cosmovisión propia (especialmente en el caso de pueblos indígenas, comunidades ejidales y campesinas tradicionales de producción de baja intensidad); tienen como factores productivos clave el policultivo de la tierra (siendo clave la milpa en México) y el uso de trabajo por lo general no asalariado (producción familiar, comunal, de mano-vuelta y otros sistemas de reciprocidad). Generalmente está constituida por minifundios que carecen de suficiente capital de inversión. Pero están conformados por un gran número de productores que trabajan con pocas tecnologías modernas, adoptan y adaptan innovaciones tecnológicas de acuerdo con sus necesidades y posibilidades.



Por su parte, Hernández (1985, pág. 235) definió a la agricultura tradicional de la siguiente forma: a) se distingue por una prolongada experiencia empírica; b) la comprensión detallada y fina del ambiente; c) la transmisión del conocimiento y habilidades a través de educación no formal; d) un acervo cultural heredado ancestralmente; e) la presencia de un conjunto diverso de plantas en espacios definidos como agroecosistemas, es decir, ecosistemas modificados por el ser humano para obtener diferentes satisfactores.

Entre los productores en la agricultura tradicional, grandes sectores producen a un nivel de subsistencia y autoconsumo, pero también hay quienes producen cosechas orientadas al pequeño mercado. Sin embargo, dado que por lo general carecen de recursos económicos para el desarrollo agropecuario y la comercialización directa de sus cosechas, están sujetos a relaciones de intercambio desigual mercantil, productivo y financiero.¹

No obstante lo anterior, la agricultura familiar campesina tiene algunas ventajas importantes para aumentar la resiliencia del campo y minimizar las pérdidas frente al cambio climático. Entre las estrategias de adaptación de los pequeños campesinos se destaca la utilización de variedades o semillas nativas resistentes a la sequía; el manejo y cosecha de agua; la diversificación agrícola mediante policultivos; la implementación de agroforestería; la recolección de plantas que no han sido domesticadas para su explotación agrícola; y la utilización de abonos orgánicos como compostas, lombricompostas, abonos verdes, ganadería de traspatio, entre otras prácticas (Cruz, 2020).

En consecuencia, es necesario revalorar y actualizar la tecnología tradicional campesina, dado que está demostrando

1 Por ejemplo, en México el “96% de recursos [destinados al agro] se quedan en manos de 3000 agroproductores, mientras 4 millones de unidades productivas reciben sólo el 1% del gasto” (Victorino, 2016).

que tiene la capacidad adaptativa que se necesita para enfrentar los impactos negativos del cambio climático en la agricultura, así como continuar abasteciendo de alimentos al país.

Las actividades realizadas bajo sistemas de producción agroecológica pueden inducir a la fijación de carbono, la regulación de ciclos hidrológicos, el control de inundaciones y otros procesos que atenúan la erosión de suelos, por lo que pueden constituirse en opciones de solución a la variabilidad climática extrema; siempre que se apliquen nuevas tecnologías apropiadas.

Cruz (2019) realizó una investigación acerca de la agricultura de temporal para la producción de maíz entre los mazahuas del norte del Estado de México; al respecto menciona que debido al cambio climático los campesinos se han visto obligados a hacer ajustes en el calendario agrícola, dando lugar a una disociación entre el tiempo meteorológico, el tiempo ritual y el tiempo de labor agrícola. El cambio climático también ha ocasionado una notable disminución de la producción agrícola con sus respectivas consecuencias socioeconómicas.

La inminencia del cambio climático requiere del diseño de sistemas agrícolas más adaptativos (Holling, 1973) que reduzcan los impactos negativos en la productividad agropecuaria y eviten los problemas de seguridad alimentaria de las comunidades agropecuarias de baja intensidad (Córdoba y León, 2013). Pero también modelos que tomen en consideración las lógicas culturales inherentes a la producción agrícola tradicional.

La agricultura empresarial y los GEI

La agricultura moderna (agroempresarial o agroindustria) se caracteriza por la paradoja de tener altas ganancias y mayor productividad de capital, pero con ineficiencia energética y ecológica. Si bien el cambio climático afecta principalmente a la agricultura tradicional también:

los sistemas de agricultura industrial son altamente vulnerables al cambio climático. El modelo industrial y las variedades de cultivos que están adaptadas a éste dependen de sistemas de irrigación intensivos [...]. Son altamente vulnerables a la reducción de la disponibilidad de agua y gasolina, y económicamente inviables a largo plazo (Greenpeace 2014, pág. 45).

Dado que las agroindustrias tienen una gran dependencia del sector a los combustibles fósiles y sus derivados, así como requieren de insumos agrotóxicos –como los fertilizantes y plaguicidas de síntesis química– los precios de los alimentos que producen están sujetos a las fluctuaciones en los precios de dichos combustibles. Además de los altos niveles de emisión de GEI que genera este modelo productivo.

La emisión continua de GEI por el comportamiento de la agricultura empresarial, causará un mayor calentamiento, lo que hará que aumente la probabilidad de impactos ecológicos graves, generalizados e irreversibles en diversos ecosistemas, personas y comunidades que los habitan. Para contener el cambio climático es necesario reducir de forma sustancial y sostenida las emisiones de GEI y una reestructuración eco-social (IPCC 2014, pág. 8). Para limitar el aumento de la temperatura, se requiere de eficiencia energética frente a la ineficiencia prevaleciente. Esto implica el uso de insumos de bajo carbono. Esto requiere cambiar las prácticas agronómicas hacia una agricultura orgánica, sistemas de labranza de conservación mínima e incluso la práctica de la agricultura natural (Okada, 1995; Fukuoka, 1993). Tan solo con disminuir la dependencia de los combustibles fósiles, se reducen las emisiones de gases de efecto invernadero.

Por lo tanto, los sistemas agroecológicos suponen una alternativa pertinente desde el punto de vista del combate al cambio climático pues su producción no sólo emite mucho menos gases invernadero, sino que aumenta de manera importante la capacidad de absorción de carbono de los suelos (Bermejo, 2010), gracias a la aplicación de materia orgánica.



Emisiones de GEI y agricultura

El IPCC (2014) señala que la agricultura emite alrededor del 14% de las emisiones totales de GEI a nivel mundial. Pero si esta cifra se suma los cambios de uso del suelo para aumentar la superficie agrícola estas emisiones pueden superar el 30%.

El cambio climático genera afectaciones y pérdidas agrícolas que golpean con dureza a los países del Sur Global cuyas economías nacionales y locales dependen de la producción agrícola.

Si bien este fenómeno afecta tanto a los grandes como a los pequeños agricultores, el nivel y forma de las emisiones de carbono es distinto. Como ya se señaló en apartados anteriores, las pequeñas explotaciones agrícolas de la agricultura tradicional generan individual y socialmente menos emisiones de GEI que las agroindustrias pues requieren de una menor cantidad de consumo de energía fósil para producir una unidad de KCA (en forma de alimentos y materias primas). Ya que utilizan menos insumos por producto obtenido son más eficientes energéticamente (Jeavons, 1992), aún si sus utilidades son menores en cambio. Además, sus desechos son reciclados por lo que regresan nutrientes al suelo y fijan más carbono en el suelo por su mayor agrodiversidad (Hernández, 1985).

Los cultivos de cubierta, los abonos de estiércol y composta, el intercalado de leguminosas y las técnicas de agroforestería que protegen los suelos y contribuyen a enriquecer con materia orgánica a través de la caída de las hojas, son prácticas que regeneran los suelos y contribuyen a la resiliencia climática del sistema agrícola incrementando la capacidad de absorción y almacenaje de agua. (Greenpeace, 2014).

En suma, consumen relativamente menos carbono y capturan más. Esta eficientización en el uso de energéticos debería implicar que se promuevan acciones y políticas

públicas que favorezcan a quienes emitan menos GEI. Sin embargo, estas medidas generalmente se implementan hacia las grandes industrias, pero no se considera el papel de las unidades agrícolas de producción tradicional.

La producción de bioenergía, así como la captación de agua de lluvia serán fundamentales para los agricultores en las condiciones actuales (Lovelock, 2007). Para Abergel (2011) la bioenergía genera nuevas expectativas frente al recrudecimiento de la crisis de energías fósiles y la necesidad de encontrar soluciones para abastecer las necesidades de producción, distribución y consumo con baja huella de carbono. Si bien la agricultura pierde importancia relativa pues se destina ya no solo para la producción de alimentos sino también de energía y materiales, a la vez que tiene un decrecimiento relativo acompañada de un crecimiento en términos absolutos.



Imagen 1. “La tierra sobrevivirá al cambio climático nosotros no”.

Fuente: Francisco Colín Varela, CDMX, 15 marzo de 2019. CC-BY-2.0
[https://commons.wikimedia.org/wiki/File:La_tierra_sobrevivir%C3%A1_al_cambio_clim%C3%A1tico_nosotros_no_\(33547864148\).jpg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:La_tierra_sobrevivir%C3%A1_al_cambio_clim%C3%A1tico_nosotros_no_(33547864148).jpg)

El marco global-local de combate al cambio climático

Es necesario revisar la agenda de políticas gubernamentales globales y locales en busca de medidas más efectivas y drásticas en materia del combate al cambio climático (Klein, 2015). El punto de partida de la regulación gubernamental global sobre esta agenda se ha sostenido en las ediciones de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de las Naciones Unidas² y los acuerdos internacionales signados a partir de ellas. Entre los que resaltamos el Protocolo de Kioto (1998) y el Acuerdo de París (2015), éste último firmado por 195 países. Los tres objetivos básicos de Acuerdo de París consisten en:

- a) Mantener el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de 2°C con respecto a los niveles preindustriales y proseguir los esfuerzos para limitar ese aumento de la temperatura al 1.5°C con respecto a los niveles preindustriales, reconociendo que ello reduciría considerablemente los riesgos y efectos del cambio climático.
- b) Aumentar la capacidad de adaptación a los efectos adversos del cambio climático y promover la resiliencia al clima y un desarrollo con bajas emisiones de GEI, de un modelo que no comprometa la producción de alimentos.
- c) Elevar las corrientes financieras a un nivel compatible con una trayectoria que conduzca a un desarrollo resiliente al clima y con bajas emisiones de GEI.
No obstante, el propósito de limitar el aumento de la temperatura media mundial, no podrá cumplirse éste cabalmente mediante los medios anunciados puesto

2 Destacamos entre ellas las sostenidas en Kioto, 1997; Johannesburgo, 2002; Bali, 2007; Copenhague, 2009; Cancún, 2010 y Durban, 2011.

que la reducción de los GEI no es un asunto meramente técnico, sino que requiere de transformaciones estructurales, ya que se deben combatir sus causas socioeconómicas, más que sólo los riesgos y efectos del cambio climático.

El acuerdo impulsa a adoptar medidas de mitigación y adaptación, entendiéndose por la primera: “implementar políticas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y mejorar los sumideros de carbono” (Oecd, 2021, pág. 33. Traducción editorial).³ A su vez, la adaptación al cambio climático es definido por el Panel Intergubernamental de Cambio Climático como las “iniciativas y medidas para reducir la vulnerabilidad de los sistemas naturales y humanos frente a los efectos reales o previstos del cambio climático” (IPCC, 2007. Traducción editorial).⁴ PNUMA considera que “la adaptación puede reducir la exposición al [cambio climático], y en particular su rapidez y extensión (...)” (PNUMA, 2008, pág. 64).

La noción de mitigación del cambio climático implica reducir las emisiones de los GEI e impone una economía de baja emisión de carbono. Mientras que la noción de adaptación supone enfrentar las vulnerabilidades que genera el cambio climático, lo cual requiere que exista la compatibilidad de la economía con los ciclos naturales. Para lograrlo debe ejercerse una planeación preventiva del crecimiento de las ciudades y los vínculos de éstas con el campo y la agricultura. Así como respetar las diversas condiciones naturales del agro y las socioculturales de quienes tradicionalmente lo trabajan pues ambas inciden sobre la producción agrícola.

3 Cita en idioma original: “implementing policies to reduce greenhouse gas emissions and enhance carbon sinks” (Oecd, 2021, pág. 33).

4 Cita en idioma original: “Initiatives and measures to reduce the vulnerability of natural and human systems against actual or expected climate change effects” (IPCC, 2007).

La Ley general del Cambio climático (2012) es insuficiente ya que las causas del cambio climático no sólo son tecnológicas sino eco-sociales (Ramírez, C., 2013). “Ni la adaptación ni la mitigación conseguirán evitar por sí solas, todos los impactos del cambio climático; empero, deben complementarse entre sí y, conjuntamente, reducir de manera notable los riesgos de [éste].” (PNUMA, 2008, pág. 20).

Si bien la mitigación (OECD, 2010) y la adaptación (PNUMA, 2008; IPCC, 2007) son los dos ejes de la lucha contra el cambio climático estas medidas resultan insuficientes si no se avanza hacia la reestructuración económica, social y cultural del agro.

Los diagnósticos y programas gubernamentales se centran en los efectos, y menos en los causantes, lo que se convierte en un círculo vicioso por que el origen del problema se encuentra en la presencia de sistemas de producción (y políticas públicas) que luchan contra (y no con) el ecosistema. Por ello es evidente que la solución es económica y social, más que puramente técnica. Se trata pues de revertir las causas humano-sociales del cambio climático y no sólo de atacar sus efectos más devastadores

El cambio climático es un efecto del modelo de acumulación de capital en curso (Stern, 2008; Galindo, 2009). Por lo que es conveniente aceptar que este fenómeno atmosférico es un catalizador que obliga a transformar a fondo las causas estructurales del mismo. A partir de estas reestructuraciones se puede enfrentar al cambio climático, cumpliendo con el Acuerdo de París (2015) que limita el incremento de la temperatura hasta 1.5 °C.

Papel estratégico de la agricultura hacia el futuro

Los retos de la agricultura hacia el futuro, deben considerar la crisis climática, de energía y alimentaria (Guzmán, 2018) las cuales se agravarán teniendo en cuenta la hegemonía mundial de la agricultura transnacional (centrada en la difusión de las semillas transgénicas y monocultivos). No obstante “la

agricultura, siendo ahora parte del problema del cambio climático, debería ser parte de la solución” (Greenpeace, 2020) pues también incrementan los esfuerzos comunitarios, locales y regionales por las formas tradicionales de conservación y rescate de semillas nativas (Long y Roberts, 2005). Esto es especialmente claro en el caso de los países del Sur Global donde persiste un modelo bimodal de agroindustrias y agricultura tradicional (Johnston y Kilby, 1985).

Para comprender la trascendencia que tiene la agricultura y su papel estratégico hacia el futuro (OECD, 2012) se han considerado dos grandes etapas en su desarrollo (Schultz, 1980). En la primera, la agricultura aporta recursos al resto de la economía; mientras que, en la segunda la economía aporta recursos a la agricultura. En la mayoría de los países del Sur Global no se ha llegado a esta segunda fase concerniente a las “nuevas ruralidades”.

Conclusiones

La revisión de la literatura, obtención de datos y análisis nos permiten sintetizar la siguiente problemática con respecto al cambio climático y el agro. Primero. Se evidencia que el calentamiento planetario continúa (Stern, 2008; Houghton, 2001) debido a que las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) avanzan sin control (Roe y Baker, 2007). Por lo que nos encontramos en los límites de la irreversibilidad climática (IPCC, 2014). Todo ello trae consigo efectos perniciosos para la agricultura, la alimentación y la salud, pues la crisis alimentaria se agudizará por el incremento de la temperatura global (arreciando inundaciones y sequías, plagas y enfermedades) y desastres naturales. Estas situaciones se han agravado aún más en el contexto de la pandemia y la guerra en Ucrania.

Para el caso de México esta situación es problemática ya que forma junto con Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, el grupo de vulnerabilidad media en materia de seguridad alimentaria y nutricional (FAO, 2018) y el quinto lugar mundial de deforestación (Céspedes y Moreno, 2015). La deforestación



en buena medida está vinculada al cambio de uso de suelo para incrementar las áreas cultivables. Conservar y recuperar los bosques no sólo tiene que ver con la fijación de carbono en los suelos, también de diversidad biológica, regulación de agua, producción de madera y de producción de alimentos y de energía.

Segunda. En la agricultura, distintos informes nacionales e internacionales señalan que sus emisiones de GEI alcanzan el 14% (IPCC, 2014; Sader, 2020). Por ello, la productividad natural de los ecosistemas y agroecosistemas seguirá en declive y provocará enormes pérdidas en la aptitud de los suelos y afectará gravemente la producción de alimentos. Situaciones que se agravarán debido a la mayor frecuencia de sequías prolongadas. La variabilidad climática en México se asocia con el fenómeno “El Niño”, relacionándose con la ocurrencia de sequías severas en verano en el norte del país; o con lluvias intensas de invierno en el noroeste. Si los efectos de este extremo climático se incrementan, el país se verá expuesto a eventos de desastre de origen meteorológico (Cruz, 2018) como resultado de esta situación climática

A nivel mundial estas variabilidades climáticas, especialmente en caso de sequías e inundaciones, incidirán sobre un creciente número de desplazados por causas medioambientales. Tan sólo entre 2008 y 2016 hubo una media de 21.8 millones de desplazamientos internos por causas vinculadas al cambio climático (Méndez, 2019). Mientras que el IPCC (2001) estimó que para el año 2050 alrededor de 150 millones de personas serán migrantes climáticos debido a la desertificación, incremento del nivel del mar, contaminación ambiental, desglaciación, escasez de agua potable, las inundaciones, incremento en la cantidad de monzones y huracanes, y a la abundancia de lluvias.

Tercera. Las causas y efectos del cambio climático en la agricultura mexicana dependen de su bimodalidad (Johnston y Kilby, 1985; Bachman y Christensen, 1970), por lo que tanto la agricultura moderna (agroindustrias) como la tradicional (de

autosubsistencia o de baja intensidad, generalmente vinculada a comunidades locales indígenas y campesinas) son copartícipes de esta situación. No obstante, la agricultura moderna tiene un mayor impacto (Bermejo, 2010) que la agricultura tradicional (Altieri y Nichols, 2017) esta última resulta ser la más afectada pues cuenta con pocos recursos técnicos para combatir los efectos del cambio climático sobre sus producciones. En México la agricultura tradicional constituye la mayoría de las unidades de producción (Ramírez, P., 2013) por lo que resulta urgente una reestructuración desde una perspectiva agroecológica.

Cuarta. Las propuestas de soluciones al cambio climático (Klein, 2015; Greepeace, 2020) deben considerar el papel estratégico de la agricultura (SAGARPA, 2012), la cooperación entre la agricultura tradicional y la moderna, y resolver el conflicto la deforestación (Céspedes y Moreno, 2015), así como el impacto de la pérdida de suelo agrícola con el incremento de la dependencia alimentaria.

Quinta. Los datos obtenidos demuestran cómo tanto la agricultura moderna como tradicional impactan de manera diferenciada sobre el cambio climático de acuerdo al sistema productivo y la región de producción.

Sexta. El futuro de la agricultura mexicana debe fincarse en aprovechar óptimamente las limitadas tierras que se benefician del cambio climático (y sustituir las tierras ya no aptas para el cultivo habitual; ampliar el sector de bajo carbono (tanto en pequeñas como grandes explotaciones; determinar las regiones y sectores estratégicos para la reestructuración agropecuaria y producir donde haya compatibilidad del cultivo con el suelo, el agua, temperatura y clima.

Para ello, se requiere disponer de las semillas básicas (nativas fitomejoradas) para la alimentación, recuperar los agroecosistemas junto con la aplicación del sistema de rotación de tierras –como en Bolivia– (Ledesma, 2008) en los sitios donde hay más agua.

A su vez, en las próximas décadas, la agricultura reafirmará ser una de las ramas económicas más dinámicas



y estratégicas desde el punto de vista local, regional y global (Toffler, 2003) debido al desarrollo y explotación de nuevos recursos derivados de ella (bioenergías, biotecnología agrícola, nuevos materiales, etcétera).

Una nueva agricultura que enfrente el cambio climático sería impensable sin una relación distinta con la naturaleza que permita la sustentabilidad alimentaria (Costanza, 1999). Para ello se requiere desmontar el modelo depredador, un ordenamiento económico (territorial y poblacional) del campo e impulsar a una vía agroecológica con énfasis en las pequeñas explotaciones.

El dilema de fondo no es enfrentar a la agroecología (Buttel *et al.* 1987; Altieri 1986) frente a la biotecnología, sino en tomar conciencia que los efectos irreversibles de continuar con un modelo de desarrollo contra-natura (Toffler, 2003; Laszlo, 2008). Para luchar contra el cambio climático se precisa de una agricultura que mejore su capacidad para alimentar a la población a través de tecnologías para el campo que sean eco-socialmente adecuadas. Así como rehabilitar los ecosistemas y agroecosistemas desde una perspectiva bioeconómica (Georgescu, 1975) enfocada en alcanzar una estructura agraria menos polarizada.

Las acciones en defensa de la tierra y del planeta pasan por respetar la integridad de los ecosistemas y comunidades y considerar que la desigualdad social es causa y consecuencia a la vez del cambio climático (King y Harrington, 2018).

Referencias bibliográficas:

- Abergel, E. A (2011). Climate-Ready Crops and Biocapitalism: Toward a New Food Regime? *International Journal of sociology of agriculture and food*, 18 (3), 260-274.
- Acot, P. (2005). *Historia del clima. Desde el Big Bang a las catástrofes climáticas*. El Ateneo.
- Acuerdo de París. (2015). www.unfccc.int/files/meetings/paris.pdf
- Altieri, M. (1986). *An ecological basis for the development of alternative agricultural systems for small farmers in the third world*. Barklen J. Alternative Agriculture.
- Altieri, M. y C. Nicholls. (2017). Estrategias agroecológicas para enfrentar el cambio climático. *Leisa. Revista de agroecología*, 33 (2), 5-10.
- Bachman, K. y R. Christensen. (1970). La economía del tamaño de las granjas, en Sowthworth, H. y B. Johnston. *Desarrollo agrícola y crecimiento económico*. UTEHA.
- Benyus, J. (2002). *Biomimicry. Innovation Inspired by Nature*. Harper perennial.
- Berger, A. (1980). Milankovitch Astronomical Theory of Paleoclimates: A Modern Review. *Vistas in Astronomy*, 24, 103-122.
- Bermejo, I. (2010). Agricultura y cambio climático. *Revista ecologista*, 67 (11), 18-23.
- Buttel, F. et al. (1987). Reduced-Input Agricultural Systems: Rationale and Prospects. *American Journal of Alternative Agriculture*, 1-2, 24-56.
- Calva, J. L. (2012). *Análisis estratégico para el desarrollo. Políticas agropecuarias, forestales y pesqueras*. Consejo Nacional Universitario, Juan Pablos.
- Céspedes Flores, S. y E. Moreno Sánchez. (2015). Estimación del valor forestal y su recuperación, *Revista UAEM*, 28, 56-78.
- Córdoba C. y T. León. (2013). Resiliencia de sistemas agrícolas ecológicos y convencionales frente a la variabilidad climática en Anolaima (Cundinamarca - Colombia). *Agroecología*, 8 (1), 21-32.

- Costanza, R. et al. (1999). *Introducción a la economía ecológica*. CECSA.
- Cruz, S. (2020). *Cambio climático y saberes agrícolas tradicionales*. Universidad Autónoma de Chihuahua.
- FAO. (2018). El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo. Fomentando la resiliencia climática en aras de la seguridad alimentaria y la nutrición, <http://www.fao.org/3/I9553ES/i9553es.pdf>
- Fukuoka, M. (1993). *La revolución de una paja*. Tao
- Galindo, L. M. (2009). *La economía del cambio climático en México*. SEMARNAT.
- Georgescu-Roegen, N. (1975). “Energía y mitos económicos”, *Trimestre Económico XLII*, 4 (168), 779-834.
- Gómez-Oliver, L. (2011). *Visión del desarrollo rural en México en el siglo XXI: limitantes, estrategias y opciones de política*. FE/Universidad Nacional Autónoma de México.
- Greenpeace. (23 de junio de 2020). *La agricultura mexicana y el cambio climático*. <https://www.greenpeace.org.mx>
- Guzmán, F. (2018). *Megaminería y 7 maldades del despojo territorial*. Editorial Académica Española.
- Hernández, E. (1985). *Xolocotzia*. vol. 1. México: Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Holling, C. (1973). Resilience and Stability of Ecological Systems. *Annual Review of Ecology and systematics*, 4, 1-23. <https://www.annualreviews.org/doi/abs/10.1146/annurev.es.04.110173.000245>
- Houghton, J.T. (2001). International Panel of Climate Change (IPCC). *Climate change 2001: the scientific basis*. Cambridge University Press.
- IPCC. (2007). Cambio Climático 2007. Informe de Síntesis. Contribución de los Grupos de trabajo I, II y III al Cuarto Informe de evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático.
- IPCC. (2014) Cambio climático 2014: Informe de Síntesis-resumen para responsables de políticas, 2-8.
- Jeavons, J. (1992). *Cultivo biointensivo de alimentos*. Ecopol.
- Johnston B. y P. Kilby. (1985). *Agricultura y transformación*

estructural. Fondo de Cultura Económica.

- King, A. D. y L.J. Harrington, L. J. (2018). The Inequality of Climate Change from 1.5 to 2°C of Global Warming. *Geophysical Research Letters* 45, 5030–5033. <https://agupubs.onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1029/2018GL078430>
- Klein, N. (2015). *Esto lo cambia todo. El capitalismo contra el clima*. Paidós.
- Laszlo, E. (2008). *El cambio cuántico. Cómo el nuevo paradigma científico puede transformar la sociedad*. Kairós.
- Ledesma, J. 2008. Colonialidad productiva de la semilla de papa, caso Morochata: Bolivia”. *Revista Textual* 50: 243-267.
- Long N. y B. Roberts. (2005). Changing Rural Scenarios and Research Sgendas in Latin America in the New Century. *Research in rural sociology and development* 11 (1): 57-96.
- Lovelock, J. (2007). *La venganza de la tierra*. Planeta.
- Marx, K. (1975). *Teorías de la plusvalía II*. Cartago.
- Méndez L. (10 de febrero de 2019). Refugiados climáticos: millones de desplazados por el calentamiento global. *El Universal*.
- Miguel, V et. al (2018). *Aportes de la ciencia regional al estudio del cambio climático el contexto de las regiones de México*. Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilaso. Disponible en <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013/1262/index.htm>
- OECD/FAO. (2021). *Agricultural Outlook 2012-2021*. http://dx.doi.org/10.1787/agr_outlook-2012
- Okada, M. (1995). *Principios de agricultura natural*. Moa de México.
- ONU (Organización de Naciones Unidas)-Habitat (23 de septiembre de 2019). Las ciudades, “causa y solución” del cambio climático, <https://onuhabitat.org.mx/index.php/las-ciudades-causa-y-solucion-del-cambio-climatico>
- Palacio, V. y E. Pérez (Coordinadores). (2013). *Desarrollo agrícola y rural, cambio climático y políticas públicas*. Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Protocolo de Kyoto. (1998). *Convención Macro de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)*. Organización de Naciones Unidas.
- PNUMA (Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente).

- (2008). *Cambio climático 2007. Informe de síntesis del IPCC*. Cuarto reporte anual, Recuperado de www.ipcc.ch/site/assets/uploads/2018/02/ar4_syr_sp.pdf.
- PNUMA (Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente). (2014). *Cambio Climático. Informe de Síntesis de evaluaciones IPCC*. http://www.PNUMA_informe-de-evaluaciones-2012-2013. Pdf, 20 de noviembre de 2016.
- Ramírez, C. (2013). Ley General del Cambio Climático, regulación estatal y reestructuración capitalista en Palacio Víctor y Elba Pérez-Villalba, *Desarrollo agrícola y rural, cambio climático y políticas públicas*. Universidad Autónoma de Chihuahua, 149-175.
- Ramírez, P. 2013b. *Tipología y evolución de las unidades de producción rural en el agro mexicano*. México: CEDRSSA/UACH.
- Roe G. y M. Baker. (2007). Why is Climate Sensitivity so Impredictable. *Science. American Association for the advancement of science* 318: 629-632.
- Sagarpa. (2012). *México, el sector agropecuario ante el desafío del cambio climático*, [http://sagarpa.gob.mx/programas_2/evaluaciones_externas/listas/attachment_37/cambio climático](http://sagarpa.gob.mx/programas_2/evaluaciones_externas/listas/attachment_37/cambio_climatico)
- Schultz T. (1980). *La organización económica de la agricultura*. Fondo de Cultura Económica.
- Stern, N. (2008). *Climate change Final Report*. Cambridge University Press.
- Toffler, A. (15 de diciembre de 2003). El futuro de la agricultura”, *Reforma*.
- Victorino, L. et al. 2016. *Ruralidad Alterna*. Universidad Autónoma de Chihuahua.

El Estado Mexicano y la violencia. Interrogantes y reflexiones comparativas con América Latina

José Miguel *Candia*

Universidad Nacional Autónoma de México

jcandia17@gmail.com

Recibido: 20-10-2022

Aceptado: 15-11-2022

Resumen: El fenómeno de la violencia en México y América Latina constituye un dato de abrumadora actualidad. Hay al menos dos factores sustantivos que se entrecruzan en la gestación y el desarrollo de dicho proceso: a. La violencia que proviene del narcotráfico, de la trata de personas, del lavado de dinero y de otras actividades ilícitas impulsadas por el crimen organizado; b. La violencia que responde a razones específicamente sociales y políticas derivada del accionar represivo de las fuerzas de seguridad del Estado contra luchadores sociales, líderes populares, dirigentes campesinos, defensores de los derechos humanos y del medio ambiente. Identificar las causas que explican los hechos violentos que se registran a diario es una ardua tarea de investigación. Existe una abundante literatura institucional, periodística y académica que da prueba de ello. En este ensayo procuramos dejar enunciadas algunas respuestas tentativas sobre este debate. Con este fin se analizan algunas aristas de la violencia en México y su relación con las políticas públicas aplicadas a partir de la década de los años ochenta, en particular la ruptura del antiguo pacto social y su reemplazo por las políticas neoliberales. Para el caso latinoamericano se reflexiona sobre dos experiencias emblemáticas como son los casos de Bolivia y Colombia.

Palabras clave: *violencia, narcotráfico, seguridad, neoliberalismo, represión, reordenamiento territorial.*





The Mexican State and Violence: A Comparative Approach to Questions and Considerations vis-à-vis Latin America

Abstract: The phenomenon of violence in Mexico and Latin America is an overwhelmingly topical fact. There are at least two substantive factors that intersect in the gestation and development of said process: The violence that comes from drug trafficking, human trafficking, money laundering, and other illegal activities promoted by organized crime; and the violence that responds to specific social and political issues derived from the repressive actions of the State security forces against social fighters, people's leaders, peasant leaders, human rights and environmental activists. Identifying the causes that explain the violent acts recorded daily is an arduous research task—there is abundant institutional, journalistic and academic literature that proves this. This paper tries to pose some tentative answers to this debate. To this end, its author analyzes some aspects of violence in Mexico and its relationship with the public policies applied since the eighties, particularly the rupture of the old social pact and its replacement by neoliberal policies. This context is studied vis-à-vis two emblematic experiences from Latin America: the cases of Bolivia and Colombia.

Keywords: *violence, drug trafficking, security, neoliberalism, repression, territorial reordering.*



O Estado mexicano e a violência. Questões comparativas e reflexões com a América Latina

Resumo: O fenômeno da violência no México e na América Latina é um fato de grande atualidade. Há pelo menos dois fatores substantivos que se interseccionam na gestação e desenvolvimento desse processo: a. A violência proveniente do narcotráfico, tráfico de pessoas, lavagem de dinheiro e outras atividades ilícitas promovidas pelo crime organizado; b. A violência que responde a motivos especificamente sociais e políticos deriva da ação repressiva das forças de segurança do Estado contra lutadores sociais, lideranças populares, lideranças camponesas, defensores dos direitos humanos e do meio ambiente. Identificar as causas que explicam os atos violentos registrados diariamente é uma árdua tarefa de pesquisa. Existe farta literatura institucional, jornalística e acadêmica que o comprova. Neste ensaio, tentamos apresentar algumas tentativas de resposta a este debate. Para tanto, analisam-se alguns aspectos da violência no México e sua relação com as políticas públicas aplicadas desde os anos oitenta, particularmente a ruptura do antigo pacto social e sua substituição por políticas neoliberais. Para o caso latino-americano, refletimos sobre duas experiências emblemáticas como os casos da Bolívia e da Colômbia.

Palavras-chave: *violência, narcotráfico, segurança, neoliberalismo, repressão, reordenamento territorial.*

Antecedentes: reordenamiento social y violencia

Los diarios del sábado 18 de enero de 2020 incluyeron dos notas que pueden leerse como una dolorosa síntesis y al mismo tiempo, como una expresión contundente de la situación de violencia que se vive en México. Solo con propósitos ilustrativos podemos citar los titulares de *La Jornada* y *Milenio*: “Comando ataca en Madera; quema casas y plagia a pobladores” “Llegaron en 50 camionetas a Las Pomas de Arriba y a Las Pomas de Abajo”. Y sobre lo ocurrido en otro hecho de violencia, el diario *Milenio* tituló: “Guerrero: matan a 14; 10 eran músicos”; “Los integrantes del grupo Sensación fueron hallados calcinados en una camioneta”.

¿Hace falta recordar la frustrada detención del *Chapito* Guzmán el 17 de octubre de 2019 en Culiacán, Sinaloa, en un contexto de abierto desafío a los poderes públicos? ¿O la matanza de tres mujeres adultas y seis niños de la comunidad mormona de Chihuahua en noviembre de ese mismo año? Pensamos que no y que en todo caso son datos que deben quedar cuidadosamente consignados, en los registros que le dan cifras precisas a las consecuencias fatales de la violencia.

Los numerosos casos de apropiación de la autoridad local y del manejo de los asuntos municipales constituyen otro espacio de disputa entre los poderes formales y la implantación territorial y económica del crimen organizado. Las escenas, de abierta confrontación en localidades como Aguililla o Badiraguato y en ciudades de mayor gravitación económica y política como Ecatepec, Acapulco y Reynosa dejan testimonio de una lucha frontal por la administración del territorio y el control de los negocios locales.

La detención del general Salvador Cienfuegos Zepeda el 15 de octubre de 2020, en el aeropuerto de Los Ángeles, puso al gobierno de México en un duro predicamento. Era la primera ocasión en la cual la agencia anti-drogas de los Estados Unidos (DEA) solicitaba la aprehensión y el procesamiento, de un oficial con el más alto rango del ejército y extitular de



la Secretaría de la Defensa Nacional. Frente a una situación de hechos consumados, la posición del Estado mexicano se orientó al previsible control de daños, se demandó de las autoridades norteamericanas la liberación y el regreso al país del oficial detenido bajo el compromiso de continuar las indagaciones para determinar la inocencia o culpabilidad del general Cienfuegos. Una salida salomónica para no irritar al ejército que, sin embargo, disgustó a buena parte de la opinión pública que esperaba una actitud más firme por parte de las autoridades judiciales mexicanas.

No era la primera vez que un factor externo –la justicia o la diplomacia de Estados Unidos– ponía en entredicho la calidad de la lucha contra el narco en México o que se cuestionaba, abiertamente, la solidez profesional y la honestidad de las corporaciones policiales mexicanas y la autonomía y rectitud del Poder Judicial.

El fenómeno de la violencia en México, es objeto de constantes estudios, existe una abundante literatura institucional y académica que da prueba de ello. Las dependencias del Poder Judicial, las corporaciones de seguridad, el periodismo de investigación y las universidades suelen ser responsables de los análisis más detallados del tema. Ahora bien, el abordaje del problema de la violencia involucra a muchas disciplinas y admite interpretaciones diversas. Desde algunas lecturas que provienen de la psicología social, llueven las críticas y los cuestionamientos, a la difícil tarea de ponerle nombre y apellido a la tragedia. Sostienen que es como contribuir a potenciar el espectáculo de las peores manifestaciones de nuestra sociedad, sembrar el miedo y darle carne a la prensa internacional: *México además de ser un país violento es una sociedad ingobernable*. Puede haber algo de morbo en el estudio de estos temas, pero convengamos que es una monstruosa rutina para quienes siguen estos episodios con propósitos puramente informativos o con el fin de comparar y analizar la realidad mexicana con el cuadro de violencia que se registra en otros países de la región, Colombia por ejemplo.

No es casual que compartamos con cierta naturalidad, el *argot* de una subcultura que nos permite entendernos cuando cada uno de nosotros expresa definiciones graves, pero contenidas en una sola palabra. Todos sabemos de qué estamos hablando cuando decimos “encajuelado”, “pozolero”, “pozoleados”, “colgado”, “levantado”, “encobijado”. Frente a esta realidad, no faltaron los intentos de encubrimiento por parte de las autoridades. Con el inicio del gobierno del presidente Peña Nieto en 2012, la Secretaría de Gobernación intervino para que los periódicos *Reforma* y *El Universal*, dejaran de publicar en primera página una pequeña tabla estadística con el recuento de las bajas mortales de la semana vinculadas a hechos asociados al accionar del crimen organizado: narcotráfico; secuestro y tráfico de personas y venta ilegal de armas de guerra.

Las estadísticas del horror pasaron a las páginas interiores de ambos medios de circulación nacional, poco críticos y como sabemos, de indudables nexos con importantes sectores patronales y representantes del sistema político, por lo que nadie sospechará de una campaña desestabilizadora. La cortesía nos ahorró el disgusto de desayunar con los cuerpos desmembrados de la semana sobre la mesa del restaurante. Pero las cifras del horror pasaron a las páginas interiores y con un poco de curiosidad y buena disposición, podíamos consultar y tener actualizado, el récord macabro de víctimas arrojadas por los enfrentamientos entre cárteles de la droga o de la confrontación de las bandas con las fuerzas de seguridad.

Cada bofetada mediática ampliaba y profundizaba el debate en los medios y en los ámbitos académicos. Por lo general la discusión iniciaba con una referencia inevitable a la situación que se vive en países cercanos. ¿Somos la réplica multiplicada de lo que ocurre en Guatemala y El Salvador?; El *alien* que se instaló en el territorio mexicano ¿es una especie de “Estado Islámico” que en lugar de imponer el Corán comercializa y difunde el consumo de estupefacientes? ¿Será que estamos recorriendo el mismo camino que inauguró el crimen organizado en Colombia hace más de 50 años?

Hay otro espacio de estudio y preocupación que no debe olvidarse. ¿En qué punto de la geometría política se entrecruzan la violencia del narco con la represión institucional a los movimientos ciudadanos y organizaciones populares? La muerte o desaparición de líderes campesinos, luchadores por los derechos humanos y dirigentes de los movimientos defensores del medio ambiente, trató de ocultarse detrás de conflictos “inter-bandas”. En este sentido el estudio sobre la violencia en México entraña una doble responsabilidad, identificar y dar entidad propia a las víctimas de la represión estatal de aquellas que responden, específicamente, al combate a los grupos que se mueven en el mundo de la delincuencia organizada.

Desde la teoría, buena parte de los investigadores académicos y periodistas especializados, centró el debate en tres o cuatro hipótesis explicativas: a) Desbordado por la globalización, México se encuentra próximo a su balcanización como deriva inevitable de un “Estado fallido” que es incapaz de imponer el orden interno, asegurar la impartición oportuna de justicia y ofrecer tranquilidad a sus ciudadanos; b) Ya es tarde para intentar controlar la situación cuando hay evidencias de estar frente a un “narco Estado” con intereses y objetivos que resultan funcionales para el mundo de las actividades económicas ilícitas y poco amigable para el resto de la población; c) Se trata de un “Estado ausente” que renegó, al menos parcialmente, de algunas de sus funciones básicas – salud, vivienda, educación, seguridad – y que delegó en las actividades privadas y en la “sana” intervención del mercado, el papel fundamental de conservar la unidad interior y la resolución pacífica de los conflictos entre los actores sociales. d) Vinculada a la hipótesis anterior, se entiende que la debacle de la seguridad interior, el protagonismo descomunal de los negocios ilícitos y el desborde de la violencia, son el resultado del debilitamiento del antiguo Estado “priista-corporativo” que se construyó durante el régimen de la “post-revolución” y del sistema político del partido hegemónico. Las instituciones

públicas del México neo-liberal explican el abandono de “territorios” sociales que son gradualmente ocupados por las reglas del juego del crimen organizado.

¿Qué alternativas se abren ante el desborde de la violencia? ¿Tal vez la protección que puede ofrecer la recomposición del “Estado mexicano del Bienestar” como parece impulsar el gobierno del presidente López Obrador? Con menos recursos de los que dispuso la economía mexicana hasta la denominada crisis de la deuda en 1982, este propósito, como logro histórico, parece bastante incierto, muy ligado a los precios del petróleo y al volumen de las remesas y también hay que decirlo, demasiado distante de las urgencias ciudadanas. Lo cierto es que mientras el discurso conservador clama por la implantación de una mano dura con suspensión de garantías individuales y pena de muerte, los sectores democráticos del país –prensa crítica, redes sociales, academia, organizaciones populares, fuerzas políticas de izquierda– tienen la obligación de generar y ofrecer, respuestas alternativas que sean superadoras de los atajos autoritarios y de las formas estatales cercanas a ciertas expresiones modernas del neo-fascismo.



Cambio de estrategia económica y crisis de representación social

La segunda mitad de los setenta mostraron los primeros síntomas de agotamiento del antiguo modelo de crecimiento apoyado en la industrialización sustitutiva de importaciones. Las políticas arancelarias proteccionistas, el crédito barato y los numerosos subsidios a la producción cobijaron el nacimiento de un empresariado nacional robusto pero dependiente de la protección del Estado y prebendario de las instituciones públicas. A principios de los ochenta se reformularon buena parte de las políticas oficiales y se sentaron las bases de una nueva estrategia de crecimiento para México. Las décadas doradas del desarrollo estabilizador y de las tasas del seis por ciento de expansión del producto interno bruto habían quedado atrás. El gobierno del presidente Salinas de Gortari (1988-

1994) fue el responsable de darle forma al nuevo programa económico. Al respecto, es oportuno mencionar algunos de los postulados principales de esas nuevas políticas para referir después las consecuencias de esos cambios estructurales en el ámbito del comportamiento político de los actores sociales y de la representación sectorial de los grupos de población más afectados.

Según Arturo Huerta (1993) el programa de gobierno de Carlos Salinas se estructuró alrededor de los siguientes ejes programáticos:

1. Apertura externa destinada a: facilitar la entrada de importaciones para promover la competencia con los productores nacionales y acelerar la modernización del aparato productivo; promover el libre flujo de mercancías y capitales con el fin de estimular la inversión extranjera directa y potenciar la asociación entre corporativos nacionales y extranjeros.
2. Desregulación de las actividades económicas dirigida a: eliminar trabas administrativas que afectan la libre movilidad de los factores productivos; desincorporar servicios públicos (carreteras; puertos; suministro de agua; generación de energía; etc.); crear condiciones que permitan al capital privado actuar como motor del conjunto de la economía.
3. Desincorporación de empresas públicas con el propósito de: vender empresas y bienes públicos con el fin de abrir los espacios de inversión para el sector privado y estimular las inversiones empresariales en áreas estratégicas y de alta rentabilidad; reducir el déficit fiscal y sanear las finanzas públicas.
4. Desincorporación y privatización bancaria destinada a: ofrecer seguridad al capital financiero nacional y extranjero para que invierte en el país y promover la modernización de ese sector (fusión de instituciones bancarias; ampliación de la cotización de las empresas

en las bolsas de valores; agilización de trámites con unidades financieras extranjeras).

5. Liberalización y privatización del ejido mediante la incorporación de reformas al Artículo 27 Constitucional. El objetivo fue propiciar la venta o la libre contratación de las tierras ejidales así como promover la asociación de los ejidos con propietarios particulares.
6. Flexibilización en las condiciones de contratación de la fuerza de trabajo. Se promovió una mayor movilidad de la fuerza laboral estableciendo normas flexibles de contratación y despido de empleados y trabajadores y se quitaron estímulos relacionados a la antigüedad del trabajador o a premios por asistencia y buen desempeño.

Un proceso de transformación estructural de esta magnitud no responde solo a urgencias coyunturales o a la pura necesidad de corregir desajustes en las finanzas públicas y buscar equilibrios en el sector externo. Se trata, por el contrario, de un proyecto con vocación epocal, destinado a moldear el futuro de la sociedad mexicana de acuerdo a patrones de acumulación y crecimiento alejados del “desarrollo estabilizador” y del proteccionismo estatal.

Es oportuno recordar que el Estado mexicano moderno se forjó a partir de una enorme legitimidad social y de un sólido andamiaje institucional. Ambas características quedaron consagradas con la promulgación de la Constitución de 1917 y con el establecimiento, años después, del principio de mandatos sexenales y “no reelección”, estos pilares le dieron una inusual estabilidad política en una región castigada por los golpes de Estado y la fragilidad de los gobiernos constitucionales.

Las instituciones derivadas del movimiento social de 1910 tuvieron, entre otros objetivos, el interés prioritario de consolidar un desarrollo capitalista moderno superando el atraso agrario, propiciando el surgimiento de una burguesía



industrial y bancaria dinámica e incorporando a los trabajadores y empleados urbanos, a los beneficios del nuevo capitalismo mexicano. Al mismo tiempo, amplias capas medias lograban tener acceso a la educación y a niveles de consumo más alto.

La estrategia de crecimiento afianzada a partir de los años treinta se fincó en un sólido entramado político-institucional. Los postulados de la revolución mexicana ofrecieron un vasto repertorio ideológico y cultural a los gobiernos de la posrevolución. La promulgación de un marco jurídico, acorde a las necesidades de un país que iniciaba la senda del crecimiento, consolidó un régimen político y un sistema institucional, que se caracterizó por una sorprendente capacidad para asimilar y resolver, sin mayores sobresaltos, los conflictos intersectoriales y asegurar, al mismo tiempo, su propia continuidad sin modificar las normativas de la sucesión presidencial, en particular el principio de no reelección.

La estabilidad del sistema político mexicano y la consolidación de un vasto y complejo sistema de cooptación de la protesta social, se sustentó en cinco principios fundamentales:

- a. La incorporación del movimiento campesino a las propuestas oficiales a través de un agrupamiento corporativo subordinado a las políticas gubernamentales para el sector agropecuario. La Confederación Nacional Campesina (CNC) era el espacio de canalización de las demandas para ejidatarios, minifundistas y pequeños productores y la instancia de resolución de los conflictos por la tenencia de la tierra;
- b. La clase trabajadora industrial y la vasta burocracia que se formó al amparo del crecimiento de las instituciones públicas, encontraron en la consolidación de los sindicatos un espacio para canalizar sus demandas económicas y reclamar participación en el ámbito de la política. La Confederación de Trabajadores de México (CTM) se transformó en el paradigma del sindicalismo oficial. La asignación de cargos de diputados, senadores, presidentes municipales y gobernadores, aseguraron la subordinación del movimiento obrero a las políticas oficiales y le permitió actuar a los gremios reconocidos, como barrera de contención

de los sindicatos independientes; c. A los grupos definidos como “sectores populares”, un conglomerado heterogéneo en el cual confluían pequeños empresarios, trabajadores por cuenta propia, profesionales de diversas disciplinas y grandes representantes de la industria y el comercio, se los agrupó en la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP). Este organismo, otro de los brazos del partido gobernante, cumplió funciones parecidas a los agrupamientos obreros y campesinos, ser polea de transmisión de los reclamos sectoriales y barrera de contención ante posibles desbordes populares; d. En 1929, por iniciativa del presidente Plutarco E. Calles, los sectores triunfantes del proceso de 1910, dieron nacimiento a la estructura política que debía contener a todas las parcialidades sociales y económicas. Este hecho constituye uno de los factores de mayor relevancia histórica en la consolidación del sistema institucional mexicano de la posrevolución.

La creación desde el Estado, de una estructura partidaria que se asumía como depositaria del legado histórico de la revolución mexicana y portadora de los principios doctrinarios de la Constitución de 1917, volvió casi innecesaria la competencia electoral y transformó en accesorios al resto de las fuerzas partidarias que a derecha e izquierda del sistema, pretendían disputar, en condiciones muy desventajosas el manejo de los asuntos públicos. El régimen de partido “hegemónico” se transformó en uno de los dispositivos que aseguraron la continuidad de los llamados gobiernos de la posrevolución y en garantía de resolución “hacia adentro” de los conflictos por el manejo del Estado; e. El principio constitucional de la “no reelección” de los presidentes oxigenó el sistema político y aseguró la oportuna rotación de los principales cuadros de la clase dirigente. En cada fin de sexenio se repetía el mito de matar al padre para reafirmar y alimentar la voluntad de sus hijos. Con ese sacrificio pactado, se reiniciaba el ciclo de gobierno a partir de las cenizas de la gestión precedente y se volvía a mirar el futuro con nuevas esperanzas. Todo quedaba en familia, pero todo parecía iniciar de cero.





Imagen 1. Edificio y sede del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en la Ciudad de México, 2022. Fuente: Armando Olivo Martín del Campo (CC BY-SA 4.0). https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Comit%C3%A9_Ejecutivo_Nacional_PRI.jpg

Si una característica define al sistema político surgido de la revolución de 1910, es la notable capacidad de cooptar y resolver hacia su interior, los diversos conflictos que pueden presentarse en una sociedad con enormes desigualdades económicas y fuerte heterogeneidad estructural. Ese régimen, de curioso perfil de “partido casi único”, que supo combinar, con genial maestría, coerción y consenso según las demandas de la coyuntura, también supo castigar, con oportunidad y rudeza, cualquier asomo de autonomía obrera o popular. El disenso tenía límites y con la disciplina social no se juega y al respecto sobran las evidencias: la represión a la huelga ferrocarrilera de fines de los cincuenta; el asesinato de Rubén Jaramillo en 1962; el cerco al movimiento de los profesionales médicos en la mitad de los años sesenta; la violenta represión del ejército al movimiento estudiantil en octubre de 1968 y de los grupos parapoliciales a los manifestantes de la comunidad politécnica el 10 de junio de 1971. Los hechos mencionados son algunos

de los momentos en los que el Estado acudió al uso de la fuerza ante posibles “desbordes” sociales que se canalizaron por fuera de los espacios institucionales.

Impacto del proyecto neo-liberal sobre las instituciones políticas

Con limitaciones y parcialidades políticas a veces indignantes, la sociedad mexicana se sentía protegida por sus instituciones, cada sector o grupo social sabía que había un puerto seguro al cual llegar y en el cual expresar sus reclamos. Los poderes fácticos reconocían que existía un Estado que dictaba reglas del juego y que garantizaba su cumplimiento. Pero el cambio de modelo económico maltrató a las antiguas instituciones, abrió fisuras, las debilitó, les quitó parte de su contenido y les hizo perder eficacia en una función primordial para la resolución acotada de los conflictos de puertas hacia adentro: la mediación de los poderes públicos entre actores sociales y grupos económicos. De esta forma se perdió el sentido de protección y el cobijo que amplios sectores sociales encontraban en las instituciones del Estado “nacionalista revolucionario”. El *solidarismo* entronizado como nueva ideología oficial y el “liberalismo social” como nueva matriz doctrinaria, resultaron insuficientes para sustituir el mundo patriarcal que daba certezas y sentido de pertenencia (Zermeño, 1997).

En este marco de debilitamiento relativo de las instituciones públicas, los gobiernos debieron afrontar, desde mediados de los años ochenta del siglo pasado, la presencia dominante de los agentes del narcotráfico. El comercio de estupefacientes emergió con una fuerza inusitada y marcó con su accionar casi todas las actividades públicas. Infiltró a los sectores económicos –industriales, comerciales y financieros– contaminó y degradó los procesos electorales, jaqueó y corrompió a la justicia y subordinó a muchos candidatos y partidos políticos.

El “fenómeno narco” apareció en escena con rasgos novedosos, estas características deben ser identificadas para



comprender su capacidad de actuar y condicionar a los sectores público y privado y entender el control territorial que ejerce en vastas regiones del país. Entre otros aspectos, hay que señalar los siguientes:

- a. Desde hace algo más de treinta años, el narcotráfico creció a escala internacional en proporciones descomunales, y lo hizo mediante un sistema transnacional de eslabonamientos que vinculan la fase productiva –siembra y cosecha– con la de producción (laboratorios y elaboración de la droga) y el transporte a los destinos finales. México quedó incorporado a esta división internacional del narcotráfico como estación de embarque y traslado de los estupefacientes a los principales destinos: Estados Unidos, Canadá y Europa.
- b. El comercio de estupefacientes y en general, el desarrollo de la economía criminal (tráfico de personas; trasiego de armas y combustibles) no es un fenómeno externo ni aislado del conjunto de la sociedad, se trata, por el contrario, de un emprendimiento económico de enormes dimensiones y con sólidos anclajes en sectores clave de la economía y de la política. Su presencia es innegable en el mundo de los negocios y las finanzas así como en las filas de las corporaciones de seguridad y en el poder judicial.
- c. El narcotráfico rivaliza con las actividades legales como el comercio a gran escala, las transacciones financieras y la compra-venta de propiedades y moneda extranjera y la producción de ciertos bienes primarios como alimentos e insumos básicos para la industria. Sus negocios se inscriben en la lógica de la acumulación de capital por despojo o *desposesión*. El hostigamiento y el desplazamiento de población campesina en ciertos estados y regiones, tiene el propósito de controlar el territorio con fines lucrativos mediante la ampliación de las áreas sembradas con cannabis o amapola y

manejar sin la presencia de posibles competidores, las rutas de comercialización de la droga. Este nuevo “arreglo espacial” según la definición acuñada por David Harvey (2004) trastoca los antiguos límites entre municipios, comunidades campesinas, zonas urbanas de alta rentabilidad y terrenos de cultivo.

- d. La confrontación armada entre los organismos de seguridad del Estado y los cuerpos armados de los carteles no expresan una lucha entre “policías y ladrones” ni son la muestra trágica del resultado sangriento de desbordes violentos entre bandas, como se esmeran en mostrar algunos medios. Los enfrentamientos entre las instituciones de seguridad y las bandas del crimen organizado son la expresión más gráfica de la disputa entre el mundo de los negocios ilícitos y la economía legal y el propio Estado por el control de los circuitos productivos y de los territorios. La secuela de muertos, desaparecidos y mutilados son la deriva inevitable del uso de la violencia hasta sus últimos límites.



La lucha contra el narcotráfico. Las respuestas del Estado

A partir de la década de los ochenta los distintos gobiernos –desde el sexenio de Miguel de la Madrid hasta el de Enrique Peña Nieto– han procurado erradicar o acotar el fenómeno del tráfico de estupefacientes, mediante estrategias represivas que redujeran el área geográfica de influencia o bajo control de los carteles. Carlos Fazio (2016; 2021) afirma que las tareas de rastrillaje y destrucción de sembradíos resultó una victoria pírrica, aún en los casos de las operaciones más exitosas. Las policías y el ejército, cuando era requerido para esas labores, lograron detectar y eliminar numerosas zonas de siembra. No obstante, la multiplicación de los campos cultivados y el apoyo tácito de las comunidades campesinas –beneficiadas por los precios de la droga– volvieron casi imposible la eliminación

de las tierras sembradas. Como parte de las campañas de erradicación de los cultivos las fuerzas de seguridad procuraron asfixiar a las bandas con el establecimiento de retenes y el bloqueo de los principales caminos por los cuales se transportan los cargamentos de droga. También estas medidas representaron un logro transitorio, el tejido territorial del narco es mucho más complejo que la detección de caminos vecinales, la ruta de los cerros y el transporte aéreo de los enervantes muestran la presencia de una extendida red de colaboración que incluye autoridades municipales, gobiernos estatales, funcionarios federales, jefaturas militares de zona y comandancias policiales.

El papel de la población civil constituye otro aspecto relevante del tráfico de drogas. La colaboración que prestan grupos campesinos y los pequeños y medianos productores de la industria y del comercio, responde a razones objetivas que deben ser identificadas. La derrama económica que deja la siembra y comercialización de droga llega a estos sectores y se traduce en beneficios materiales tangibles. Cuando los recursos públicos escasean o se reciben con cuenta gotas, el aporte económico de las bandas ayuda a mejorar los ingresos de las familias campesinas y aliviar las condiciones de pobreza. Con frecuencia, los municipios logran cumplir sus metas en materia de realización de obras públicas y sostenimiento de los programas sociales, acudiendo a los fondos, que de manera encubierta, aportan los carteles.

Las tareas de inteligencia financiera procuraron interrumpir el circuito del lavado de dinero y detener los negocios de la delincuencia organizada en el área comercial, en el negocio inmobiliario y en la industria turística, en particular en el rubro de hoteles y restaurantes. Los logros en la detección de cuentas bancarias y de inversiones en propiedades fueron relativos, buena parte del dinero “negro” se blanquea en empresas formalmente constituidas, con razones sociales reconocidas y con nombre de accionistas acreditados en el mundo de los negocios o de la política.

La presión de la justicia estadounidense llevó la lucha al terreno de la “caza” de los principales líderes y organizadores de los negocios que promueven los carteles más activos. Los organismos de inteligencia norteamericanos se dieron a la tarea de identificar, hacer pública y reclamar la detención de los *capos* de los principales grupos criminales. Las autoridades judiciales y policiales mexicanas no pudieron soslayar un reclamo que se solicitaba de acuerdo a todas las normas jurídicas vigentes en ambos países, en materia de lucha contra el negocio de las drogas. El rastreo y la detención de los líderes, por lo general a cargo de efectivos del ejército o de la infantería de marina, dispuso de una amplia cobertura mediática y se le dio el uso político conveniente antes de proceder a la extradición. Más que la eficacia en términos de desarticular a las bandas, la detención de los líderes responde a una lógica de política internacional mediante la cual se procura conservar en buenos términos, la relación con los gobiernos de los Estados Unidos y calmar los reclamos del Poder Judicial de ese país, por los reiterados incumplimientos en materia de lucha contra el narco.

La decisión del presidente Felipe Calderón de involucrar de manera abierta y generalizada a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y a la Secretaría de Marina en la lucha contra el narco cambió radicalmente las características del accionar represivo del Estado frente al desafío de los carteles. Si bien se mejoraron las tareas de inteligencia y se incrementó el tonelaje de drogas decomisadas también se multiplicaron los excesos en detenciones arbitrarias, apremios ilegales y muertos en supuestos enfrentamientos nunca aclarados. La muerte o desaparición de numerosos luchadores sociales, defensores de los derechos humanos y protectores del medio ambiente, ha generado un justificado manto de sospecha sobre la existencia de un posible accionar represivo que actúa de manera oculta detrás del combate al crimen organizado.

Los hechos violentos de la localidad de Tlatlaya en el Estado de México, la ejecución extrajudicial de medio centenar de supuestos narcomenudistas en un rancho de Tanhuato



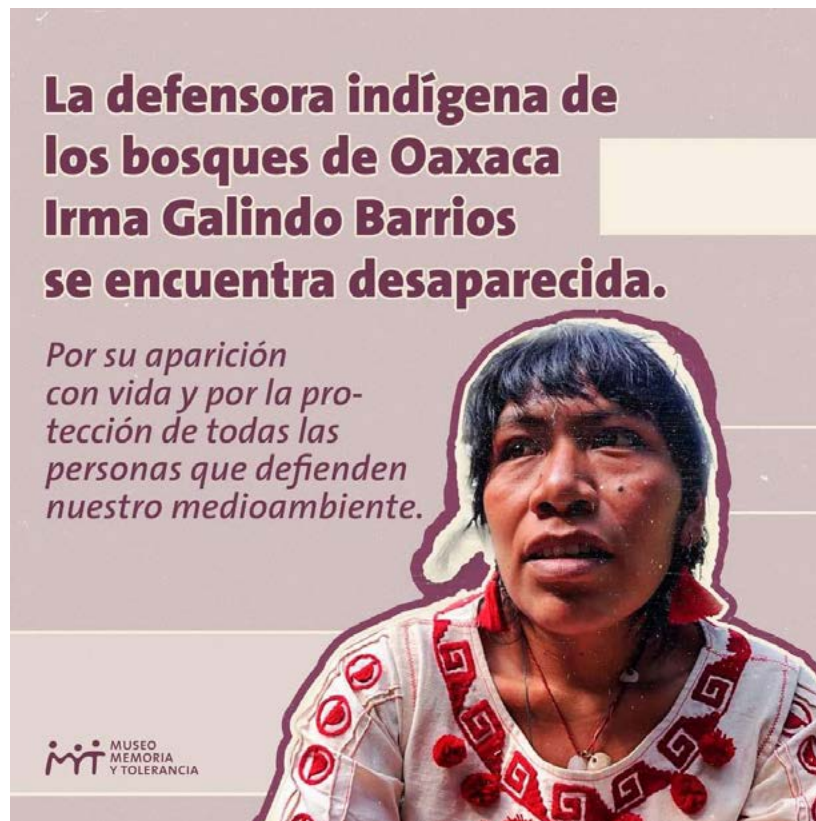


Imagen 2. Represión a ambientalistas comunitarios.

Fuente: Tweet del Museo Memoria y Tolerancia, México @MuseoMyT
12 de noviembre de 2021, <https://twitter.com/museomyt/status/1459276440395038721>

como parte de la “Operación Jalisco” y la desaparición de 43 normalistas rurales en Iguala en septiembre de 2014, son episodios en los que se ven involucradas las fuerzas de seguridad y personas que pueden tener o no, vínculos con el narco, pero en cuya resolución se descubre la determinación previa de proceder a la eliminación física del “enemigo”. En otros casos los hechos adquieren un tono menos transparente y la muerte o desaparición de representantes comunitarios o líderes sociales, puede atribuirse tanto al accionar de los grupos armados del crimen organizado como a los operativos que realizan las policías y el ejército. El asesinato del indígena náhuatl Samir Flores, en Cuernavaca, dirigente de la Asamblea Permanente de los Pueblos de Morelos y opositor a la construcción de la termoeléctrica de la Huexca, fue atribuido

a un grupo de agentes municipales o a personas armadas por empresarios de Morelos, interesados en que se lleve a cabo la obra. Más recientemente (27 de octubre de 2021) la desaparición de la indígena mixteca y defensora ambiental Irma Galindo Barrios, en el Estado de Oaxaca, expuso ante la opinión pública, un conflicto con las autoridades municipales debido a la instalación por parte de bandas de talamontes, de aserraderos clandestinos en la localidad de San Sebastián Atatlahuca, ubicada en la región de la Mixteca de esa entidad (*La Jornada*; 14-XI-21).

Según estimaciones confiables elaboradas por los organismos de derechos humanos, más del 99 por ciento de las desapariciones de personas en los últimos años, se produjeron a partir del año 2006, fecha en la cual el presidente Felipe Calderón declaró la guerra a la delincuencia organizada. El Movimiento Nacional por Nuestros Desaparecidos en México (MND) difundió un informe con datos aterradores sobre las víctimas de la violencia que fue entregado al Comité de las Naciones Unidas contra la Desaparición Forzada (CED, por sus siglas en inglés) con motivo de la visita que ese organismo realizó a México en noviembre de este año. La primera en los once años de existencia de ese organismo de la ONU.

Para el MND la cifra oficial de personas desaparecidas en hechos de violencia, algo más de 94 mil –según registros de manejo público– solo constituye un piso mínimo ya que toma como referencia los casos que han sido formalmente denunciados, sin considerar el sub-registro que existe en aquellas desapariciones que por temor, ignorancia de los procedimientos o falta de recursos, las familias no hacen públicas o no los manifiestan ante las autoridades.

El marco doctrinario de la guerra antinarcóticos

La lucha contra los carteles de la droga en cualquiera de sus modalidades –detención de los principales jefes; congelamiento de cuentas bancarias y decomiso de bienes materiales o destrucción de campos sembrados con enervantes– se inscribe

dentro de una estrategia mayor que define conceptos tan delicados como determinantes, entre otros: el de enemigo interno, narcoterrorismo, estado fallido, nuevos asentamientos poblacionales y ocupación territorial.

El programa estadounidense para la lucha antinarcóticos en la región tuvo expresiones muy claras en el denominado Plan Colombia y en la Iniciativa Mérida (2007). Los acuerdos firmados en Yucatán reconocen un antecedente importante con la suscripción, en febrero de 2005, de la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN).

En marzo de ese mismo año, el Pentágono hizo pública la actualización de las estrategias de intervención de las misiones de seguridad norteamericanas en países, regiones o zonas de riesgo por inestabilidad política, incremento del narcotráfico y la venta ilegal de armas o pérdida del control territorial por ingobernabilidad de Estados carentes de fortaleza política y eficacia administrativa (Rodríguez Rejas, 2017).

Las nuevas políticas de intervención norteamericana se sostienen en los siguientes postulados estratégicos: a. Ocupación de territorios y refuncionalización de esos espacios con el propósito de desplazar a los ocasionales ocupantes y ofrecer seguridad para las inversiones del gran capital local o extranjero; b. Subordinar los conceptos de soberanía, autodeterminación y seguridad nacional a las necesidades de las potencias dominantes y a la importancia de la ubicación geopolítica del país o región que deben ser ocupados (Colombia y México, en América Latina; Irak, Afganistán y Siria en Medio Oriente); c. Impulsar la asociación con Estados débiles o gobiernos vulnerables bajo el argumento de coordinar la lucha contra el tráfico de drogas y el terrorismo, entendidos como dos términos de una misma ecuación; d. Promover la tercerización del conflicto cuando no es viable o conveniente la asistencia directa de unidades militares de los Estados Unidos. La contratación de mercenarios extranjeros o la preparación y adoctrinamiento de cuerpos paramilitares locales deben suplir a las tropas norteamericanas; e. Ampliar el

concepto de enemigo, además de los carteles de la droga deben incluirse grupos terroristas, gobiernos “populistas radicales”, bandas traficantes de personas y fundamentalistas religiosos o bien Estados “delincuentes” cuando los gobernantes toleran o actúan como cómplices de la delincuencia organizada (recordar el antecedente de la intervención de la 82 División Aerotransportada en Panamá para derrocar al general Manuel A. Noriega; diciembre de 1989); f. Desarrollar todas y cada una de las acciones de intervención dentro del concepto de *guerras de cuarta generación* lo que supone afrontar el conflicto de manera simultánea, en el plano militar, mediático y cultural, social y económico; g. Diseñar un discurso en el cual imagen y narrativa coincidan en un mensaje unívoco que otorgue legitimidad al Estado de excepción, la suspensión de las garantías individuales y las campañas de eliminación selectiva de “enemigos”.

El espejo latinoamericano

La implantación del fenómeno “narco” en la región es un dato abrumador de la vida cotidiana de nuestros países. El caso mexicano presenta cierta “atipicidad” si se lo analiza en términos comparativos, con algunos países de Centro y Sudamérica. En particular sobresale un aspecto que resulta notorio a ojos vista, la emergencia del tráfico de estupefacientes acompañado de la espiral incontenible de violencia y la brutal disputa por el control de las plazas, es relativamente reciente y responde en buena medida a tres variables principales: a. La ruptura, en la última década del siglo pasado, del acuerdo sostenido entre el Estado mexicano y los principales carteles de la droga que aseguraron un control consensuado de los estados y regiones del país. Los espacios para la compra-venta de enervantes estaban delimitados en base a los pactos sellados con las bandas criminales por lo cual las confrontaciones armadas y los ajustes de cuentas eran menos relevantes. El antiguo régimen “priista” supo acomodar las piezas de una actividad económica ilegal sin interferir en el normal desarrollo de los sectores empresarios



aliados ni alterar el calendario de la vida político-institucional; b. El cambio de las condiciones internacionales modificó algunos de los aspectos de la agenda multilateral y el tema del tráfico de sustancias prohibidas quedó en igual jerarquía que asuntos de carácter prioritario para las grandes potencias, como el combate al terrorismo, el tráfico de personas y las migraciones ilegales y el trasiego creciente de armas de guerra. No es casual el uso generalizado, en los principales medios de comunicación, de un nuevo concepto político: narco-terrorismo; c. Como resultado de la identificación de nuevos “peligros” las antiguas estrategias de combate al comunismo fueron sustituidas por la lucha contra el narco. La fuerte presión de la justicia estadounidense y de la agencia anti-narcóticos (DEA) sobre los países latinoamericanos, obligó a los gobiernos de la región a emprender campañas de combate al tráfico de drogas con una mayor amplitud geográfica y un profundo y extendido trabajo de inteligencia policial y militar con el objeto de desarticular las redes financieras de los carteles y desactivar el lavado de dinero.

Existen en la región latinoamericana dos casos paradigmáticos en materia de producción, trasiego y comercialización de drogas: Colombia y Bolivia. Ambos países registran un vasto historial en actividades de esa naturaleza, para ninguna de esas dos repúblicas es novedad lo que la prensa mexicana parece haber descubierto hace algunos años y que explica la reiterada presencia de titulares de ocho columnas o de voces plañideras en los programas noticiosos de la televisión.

El Estado colombiano combatió durante años, el tráfico de drogas de manera desventajosa y sin lograr resolver la encrucijada que tejieron las dos principales figuras del crimen organizado en ese país, el cartel de Medellín y el grupo de Cali. La penetración de las bandas del narcotráfico en las diversas instancias del Poder Judicial y en distintos estamentos de las fuerzas de seguridad, volvieron ineficaces los esfuerzos por desarticular la red de producción, procesamiento y exportación de los enervantes y transformó en letra muerta el intento de

erradicar el lavado de dinero y la vasta telaraña de empresas establecidas por los carteles.

En paralelo y debemos recordarlo porque no es un dato menor, la sociedad colombiana afronta un clima de violencia endémica que responde a factores políticos y económicos de larga data. La presencia de tres frentes guerrilleros (a las históricas FARC se le sumaron el ELN y el M-19 de abril) y la multiplicación de organizaciones para-militares debilitaron la presencia del Estado en amplias regiones del territorio nacional y dificultaron la posible concreción de acuerdos que redujeran la violencia y aminoraran el tránsito de la droga por las ciudades colombianas y el empaque y envío de los enervantes con rumbo al mercado norteamericano y europeo.

El ejercicio desbordado de la violencia –vale recordar el derribo de aviones civiles, voladura de edificios públicos y de grandes locales comerciales– por parte de los carteles de Cali y Medellín marcó un punto de máxima confrontación de las organizaciones criminales con el Estado. El cerco a las instituciones públicas se extendió al terreno electoral, es reconocida la pretensión de algunos capos de incursionar en la lucha política partidaria logrando en varias ocasiones, acceder a puestos legislativos y la no disimulada intentona del capo Pablo Escobar de presentar su candidatura a la presidencia de la república, todos estos factores generaron un escenario que supera con mucho, los peores momentos de descontrol del narco en México. El episodio más cercano a los hechos que se mencionan ocurrió en la ciudad de Culiacán, Estado de Sinaloa, el 17 de octubre de 2019 con el intento fallido de detener a Ovidio Guzmán, uno de los hijos del *Chapo* Guzmán Loera, máximo exponente del cartel de esa entidad federativa.

La creciente utilización de las rutas marítimas en reemplazo del transporte terrestre y aéreo para trasladar la droga a Estados Unidos tomando a México como estación de empaque y reenvío a través de la extensa frontera común, provocó una revalorización de los puertos colombianos del Pacífico. Ana Esther Ceceña y David Barrios (2021) señalan

de manera precisa el reordenamiento geográfico que genera el cambio de las vías para el trasiego de estupefacientes. Al respecto afirman: “Las rutas de la droga han modificado la relevancia de los territorios, particularmente de los marinos, que son los que permiten mayor encubrimiento. El aumento en el consumo de cocaína diversificó los caminos de suministro, que transitaron desde la década de 1980 por distintas vías hasta abarcar en la actualidad todas las posibilidades geográficas. El gigantesco negocio, saldado con fortísimos procesos de violencia en toda la región, ahora privilegia el uso del Pacífico, en parte por su amplitud y en parte por tener una menor vigilancia, pero sin desestimar alternativas, de conformidad con los destinos que se quiere alcanzar”.

En contraposición a las realidades de Colombia y México, la situación de Bolivia está definida por una historia profundamente marcada por factores culturales y costumbres regionales muy particulares que son respetadas tanto por los gobiernos como por los actores sociales. Algunas de sus características más relevantes son la producción milenaria de la hoja de coca y el consumo de la misma en la vida cotidiana de las familias bolivianas, en especial como alimento suplementario para las poblaciones campesinas y trabajadoras de ese país que viven en localidades ubicadas arriba de los tres mil metros de altura sobre el nivel del mar. Preparar una infusión o masticar la hoja de coca fresca ayuda a campesinos y pastores a recorrer grandes distancias y a los trabajadores manuales y mineros a tolerar la fatiga física y superar el sueño y la pérdida de atención.

El uso recreativo de la coca es tolerado y se comercializa por canales reconocidos, sin penalizaciones ni restricciones que solo afectan al polvo de coca, el derivado conocido como cocaína. No obstante, el Estado boliviano debió soportar la presión del gobierno de Estados Unidos en relación a dos temas clave: el control de la superficie sembrada con esta planta en El Chapare, la principal región productora de coca y la eliminación de los laboratorios de procesamiento de la



Imagen 3. La hoja de coca no es cocaína.

Fuente: Cocakintu de 4 hojas en la laguna Churup, distrito de Independencia, Cordillera Blanca, Perú. Roxana Sepúlveda, 8 de Agosto de 2019, (CC BY-SA 4.0). https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Kintu_de_4_hojas.jpg

hoja donde se obtiene el derivado que se consume en todo el mundo. En relación al primer requerimiento las respuestas de las autoridades bolivianas procuraron atender las demandas de la agencia anti-drogas de los Estados Unidos –y la presión del Departamento de Estado– sin dañar la economía de las familias campesinas. Se redujo el número de hectáreas sembradas pero se conservó un área cultivada que respeta los límites históricos.

En cuanto al desmantelamiento de los laboratorios clandestinos las exigencias fueron solventadas parcialmente, los gobiernos bolivianos desarticularon algunas de las principales redes de procesamiento de coca y pactaron con los carteles el pase a un segundo plano, menos visible, de aquellas instalaciones ubicadas en el oriente boliviano que no estaban

identificadas. También fue controlado el flujo de cargamentos de la hoja que salen hacia las plantas procesadoras establecidas en Perú o en tránsito con destino a los laboratorios establecidos en Colombia. En este sentido, los señalamientos de la DEA y los reportes del Departamento de Estado, son mucho menores que en los casos mexicano y colombiano, y aún menos significativos que los cuestionamientos que suelen formularse a las autoridades judiciales de Guatemala y Honduras.

¿Será Bolivia el referente de un tratamiento factible y equilibrado del tema narco que satisfaga las demandas de Estados Unidos y que no requiera ninguna declaración formal de guerra a los carteles? En cuanto al tema de los desbordes de la violencia que agobia a otros países, la situación boliviana resulta más acotada y parece estar bajo control de las fuerzas de seguridad. Un dato revelador del que tal vez México y Colombia deban tomar nota. Sin desconocer las particularidades nacionales, puede ser el camino para lograr cierto equilibrio entre el control interno del tráfico de enervantes y las crecientes exigencias norteamericanas y que, al mismo tiempo, resulte compatible con la seguridad y salvaguarda de los bienes materiales de su población.

A modo de conclusión

La violencia en México no puede ser analizada y entendida al margen del proceso de acumulación capitalista en la actual etapa del patrón de crecimiento dominante en el país. Con notable similitud con la realidad que ofrecen otros países de la región, el entrelazamiento entre los dos espacios de competencia que rigen el mundo de los negocios, el de las actividades lícitas y reconocidas desde el punto de vista jurídico, y el ámbito de las inversiones y movimientos de capital al margen de la ley, demandan un estudio minucioso de la manera en la cual el accionar de los carteles condiciona al conjunto de la vida social y de manera particular, impacta en las actividades productivas. Por caminos propios el historial sangriento de Colombia prefiguró el derrotero por el que transita México desde hace

poco más de 20 años. El ciclo perverso de pactos y rupturas entre los carteles de Cali y Medellín con el Estado colombiano, guarda vasos comunicantes con las alzas y bajas de las políticas de seguridad de los gobiernos mexicanos. Aún están presentes las maniobras en *zig-zag* del presidente Salinas de Gortari con los capos de los grupos criminales de Tijuana y Sinaloa o la protección, durante el gobierno de Vicente Fox, al cartel capitaneado por Joaquín *El Chapo* Guzmán como estrategia de contención del llamado cartel del Golfo y su brazo armado conocido como “los Zetas”.

La generalización de la violencia y la constante acumulación de víctimas en zonas populares pero también en áreas urbanas de alta rentabilidad, más la presencia inocultable de dinero de procedencia ilícita, afectan el ritmo de vida y la rutina económica de vastas capas medias. Esferas como los negocios inmobiliarios, el comercio de ropa y electrodomésticos, el turismo y la gastronomía son sacudidos, una y otra vez, por la presencia del narco. Para amplios sectores de la población resulta cada vez más difícil ignorar el tema de la inseguridad y mirar hacia los costados ante evidencias físicas amenazantes de cuerpos colgados o mutilados y misteriosas desapariciones.

Si el panorama social que se describe, es desalentador, caben algunas preguntas. ¿Dónde se encuentra la autoridad del Estado y de las instituciones públicas federales o locales? ¿Y la presencia de las corporaciones de seguridad y de las autoridades judiciales? ¿Qué queda de las instituciones construidas por el Estado posrevolucionario responsables de cobijar a los ciudadanos, canalizar demandas y moderar el enojo social sin romper las vías oficiales de comunicación con las autoridades?

Podemos ensayar una respuesta unicausal a las interrogantes anteriores y afirmar que el poder del narco penetró al conjunto de la vida política y social por lo cual es imposible revertir la degradación de poderes públicos como la justicia y las fuerzas de seguridad o poner coto a la generalización de la violencia. La respuesta sería válida pero insuficiente, falta señalar el factor estructural que hemos mencionado más arriba,

el crecimiento de las actividades ilícitas y de la inseguridad que la acompaña, obedece a mecanismos de acumulación íntimamente vinculados al funcionamiento del capitalismo mexicano y a la ruptura del antiguo pacto social que fijó reglas del juego compartidas por todos los agentes económicos y sociales.

El esfuerzo del gobierno del presidente López Obrador está orientado, en buena medida, a fortalecer y rearmar un tejido social degradado y revitalizar la presencia de las instituciones públicas en aquellas regiones del país menos desarrolladas. En estas acciones subyace un propósito sustantivo, no siempre enunciado como objetivo explícito: potenciar el crecimiento de esas geografías, abrir vasos comunicantes entre pueblos y localidades y quitarle atractivo y espacios de maniobra, al tráfico de enervantes y de personas. El diseño de una obra de alto impacto en el caribe mexicano, como el Tren Maya, responde a este postulado de impulso al desarrollo regional.

No sabemos el éxito que pueda alcanzar el programa de gobierno de la actual administración pero el intento de recrear, bajo nuevas y más difíciles condiciones, instituciones públicas cercanas a lo que fue el antiguo “Estado de Bienestar” mexicano, parece un objetivo más incluyente y totalizador, que centrar la lucha contra la delincuencia organizada y la violencia que la acompaña, en escaladas represivas, de consecuencias inmanejables.

Referencias bibliográficas:

- Aguayo, Sergio (2015), *De Tlatelolco a Ayotzinapa. Las violencias del Estado*, México, Ediciones Proceso
- Alonso, Jorge, Alberto Aziz y Jaime Tamayo (coordinadores) (1993), *El nuevo Estado mexicano*, México, Nueva Imagen-Ciesas
- Alzaga, Ignacio (2008), “En riesgo la viabilidad del país, alerta Sedena”, *Milenio*, 28 de noviembre
- Benavides, Carlos (2009), “EU: México es susceptible de intervención”, México, *El Universal*, 13 de enero
- Brooks, David (2009), “Colapso rápido y repentino en México, de los mayores riesgos a futuro, alertan en EU”, México, *La Jornada*, 16 de enero
- Ceceña, Ana Esther y David Barrios (2021), *Observatorio de América Latina y el Caribe (OBSAL)*, Instituto Tricontinental de Investigación Social, www.thetricontinental.org
- De la Garza, Enrique (1993), “Reestructuración del corporativismo en México: siete tesis”, México, *El Cotidiano 56*, UAM-Azcapotzalco
- El Universal* (2012), “Sin efectos palpables la aprehensión de capos: EU”, México, 14 de marzo
- _____ (2009), “Candidato del PAN en NL pacta con los Beltrán Leyva”, México, 12 de junio
- Esquivel, J. Jesús (2015), “Informes desclasificados de la DEA: en aumento la narcoinvasión mexicana”, México, *Proceso No. 2025*, 23 de agosto
- Estévez López, Ariadna (2015), “La crisis de derechos humanos y el dispositivo de administración del sufrimiento: necropolítica pública de víctimas, defensores y periodistas en México”, México, *El Cotidiano 194*, noviembre-diciembre
- Fazio, Carlos (2021), *Plutócratas y populistas*, México, Penguin Random House
- _____ (2016), *Estado de emergencia*, México, Grijalbo
- _____ (2014), “Ayotzinapa, terror clasista” (I y II), México, *La Jornada*, 13 y 27 de octubre



- _____ (2013), “La variable contrainsurgente”, México, *La Jornada*, 4 de marzo
- Gil Olmos, José (2015), *Batallas de Michoacán. Autodefensas, el proyecto colombiano de Peña Nieto*, México, Ediciones Proceso
- Harvey, David (2004), *El nuevo imperialismo*, Madrid, Ediciones Akal
- Huerta, Arturo (1993), “Los cambios estructurales de la política salinista: su inviabilidad de alcanzar un crecimiento sostenido”, *Problemas del Desarrollo* 92, México, IIEc-UNAM
- Inzunza, Alejandra, José L. Pardo, Pablo Ferri (2020), *Narco América*, México, Editorial Planeta México
- La Jornada* (2020), México, 18 de enero; (2021) 14 de noviembre
- Lemus, J. Jesús (2015), *Tierra sin Dios. Crónica del desgobierno y la guerra en Michoacán*, México, Grijalbo
- Milenio* (2020), México, 18 de enero
- Muñiz, Erick (2014), “Resguardará la Policía Militar explotación de hidrocarburos”, México, *La Jornada*, 11 de noviembre
- Ramos, Jorge y Eduardo Camacho (2012), “Impone el narco su ley y cuotas: FCH”, México, *El Universal*, 18 de abril
- Rodríguez Rojas, María J. (2017), *La norteamericanización de la seguridad en América Latina*, Madrid, Akal Ediciones
- Sobering, Katherine y Javier Auyero (2021), *Entre narcos y policías*, México, Siglo XXI Editores
- Zermeño, Sergio (1997), “El fin de un ciclo estatal mexicano”, México, *Este País* No. 77, agosto

El evento pandémico en Perú:

COVID-19, política neoliberal y exclusión social

Eleana Paola Catacora Salas

Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba, Perú
eleana.catacora@uniq.edu.pe

Recibido: 10-11-2022

Aceptado: 02-12-2022

Edwin Catacora Vidangos

Universidad Nacional del Altiplano, Perú
e.catacora@unap.edu.pe

Resumen: Este artículo brinda una introducción a las políticas implementadas por el gobierno peruano al inicio de la pandemia de COVID-19 y sus efectos sobre la exclusión social. Tomando como periodo de estudio el inicio de la pandemia el año 2020, se examina cómo el gobierno peruano manejó este contexto, poniendo el foco sobre las disposiciones elaboradas e implementadas para frenar el avance de la pandemia. En este sentido, se aprecia que este evento pandémico puso en tela de juicio las políticas neoliberales, exponiendo la exclusión social y la desigualdad en el Perú. En un primer momento, se analiza el impacto de la pandemia, luego se examina la producción del evento pandémico para comprender los fenómenos suscitados, así como la movilidad desplegada por las personas pertenecientes a los sectores más excluidos entre distintos puntos del país. Finalmente, es un estudio de caso en el que se describe brevemente la experiencia de la pandemia vivida por la población del Altiplano peruano, en el contexto del año 2020.

Palabras clave: *pandemia, COVID-19, políticas neoliberales, exclusión, desigualdad, movilidades.*



The pandemic event in Peru: COVID-19, neoliberal politics and social exclusion

Abstract: This article provides an introduction to the policies that Peruvian government implemented at the beginning of COVID-19 pandemics, and their effects on social exclusion. It studies how the Peruvian government has managed this context, focusing on the measures designed and implemented to restrain the expansion of COVID-19. In this sense, the pandemics event queried the neoliberal politics, showing the social exclusion and inequalities in Peru. First of all, the article analyzes the impact of the pandemics, then it examines the production of the pandemics event in order to understand the phenomena produced, such as the mobility of people that belong to the most excluded sectors between different places of this country. Finally, the article unfolds a brief account of the pandemics experience lived by the population in the Peruvian High-Andean Plateau.

Keywords: *pandemics, COVID-19, neoliberal policies, exclusion, inequalities, mobilities.*



O evento pandêmico no Peru: COVID 19, política neoliberal e exclusão social

Resumo: Este artigo apresenta uma introdução às políticas implementadas pelo governo peruano no início da pandemia do COVID 19 e seus efeitos sobre a exclusão social. Tomando como período de estudo o início da pandemia em 2020, examina como o governo peruano lidou com o evento pandêmico, com foco nas disposições desenvolvidas e implementadas para impedir seu avanço. Nesse sentido, avalia-se que esse episódio pandêmico colocou em xeque as políticas neoliberais, expondo a exclusão social e a desigualdade no Peru. Num primeiro momento, analisa-se o impacto da pandemia, depois examina-se a produção do evento pandêmico para compreender os fenômenos que surgiram, bem como a mobilidade mobilizada por pessoas pertencentes aos setores mais excluídos entre diferentes pontos do país. Por fim, trata-se de um estudo de caso que descreve brevemente a experiência da pandemia vivida pela população do Altiplano peruano, no contexto do ano de 2020.

Palavras-chave: *pandemia, covid-19, políticas neoliberais, exclusão, desigualdade, mobilidades.*

Introducción

El 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la COVID-19 como pandemia (OMS, 2020), debido a sus alarmantes niveles de propagación y gravedad. Ello supuso un hito en la toma de decisiones de los Estados, al avizorar la profunda repercusión que la pandemia tendría en la vida social, económica y política de la población en el ámbito global, regional y local. Al reflexionar sobre las repercusiones de la COVID-19 en el Perú, parece evidente que la epidemiología –disciplina médica que estudia las enfermedades según su frecuencia y causas en un determinado espacio y tiempo–, no basta para entender por sí sola todo aquello que se cernía como amenazas externa e interna para la población peruana.

Del contexto analizado, puede afirmarse que las ciencias sociales resultan no solo adecuadas sino también necesarias para comprender los fenómenos pandémicos, no debiendo estos últimos ser abordados de modo aislado por las investigaciones médicas. En la medida en que sus efectos impactan la vida social de las personas, la pandemia debería considerarse como experiencia vivida con implicaciones en las sensibilidades colectivas (Segata, 2020b). Investigar cómo ha experimentado la población peruana y su clase gobernante esta experiencia global, debe necesariamente tomar en cuenta aspectos sociales relevantes como sus prácticas culturales heterogéneas, diferencias étnicas, relaciones de género, entre otros. Precisamente, los métodos de las ciencias sociales están dotados para la comprensión cualitativa de estos aspectos, con el objeto de comprender cómo las personas conciben y experimentan procesos sociales relativos a la salud y la enfermedad. Al analizar las historias particulares de esta experiencia, las ciencias sociales permiten comprender la estructura social y la política nacional peruana y cómo éstas influyeron sobre las dinámicas de la población. En el contexto de la pandemia fueron evidentes las huellas del centralismo y las desigualdades capital-regiones del interior del país, previamente existentes.



En el plano internacional, como es sabido, una vez decretada la pandemia, el sistema de regulación de la economía neoliberal vigente atravesó una coyuntura crítica. El Fondo Monetario Internacional (FMI) vaticinó que el 2020 vería la peor crisis financiera global de la historia, causada por las secuelas de la COVID-19 (BBC, 2020). Inglaterra, por ejemplo, experimentó la mayor contracción económica de su historia, con “una caída en el ingreso nacional superior al 20%” (Varoufakis, 2020). Asimismo, las políticas neoliberales basadas en la privatización y desregulación de los mercados han generado un contexto de especulación financiera, devastación de la naturaleza, explotación minera, deforestación, agricultura industrial transgénica e intensiva, además de un circuito de consumismo individualista facilitado por el crédito financiero.

Las dificultades de las instituciones estatales para dar cobertura médica y enfrentar el impacto social y económico de la pandemia puso en tela de juicio el sistema de regulación neoliberal implementado en el país durante la década de 1990, así como los efectos del sistema de producción capitalista.

La pandemia en Perú se expandió en un contexto socioeconómico marcado, de un lado, por el crecimiento macroeconómico y del otro por una mayoría poblacional gravemente afectada por la desigualdad estructural. Esta desigualdad es, en parte, consecuencia del sistema neoliberal sobre el cual se basó la promulgación de la Constitución Política de 1993, durante el gobierno de Alberto Fujimori.¹ Ello produjo

1 El 5 de abril de 1992, Alberto Fujimori dio un Mensaje a la Nación, informando que con apoyo militar disolvía el Congreso, reorganizando el Poder Judicial, y se suspendía la Constitución de 1979 con el fin de establecer un gobierno de emergencia y reconstrucción nacional. La Organización de Estados Americanos (OEA) adoptó una resolución condenando las acciones de Fujimori, y lo presionó para que reinstalara un régimen de democracia constitucional. Cediendo a las presiones de la OEA, Fujimori aceptó el calendario propuesto por la OEA, y la implementación de una asamblea constituyente conformada por 80 miembros misma que sería elegida en octubre de ese para para reformar la Constitución.

un Estado centralizado que promovió la privatización de instituciones y servicios públicos, minimizando las inversiones estatales en salud y educación. Las prácticas de corrupción en el Estado han sido motivo recurrente de denuncias que involucran en presuntos actos de corrupción a los expresidentes: Fujimori (1990-2000), actualmente encarcelado; Toledo (2001-2006), sujeto a extradición desde Estados Unidos; Alan García (2007-2011), quien optó por el suicidio; y Martín Vizcarra (2008-2020), recientemente vacado por el Congreso de la República.

El evento Pandémico

Conforme sugiere Roth (2020), un evento pandémico es producido temporalmente por la emergencia sanitaria y el deseo de intervención realizado por los gobiernos. La producción de la emergencia es desarrollada por los políticos, pues no solo corresponde a un fenómeno biosocial, sino también a la capacidad de dar respuestas institucionales a esta emergencia. En ese sentido, el evento pandémico establecido por el gobierno peruano se caracterizó por una cuarentena general² decretada por quince días, acompañado de otras medidas como la restricción de libre tránsito, la suspensión de transporte urbano e interprovincial y el cierre de las fronteras nacionales, además de la prohibición de actividades comerciales (con excepción de bancos, farmacias y tiendas de productos de primera necesidad). Como complemento sancionador a

Eventualmente, esta fecha fue cambiada al 22 de noviembre. La asamblea tendría no solo poderes constituyentes, sino también legislativos y tomarían efecto en enero de 1993. Este arreglo dejaría a Alberto Fujimori con libertad para gobernar al país como quisiera durante seis meses, hasta que la asamblea asumiera poderes legislativos (McFarland, 2016, pág. 551).

- 2 La cuarentena se promulgó el 15 de marzo, haciéndose efectiva por quince días, periodo que fue ampliándose progresivamente hasta el 1 de julio del 2020. Sin embargo, la declaratoria de Estado de Emergencia se mantiene a la fecha de escritura de este artículo.

estas medidas, se aplicaron multas a los infractores de las disposiciones emitidas. En todo Perú, las medidas fueron acatadas por la mayoría de la ciudadanía, y en muchas ciudades la tendencia general fue de cumplimiento.

A las tres semanas de iniciada la cuarentena, el gobierno implementó el Bono Familiar Universal, un programa de subsidios económicos para que las familias de menos recursos pudieran afrontar la cuarentena. El primer bono fue de un monto de 760 soles (aproximadamente 209 dólares americanos) y se implementó a dos meses de iniciada la cuarentena. Sin embargo, su sistema de focalización acusó una gran fragilidad así como deficiencias en los protocolos de distribución, provocando un desborde de beneficiarios en los bancos que incrementó el riesgo de difusión del virus, en lugar de promover la cuarentena. La exMinistra de Economía, María Antonieta Alva, reconoció que el sector público no cuenta con padrones de beneficiarios adecuados para llegar a quienes lo necesitan. El segundo bono, se implementó cinco meses después del primero.

Los contagios aumentaban con el paso de los días, a la vez que se manifestaban las desigualdades soportadas por los sectores más excluidos de la población tales como habitantes de pueblos jóvenes, trabajadores precarios, poblaciones rurales e indígenas, comunidad LGBTQ+ y desempleados. Una de las políticas a nivel nacional adoptadas durante la cuarentena fue la “alternancia de género” para las salidas: las mujeres podrían salir los días martes, jueves y sábado, mientras que los hombres saldrían lunes, miércoles y viernes, siendo los domingos prohibida la salida general. Esta medida trajo diversas complicaciones para las mujeres trans que, en algunos casos, fueron impedidas de transitar o de entrar al mercado debido a los datos de sexo consignados en el Documento Nacional de Identidad (DNI), aun cuando el gobierno había indicado que la identificación visual era suficiente. Adicionalmente, en los días destinados a la salida de las mujeres se observó que las filas en los mercados eran de una cantidad muy superior a lo observado en los días de salida para los hombres.

El evento pandémico se reprodujo en los discursos presidenciales televisados a nivel nacional. El entonces presidente Martín Vizcarra señaló que el coronavirus era un “virus democrático”, aludiendo a que afectaría a “todos los ciudadanos por igual, sin hacer distinciones de clase”. No obstante, como recuerda Segata (2020b), las particularidades de cada población necesitan ser situadas para percibir los efectos de la COVID-19. Así, fórmulas universales de prevención del virus, como el lavado de manos, eran difundidas como parte de las acciones del evento pandémico. No obstante, la carencia de redes públicas de agua potable y alcantarillado, que afecta a gran cantidad de la población de los sectores más pobres de Lima y de muchos otros lugares del país, ponía en cuestión tal medida, a primera vista lógica y simple. Esta experiencia puede ilustrar claramente que el virus no afectó de la misma forma a toda la ciudadanía, ni tampoco las medidas implementadas tuvieron los mismos efectos que se esperaban. La experiencia del virus no había sido focalizada y, en consecuencia, tampoco sus medidas de prevención.

La experiencia del evento pandémico necesita ser comprendida a partir del contexto en el cual se desarrolla. A pesar de que las medidas de distancia social fueron establecidas a partir de mecanismos de vigilancia incorporados por la ciudadanía, y cuarentenas militarizadas con fuertes multas y drásticas restricciones, el evento pandémico hizo visible la desigualdad y la invisibilidad de sectores poblacionales, a partir de lo que Pellegrino (2020) define como racismo contingente. Pellegrino examinó la constitución del enemigo durante la pandemia, considerando en primer lugar a los chinos residentes en Italia como portadores del peligro, luego a los italianos considerados potenciales contaminadores dentro de Europa, y finalmente entre los propios italianos connacionales del sur y norte del país. Para ello toma como estudio de caso cómo en el contexto de la pandemia los habitantes de la ciudad italiana de Milán, empezaron a evitar comprar en tiendas de propietarios chinos.



En Perú, la construcción del enemigo pandémico se expresaba en las críticas a los ciudadanos que infringían la cuarentena para trabajar de forma ambulatoria o viajar a sus lugares de origen dentro del país, y que se difundían sobre todo en las redes sociales. Estos ciudadanos adquirieron el estatus de “enemigo” por no acatar la cuarentena, ignorándose sus historias particulares y trayectorias de vida. Un segmento de la población migrante y con trabajo precario (Verdera, 2007)³ no soportó la cuarentena de casi tres meses y medio, dado que gran parte de este sector vive de su trabajo diario, sin salario mensual ni seguridad social y no contaban con los recursos suficientes para su manutención familiar cotidiana.

¿Quiénes son esos migrantes?

Es necesario tener en cuenta que Lima y las capitales de provincia concentran una gran cantidad de población migrante proveniente de los sectores rurales, como resultado de las dinámicas migratorias desarrolladas especialmente durante el siglo XX. A medida que el evento pandémico empezaba a desarrollarse, miles de ciudadanas y ciudadanos que trabajaban en Lima en empleos precarios decidieron regresar a sus pueblos de origen en el interior del país; a la región altoandina y de la Amazonía peruanas. Dada la escasez –y posterior prohibición– de transporte público interprovincial y una indetenible desesperación, gran cantidad de personas debieron trasladarse a sus pueblos caminando. Para muchos periodistas se trataba de “una migración de retorno” o un “nuevo desplazamiento

3 La precariedad del empleo obedece a una desregulación del mercado laboral, iniciada durante el proceso de ajuste estructural en el Perú (Verdera, 2007). Ello trajo como consecuencia una severa descalificación de los trabajadores, acompañada de una reforma en las relaciones de trabajo que afectó fundamentalmente a la institucionalidad laboral. Estos factores incrementaron velozmente la informalidad laboral durante la primera mitad de la década de 1990, en el primer gobierno de Alberto Fujimori.

interno” (Coral Cordero, 2020), ignorando que las dinámicas de movilidad que se establecen entre los pueblos de origen, las capitales de provincia, y la capital del país, obedecen a motivos culturales, sociales y económicos que propician un extendido y permanente flujo urbano-rural, de ida y vuelta, entre dichos puntos.

Migración no significa necesariamente enajenamiento u olvido. Al respecto resulta oportuno evocar a Sayad (1975) quien, al estudiar a los kabiles de Argelia que migran a Francia, indica que este país se vuelve parte de la aldea kabilia, así como la aldea kabilia se extiende a Francia por los migrantes que allí residen, ya que estos tejen vínculos con ambos lugares de forma fluida. La migración no puede ser entendida sin sus vínculos. En paralelo, en el caso peruano, los vínculos económicos, sociales, afectivos y culturales que establecen los migrantes con sus pueblos de origen, las capitales de provincia y Lima son cruciales para comprender la complejidad de la migración, y de la vida social experimentada por los migrantes. Mismos que constituyen un gran sector de la población peruana. Con base a lo anterior, resulta superfluo llamar a este fenómeno como “éxodo urbano” o “migración de retorno”, toda vez que la movilidad de los migrantes, y el tránsito desde su lugar de origen hacia las ciudades capitales, y viceversa, es constante y fluida.⁴

Es así que de un momento a otro, sectores socialmente invisibilizados como los migrantes altoandinos y amazónicos en Lima y otras capitales de provincia se tornaron visibles y comenzaron a ser representados en los medios como un “problema” de salud pública, léase una amenaza. Estos migrantes fueron considerados como “enemigos” que podrían portar el virus y contagiar a las poblaciones locales. Detrás de estas declaraciones subyace el racismo contingente de un sector de

4 Al respecto, véase Gutiérrez (2018), quien analiza el caso de los flujos urbano-rurales y la integración de la comunidad de origen entre migrantes de los andes peruanos que residen en Lima.



la ciudadanía urbana de Lima hacia las personas provenientes de la sierra peruana, pero también el racismo contingente del Estado peruano hacia estos sectores al no tomar medidas para reducir su riesgo de contagio. Ningún órgano gubernamental nacional ofreció trasladarlos a sus comunidades ni les ofreció un albergue temporal dónde resguardarse. Contrariamente, la jefa del llamado Comando COVID-19, Pilar Mazzetti, se dirigió a ellos mediante un medio radial pidiéndoles que “esperen” a la mejora de la situación.

El retorno de estos migrantes a sus pueblos de origen en diferentes regiones del país significó un desafío que sobrepasó al gobierno peruano. Primero, porque este nunca trabajó en la comprensión de las dinámicas sociales y económicas de dicho sector de la ciudadanía peruana. Segundo, porque tales migrantes terminaron siendo excluidos de las medidas políticas para contener el avance de la COVID-19 durante el evento pandémico. Muchos de estos individuos fueron desalojados de sus viviendas alquiladas en distritos populares de Lima y capitales de provincia. Tampoco pudieron trabajar más por el cierre de las actividades económicas impuesta por la cuarentena, viéndose obligados, sin mayores opciones, a movilizarse hacia sus lugares de origen.

Noticias de América Latina y el Caribe publicó el testimonio de algunos migrantes en dicha situación: “Ya no tenemos qué comer, por eso regresamos a nuestros pueblos, donde algo tendremos. Caminando nos iremos, no tenemos de otra”, dice un hombre sentado junto a sus tres pequeños hijos que duermen abajo de un puente de la autopista. Era vendedor ambulante y ahora con la cuarentena se quedó sin los pocos ingresos con los que apenas sobrevivía. En otra carretera, un joven cuenta que era pintor eventual, que como se quedó sin trabajo desde que comenzó la cuarentena no pudo pagar el cuarto en el que vivía, lo echaron a la calle y sin dónde ir ha emprendido la sufrida caminata de retorno al pueblo del que salió hace años. “Ya no aguantamos más, no tenemos nada ya, estamos viviendo en las calles, ya no tenemos para comer”,

grita una mujer cuando se le acerca la cámara de un noticiero. Ellos forman parte de este éxodo del hambre (Noriega, 2020).

En tal coyuntura, solo algunos gobiernos regionales organizaron “traslados humanitarios” y dispusieron albergues para que las personas trasladadas cumplan obligatoriamente una cuarentena local de quince días. Sin embargo, el gobierno peruano no implementó políticas que respondan a las diferentes demandas en la atención de salud, ni tomó en cuenta las diversas realidades vividas por la población. Asimismo, la política nacional se enfocó predominantemente en Lima. Tal como sostuvo la entonces Ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Ariela Luna, en una conferencia de prensa, el gobierno se enfocó primero en las ciudades y después en el área rural. La pandemia expuso a un Estado disfuncional, desconectado de las regiones⁵, lo cual se reflejó en la falta de equipos médicos, pruebas, y personal de salud. El sistema neoliberal había incapacitado al Estado peruano para responder ante este tipo de emergencias sanitarias (De Sousa Santos, 2020).

Las consecuencias de esta situación repercutieron con mayor fuerza en los estratos sociales bajos: el sistema de salud público colapsó, mientras las clínicas privadas realizaban cobros excesivos. Varios medios reportaron frecuentes denuncias de pacientes con COVID-19 atendidos en clínicas privadas que exigían pagos de entre 100,000 (US\$ 26 mil) y 700,000 nuevos soles (US\$ 182,500). La salud se tornó un negocio privado en constante crecimiento: más de 11,000

5 Históricamente, Perú ha sido un país eminentemente centralista: un tercio de la población se encuentra en la Lima, así como la mayor parte de las actividades productivas y comerciales. Lima concentra el 86% de la recaudación, el 57% de la actividad industrial, el 62% de la actividad comercial, el 46% de la PEA y el 53% del PBI (Vargas Morales, 2008). Además, de acuerdo a las disposiciones nacionales, el Gobierno Regional y el Gobierno Local son responsables de la conducción de la atención primaria en salud, de acuerdo a la Resolución Ministerial N° 1204-20067/SA.

clínicas y consultorios privados funcionan sin un organismo público que supervise la calidad de la atención. Ante esta práctica desleal, el entonces presidente Martín Vizcarra anunció la expropiación de las clínicas si sus representantes no integraban la mesa de negociación de tarifas para la atención de los pacientes COVID-19, al final de la cual los voceros de las clínicas privadas y el Ministerio de Salud acordaron el cobro de 55,000 soles por tratamiento (US\$ 15,000 aproximadamente).

La pandemia cuestionó no solo la gestión pública del Estado peruano en cuanto a salud sino también en el sector laboral, considerando que un gran sector de la población peruana depende de los ingresos ganados en la jornada diaria de trabajo. Así, la coyuntura se caracterizó por el predominio del miedo: la expresión “si el virus no nos mata, nos va a matar el hambre” (Ramos, 2020), era común en aquellas personas que deseaban volver a trabajar como comerciantes ambulantes o bien retornar a sus lugares de origen. Al ser invisibilizados también quedaban excluidos de la formalidad económica, social y política del país. Tal vez por ello, en ciertos casos, el ímpetu por la prevención de la COVID-19 recurrió al saber popular y la medicina tradicional, en suma, a prácticas alejadas del sistema de la salud pública peruano, como por ejemplo la quema de plantas realizada por pueblos indígenas amazónicos como los shipibo-conibo, con el fin de ahuyentar a la enfermedad. El sistema de salud pública peruano evidenció así toda su ineficiencia, debido a la reducción de inversión pública en dicho sector, medida orientada por las políticas neoliberales implementadas por el Estado peruano.

Evento Pandémico en el Altiplano peruano

A medida que el evento pandémico avanzaba, la COVID-19 se expandió primeramente en Lima, luego en la región amazónica de Loreto, el centro andino y finalmente en el sur del país. El caso de Loreto puede ilustrar una generalidad nacional:

la deficiente infraestructura en la prestación de servicios de salud pública fue acompañada por el inadecuado registro de fallecidos por COVID-19. Hasta el 13 de mayo del 2020, el Ministerio de Salud reportó 2,169 decesos por COVID-19 a nivel nacional, identificándose 92 muertes en Loreto, pero se estima que la cifra real era nueve veces mayor (Fraser, 2020). No obstante, las disposiciones gubernamentales se mantuvieron homogéneas pese a la heterogeneidad del país, con experiencias diferentes en los cuerpos y en las sensibilidades colectivas.

Como sugiere Segata (2020a), las experiencias con la COVID-19 fueron variadas y reflejaron la situación de vulnerabilidad de muchos grupos sociales. En el Perú, las medidas gubernamentales adoptadas reflejaron la centralización del Estado, y la desigualdad social presente en las regiones del interior. Una de estas regiones es el Altiplano,⁶ donde el índice de contagios de COVID-19 se mantenía bajo en comparación a otras regiones del Perú⁷. En Puno y otros pueblos circundantes al Lago Titicaca, la cuarentena dictaminada por el gobierno fue acatada. Sin embargo, la carencia de recursos se manifestaba en la falta de pruebas moleculares y pruebas rápidas, y posteriormente en la falta de oxígeno. Como en otras regiones del país, la vulnerabilidad de la población se manifestó en el acceso desigual a los servicios de salud. Además, la falta de regulación de las clínicas y hospitales privados por parte del Estado, hizo costoso el tratamiento de la COVID-19. En Puno, por ejemplo, las pruebas rápidas eran realizadas en clínicas privadas, mientras que las personas de bajos recursos y de más de sesenta años esperaban la prueba rápida a través del Programa

6 Se conoce como Altiplano a la región sur andina de la Meseta del Collao. En ella se sitúa la ciudad de Puno y una gran cantidad de pueblos circundantes al Lago Titicaca.

7 Al 17 de mayo del 2020, el Ministerio de Salud reportaba un total de 92,273 casos positivos confirmados: 59,712 casos en Lima, 6,685 en Callao, 4,856 en Lambayeque, 3,062 en Piura, 2,696 en Loreto, 2,122 en La Libertad, 2,095 en Ancash, 1,839 en Arequipa, y 220 en Puno.



“Tayta Perú”, impulsado por el Ministerio de Salud, para la protección de personas vulnerables (principalmente mayores de edad o con enfermedades de graves complicaciones).

La población buscaba con impaciencia adquirir mascarillas, guantes, tanques o concentradores de oxígeno y realizarse pruebas rápidas, también se procuró “curas mágicas” que supuestamente acabarían con el virus, como la ivermectina y el dióxido de cloro. En un primer momento, el gobierno usó la ivermectina en algunos pacientes con COVID-19 en estado inicial, pero no comprobó su eficacia. No obstante, el consumo de estos productos se incrementó entre la población. Las experiencias locales frente a la enfermedad y su curación mostraron que frente a la incertidumbre global sobre el medicamento indicado para contrarrestar el virus y, ante la falta de infraestructura hospitalaria, la automedicación se tornó una opción a la cual gran cantidad de la población se debió aferrar con la idea de poder prevenir el contagio.

A este escenario se deben sumar las diversas informaciones provenientes de los periódicos. Algunas eran noticias alarmantes sobre el número de fallecidos en el país y en el mundo, otras señalaban que el clima del Altiplano (situado a más de 4,000 m s. n. m.) reduciría la propagación de la COVID-19,⁸ en base a supuestas investigaciones científicas. Esta presunta inmunidad del Altiplano peruano fue refutada por la realidad, pues el contagio se irradió violentamente. La falta de infraestructura y de políticas de salud para prevenir el contagio en esta región, ocasionó el alto número de contagiados con COVID-19, cuyo ápice fue 17,628 casos confirmados en agosto del 2020. No obstante, ese número podría ser mayor debido a la falta de pruebas para detectar el virus.

8 El diario *Gestión* difundió una pesquisa de la revista *Respiratory Physiology & Neurobiology*, la cual señalaba que el clima de altura reduce la propagación de la covid-19. Se indicaba además que dicha investigación se realizó con datos epidemiológicos de la covid-19 en Bolivia, Ecuador y el Tíbet, examinándose además factores medioambientales (Agencia EFE, 2020).

La COVID-19 puso en cuestión la estructura económica y política del Perú y evidenció la desigualdad social y la discriminación estructural que pervive desde épocas coloniales. Estos factores históricos han hallado en las políticas neoliberales implementadas en el Perú, un catalizador de desigualdades que el actual evento pandémico ha permitido apreciar con cruda dureza.

Conclusiones

El análisis de la pandemia en el Perú y, en particular, en el Altiplano peruano, encierra una complejidad de relaciones, procesos y estructuras propias de su contexto social, las mismas que se han tornado más nítidas desde la declaración de la pandemia por la OMS. La implantación del sistema regulatorio neoliberal en Perú en los años noventa, ha conducido a una desestructuración del sistema político y de las instituciones tutelares del Estado. Ante esto, una gran cantidad de la población migrante ha establecido modos de subsistencia diversos.

Pese a que en los últimos años el Perú había registrado un crecimiento macroeconómico producto de la actividad primaria exportadora, fundamentalmente minera⁹, no hubo una planificación estratégica en salud pública. El estado peruano relegó la salud pública, invirtiendo solo el 3.3% del Producto Bruto Interno (PBI) (García Olano, 2019). Desde el inicio de la pandemia, el sistema de salud pública peruano fue insuficiente en la atención a los miles de personas contagiadas con la COVID-19. Para la población del Altiplano peruano, la situación fue más compleja, ya que el sistema público de salud no tuvo una logística de distribución de equipos ni materiales médicos. Además, el monopolio comercial de las cadenas farmacéuticas elevó los precios de medicamentos básicos, como el paracetamol.

⁹ Aquellos que apoyan la actividad minera consideran que la defensa del medio ambiente y la agricultura se oponen al progreso y al crecimiento económico.

Las acciones gubernamentales con el propósito de contener la pandemia paralizaron la economía dejando sin empleo a 6,7 millones de personas (aproximadamente, 22% de la población total) en el segundo trimestre del 2020 (La República, 2020), como reportan los datos de Instituto Nacional Estadística e Información. Según el observatorio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en el análisis de veinte países a nivel mundial, el Perú es el país de América Latina más golpeado por la pandemia en términos laborales. En suma, las repercusiones de la COVID-19 en Perú han acentuado las frágiles condiciones socioeconómicas, políticas e institucionales en las cuales se encontraba el Estado peruano cuando entró en escena el evento pandémico.

Referencias bibliográficas:

- Agencia EFE. (17 de mayo de 2020). Radiación ultravioleta, aliado de las regiones de altura frente al COVID-19. *Gestión*.
- BBC. (9 de abril de 2020). Coronavirus: las oscuras proyecciones del FMI sobre la economía mundial por los efectos del coronavirus. *BBC News Mundo*.
- Coral Cordero, I. (28 de abril de 2020). Desplazamiento interno por impacto del coronavirus en el Perú. *Otra Mirada*.
- De Sousa Santos, B. (2020). *La cruel pedagogía del virus*. Biblioteca Masa Crítica-CLACSO.
- Fraser, B. (14 de mayo de 2020). Coronavirus en Loreto: Reportes identifican nueve veces más muertes que cifras oficiales. *Ojo Público [en línea]*. Obtenido de <https://ojo-publico.com/1815/loreto-nueve-veces-mas-muertes-por-covid-19-que-cifras-oficiales>
- García Olano, E. (26 de mayo de 2019). Comex: Perú gasta en salud por debajo del promedio en América Latina. *Gestión*.
- Gutiérrez Suárez, G. E. (2018). *Identidad, migración y nueva ruralidad en los Andes Centrales de Lima: la comunidad Campesina Santo Domingo de Nava [Tesis de Maestría en Antropología]*. Facultad

de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

La República. (23 de septiembre de 2020). Perú, el país con la mayor caída de empleos en Latinoamérica por la pandemia.

La República.

McFarland, M. (2016). Cuando una “Constitución” es una Constitución: el caso peruano. *Pensamiento Constitucional*, 8(8), 547-602. Obtenido de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/pensamientoconstitucional/article/view/3291/3133>

Noriega, C. (24 de abril de 2020). Éxodo masivo en Perú: miles de personas retornan a pie a sus pueblos por hambre y falta de trabajo. *NODAL*.

OMS. (27 de abril de 2020). *COVID-19: cronología de la actuación de la OMS*. Obtenido de <https://www.who.int/es/news/item/27-04-2020-who-timeline---covid-19>

Pellegrino, M. (2020). Covid-19: The “Invisible Enemy” and Contingent Racism: Reflections of an Italian Anthropologist Conducting Fieldwork in Greece. *Anthropology Today*, 36(3), 19-21. doi:<https://doi.org/10.1111/1467-8322.12576>

Ramos, D. (9 de abril de 2020). Coronavirus. Dirigente de trabajadores ambulantes de Lima - Perú: “Si el virus no nos mata, nos va a matar el hambre”. *La Izquierda Diario [en línea]*. Obtenido de <https://www.laizquierdadiario.com.bo/Dirigente-de-trabajadores-ambulantes-de-Lima-Peru-Si-el-virus-no-nos-mata-nos-va-a-matar-el-hambre>

Roth, E. (2020). Epidemic temporalities: A concise literature review. *Anthropology Today*, 36(4), 13-16. doi:<https://doi.org/10.1111/1467-8322.12590>

Sayad, A. (1975). El Ghorba: le mécanisme de reproduction de l’émigration. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 1(2), 50-66.

Segata, J. (2020a). Covid-19, biossegurança e antropologia. *Horizontes Antropológicos*, 26(57), 275-313. doi:<https://doi.org/10.1590/S0104-71832020000200010>

_____. (2020b). Covid-19: escalas da pandemia e escalas da antropologia. *ANPOCS Boletim especial Cientistas sociais e o*



coronavirus [en línea](2). Obtenido de http://anpocs.com/images/stories/boletim/boletim_CS/Boletim_n2.pdf

Vargas Morales, Z. E. (2008). Centralismo, descentralización y expectativas de la ciudadanía (Conchucos Bajo - Región Áncash). *Investigaciones Sociales*, 12(21), 203-220. doi:<https://doi.org/10.15381/is.v12i21.7198>

Varoufakis, Y. (10 de septiembre de 2020). ¿El poscapitalismo ya está aquí? *Nueva Sociedad. Democracia y Política en América Latina*.

Verdera, F. (2007). *La pobreza en el Perú: un análisis de sus causas y de las políticas para enfrentarla*. Fondo Editorial CLACSO.



Conflictividad, paralelismo y derrota. La relación entre el Colegio de Profesores de Chile y el sindicalismo del sector particular subvencionado chileno (1985-1993)

Rodrigo Reyes Aliaga*
Universidad de Santiago de Chile
reyesaliaga@gmail.com

Recibido: 18-04-2021

Aceptado: 15-10-2022

Resumen: La dictadura militar en Chile (1973-1990) a nivel educativo alteró de manera profunda el esquema fiscal de gestión y financiamiento de las escuelas, así como fomentó la expansión de las escuelas particulares subvencionadas (un modelo ya existente de administración). Ante este contexto, el magisterio experimentó una vulneración sistemática a sus derechos laborales. La respuesta magisterial se desarrolló de manera dividida entre las acciones emprendidas por el magisterio del sector público y los sindicatos del sector privado. El objetivo principal de este artículo es reconstruir una mirada sobre la relación entre el Colegio de Profesores, representante del magisterio del sector público y el sindicalismo de los trabajadores de la educación del sector particular subvencionado, junto a las victorias y fracasos de sus luchas (1985-1993). Metodológicamente se consultaron diversas fuentes secundarias de prensa y bases de datos para la construcción de gráficas descriptivas del sector educacional chileno durante el arco histórico propuesto para este artículo.

Palabras clave: *sindicalismo docente, políticas educativas, Estado, descentralización.*

* Profesor secundario de filosofía por la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Diplomado en investigación universitaria por la Universidad Central y Magister en Historia por la Universidad de Santiago de Chile. Actualmente es miembro Núcleo de Educación del Centro de Investigación Político Social del Trabajo (CIPSTRA).



Conflict, Parallelism, and Defeat: The Relationship between the Chilean College of Teachers and the Trade Unionism of the Chilean Subsidized Private Sector (1985-1993)

Abstract: The military dictatorship in Chile (1973-1990) profoundly altered the fiscal system for the management and financing of schools and promoted the expansion of subsidized private schools (an already existing model of administration). In this context, teachers experienced a systematic violation of their labor rights. The teachers' response was divided between the actions undertaken by the teachers of the public sector and the private sector unions. The primary purpose of this article is to reconstruct the relationship between the College of Teachers, representative of the teachers of the public sector, and the unionism of education workers in the subsidized private sector, together with the victories and failures of their struggles (1985 -1993). The authors consulted various secondary press sources and databases for constructing descriptive graphs of the Chilean educational sector during the historical arc studied.

Keywords: *teacher unionism, educational policies, State, decentralization.*



Conflito, paralelismo e derrota. A relação entre o Colégio de Professores do Chile e o sindicalismo do setor privado subsidiado chileno (1985-1993)

Resumo: A ditadura militar no Chile (1973-1990) no nível educacional alterou profundamente o esquema fiscal de gestão e financiamento das escolas, bem como estimulou a expansão de escolas particulares subsidiadas (um modelo de administração já existente). Nesse contexto, os professores vivenciavam uma violação sistemática de seus direitos trabalhistas. A resposta dos professores foi desenvolvida de forma dividida entre as ações empreendidas pelos professores do setor público e pelos sindicatos do setor privado. O objetivo principal deste artigo é reconstruir um olhar sobre a relação entre o Colégio de Professores, representante dos professores do setor público, e o sindicalismo dos trabalhadores da educação no setor privado subsidiado, juntamente com as vitórias e fracassos de suas lutas (1985 -1993). Metodologicamente, várias fontes de imprensa secundária e bases de dados foram consultadas para a construção de gráficos descritivos do setor educacional chileno durante o arco histórico proposto para este artigo.

Palavras-chave: *sindicalismo docente, políticas educacionais, Estado, descentralização.*

Introducción

Los colegios particulares subvencionados son una forma de administración de establecimientos educacionales que nace de dos transformaciones radicales bajo el alero de la Dictadura Militar Chilena (1973-1990): la descentralización y el fomento de la privatización de la enseñanza.

La descentralización cambió la forma de entender la participación política y administrativa del Estado frente a las problemáticas económicas, laborales y educativas (Tiramonti, 2001). En el sector educativo esto significó que se trastocara el rol del Estado de un papel de conductor político, educativo y económico de la educación escolar hacia uno subsidiario (financiador y evaluador). Asimismo, sus funciones se redujeron al delegar las responsabilidades administrativas y políticas a sectores privados y gobiernos locales. Esto implicó una nueva forma de financiamiento de las escuelas (Ruiz Schneider, 2010, págs. 107-121).

Se presentó como innovación de financiamiento al sector educativo un nuevo sistema de subsidios portables (o *vouchers*, en jerga económica) para cada estudiante, los cuales serían entregados a cada escuela según la asistencia del estudiante, independiente de su rendimiento escolar. Estos subsidios tomaron el nombre de Unidad de Subvención Escolar (en adelante, USE), convirtiéndose en la piedra angular de la competencia entre escuelas (independiente de ser privadas o públicas) por la matrícula de estudiantes (PIIE, 1991; Corbalán, Ligüeno y González, 2009; Parra Moreno y González López, 2015; Assaél, *et. al.*, 2011).

Hacia fines 1979 ya se había consolidado el diseño de la municipalización vía *vouchers* (Venables B. y Chamorro L., 2020, págs. 328-331; DF 3063, 1979) y aplicado al sector particular subvencionado que no poseía demasiadas regulaciones. Para fines de la década de los setentas, el sector particular subvencionado en Chile tuvo una participación marginal, pero constante durante el siglo XX, de la mano de fundaciones



privadas y la Iglesia Católica. Las “nuevas condiciones” que ofreció la Dictadura Militar generó que la matrícula de estudiantes fuera en ascenso, así como proliferaran los establecimientos educativos que combinaban la administración y gestión privada con financiamiento y evaluación estatal (Aedo-Richmond, 2000; Brahm, Cariola, y Silva, 1971; Reyes Aliaga, 2019).

A su vez, la descentralización de la educación cambió de raíz la relación entre docentes y el Estado. Primero, al alterar la identidad del magisterio ya que despojó a los docentes del estatus de trabajadores o funcionarios (Núñez, 2002; 2004). Segundo, porque a partir de 1973 se erradicó y proscribió todas las organizaciones magisteriales y, en 1974, se impuso un colegio profesional (el Colegio de Profesores, en adelante, CDP) como estructura única. Hasta 1985, los dirigentes del CDP fueron designados por la Junta Militar que condujo la dictadura militar en Chile (Reyes Jedlicki, 2005; Adler y Melnick, 1998). A pesar del deterioro de las condiciones laborales de la docencia los dirigentes del CDP se mantuvieron inmovibles ante esta debacle, guardaron silencio cómplice y provocaron una algazara que no pusiera en duda su lealtad al régimen (Matamoros C. , 2015; Zubicueta, 2012).

A mediados de 1982, una oleada de democratización recorrió diversos Colegios Profesionales al ser convertidos en Asociaciones Gremiales. A partir de entonces el CDP perdió la potestad de organización única y de filiación obligatoria para ejercer la docencia (Matamoros C. , 2018; Guzmán, 2012). De manera paralela comenzó a organizarse una disidencia magisterial interna, la cual, recién en 1985, logró articularse y conseguir las condiciones necesarias para disputar y ganar la primera elección democrática (CAUCE, 1985, pág. 26; APSI, 30 de diciembre de 1985 al 12 de enero de 1986, págs. 22-23).

La democratización en marcha del CDP fue una gran noticia para la docencia, pues su base social era mayoritariamente del sector municipal, hegemónico para la década de los ochenta del siglo XX (*Documentos Gráficos,*

1971). En este sector se consagraron los nuevos dirigentes nacionales elegidos democráticamente tanto en las coyunturas de la municipalización de 1986 y 1987, como en los diversos ciclos de despidos que se dieron en los últimos cinco veranos de la dictadura (1986-1990).

Simultáneamente, el sector particular subvencionado, si bien tenía presencia en el CDP, no era un grupo importante. Su organización era diferenciada al CDP quien por su parte agrupaba principalmente al magisterio del sector público (municipios y gobiernos locales) de todo Chile. Mientras que los sindicatos del sector particular subvencionado, debido a la imposición del código laboral (DL 2756, 1979; DL 2758, 1979), lo hacían solo a nivel local (por cada establecimiento o escuela). Tampoco su composición se restringía a profesores y profesoras, sino que aglutinaba a trabajadores de la educación en general, por lo que se generó una organización atomizada en pequeños sindicatos con poca capacidad de articulación entre sí. De esta forma, a mediados de la década de los ochenta, existía una grieta de condiciones entre organizaciones de cada sector que continuó desarrollándose hasta mediados de la década de los noventa, con diversas consecuencias.

El objetivo principal de este trabajo es reconstruir una mirada sobre la relación entre el sindicalismo del sector particular subvencionado y el Colegio de Profesores, desde la perspectiva de este último, abordando las victorias y derrotas de sus principales luchas en el arco histórico que va de 1985 a 1993. La hipótesis que se plantea es que el CDP nunca logró establecer un vínculo formal y perdurable con el sindicalismo del sector particular subvencionado debido a que sus intereses y objetivos se enfocaron con el magisterio del sector público. Esta división se profundiza en la promulgación y consolidación del Estatuto Docente entre 1991 y 1993.

El cuerpo del artículo residirá en tres apartados que caracterizaran el sector particular subvencionado en general y sus organizaciones sindicales del sector junto un breve relato del CDP, y los primeros acercamientos y la débil construcción de un

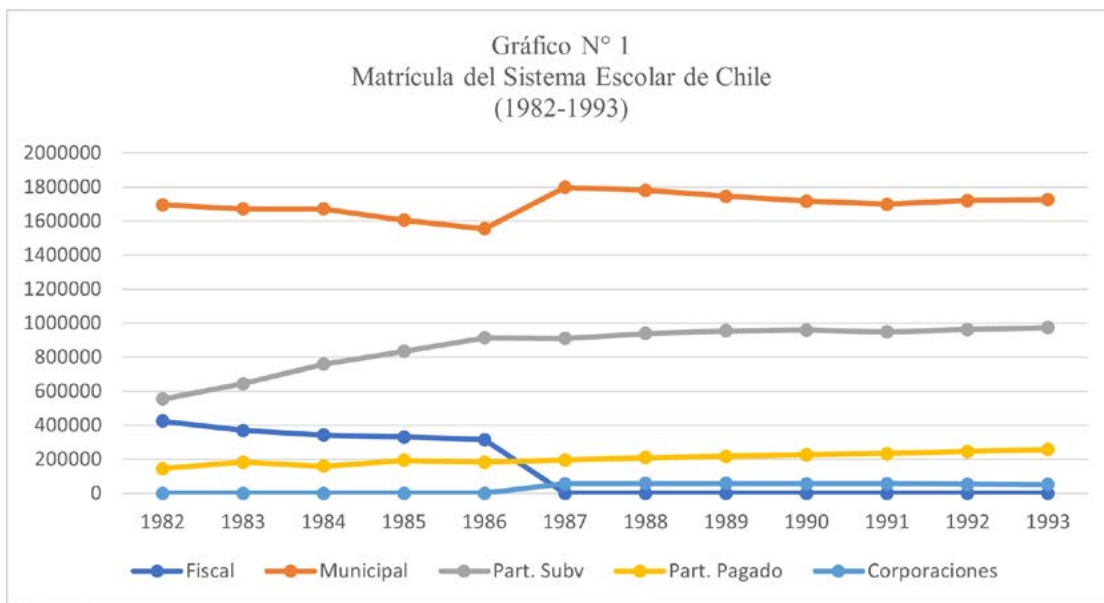


vínculo entre dichas organizaciones. Finalmente, se describirá la consolidación de una grieta entre las organizaciones del sector particular subvencionado y el CDP junto a la irrupción de nuevos actores en el escenario de la legislación del Estatuto Docente.

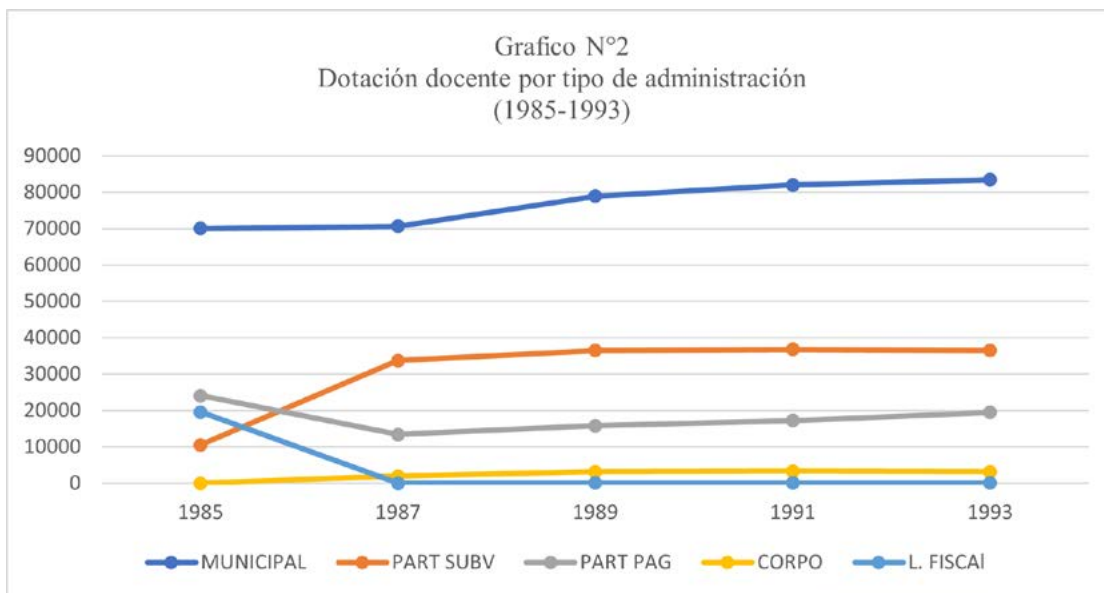
Metodológicamente se utilizaron diversas fuentes de prensa, aunque principalmente se usaron los periódicos *Fortín Mapocho* y *La Época*, prensa cercana al Partido Demócrata Cristiano (PDC) y a los dirigentes principales del CDP, para la reconstrucción de su punto de vista. Para la reconstrucción de estadísticas se utilizaron fuentes oficiales del Ministerio de Educación de Chile (1985-1994).

Desregulación, irregularidades y sindicalismo. El sector particular subvencionado en el último lustro de la década de los ochentas (1985-1989)

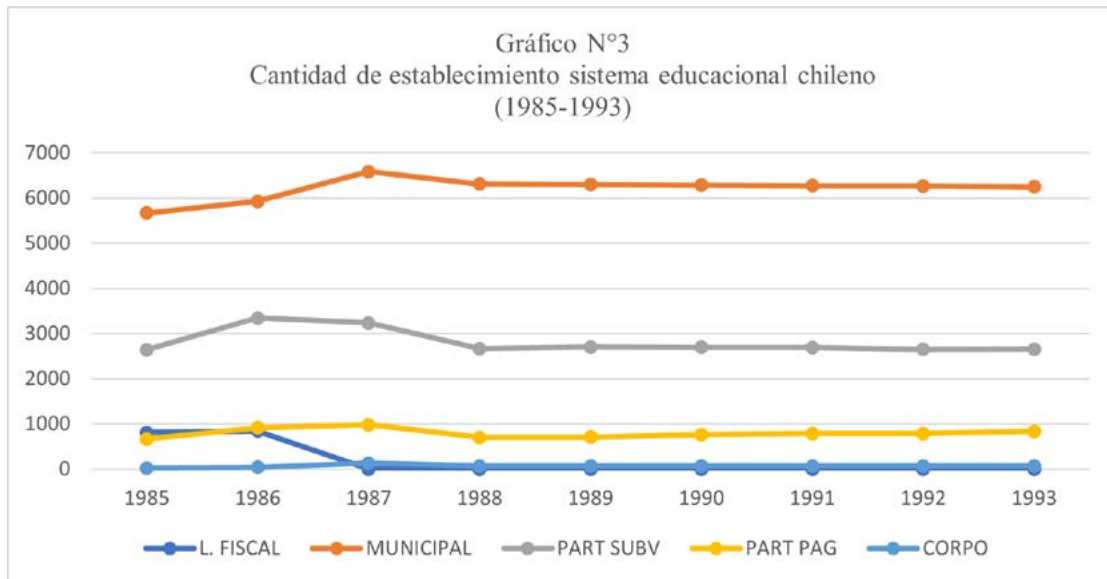
Para mediados de la década de los ochenta en Chile ya existían más de 2500 establecimientos y para 1988 esa cifra se suman más de 500 establecimientos pasando de tener 850,000 y 1,000,000 de estudiantes en menos de tres años (*Documentos Gráficos*, 1971). En términos generales, representaban más del 25% de la oferta escolar tanto de establecimiento como de matrícula. En cuanto a la docencia, ésta se encontraba compuesta principalmente por docentes que habían rotado entre establecimientos, ante una evidente irregularidad e inestabilidad contractual que ofrecía el sector municipal. El norte de éste siempre fue depurar de sus filas a profesores disidentes o que representaran una amenaza para el control laboral y curricular por parte de la Dictadura (Zurita, 2020). Otro sector de la docencia importante fueron los nuevos profesionales, quienes, casi sin experiencia laboral ni sindical, daban sus primeros pasos profesionales en este neófito sector de la administración escolar.



Elaborado a partir de los informes estadísticos del MINEDUC (1982, 1984, 1986, 1988, 1990-1993).



Elaborado a partir de los informes estadísticos del MINEDUC (1982, 1984, 1986, 1988, 1990-1993).



Elaborado a partir de los informes estadísticos del MINEDUC
(1982, 1984, 1986, 1988, 1990-1993).

Dos de los más importantes empresarios del sector fueron Hugo Hormazábal, dueño de la cadena Hormazábal Calderón y los Colegios Libertador, así como Filomena Narváez, quien era dueña de diversas franquicias educativas en la Región Metropolitana; entre ellas, los colegios politécnicos Galvarino, los colegios científico-humanistas Chilean Eagles College y otros colegios de educación para adultos. A mediados de la década de los ochentas, Filomena Narváez se convirtió en una prolífica empresaria educativa (*Fortín Mapocho*, 13 de octubre de 1987, pág. 5; 19 de mayo de 1990, pág. 8; 7 de junio de 1984, pág. 5; 3 de octubre de 1984, pág. 12; *La Época*, 20 de diciembre de 1988, pág. 16.). Junto al éxito de estos empresarios también existieron diversos establecimientos, de menor tamaño, que tuvieron una breve existencia, ya sea por temas administrativos, financieros o por cambio de rubro (*Fortín Mapocho*, 9 de junio de 1986, pág. 13; 11 de junio de 1989, p. 9; *La Época*, 4 de marzo de 1988, pág. 12). De esta manera, se configuró un sector *sui generis*, donde convergió tanto lo nuevo como lo tradicional, pero también donde comenzó a gestarse un descontento del magisterio, producto de un cúmulo de diversos factores.

Estos factores pueden rastrearse en lo laboral y lo administrativo tales como sueldos impagos por meses tanto a docentes como asistentes de la educación, malos tratos, humillaciones públicas, jornadas laborales irregulares, despidos arbitrarios y por razones políticas, y las malas condiciones de los establecimientos (*Solidaridad*, diciembre de 1980, pág. 18-19; 18 al 31 de mayo de 1984, pág. 15; *APSI*, marzo de 1980, pág. 6; *Análisis*, diciembre de 1981, pág. 39; *Fortín Mapocho*, 19 de septiembre de 1984, pág. 10; 9 de septiembre de 1985, pág. 11; 15 de junio de 1987, pág. 9; *La Época*, 12 de junio de 1987, pág. 12).

Pero los hechos que sacudieron a la docencia particular subvencionada y construyeron un mayor malestar fueron la masividad de los despidos de cada fin de año, lo que en la prensa de aquellos años se denominó la “razzia de verano” (*Fortín Mapocho*, 10 de febrero de 1986, p. 16; 10 de mayo de 1987, pág. 6; 24 de mayo de 1987, pág. 8; *La Época*, 11 de noviembre de 1987, pág. 15; *APSI*, 26 de enero al 8 de febrero de 1986, pág. 3).

Aparejado a estos hechos, los sostenedores comenzaron a realizar una ofensiva sobre los docentes sindicalizados: amedrentamientos, despidos y finalización de contrato fuera de plazo, hostigamiento en horas de clase e, incluso, despidos a los afiliados del sindicato, de esta forma, se dejaba sin base a la dirigencia (*Fortín Mapocho*, 8 de junio de 1987, pág. 7; 12 de julio de 1987, pág. 6; 16 de julio de 1987, pág. 7; 22 de septiembre de 1987, pág. 6; 20 de julio de 1988, pág. 5; 26 de julio de 1988, pág. 10; 28 de julio de 1988, pág. 6; *La Época*, 6 de marzo de 1988, p. 13).

Esto concitó la preocupación para la dirección del CDP que, en palabras de su secretario general Julio Valladares Muñoz (militante del PDC), hizo sentir su molestia con las condiciones laborales y educativas, además, declaró la necesidad de entablar conversaciones y relaciones con los docentes sindicalizados del sector particular subvencionado (*Fortín Mapocho*, 4 de octubre de 1988, pág. 6).



Imagen 1. Fuente: *Fortín Mapocho*, 4 de enero de 1988, p. 3.

Una de las primeras respuestas articuladas por parte de los sindicatos del sector particular subvencionado provino de aquellos que ejercían en colegios técnico-profesionales, quienes crearon la Federación de Trabajadores de la Educación Técnico Profesional, compuesta por cinco sindicatos y más de quinientos afiliados, y cuyo primer presidente fue el militante del PDC, René González (*La Época*, 24 de diciembre de 1988, pág. 15). Como plan de acción, la naciente Federación planteó: la formación sindicatos en todos los colegios técnico-profesionales; el apoyo a dirigentes de base en negociaciones colectivas; organizar cursos de capacitación, orientación jurídica, formación de mutuales y cooperativas. Por último, se definió establecer relaciones fluidas con el Colegio de Profesores (*Fortín Mapocho*, 24 de diciembre de 1988, pág. 11).

Otra de las iniciativas sindicales fue la creación de la Federación de Sindicatos de Colegios Particulares Subvencionados (en adelante, FSCP), compuesta, principalmente, por sindicatos de la Región Metropolitana, cuyo presidente fue Edigio Barrera. La FSCP tomó notoriedad pública

cuando denunció públicamente una serie de irregularidades laborales y la persecución de los dirigentes sindicales de los colegios pertenecientes a Filomena Narváez (*Fortín Mapocho*, 8 de diciembre de 1988, p. 10; 13 de diciembre de 1988, pág. 10; *La Época*, 17 de enero de 1989, pág. 13; 24 de enero de 1989, pág. 18).

Para el verano de 1989 se desarrolló una nueva *razzia* de profesores, pero con otras condiciones. Donde, si bien primaba la arbitrariedad, esta vez, los trabajadores poseían una pequeña ventaja, gracias a la pequeña protección que exigía que el despido debía ser anunciado sesenta días previos al fin del contrato. Si bien no era mucho, al menos acotaba la anterior angustia veraniega del magisterio. Aun así, para comienzos de enero de 1989, se reinició el proceso masivo de despidos que afectó tanto al sector municipal como al particular subvencionado (*Fortín Mapocho*, 23 de octubre de 1988, pág. 4; *Análisis*, 2 al 8 de enero de 1989, pág. 29; 23 al 29 de enero de 1989, pág.32; 6 al 12 de febrero de 1989, pág. 33; *Pluma y Pincel* 12 de enero de 1989, pág. 9).

Durante el primer semestre de 1989, la ofensiva de los sostenedores no cesó, más bien escaló contra los trabajadores de la educación particular subvencionada. La CONACEP (Colegios Particulares de Chile)¹, en un contexto de negociaciones colectivas de al menos doce sindicatos del sector, representados por la FSCP, realizó un requerimiento judicial por injurias al dirigente Edigio Barrera. A modo de indemnización, la CONACEP solicitó una suma que se calculó en más de mil sueldos docentes de la época o quince años de cárcel (*Fortín Mapocho*, 28 de abril de 1989, pág. 11).

1 La CONACEP es una asociación gremial de sostenedores de colegios tanto particulares pagados y particulares subvencionados, cuyo perfil es laico y que tuvo entre el último lustro de los ochenta y el primero de los noventa una posición de ofensiva hacia el magisterio organizado tanto el CDP como de la FSCP.

Esta situación activó las nuevas estructuras sindicales para la defensa de sus derechos laborales, las que intentaron defender los puestos de trabajo de sus afiliados, y también hizo saltar las alarmas en algunas estructuras del CDP. En un año electoral, la Directiva Nacional y el Regional Metropolitano del CDP diagnosticaron la situación como crítica, pero presentando diferentes perspectivas. Por ejemplo, ante la situación de la Región Metropolitana, la dirigente Diva Sobarzo, militante del PDC, sostuvo que el estado de precariedad y arbitrariedad del sector particular subvencionado era responsabilidad de los sostenedores de dichos establecimientos, entre quienes “hay verdaderos explotadores a quienes no les importa la situación magra del profesorado, sino que les interesa únicamente sus bolsillos” (*Análisis*, 9 al 15 de enero de 1989, págs. 24-25).

Este posicionamiento de Sobarzo respondía a un diagnóstico propio, que distaba un poco de sus correligionarios en la Directiva Nacional, quienes optaron por un discurso de denuncia y una acotada solidaridad. Esto puede reflejarse en las palabras de Osvaldo Verdugo, militante del PDC y presidente del CDP, quien estableció en su diagnóstico que los despidos respondían al déficit económico generado debido a la competencia desesperada por la subvención entre colegios municipales y particulares subvencionados, por absorber más matrícula, lo cual también repercutía en los salarios, las condiciones laborales y las jubilaciones (*Solidaridad*, 27 de enero al 3 de febrero de 1989, pág. 17). En este sentido, Verdugo optó por subordinar todos los problemas y malestares a un tema administrativo, que debiese cambiar al ser regulado por una nueva legislación (*Fortín Mapocho*, 5 de marzo de 1989, págs. 4, 7).

De hecho, más cercano a las denuncias de Sobarzo fueron los posicionamientos de su par Sergio Soto, militante del Partido Radical, presidente del Regional Metropolitano, quien sostuvo que el código laboral, consagrado en el DL 2759 de 1979 (pilar del Código Laboral de la Dictadura Militar), era altamente perjudicial para los sindicatos de colegios de

particulares subvencionados y no representaba ningún avance o beneficios, dejando todo resultado positivo en ascuas (*La Época*, 5 de enero de 1989, pág. 13; 17 de enero de 1989, pág. 13).

Este pequeño desarrollo de la ofensiva de los sostenedores propició unas primeras respuestas por parte de los nacientes sindicatos del sector particular subvencionado, tuvo un desenlace favorable a los sostenedores, en cuanto a las reivindicaciones, sin embargo, fue una experiencia enriquecedora para las iniciales aventuras sindicales de los trabajadores del sector privado. De la misma forma, fue también una instancia que mostró las primeras fisuras de una brecha mayor entre docentes municipales y los trabajadores del sector particular subvencionado.

Los golpes al sindicalismo particular subvencionado (1989-1990)

El bienio de 1989 y 1990 está marcado no solo por ser el último año de la dictadura militar, que gobernó de 1973 a 1990, sino que también por ser el primer año del gobierno de transición democrática. El fin de la dictadura era también el término de un ciclo marcado por la violencia y el autoritarismo en el mundo laboral también abrió una oportunidad para los trabajadores del sector particular subvencionado. El nuevo proceso de democratización, a ojos de los sindicatos, trajo consigo esperanzas y expectativas.

Debe considerarse que en 1979 la dictadura decretó su Plan Laboral a través de diferentes decretos de ley que le permitieron mermar el poder de los sindicatos y su capacidad de negociación colectiva. Específicamente, el Decreto de Ley N° 2758 estableció la exclusión de empresas privadas, cuyo presupuesto fueran financiados en un 50% o más por parte del Estado, de cualquier tipo de negociación colectiva; esto afectó directamente a los trabajadores del sector particular subvencionado. Esta exclusión fue revertida a través de una serie de resoluciones emanadas desde el Ministerio del Trabajo



como fueron las resoluciones exentas N° 1241 (19 de julio de 1989) y la N° 1982 (5 de octubre de 1989) y la ley N° 18768 del Ministerio de Hacienda. Estas resoluciones establecieron que los establecimientos particulares subvencionados podrían negociar, pero solo a contar del 15 de marzo de 1990 y en orden alfabético, según la inicial del apellido del sostenedor. El diseño de esta normativa no solo estaba pensado para el ámbito laboral, mermando aún más el poder de los sindicatos sino también al político, pues por decreto se programaron el inicio de las negociaciones colectiva solo cuatro días después de asumir el nuevo gobierno.

Este nuevo escenario posibilitó la negociación colectiva y fue aprovechado por el CDP, que vivía un nuevo ciclo electoral interno. Los dirigentes nacionales del CDP hicieron un llamado a una movilización nacional por un reajuste digno tanto al sector municipal como en sostenedores privados (*La Época*, 2 de marzo de 1989, pág. 14; 3 de marzo de 1989, pág. 12; 6 de abril de 1989, pág. 15; 12 de marzo de 1989, pág. 19; 12 de abril de 1989, pág. 16; 15 de abril de 1989, pág. 15; 16 de abril de 1989, pág. 21).

En 1989, el Regional Metropolitano del CDP comenzó una serie de asesorías a dirigentes sindicales del sector particular subvencionado que estuvieran inmiscuidos en procesos de negociación colectiva (*La Época*, 11 de agosto de 1989, pág. 16), pero sin la participación de las emergentes Federaciones, porque estas se encontraban planificando y sincronizando las negociaciones colectivas, debido a la imposición del Ministerio del Trabajo a negociar en las fechas disímiles, imposibilitando a los sindicatos de la Federación de negociar en bloque (*La Época*, 20 de agosto de 1989, pág. 19). Ante este cuadro un Edigio Barrera sostuvo:

La negociación colectiva es necesaria ahora porque los problemas económicos son apremiantes, como consecuencia del modelo educacional implementado por este gobierno y en este quien debe darle la solución

y no derivar esta crisis a un futuro gobierno (*Fortín Mapocho*, 20 de agosto de 1989, pág. 18).

También sostuvo en qué concuerdan con los demás organismos de trabajadores, como la CUT, “en cuanto a la necesidad de modificar la ley que posibilita la negociación por ramas de la producción” (*Fortín Mapocho*, 20 de agosto de 1989, pág. 18). Las palabras del dirigente son ilustrativas del ánimo tanto de desafiar la institucionalidad como también de extender sus lazos hacia entidades sindicales mucho más grandes e importantes, ante la distancia del Colegio de Profesores.

Frente a esto, el comunal Santiago del CDP intentó acortar las distancias al convocar una reunión con profesores de colegios particulares subvencionados de la comuna de Santiago, para ofrecer asesoría legal para los procesos de formación de sindicatos, negociación colectiva o asesoría legal ante cualquier atropello laboral o arbitrariedades por parte de los empleadores (*La Época*, 5 de octubre de 1989, pág. 15). Un mes después, el mismo Comunal, pidió la intervención de la intendencia ante el MINEDUC por colegios particulares subvencionados que se declararon en quiebra y que dejaron sin empleo alrededor de una centena de profesores y trabajadores, junto a sueldos impagos y un año escolar irregular (*La Época*, 21 de noviembre de 1989, pág. 17).

En las vísperas de la asunción del nuevo gobierno, que se haría cargo de la transición a la democracia, había un clima de tensión por ser el último verano de la Dictadura. En enero de 1990 siguieron los despidos en diversas zonas del país. Juan Carlos Latorre, diputado electo del PDC, denunció despidos en más de 48 comunas y anunció que la bancada del PDC asumiría la defensa de sus demandas en coordinación con el CDP (*La Época*, 4 de enero de 1990, pág. 10).

Las comunas de La Cisterna, San Miguel, San Joaquín, y San Ramón denunciaron el despido de 167 docentes sin razones justificadas tanto del sector público como particular subvencionado, ante lo cual las autoridades de la Dirección del



Trabajo, dependiente del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, se constituyeron para zanjar el conflicto (*La Época*, 7 de enero de 1990, pág. 20; 23 de enero de 1990, pág. 17). También existió la denuncia de la medida tomada por una sostenedora de la comuna de Ñuñoa, que despidió a todos sus profesores por segunda vez (*La Época*, 8 de febrero de 1990, pág. 16).

Ante este cuadro María Rozas, militante del PDC y encargada de conflictos del CDP, sostuvo:

Esta situación es una consecuencia directa del proceso económico, de la municipalización y de la política educacional del gobierno de Pinochet, basado en la tesis del Estado subsidiario. Miles de profesores son contratados hasta diciembre de cada año y al finalizar el año escolar son despedidos para después ser vueltos a contratar en marzo siguiente [...] (*La Época*, 6 de enero de 1990, pág. 17).

En contraste a la lectura de Rozas, militantes del PDC (y miembros de la directiva nacional) como Verdugo y Valladares sostuvieron posiciones más atenuadas y propositivas con respecto a la situación precaria del magisterio, donde llamaban a asumir una versión más positiva de la modernización de la educación, ante la posibilidad de un nuevo gobierno democrático (*Fortín Mapocho*, 28 de diciembre de 1989, pág. 11; *La Época*, 22 de enero de 1990, p, 7).

Estas palabras de apoyo dadas en verano fueron puestas a prueba durante el primer mes del gobierno de Patricio Aylwin. El CDP cumplió continuando procesos de asesoría para las negociaciones colectivas del sector particular subvencionado, sin mayor cercanía con nuevas federaciones y sindicatos del sector. Estas negociaciones aumentaron exponencialmente, comparados con la temporada de 1989, ante el bajo ofrecimiento de reajuste salarial ofrecido por los diferentes empleadores.

Cabe destacar que, en medio de esta naciente conflictividad y a días de que la dictadura finalizara, se promulgó la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (en adelante, LOCE).

Esta legislación consagró a nivel constitucional la administración municipal y particular subvencionada, fijando mínimas regulaciones en cuanto a la creación de establecimientos, las subvenciones y quienes podían constituirse como sostenedores de establecimientos privados.

En este marco de naciente conflictividad, el directorio nacional del CDP instruyó a todos los comunales para que prestaran la ayuda jurídica y gremial, ante diversos amedrentamientos por parte de sostenedores (*Fortín Mapocho*, 28 de marzo de 1990, pág. 6). Si bien los dirigentes del directorio nacional del CDP, que eran militantes del PDC, como Osvaldo Verdugo o Julio Valladares, a su vez instaron a realizar acercamientos mediante asesorías para negociaciones colectivas. Sin embargo, fueron miembros de segundo orden de la directiva nacional como Jorge Pávez, militante del PC, quienes impulsaron una relación mucho más estrecha de colaboración. Lo mismo sucedió con dirigentes más locales como Jaime Gajardo del comunal Santiago quien también era dirigente de la Confederación Nacional de Sindicatos de Colegios Subvencionados (*El Siglo*, 5 al 11 de septiembre de 1992, 14).

El presidente del CDP, Osvaldo Verdugo, hizo un llamado a las autoridades del MINEDUC a intervenir en los conflictos para finalizarlos de la mejor manera posible a favor de los trabajadores de la educación (*La Época*, 28 de marzo de 1990, pág. 18; 5 de mayo de 1990, pág. 19; *Fortín Mapocho*, 10 de marzo de 1990, pág. 7; 20 de abril de 1990, pág. 8; 27 de abril de 1990, pág. 6; 2 de mayo de 1990, pág. 6; 3 de mayo de 1990, pág. 6; 4 de mayo de 1990, pág. 8; 5 de mayo de 1990, pág. 7). Sin embargo, el MINEDUC no mostró mucho entusiasmo y delegó responsabilidad en la Dirección del Trabajo, que, en palabras del ministro de Educación, Ricardo Lagos Escobar, debía tratarse de un problema heredado de la administración anterior, al igual que la quiebra de los colegios particulares subvencionados (*La Época*, 4 de mayo de 1990, pág. 13; 8 de mayo de 1990, pág. 13). Por tanto, la delegación en la Dirección del Trabajo de la resolución de diversos conflictos y

la ausencia del MINEDUC es una de tantas prolongaciones de la Dictadura. Las implicancias de este discurso es el desamparo de la institucionalidad del sindicalismo del sector particular subvencionado, reduciéndolo a un problema al interior de la empresa (en este caso, colegios), por lo tanto, deberían negociar por empresa, de forma atomizada.

Los conflictos continuaron ante las respuestas insatisfactorias, tanto de la mediación del Ministerio del Trabajo como por las declaraciones de Ricardo Lagos a modo de escarnio público (*Fortín Mapocho*, 12 de mayo de 1990, pág. 7; 16 de mayo de 1990, pág. 19; 17 de mayo de 1990, pág. 19; 16 de mayo de 1990, pág. 8). A medida que la ola de huelgas y conflictos finalizaba el ministro Lagos manifestó su alegría por que cada día había menos docentes en huelga, argumentando que la conflictividad del sector solo provenía del “apresuramiento” (*La Época*, 11 de mayo de 1990, pág. 19) y que dicha situación de anormalidad debía ser zanjada prontamente, junto a nuevas regulaciones sobre el uso del dinero de la USE (*La Época*, 18 de mayo de 1990, pág. 30; 19 de mayo de 1990, pág. 20).

Estos anuncios calaron profundamente en las diferentes asociaciones de sostenedores. Fue Ramón Oliva, militante del PDC y presidente de la CONACEP, quien sostuvo que los planteamientos entorno a nuevas reglamentaciones sobre el uso de la subvención eran incorrectos, pues los establecimientos subvencionados por el Estado no solo debían pagar salarios, sino cubrir otros costos como créditos e infraestructura (*La Época*, 19 de mayo de 1990, pág. 9). También planteó ser consciente de que los salarios deben ser mejores, pero que era difícil, dado el deterioro de la subvención en tanto su valor real y no nominal. De esta manera, concluía que la solución pasaba por un alza en la USE (*Ibid.*). Los planteamientos de Oliva sobre la USE y los conflictos en el sector particular subvencionados fueron secundados por sostenedores de la Federación Educacional de Establecimientos de Educación Particular (*La Época*, 21 de mayo de 1990, pág. 14; 24 de mayo de 1990, pág. 6).

Pero dichas buenas intenciones no se vieron reflejadas de manera práctica en las diferentes huelgas docentes, que



Imagen 2. Fuente: *Fortín Mapocho*, 16 de mayo de 1990, p. 8.

involucraron a establecimientos de los sostenedores Romo y Narváez, quienes no solo entregaban un reajuste casi nulo, sino que también aplicaban métodos intimidatorios hacia apoderados y huelguistas (*Fortín Mapocho*, 18 de mayo de 1990, pág. 7). En el caso de los huelguistas de los establecimientos Galvarino, propiedad de Narváez, las y los docentes radicalizaron sus medidas de presión al iniciar una huelga de hambre teniendo como sede su mismo lugar de trabajo. Complementaron esta medida con manifestaciones en la Catedral de Santiago, las cuales fueron apoyadas por el Directorio Nacional con el fin de solidarizar, pero también de poner en agenda la necesidad del cambio en la ley de subvenciones (*Fortín Mapocho*, 20 de mayo de 1990, pág. 7; 23 de mayo de 1990, pág. 8; 25 de mayo de 1990, pág. 7). Como forma de solidaridad ante la huelga, la FSEP realizó una concentración frente al Congreso, donde recibieron el apoyo *in situ* de los dirigentes comunistas del magisterio: Jaime Gajardo y Jorge Pavez. Ausente estuvo tanto el Directorio Nacional como la encargada de conflictos del CDP, María Rozas (*La Época*, 28 de mayo de 1990, pág. 29; 29 de mayo de 1990, pág. 20; *Fortín Mapocho*, 27 de mayo de 1990, pág. 6).



Imagen 3. Fuente: Fortín Mapocho, 20 de mayo de 1990, p. 9.



Imagen 4. Fuente: La Época, 28 de mayo de 1990, p. 29.



Imagen 5. Fuente: *Fortín Mapocho*, 17 de junio de 1990, p. 6.

La ausencia de un rol más activo del CDP en el conflicto y el rol de la Dirección del Trabajo como mediador, marcaron el fin de este ciclo conflicto que tuvieron su pico en mayo, posterior a esa fecha el conflicto se fue atenuando (*El Siglo*, 5 al 11 de agosto de 1990, pág. 28). La FSCP criticó la forma de proceder del organismo estatal, pues falseaba su rol de mediador, ya que solo condicionaba las huelgas, doblegándolas y forzando a que los maestros retomen faenas (*Fortín Mapocho*, 4 de junio de 1990, pág. 7; 7 de junio de 1990, pág. 7). Incluso ante este cuadro adverso, la FSCP convocó a una movilización, que contó solo con un apoyo formal del CDP, en su convocatoria solo contó con la adhesión del Comunal Santiago encabezado por Jaime Gajardo (*Fortín Mapocho*, 9 de junio de 1990, pág. 6; 17 de junio de 1990, pág. 6).

En una columna de Julio Valladares publicada en *La Época*, el dirigente hacía un balance de las huelgas del sector particular subvencionado, las que consideró como justas, pues la persistencia de las demandas docentes eran producto de la institucionalidad heredada por la dictadura y por algunos sostenedores (*La Época*, 24 de junio de 1990, pág. 7). Ante esto, Valladares sostuvo la urgente aprobación del Estatuto de la Profesión Docente y la modificación de la Ley de subvenciones, obligando a asignar un porcentaje importante de ella a las remuneraciones de los profesores. Además de la necesidad de una mayor fiscalización ministerial sobre el uso del dinero de subvenciones. El dirigente remató al decir: “así, se podrá restablecer el clima de tranquilidad profesional que requiere el área particular-subvencionada” (*La Época*, 24 de junio de 1990, pág. 7).

Posiciones similares sostuvo Osvaldo Verdugo, cuando mantuvo una serie de reuniones con el Ministro de Hacienda y el Ministro de Educación, donde reconoció el esfuerzo que realizaba el Gobierno al aumentar el presupuesto en educación y de la USE. Por su parte, el ministro Lagos sostuvo que el alza de la USE era una forma de conciliar las tres partes del conflicto (MINEDUC, sostenedores y trabajadores de la educación del sector particular subvencionado) e iniciar un consenso entre ellas (*La Época*, 26 de junio de 1990, pág. 20; 28 de junio de 1990, pág. 24).

Pero dicho consenso se comenzó a construir sobre una base conflictiva del sector particular subvencionado, que no fue mencionado o considerado ni en discursos posteriores ni en las negociaciones entre el CDP y el ministro Lagos (*Fortín Mapocho*, 13 de julio de 1990, pág. 8; 15 de julio de 1990, pág. 6).

En agosto, el conflicto entre colegios particulares subvencionados atravesó su última etapa, permaneciendo solo tres establecimientos en huelga (*Fortín Mapocho*, 4 de agosto de 1990, pág. 7), que lograron acuerdos con sus sostenedores, que estuvieron por debajo de las expectativas de sus dirigentes (*Fortín Mapocho*, 30 de agosto de 1990, pág. 13).

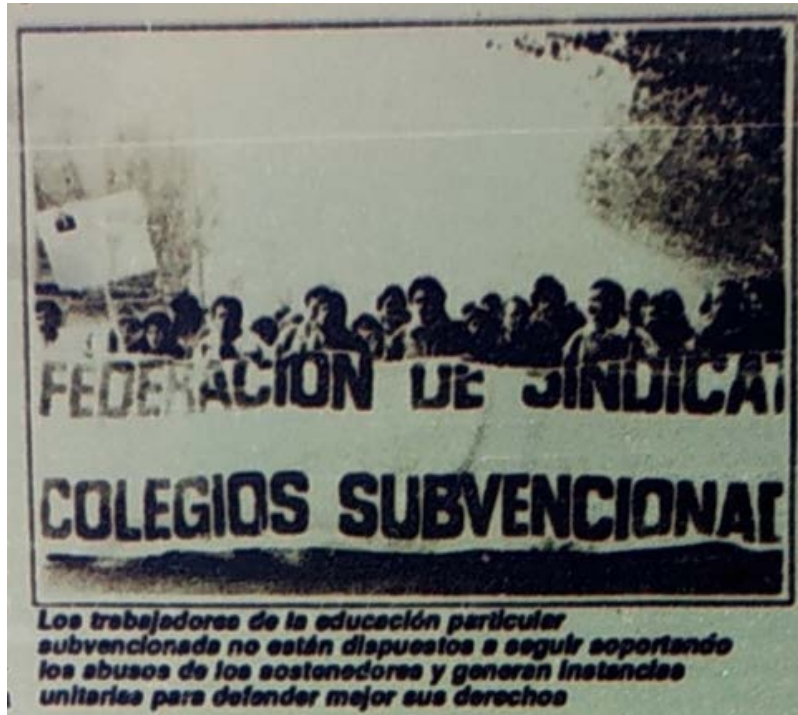


Imagen 6. Fuente: Fortín Mapocho, 15 de julio de 1990, p. 6.



Imagen 7. Fuente: Fortín Mapocho, 4 de agosto de 1990, p. 7.

En este cuadro, salvo en contadas ocasiones cuando el conflicto se crispaba, durante 1989-1990, la Directiva Nacional no se hizo parte del conflicto del reajuste, pues este no escalaba a nivel nacional y dejó a las negociaciones colectivas de los sindicatos particulares subvencionados diluyeran su conflictividad en lo local. Los dirigentes nacionales se limitaron, al inicio del naciente gobierno democrático, a ser observadores para, finalmente, subordinar el conflicto a un objetivo político a largo plazo: una legislación que regule los aspectos laborales de la profesión docente: el Estatuto Docente.

El Estatuto Docente, la grieta docente y el declive del sindicalismo particular subvencionado (1990-1993)

El 16 de octubre de 1990,² el presidente Aylwin firmó el proyecto de ley del Estatuto Docente que resultó de las mesas de negociación entre la Directiva Nacional y el MINEDUC. La firma del proyecto y el rápido despacho para su discusión parlamentaria despertaron suspicacias para algunos actores educativos: el CDP y sostenedores de colegios particulares.

Por una parte, los regionales del CDP (como Biobío y Valparaíso) denunciaron lo insuficiente del proyecto y la exclusión general del magisterio para su elaboración por parte de la Dirección Nacional, durante el periodo de negociación. Por otra parte, las Federación de Sindicatos Particulares Subvencionados fueron excluidos tanto de la elaboración como de toda consulta. Esto generó insatisfacción por parte de estos sectores con respecto a la conducción del CDP, que privilegió los acuerdos a la colaboración y participación de sus bases y otros actores.

2 La dictadura instauró el 16 de octubre como el Día del profesor, para desplazar la fecha con que anteriormente se utilizaba para su celebración (11 de septiembre), pues esta última coincidía con el aniversario del golpe de Estado que derrocó el gobierno de Salvador Allende.



Los sostenedores tuvieron una mirada favorable, pero crítica del proyecto de ley del Estatuto Docente. Siendo representados por sus diferentes organizaciones: como la Federación de Instituciones de Enseñanza Privada (en adelante, FIDE), la Iglesia Católica o en la CONACEP ejecutaron una estrategia de intervención en el debate público, que los perfiló como actores relevantes y una voz a ser escuchada.

Una de las posiciones más completas fue elaborada por la FIDE³ –encabezada por Aldo Passalacqua–, que se mantuvo favorable hacia el Estatuto Docente, acotó que esta legislación debía ser capaz de establecer un salario mínimo docente y diferentes asignaciones (como antigüedad, zona, lugar de desempeño o directivo). Puntos que, desde la postura de la FIDE, debían ser excluidas de toda negociación colectiva y subordinadas a un reajuste de la USE. Añadió y argumentó la necesidad del presupuesto para la educación subvencionada, mayores libertades para el uso del dinero de subvenciones para los sostenedores tanto para inversiones como capitalización de los establecimientos (*La Época*, 18 de octubre de 1990, pág. 17). Estos puntos críticos revelan la preocupación de los dueños de establecimientos por el proyecto de ley del Estatuto Docente, o por cualquier regulación sobre el trabajo docente, que implicara una merma para el porcentaje de ganancias que estaban habituados a utilizar a placer, o de manera más profunda, veían con preocupación que la nueva legislación les quitara su cuota de poder no solo administrativo, sino también laboral.

Incluso algunos sectores de la Iglesia Católica tuvieron un posicionamiento en cuanto a la promulgación del Estatuto

3 La FIDE es una agrupación de directores y sostenedores de establecimientos particulares pagados y particulares subvencionados cuyo nacimiento de 1948 estuvo estrechamente ligado a la Iglesia Católica y su idea de libertad de enseñanza. Durante la década de los ochenta y noventa asumieron una posición reactiva a cualquier legislación que introdujera regulación a su sector.

Docente, como la orden jesuita que planteó su adhesión a la nueva legislación. Al igual que la FIDE, la orden jesuita vio con buenos ojos el Estatuto Docente como una forma de perfeccionar y darle un piso de estabilidad laboral y salarial al profesorado, pero también manifestó como una necesidad capital el aumento de la subvención. De manera propositiva, estableció la ausencia de ciertos elementos: una escala salarial que premiaba a los mejores docentes en aula, un fondo para la innovación en el aula y bonificaciones a docentes que tuvieran participación destacada en eventos públicos, como también incentivó la reformulación de la USE (*La Época*, 27 de diciembre de 1990, pág. 15).

Por otra parte, la CONACEP tomó una posición reactiva con respecto al Estatuto Docente, aduciendo que solo era un compendio de buenas intenciones sin financiamiento. El conglomerado sostuvo –alineándose en esto con la FIDE y los Jesuitas– que la única solución posible, ante los diferentes problemas salariales y económicos de los establecimientos, pasaba por la existencia de un aumento de la USE (*La Época*, 25 de octubre de 1990, pág. 15; *Fortín Mapocho*, 16 de noviembre de 1990, pág. 9). Otro punto importante que defendió este conglomerado, con un mayor contenido político, fue la libertad de enseñanza. Ahora bien, la interpretación de la CONACEP sobre esta libertad estaba referida a la posibilidad de abrir colegios y crear proyectos educativos, sin mucha regulación, pero que contaran con subvención estatal, y la posibilidad de padres y madres de escoger, bajo una amplia oferta, donde podrían estudiar sus hijos (*La Época*, 19 de noviembre de 1990, pág. 25).

Estos posicionamientos de estas entidades fueron recibidos por el MINEDUC, que implicó el compromiso de un alza considerable del presupuesto de educación para 1991, casi el doble con respecto a 1990, distribuida tanto para el sector municipal como particular subvencionado, y que incluía también un alza significativa en el valor de la USE (*La Época*, 27 de octubre de 1990, pág. 18).

Junto a esta señal de apoyo económico, el MINEDUC realizó una serie de declaraciones para apaciguar los ánimos de los sostenedores. Estas declaraciones dieron por clausurado cualquier intento de echar marcha atrás la municipalización o cualquier tipo estatización de la educación particular, llamando también a desdramatizar el Estatuto Docente (*La Época*, 27 de octubre de 1990, pág. 18; 18 de noviembre de 1990, pág. 29). De esa forma consolidaron una posición gubernamental favorable a la reciente LOCE, que legalizaba un régimen dual de administración financiada por el Gobierno (municipal y particular subvencionado).

Una señal de inclusión se dio en noviembre de 1990 cuando Edigio Barrera, en representación de la FSCP, fue citado por la comisión de educación de la Cámara de Diputados para presentar el punto de vista del magisterio de dicho sector. La cita fue compartida con las CONACEP y la FIDE, junto al *Think Tank* como Libertad y Desarrollo. La intervención del dirigente se centró en la necesidad de fijar un salario mínimo docente que proporcionaría un reajuste necesario para los trabajadores particular subvencionado, pero con mayor énfasis en los profesores (Historia de la Ley N° 19.070, 2018, pág. 28).

Entre octubre de 1990 y febrero de 1991, el Estatuto Docente pasó de ser enviado como proyecto de ley a ser aprobado por la cámara de diputados, su promulgación solo estaba a un paso, lo que inyectó alegría en el profesorado. Dicha alegría fue apagada por una nueva *razzia* de despidos, esta vez concentrada en el sector particular subvencionado que sumó más de 400 de docentes cesantes en 16 comunas. Los principales argumentos de los sostenedores para estos despidos fueron necesidades de la empresa y finalización del contrato (*Fortín Mapocho*, 4 de enero de 1991, pág. 10; 12 de enero de 1991, pág. 9; *La Época*, 12 de enero de 1991, pág. 14; 13 de enero de 1991, pág. 7; 25 de enero de 1991, pág. 8). La Directiva Nacional no aprovechó la oportunidad para estrechar lazos con el sector mayoritariamente afectado, sino que la ocupó como punto de apoyo para exigir una celeridad en

la promulgación del Estatuto Docente (*Fortín Mapocho*, 28 de febrero de 1991, pág. 9).

Entre los meses de marzo y mayo el Estatuto Docente entró en una fase de estancamiento lo que fue interpretado por el magisterio y la Directiva Nacional del CDP como una amenaza a sus aspiraciones, llamó para la quincena y el fin de mes de mayo a movilizaciones a nivel nacional. Aquellas movilizaciones tuvieron una convocatoria mayoritaria por parte del sector municipal, pero también tuvo la adhesión – sin invitación– de las federaciones de sindicatos particulares subvencionados (*La Época*, 16 de mayo de 1991, pág. 15). La masividad de la movilización logró hacer avanzar el Estatuto Docente, aprobado en la cámara de senadores pasó al siguiente y último trámite parlamentario de aprobación en comisión mixta (*La Época*, 17 de mayo de 1991, pág. 16). Pero lejos de zanjar problemas y debates al interior del magisterio, los potenció.

En paralelo a la discusión parlamentaria del Estatuto Docente en la comisión mixta, las estructuras regionales del CDP como Biobío, Valparaíso, Valdivia e Iquique mostraron su molestia con el Estatuto Docente debido, principalmente, al bajo salario y la exclusión de los docentes exonerados, jubilados y de particulares subvencionados (*La Época*, 17 de junio de 1991, pág. 12).

Este malestar fue aprovechado por los dirigentes comunistas del CDP, para unificar posiciones en la naciente oposición interna. De esta forma, orientó la crítica tanto hacia las estrategias de negociación como al pacto de la Directiva Nacional –principalmente ligada al PDC– con el gobierno para concretar la promulgación del Estatuto Docente.

Sacando partido de la caótica situación interna del CDP y del comienzo de la discusión parlamentaria en su último trámite legislativo, los sostenedores agrupados en la CONACEP nuevamente intervinieron en el debate público al declarar: “Estado de Emergencia”. Esta declaración se sustentó, inicialmente, en una crítica hacia la exclusión de

los docentes del sector particular subvencionado, para luego revelar su verdadera crítica a los mecanismos de negociación colectiva, alegando que solo somete a los sostenedores a quiebras irremediables y cierres sus establecimientos (*La Época*, 17 de mayo de 1991, pág. 16; *Fortín Mapocho*, 6 de junio de 1991, pág. 7; 13 de junio de 1991, pág. 9). Incluso, anunciaron una convocatoria para una movilización nacional, sin fecha determinada, contra el Estatuto Docente, pero la motivación no eran los trabajadores de dicho sector, sino más bien de las restricciones del uso de las subvenciones para los sostenedores. Los dirigentes de la CONACEP sostuvieron que la inminente promulgación del Estatuto solo traería caos y debacle en el sector particular subvencionado (*La Época*, 26 de mayo de 1991, pág. 18). Tanto el “Estado de Emergencia” como su movilización se extendería casi por casi la totalidad de 1991.

A finales de junio de 1991 el Estatuto Docente fue aprobado, lo que acrecentó las objeciones al interior del magisterio. Dichas objeciones se transformaron en acción, cuando el Regional Metropolitano convocó a una manifestación frente al Ministerio de Hacienda, exigiendo la aplicación del reajuste del año, que aún estaba pendiente (*La Época*, 1 de agosto de 1991, pág. 18). En paralelo, los dirigentes del Regional Metropolitano y militantes del PC, Jaime Gajardo y Nadia Ávalos comenzaron a trabajar estrechamente al interior de la FSCP con Edigio Barrera, quien era presidente de la entidad. La Federación calificó de oportunista la adhesión al paro por parte de los sostenedores, de CONACEP, pues exigían más recursos, pero sin ánimo de declarar su utilización, se convertirían en ganancia más que en remuneraciones. Tanto Gajardo como Ávalos, declararon que el Estatuto Docente desprotegía a los docentes del sector particular subvencionado (*La Época*, 5 de agosto de 1991, pág. 15). Complementando estas declaraciones, Barrera agregó que la Ley de Subvenciones debía cambiar para enfocarse en salarios docentes (*La Época*, 12 de agosto de 1991, pág. 18).

El acercamiento entre el Regional Metropolitano y la FSCP tuvo su cenit al alero de las manifestaciones ante la movilización

convocada del 5 de septiembre de 1991, convocada por el CDP por la insuficiencia de los montos de remuneraciones y asignaciones establecidas en el Estatuto Docente (*La Época*, 30 de agosto de 1991, pág. 25). Ante la tentativa de movilización, el ministro Lagos amenazó con no pagar las subvenciones ni a municipales ni a particulares subvencionados y los maestros debían entender que, si bien se había ampliado el presupuesto en educación, este tenía otros fines que no eran solo el salario de los maestros. Además, debían ser conscientes que cada vez que subía la USE, se incrementaba el salario de los docentes (*La Época*, 3 de septiembre de 1991, pág. 20).

La movilización tuvo una adhesión nacional extendida en la gran mayoría del territorio nacional (*La Época*, 5 de septiembre de 1991, pág. 16; 6 de septiembre de 1991, pág. 25; *El Mercurio de Valparaíso*, 5 de septiembre de 1991, pág. 5; *El Sur*, 6 de septiembre de 1991, pág. 3) y la amenaza del ministro Lagos se hizo sentir, de manera focalizada, en la región de Valparaíso y la Metropolitana (*La Época*, 7 de septiembre de 1991, pág. 20; *El Sur*, 7 de septiembre de 1991, págs.3-4) e incluso incluyó el apoyo por parte de la FSCP (*La Época*, 30 de agosto 1993, pág. 18). Junto a esto, Lagos emprendió una crítica hacia las movilizaciones encabezadas por el CDP, arguyendo carencia de fundamentos ante el nuevo clima democrático (*El Sur*, 7 de septiembre de 1991, pág. 11). Lejos de disuadir al magisterio, las amenazas del ministro Lagos avivaron el descontento, que se materializó en la convocatoria de un paro de 24 horas para el 27 de septiembre de 1991. Convocatoria que la Directiva Nacional tuvo que acatar, pues fue propuesta desde los Regionales del CDP, quienes insistían en su crítica hacia la conducción y la insuficiencia del Estatuto (*La Estrella del Norte*, 10 de septiembre de 1991, pág. 3; *La Época*, 17 de septiembre de 1991, pág. 15; 18 de septiembre de 1991, pág. 15).

Julio Valladares respondió a estas críticas del ministro Lagos argumentando que era necesario un consenso para avanzar en la modernización de la educación, lo que implicaba no solo el mejoramiento de los salarios, sino también una mejora en la calidad educativa. Para esto precisaba estrechar

aún más los lazos con otros actores educativos: empresarios y municipios (*La Época*, 24 de septiembre de 1991, pág. 7).

El clima para el 27 de septiembre se vio agravado, también, porque muchos sostenedores negaron la existencia de un reajuste, que ya había sido establecido de manera retroactiva por el Estatuto Docente, y por la nula iniciativa del MINEDUC por fiscalizar y hacer cumplir la legislación (*El Sur*, 22 de septiembre de 1991, pág. 5). Esto habría facilitado la adhesión de los sindicatos del sector subvencionados a la movilización de fines de septiembre que en palabras de Jaime Gajardo:

A dos meses de promulgada esta ley y a un mes de entregados los fondos de Subvención Complementaria, los empresarios de la educación se niegan a aplicar la ley con el pretexto de que los fondos no les alcanzan (*La Época*, 22 de septiembre de 1991, pág. 15).

Un golpe aciago sufrió la Directiva Nacional, al finalizar la jornada de movilización. El Ministerio del Interior, encabezado por Enrique Krauss y respaldado por el ministro Lagos, emitió un requerimiento judicial contra la Directiva Nacional del CDP (*La Época*, 29 de septiembre de 1991, pág. 16; 1 de octubre de 1991, pág. 20).

Para el bienio de 1992 y 1993, las organizaciones sindicales particulares subvencionados fueron perdiendo visibilidad, sin embargo, quedaron vinculadas estrechamente a los conflictos que protagonizó el CDP y sus polémicas sobre asignaciones salariales –por ejemplo, el caso del bono de zona– (*La Época*, 3 de enero de 1991, pág. 16; 5 de febrero de 1992, pág. 18) como también por la consolidación de un régimen laboral dual. Por una parte, para docentes municipales, por otra, para trabajadores de la educación del sector particular, fueran subvencionados o no.

Durante 1992, las críticas al Estatuto Docente fueron impulsadas principalmente por docentes de izquierda, hegemónicos por docentes militante del PC que lograron capitalizar y aunar diferentes sectores del magisterio descontentos

con respecto al resultado de las negociaciones del Estatuto Docente, concentrando las críticas en el liderazgo de Directiva Nacional (*La Época*, 23 de enero de 1992, pág. 21; 2 de marzo de 1992, pág. 9; *El Siglo*, 24 de septiembre al 2 de octubre de 1992, pág. 20). Estas críticas también puntualizaron que las políticas del presidente Aylwin eran continuadoras con respecto a la Dictadura, que también se expresó en la carencia de participación transversal del magisterio en la creación del Estatuto Docente (*La Época*, 2 de marzo de 1992, pág. 9).

Nadia Avalos, militante del PC y dirigente de la FSCP, estableció un balance crítico con respecto a la Directiva Nacional del CDP y del Estatuto Docente. Primero, remarcó la exclusión de la docencia particular subvencionada de diversos beneficios del Estatuto Docente. Segundo, la ausencia de fiscalizaciones, por parte del MINEDUC y la Dirección del Trabajo, hacia los establecimientos privados para asegurar el cumplimiento del pago del mínimo salarial y las bonificaciones. Clausurando su balance la dirigente sentenció: “no queremos seguir siendo los temporeros de la educación” (*La Época*, 7 de marzo de 1992, pág. 6)”. Estas críticas fueron respondidas por Julio Valladares, representante del magisterio del PDC, quien las desestimó, las consideró vanas, que ignoran la complejidad de un proceso de consenso y niegan a los procesos de modernización de la educación (*La Época*, 27 de mayo de 1992, pág. 19).

Este intercambio entre las diferentes tendencias políticas del magisterio se daba en pleno proceso de elecciones internas. En ellas, el magisterio comunista representó con firmeza a la oposición interna y se materializó en una lista encabezada por el dirigente Jorge Pavez. Éste declaró la inconformidad general de la docencia del sector municipal, que no veía las mejoras prometidas en sus salarios, y de la docencia del sector particular subvencionado, que veía como muchos de los artículos del Estatuto Docente no eran aplicados y sus condiciones laborales parecían aún inmutables desde la Dictadura, a pesar de la lucha emprendida (*La Época*, 20 de julio de 1992, pág. 16; 21 de julio de 1992, pág. 15). Si bien la lista de Pavez no ganó frente al PDC en las elecciones de 1992, esto le permitió obtener una

mejor posición en el Directorio Nacional desde donde amplió su esfera de influencia a través de la capitalización del malestar al interior del CDP.

Luego de las elecciones, y demostrativo de la precariedad del sector particular subvencionado, fue el llamado al MINEDUC para su intervención ante la quiebra de cinco colegios particulares subvencionados, que fue exigido por los dirigentes de la FSCP al MINEDUC. También aprovecharon de posicionar otras exigencias: mayores requisitos para sostenedores y creación de un organismo fiscalizador de la educación subvencionada (*La Época*, 14 de septiembre de 1992, pág. 16).

Esto significó la intervención del Subsecretario de Educación Raúl Allard quien, lejos de salvar a los establecimientos, solo actuó como administrador de la crisis, que nombró un sindico de quiebra que garantizó la continuidad del año y el pago de salarios pendientes de los trabajadores de dichos colegios (*La Época*, 15 de septiembre de 1992, pág. 19). De esa forma, canceló cualquier intención de estatización o municipalización de dichos establecimientos, dejándolos a merced de las dinámicas de mercado.

Para 1993, las apariciones públicas del sindicalismo particular subvencionado fueron aún más escasas y estuvieron subordinadas junto a la figura de Jorge Pavez quien, en su rol de conductor de la heterogénea disidencia del magisterio, apuntó sus críticas tanto hacia el CDP como el MINEDUC, por sus incapacidades de recoger y satisfacer las diferentes reivindicaciones que quedaron fuera del Estatuto Docente (*La Época*, 5 de julio de 1993, pág. 17).

Para el segundo semestre, la conducción de la Directiva Nacional no pudo frenar el descontento interno, que se manifestó en una movilización general del magisterio, impulsada por 19 Comunales que, inicialmente, estuvo motivada por las bonificaciones impagas que establecía el Estatuto Docente.⁴

4 Dichas comunas fueron Maipú, Viña del Mar, Los Andes, Valparaíso, El Bosque, San Ramón, Independencia, Las Cabras, Pichilemu,

Cuando la Directiva Nacional objetó la necesidad y urgencia de la movilización nacional, los Regionales, mediante una asamblea extraordinaria, finalmente, impusieron la medida hacia todo el CDP (*La Época*, 7 de julio de 1993, pág. 18). En este contexto, a mediados de julio de 1993 la dirigente Nadia Avalos de la FSCP acompañada por Jaime Gajardo también dirigente de la Federación y del metropolitano del CDP entregaron una carta a la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados donde exigían la mejora de condiciones de trabajadores de la educación del sector particulares subvencionados tanto de estabilidad laboral como de reajuste salarial (*El Siglo*, 14 de julio de 1993, pág. 2).

Como medida de contención, el gobierno ingresó al parlamento un proyecto de ley que entregaba beneficios a los trabajadores de la educación que no eran docentes, por ejemplo, a los auxiliares. También se dotaron nuevas regulaciones, tanto al sector municipal como al particular subvencionado, tales como renta mínima, carrera funcionaria y escala de remuneraciones (en el caso municipal) o negociación colectiva (particular subvencionado), derecho a recibir asignaciones por desempeño difícil, posibilidad de acceder a cursos de perfeccionamiento, límites de la jornada de trabajo, feriados, indemnización y permisos laborales. Estas nuevas medidas de regulación fueron bien recepcionadas por la FSCP, pues significaban un avance para el sector (*La Época*, 29 de julio de 1993, pág. 18).

En este marco, el CDP convocó a una Asamblea Extraordinaria el 6 de agosto de 1993, donde el malestar generalizado dio forma a la convocatoria de movilización nacional para septiembre. Dicha convocatoria fue resistida por parte de los dirigentes más cercanos al oficialismo y con amenazas por parte del MINEDUC y del gobierno.

Los Sauces, Lonquimay, Curacautín, Maullín, Entrelagos, Los Muermos, Fresia, Llanquihue, Chaitén y Puerto Cisne.

Estos últimos comenzaron a redundar en su repertorio de amenazas, justificadas en que toda mejora a la educación o de remuneraciones se debían hacer con diálogos, negociación y acuerdos, y no en un escenario de confrontación, que perjudicaba cualquier mejoramiento del sector educativo y la educación del alumnado (*La Época*, 4 de agosto de 1993, pág. 18; 5 de agosto de 1993, pág. 19; 13 de agosto de 1993, pág. 16; 14 de agosto de 1993, pág. 17).

Lejos de aplacar los ánimos, la intención de movilizarse se propagó a nivel nacional, confirmando como fecha de movilización el 27 de septiembre de 1993. Ante dicha convocatoria fue acogida por la FSCP, debido a que los docentes del sector particular subvencionado no veían mayores avances, más que una cierta estabilidad laboral establecida por el Estatuto Docente, pero no con en el mejoramiento de salarios o la posibilidad del perfeccionamiento pedagógico (*La Época*, 16 de agosto de 1993, pág. 17; 30 de agosto 1993, pág. 18).

La movilización concitó repercusiones para el magisterio en general, como descuentos salariales y subvenciones impagas, pero sin petición de arresto para los dirigentes nacionales desde el Ministerio del Interior. Ante este cuadro, la Directiva Nacional se apresuró en cerrar un acuerdo con el MINEDUC, que contempló un leve reajuste a las remuneraciones y algunas asignaciones, una bonificación compensatoria para los salarios más bajos del magisterio y el retorno inmediato a clases. En paralelo se entabló una mesa de trabajo, que incluyó a un dirigente regional del CDP, para tratar temas pendientes como futuros reajustes, el perfeccionamiento docente y temáticas educativas como la emergente –y en muchos niveles tabú– del VIH. La mesa de trabajo dejó fuera, nuevamente, al magisterio particular subvencionado y exonerado. Después de todo, esto contribuyó de manera capital a extinguir paulatinamente las movilizaciones (*El Mercurio de Valparaíso*, 30 de septiembre de 1993, pág. B3; *La Época*, 29 de septiembre de 1993, pág. 21; 30 de septiembre de 1993, pág. 19; 1 de octubre de 1993, pág. 19; 2 de octubre de 1993, pág. 16; *La Estrella del Norte*, 1 de octubre de 1993, pág. 20).

El año 1993 se cierra, primero, con el fin del primer gobierno de la transición democrática, liderado por el presidente Aylwin, que demostró capacidades de contención con el CDP. Segundo, se cierra con un magisterio inconforme y resentido en cuanto a sus logros, donde todos los reajustes significativos y nuevas asignaciones estarían subordinados por los límites del perfeccionamiento profesional docente y de la USE (*La Época*, 27 de diciembre de 1993, pág. 17; 28 de diciembre de 1993, pág. 29). De manera específica, el sindicalismo particular subvencionado cerró su ciclo no como un actor protagónico de la conflictividad docente, sino como una fuerza auxiliar de una corriente disidente al interior del CDP.

Consideraciones finales

La conflictividad del sindicalismo perteneciente al sector particular subvencionado tuvo su cenit durante los años finales de la Dictadura, donde emergieron una serie de sindicatos y algunas Federaciones de sindicatos cuyas reivindicaciones el Colegio de Profesores muchas veces no atendía.

Durante el último lustro de la Dictadura, el CDP se democratizó y se consolidó sobre una base social, mayoritariamente municipal, que fue hegemónica durante el periodo en que el Colegio era adherente a la Dictadura Militar. Durante su proceso de democratización y consolidación (1985-1990), se concentró en los malestares de este mismo sector, y solo atendió tangencialmente las de otros sectores como exonerados, jubilados o particulares subvencionado.

Esta conflictividad no es posible plantearla como una emergencia espontánea, más bien fue producto de un gran cúmulo de problemáticas laborales y educativas desarrolladas a partir de las condiciones generadas por las amplias atribuciones que les entregó el marco legal que regulaba tanto las relaciones laborales –que permitía formas arbitrarias del control y disciplinamiento del trabajo docente– tanto municipal como particular subvencionado, el primero sujeto a regulaciones



del ámbito municipal, gobiernos locales, y el segundo bajo el Código Laboral.

La especificidad de las dinámicas de la conflictividad del sector particular subvencionado es su dispersión. Debido a la regulación impuesta por el Código Laboral y luego consolidada en el Estatuto Docente de 1991, el sindicalismo particular subvencionado quedó remitido a su organización mediante sindicato de empresa (uno por cada establecimiento), que rara vez se agrupan en federación, confederaciones y centrales. Esta dispersión tuvo como consecuencia una menor capacidad de articulación y fuerza a la hora de enfrentar conflictos. Si bien en 1989 existían algunas federaciones que apoyaron y/o llevaron adelante procesos de negociación colectiva, solo una logró continuidad durante la década de los noventa. Esto fue síntoma de la debilidad de dichas organizaciones.

La conflictividad del sector particular subvencionado al ser normada y determinada por la dinámica de la negociación colectiva por empresa, al igual que el conjunto de la clase trabajadora chilena, se le impide negociar en bloque o como sector completamente, pues el *timing* de la negociación lo marcan la legislación y organismos laborales locales, quienes construyen un calendario casi inflexible de negociación que predominó durante el gobierno de Patricio Aylwin 1990-1993. Por eso la estrategia de retrasar o adelantar las fechas de negociación le entregaba a las Federaciones la oportunidad de romper la atomización, generar mayor visibilidad de sus reivindicaciones, construir unidad interna y coherencia de su rol a la hora de apoyar procesos de negociación colectiva.

Otro aspecto importante de su conflictividad fue su relación con el CDP, toda vez que hubo un acercamiento con la Directiva Nacional solo fue en términos de asesorías o apoyo legal. Cabe destacar en ese sentido la heterogeneidad de opiniones entre dirigentes nacionales (Verdugo, Valladares o Rozas) y dirigentes locales (Sobarzo o Barrera) del CDP y militantes del PDC, esto nos lleva a pensar en el desarrollo de posiciones diferenciadas o de líneas de acción divergentes

a la hora de afrontar la conflictividad del sector particular subvencionado. Su profundización queda como una tarea pendiente para futuras investigaciones.

Quienes pudieron unificar su acción al interior del CDP y enfocarla hacia la creación de una articulación entre la entidad del magisterio del sector público y los sindicatos del sector particular subvencionado fueron los militantes comunistas como Jorge Pavez, Jaime Gajardo y Nadia Avalos, quienes además poseían cargos en la estructura nacional y comunal del CDP. Aunque su objetivo de forjar una relación más estrecha se vio subordinado a la capitalización del descontento frente a la conducción oficialista del Colegio, cuya finalidad era construir una oposición interna que disputara en votos en las elecciones del CDP en 1993.

Por otra parte, la exclusión del sindicalismo docente particular subvencionado puede interpretarse como costas para la producción de un consenso educacional, entre los diferentes actores educativos: MINEDUC, CDP y sostenedores. De esa forma, el sector privado si bien es incluido dentro de la legislación del Estatuto Docente, obtuvo resultados diferenciables del sector municipal. El consenso educativo logró la promulgación del Estatuto Docente a un precio alto, como la exclusión de los trabajadores de la educación del sector particular subvencionado.

Finalmente, la historia del sindicalismo docente del sector privado es un pasaje del magisterio chileno que no puede ser ignorado por futuras investigaciones, debido a sus conflictos y también porque su historia refleja de manera fiel el avance de la privatización y el desmedro de lo público, así como también, el curtir de nuevas generaciones y nuevos liderazgos. Arrojar algo de luces sobre las sombras de la historia de la docencia, es uno de los principales motivadores de este estudio exploratorio.

Referencias bibliográficas:

- Adler, L., y Melnick, A. (1998). *Neoliberalismo y clase media: el caso de los profesores de Chile*. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Aedo-Richmond, R. (2000). *La educación privada en Chile: un estudio histórico-analítico desde el periodo colonial hasta 1990*. RIL Editores.
- Assaél B., J., Cornejo C., R., González L., J., Redondo, J., Sánchez E., R., y Sobarzo M., M. (2011). La empresa educativa Chilena. *Educação & Sociedade*, 32(115), 305-322. doi:<https://doi.org/10.1590/S0101-73302011000200004>
- Brahm, L., Cariola, P., y Silva, J. (1971). *Educación particular en Chile: antecedentes y dilemas*. Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación.
- Corbalán, F., Ligüeño, S., y González, J. (2009). Identificación de la Propiedad y Dinámica de la Oferta Educativa Particular Subvencionada de la Región Metropolitana. *Revista Mad. Revista del Magister en Análisis Sistemico Aplicado a la Sociedad*(20), 110-127. Obtenido de <https://revistamad.uchile.cl/index.php/RMAD/article/view/13877>
- Guzmán, G. (2012). *Colegios profesionales y asociaciones gremiales durante el proceso de recuperación de la democracia en Chile*. Informe final de práctica, Museo de la memoria y los Derechos Humanos. Obtenido de https://cedocmuseodelamemoria.cl/wp-content/uploads/2012/07/Colegios-Profesionales_Guzm%C3%A1n.pdf
- Matamoras, C. (2015). Represión e imposición organizativa. Los primeros años del Colegio de Profesores de Chile (1974-1981). En *IV Seminário da Rede Aste. Niterói, Universidade Federal Fluminense, 18-20 de abril de 2013* (págs. 105-120). Universidade Federal Fluminense.
- Matamoras, C. (2018). *Apóstoles Organizados, Sindicatos docentes en Chile y Argentina entre dictadura y postdictadura (1981-1994) [Tesis de doctorado en Estudios Americanos]*. Universidad de Santiago de Chile, Instituto de Estudios Avanzados.
- Núñez Prieto, I. (2002). La formación de docentes. Notas históricas.

- En B. Ávalos (Ed.), *Profesores para Chile. Historia de un Proyecto* (págs. 14-39). Ministerio de Educación.
- Núñez Prieto, I. (2004). La identidad de los docentes. Una mirada histórica en Chile. *Ponencia presentada al XIV Congreso Mundial de Ciencias de la Educación*. Asociación Mundial de Ciencias de la Educación y P. Universidad Católica de Chile.
- Parra Moreno, D., y González López, J. (2015). Privatización de la educación y poder corporativo: El fenómeno en una comuna urbano-popular en Santiago de Chile. *Educação: Teoria e Prática*, 25(50), 415-431. doi:<https://doi.org/10.18675/1981-8106.vol25.n50.p415-431>
- PIIE. (1991). *Las transformaciones educacionales bajo el régimen militar (2 vols.)*. Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación.
- Reyes Aliaga, R. (2019). La descentralización educativa en Chile: 25 años de transformaciones radicales para la docencia escolar (1990-2015). *Revista Educação e Emancipação*, 12(3), 38-60. doi:<https://doi.org/10.18764/2358-4319.v12n3p38-60>
- Reyes Jedlicki, L. (2005). *Movimientos de educadores y construcción de política educacional en Chile (1921-1932 y 1977-1994) [Tesis de doctorado en Historia]*. Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades.
- Ruiz Schneider, C. (2010). *De la república al mercado. Ideas educacionales y políticas en Chile*. LOM Ediciones.
- Tiramonti, G. (2001). *Sindicalismo docente y Reforma educativa en la América Latina de los 90*. Documento PREAL (19).
- Venables B., J., y Chamorro L., C. (2020). Haciendo neoliberalismo sobre la marcha. Creación y resignificación de ideas educativas en la dictadura chilena. *Estudios Pedagógicos*, 46(2), 321-340. doi:<https://doi.org/10.4067/S0718-07052020000200321>
- Zubicueta, D. (2012). *El profesorado como actor político bajo la dictadura [Tesis de licenciatura en Historia]*. Universidad de Chile.
- Zurita, F. A. (2020). El trabajo docente bajo sospecha: los límites a las prácticas docentes en las Políticas Públicas Educativas de la Dictadura Cívico Militar en Chile (1973-1990). *Educación*

Història: revista d'història de l'educació(35), 207-227. Obtenido de <https://raco.cat/index.php/EducacioHistoria/article/view/367023>

Documentos históricos hemerográficos:

APSI (Agencia de Prensa de Servicios Internacionales). (marzo, 1980). (71).

_____. (30 de diciembre de 1985-12 de enero de 1986), (169).

_____. (13 al 26 de enero de 1986). (170).

_____. (27 de enero al 9 de febrero de 1986). (171).

_____. (16 al 26 de febrero de 1986). (172)

_____. (24 de febrero al 9 de marzo de 1986). (173).

_____. (10 a 23 de marzo de 1986). (174).

_____. (24 de marzo al 7 de abril de 1986). (175).

_____. (26 de enero al 8 de febrero de 1986). (191).

Análisis. (diciembre 1981). (41).

_____. (2 al 8 de enero de 1989,). (260).

_____. (9 al 15 de enero de 1989). (261).

_____. (23 al 29 de enero de 1989). (263).

Cauce. (17-23 de diciembre 1985). (49).

Documentos Gráficos. (1971). (1). (Edit. Quimantú).

El Sur. (6 de septiembre de 1991).

_____. (7 de septiembre de 1991).

_____. (22 de septiembre de 1991).

El Siglo. (5 al 11 de agosto de 1990).

_____. (1992, 5 al 11 de septiembre).

Fortín Mapocho. (7 de junio de 1984).

_____. (19 de septiembre de 1984).

_____. (3 de octubre de 1984).

_____. (9 de septiembre de 1985).

_____. (10 de febrero de 1986).

_____. (9 de junio de 1986).

_____. (10 de mayo de 1987).

_____. (8 de junio de 1987).

- _____. (15 de junio de 1987).
- _____. (12 de julio de 1987).
- _____. (16 de julio de 1987).
- _____. (13 de octubre de 1987).
- _____. (22 de septiembre de 1987).
- _____. (20 de julio de 1988).
- _____. (26 de julio de 1988).
- _____. (28 de julio de 1988).
- _____. (4 de octubre de 1988).
- _____. (23 de octubre de 1988).
- _____. (8 de diciembre de 1988).
- _____. (13 de diciembre de 1988).
- _____. (24 de diciembre de 1988).
- _____. (5 de marzo de 1989).
- _____. (28 de abril de 1989).
- _____. (11 de junio de 1989).
- _____. (20 de agosto de 1989).
- _____. (28 de diciembre de 1989).
- _____. (10 de marzo de 1990).
- _____. (28 de marzo de 1990).
- _____. (20 de abril de 1990).
- _____. (27 de abril de 1990).
- _____. (2 de mayo de 1990).
- _____. (3 de mayo de 1990).
- _____. (4 de mayo de 1990).
- _____. (5 de mayo de 1990).
- _____. (12 de mayo de 1990).
- _____. (16 de mayo de 1990).
- _____. (17 de mayo de 1990).
- _____. (18 de mayo de 1990).
- _____. (19 de mayo de 1990).
- _____. (20 de mayo de 1990).
- _____. (23 de mayo de 1990).
- _____. (25 de mayo de 1990).
- _____. (27 de mayo de 1990).
- _____. (4 de junio de 1990).

- _____. (7 de junio de 1990).
- _____. (9 de junio de 1990).
- _____. (17 de junio de 1990).
- _____. (13 de julio de 1990).
- _____. (15 de julio de 1990).
- _____. (4 de agosto de 1990).
- _____. (30 de agosto de 1990).
- _____. (16 de noviembre de 1990).
- _____. (4 de enero de 1991).
- _____. (12 de enero de 1991).
- _____. (28 de febrero de 1991).
- _____. (6 de junio de 1991).
- _____. (13 de junio de 1991).

La Época. (11 de noviembre de 1987).

- _____. (4 de marzo de 1988,).
- _____. (6 de marzo de 1988).
- _____. (20 de diciembre de 1988).
- _____. (24 de diciembre de 1988).
- _____. (5 de enero de 1989).
- _____. (17 de enero de 1989).
- _____. (24 de enero de 1989).
- _____. (2 de marzo de 1989).
- _____. (3 de marzo de 1989).
- _____. (6 de abril de 1989).
- _____. (12 de marzo de 1989).
- _____. (12 de abril de 1989).
- _____. (15 de abril de 1989).
- _____. (16 de abril de 1989).
- _____. (5 de octubre de 1989).
- _____. (21 de noviembre de 1989).
- _____. (11 de agosto de 1989).
- _____. (20 de agosto de 1989).
- _____. (4 de enero de 1990).
- _____. (6 de enero de 1990).
- _____. (7 de enero de 1990).
- _____. (22 de enero de 1990).

- _____. (23 de enero de 1990).
- _____. (8 de febrero de 1990).
- _____. (28 de marzo de 1990).
- _____. (4 de mayo de 1990).
- _____. (5 de mayo de 1990).
- _____. (8 de mayo de 1990).
- _____. (11 de mayo de 1990).
- _____. (18 de mayo de 1990).
- _____. (19 de mayo de 1990).
- _____. (21 de mayo de 1990).
- _____. (24 de mayo de 1990).
- _____. (28 de mayo de 1990).
- _____. (29 de mayo de 1990).
- _____. (24 de junio de 1990).
- _____. (26 de junio de 1990).
- _____. (28 de junio de 1990).
- _____. (18 de octubre de 1990).
- _____. (25 de octubre de 1990).
- _____. (27 de octubre de 1990).
- _____. (18 de noviembre de 1990).
- _____. (19 de noviembre de 1990).
- _____. (27 de diciembre de 1990).
- _____. (3 de enero de 1991).
- _____. (12 de enero de 1991).
- _____. (13 de enero de 1991).
- _____. (25 de enero de 1991).
- _____. (16 de mayo de 1991)
- _____. (17 de mayo de 1991).
- _____. (17 de junio de 1991).
- _____. (1 de agosto de 1991).
- _____. (5 de agosto de 1991).
- _____. (12 de agosto de 1991).
- _____. (30 de agosto de 1991).
- _____. (3 de septiembre de 1991).
- _____. (5 de septiembre de 1991).
- _____. (6 de septiembre de 1991).

- _____. (7 de septiembre de 1991).
_____. (17 de septiembre de 1991).
_____. (18 de septiembre de 1991).
_____. (22 de septiembre de 1991).
_____. (24 de septiembre de 1991).
_____. (29 de septiembre de 1991).
_____. (30 de agosto 1993).
_____. (1 de octubre de 1991).
_____. (23 de enero de 1992).
_____. (5 de febrero de 1992).
_____. (2 de marzo de 1992).
_____. (7 de marzo de 1992).
_____. (27 de mayo de 1992).
_____. (20 de julio de 1992).
_____. (21 de julio de 1992).
_____. (14 de septiembre de 1992).
_____. (15 de septiembre de 1992).
_____. (5 de julio de 1993).
_____. (7 de julio de 1993).
_____. (29 de julio de 1993).
_____. (4 de agosto de 1993).
_____. (5 de agosto de 1993).
_____. (13 de agosto de 1993).
_____. (14 de agosto de 1993).
_____. (29 de septiembre de 1993).
_____. (30 de septiembre de 1993).
_____. (1 de octubre de 1993).
_____. (27 de diciembre de 1993).
_____. (28 de diciembre de 1993).
- La Estrella del Norte*. (10 de septiembre de 1991).
_____. (1 de octubre de 1993).
- Pluma y Pincel*. (12 de enero de 1989). (57).
- Solidaridad* (1980, 1 al 15 de diciembre). (106).
_____. (1984, 18 al 31 de mayo). (177).
_____. (1989, 27 de enero al 3 de febrero). (283).

El Siglo. (24 de septiembre-2 de octubre de 1992).

_____. (14 de julio de 1993).

El Mercurio de Valparaíso. (5 de septiembre de 1991).

_____. (30 de septiembre de 1993).

Leyes y Documentos

Decreto de Ley N° 2756. *Establece normas sobre organización sindical* (1979). Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Disponible en: <https://bcn.cl/2f7ek>.

Decreto de Ley N° 2758. *Establece normas sobre negociación colectiva* (1979). Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Disponible en: <https://bcn.cl/2smb3>

Decreto de Ley N° 3063. *Establece normas sobre rentas municipales* (1979). Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Disponible en: <https://bcn.cl/2fcus>

Historia de la Ley N° 19.070. *Establece nuevas normas sobre Estatuto Docente* (2018). Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Disponible en:

https://www.bcn.cl/historiadelaLey/fileadmin/file_ley/7214/HLD_7214_37a6259cc0c1dae299a7866489dff0bd.pdf

Ley N° 18768 Normas complementarias de administración financiera, de incidencia presupuestaria y de personal (1988). Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Disponible en: <https://bcn.cl/2p94e>

Resolución exenta N° 1241. Fija fechas en que debe tener lugar la primera negociación colectiva en los establecimientos particulares subvencionados (1989). Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Disponible en: <https://bcn.cl/39qdt>

Resolución exenta N° 1982. Fija fechas en que debe tener lugar la primera negociación colectiva en los establecimientos particulares subvencionados (1989). Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Disponible en: <https://bcn.cl/39qdv>



El comunismo argentino y sus intelectuales. Héctor P. Agosti y la revista *Expresión* en el contexto del primer peronismo (1946-1947)

Gastón *Macagno**

Consejo Interuniversitario Nacional, Argentina
gaston.nm14@gmail.com

Recibido: 14-03-2022

Aceptado: 30-06-2022

Resumen: El presente trabajo centra su tema de estudio en la revista *Expresión*, publicada entre diciembre de 1946 y julio de 1947, con el fin de analizar la producción escrita de Héctor P. Agosti difundida en dicho artefacto cultural. Héctor Agosti, además de escribir para la revista y ser su director, fue un reconocido intelectual del Partido Comunista Argentino (PCA) llegando a ocupar dentro del mismo el cargo de Secretario de Cultura. De este modo, es necesario interpelar la breve experiencia de *Expresión* como algo más que sólo una nueva aventura cultural por parte de Héctor Agosti ya que tanto el comienzo de la Guerra Fría como el arribo del peronismo al poder redefinieron las políticas culturales al interior del PCA y, Héctor Agosti con el proyecto de *Expresión*, no quedó exento de tomar una postura frente a las problemáticas que demandaban esos nuevos tiempos.

Palabras clave: *marxismo, intelectuales, prensa, cultura, política.*

* Becario del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN-Argentina). Investigador en Formación del Proyecto de Investigación Acreditado “Periodismo político y crítica cultural. Los intelectuales de izquierda como colaboradores en diarios y revistas (1945-1989). Análisis de casos” dirigido por el Mg. Marcelo Summo (Programación Científica 2021-2023–Universidad Nacional de Tres de Febrero).



Argentine communism and its intellectuals. Héctor P. Agosti and the magazine *Expresión* in the context of the first Peronism (1946-1947)

Abstract: The present work focuses its study topic on the magazine *Expresión*, published between December 1946 and July 1947, in order to analyze the written production of Héctor P. Agosti disseminated in said cultural artifact. Héctor Agosti, in addition to writing for the magazine and being its director, was a recognized intellectual of the Argentine Communist Party (PCA), reaching the position of Secretary of Culture within it. In this way, it is necessary to question the brief experience of *Expresión* as something more than just a new cultural adventure by Héctor Agosti since both the beginning of the Cold War and the arrival of Peronism to power redefined cultural policies within of the PCA and, Héctor Agosti with the *Expresión* project, was not exempt from taking a stand against the problems that these new times demanded.

Keywords: *Marxism, intellectuals, press, culture and politics.*



O comunismo argentino e seus intelectuais. Héctor P. Agosti e a revista *Expresión* em contexto com o primeiro peronismo (1946-1947)

Resumo: O presente trabalho centra o seu tema de estudo na revista *Expresión*, publicada entre dezembro de 1946 e julho de 1947, com a finalidade de analisar a produção escrita de Héctor P. Agosti publicada no artefato cultural citado. Héctor Agosti além de escrever para a revista e ser o diretor da mesma, foi um reconhecido intelectual do Partido Comunista Argentino (PCA) alcançando dentro do mesmo, o cargo de Secretário da Cultura. Desse modo, é necessário apelar à breve experiência *Expresión* como algo mais que só uma nova aventura cultural por parte de Héctor Agosti pois tanto o começo da Guerra Fria como a ascensão do peronismo ao poder redefinira as políticas culturais no interior do PCA e, Héctor Agosti com o projeto de *Expresión*, não ficou isento de tomar uma postura frente às problemáticas exigidas pelos novos tempos.

Palavras-chave: *marxismo, intelectuais, imprensa, cultura e política.*

Introducción

Desde la creación del Partido Comunista Argentino (PCA) en 1918, el desarrollo y el fomento explícito de distintas experiencias culturales fue adjudicataria de un lugar preponderante dentro de su dinámica de funcionamiento.¹ Ello se vio reflejado a través de una intensa labor editorial del Partido, como así también de distintos emprendimientos particulares (sociedades de responsabilidad limitada o sociedades anónimas cuyos directorios estaban formados por referentes comunistas o “compañeros de ruta”).² En este caso, la revista *Expresión* formó parte de la constelación cultural del PCA en un contexto histórico particular: las redefiniciones hacia el interior del Partido que supuso el “realismo socialista”, nueva impronta cultural del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) hacia mediados del siglo XX.

Por tanto, el presente trabajo tiene como intención analizar cuáles fueron los propósitos y las metas de la “corta” experiencia de la revista *Expresión*, dirigida por Héctor Agosti, aparecida entre diciembre de 1946 y julio de 1947. Para ello, partimos del siguiente interrogante: ¿cuáles fueron las características y los objetivos de la revista *Expresión* en el marco de los nuevos debates culturales que se daban al interior del PCA hacia mediados de siglo XX? En este sentido, el objetivo específico propuesto es el análisis de la producción escrita de Héctor Agosti publicada en dicho artefacto cultural,³

-
- 1 Alguno de los trabajos académicos respecto a la cultura comunista que dan cuenta de ello son: Petra (2017); Massholder (2014); Piemonte (2012); López (2020).
 - 2 Algunas de las editoriales a las que hacemos referencia son: “La Internacional”, “Anteo”, “Lautaro”, “Platina”, “Problemas”, “Futuro”, “Cartago”, entre otras (López, 2020, pág. 13).
 - 3 El concepto “artefacto cultural” surgió a partir de los cambios (desde la última década del siglo XX) en los estudios acerca de las revistas culturales, ya que empezaron a ser interpeladas como el reflejo del estado de la cultura debido a que su propósito fue la intervención en los debates culturales de su tiempo (Tarcus, 2020, págs. 24-26).

atendiendo a sus elaboraciones sobre la cultura, la política y los intelectuales. De este modo, abordaremos la siguiente problematización: ¿qué preocupaciones y/o problemáticas se desprenden de los escritos de Héctor Agosti en la revista acerca de la cultura, los intelectuales y la política?

En cuanto al abordaje metodológico a aplicar, se desarrollará un estudio cualitativo sobre la producción escrita de Héctor Agosti publicada en la revista *Expresión* (1946-1947). Tal producción se encuentra en el primer número, de diciembre de 1946; en el 4to, de marzo de 1947 y en el 6to, de mayo de 1947 (siendo este último en el cual nuestro autor participó de forma más profusa). Además, utilizaremos como fuente histórica la obra *Defensa del realismo* (1945) de Agosti por ser contemporánea a nuestro objeto de estudio y además por “anticipar” de algún modo el debate sobre una estética marxista. Puntualmente, haremos hincapié en el trabajo en el cual Agosti indaga y conceptualiza la estética “suprasubjetiva”. Así, la técnica de producción de datos consistirá en el análisis de los documentos mencionados, poniéndolos en juego con el debate que suscitó la estética del “realismo socialista” al interior del PCA, para caracterizar la postura que *Expresión* tomó al respecto.

El trabajo se inscribe en el enfoque de la historia intelectual ya que abordaremos el proyecto cultural que emprendió Agosti al mando de la revista *Expresión*. Aun así, orientando más la lente, el trabajo se enfoca en la historia cultural de las ideas (Bruno, 2019) dado que analizaremos de qué se trataba y cuáles fueron las repercusiones de la estética marxista del “realismo socialista” para el PCA.

Los resultados que se esperan obtener son: verificar que la orientación de la revista *Expresión* no está alineada a los postulados del “realismo socialista” sino que más bien presenta una postura híbrida al respecto. Esto es, la publicación del debate intelectual que suscitó tal postulado estético fue

Así, este concepto servirá para analizar la relación de la revista *Expresión* con el concepto estético del “realismo socialista”.

publicado en *Expresión*, pero sin presentar una adhesión al mismo. A su vez, verificar que la producción escrita de Héctor Agosti en la revista referida a la cultura, los intelectuales y la política (junto con sus reflexiones en *Defensa del realismo*), conforman una estética heterogénea que se pone en discusión con el “realismo socialista”. Finalmente, determinar si además se puede hablar de preocupaciones comunes a la obra de Gramsci en sus artículos publicados en *Expresión*.

Aproximación al estudio de las vanguardias culturales en el PCA

Para comenzar con una perspectiva amplia sobre la vanguardia cultural de las décadas de 1930-1940 prestaremos especial atención al trabajo de Eric Hobsbawm (2012). El autor plantea que durante la etapa antifascista (1930-1940) en el mundo europeo, la vanguardia cultural se sintió atraída principalmente por las posiciones de la izquierda (a menudo, de la izquierda revolucionaria). Para el “mundo no europeo”, plantea que el movimiento de los “talentos creadores” fue el realismo, cuya tarea principal era la de descubrir, desvelar y representar la realidad de sus pueblos (págs. 166-170). Sobre este punto, Laura Prado Acosta (2013) se encargó de realizar un análisis sobre la política cultural de posguerra del PCUS y la recepción de la misma hacia el interior del PCA. Plantea que, entre 1946-1952, en el ámbito cultural comunista existió una reconfiguración al interior del partido y, también, entre los vínculos del comunismo con el resto del campo político e intelectual. Esto significó que fueran tomando mayor protagonismo quienes representaban las posturas soviéticas en detrimento de aquellos que encaraban un proyecto cultural latinoamericanista. Sin embargo, la autora destaca que el zhdanovismo “no colonizó” por completo los desarrollos culturales de los comunistas argentinos, poniendo a Héctor Agosti como ejemplo por su acercamiento a la filosofía gramsciana.

El término zhdanovismo surgió del Informe redactado en 1947 por Andrei Zhdanov, miembro del Buró del PCUS.

Zhdanov, a través del concepto del “realismo socialista”, buscó fortalecer la doctrina partidaria en su aspecto ideológico, puntualmente, en lo que hacía referencia a lo cultural y artístico.⁴ María F. Alle (2019) plantea que la política del “realismo socialista” llevó a un extremo las disposiciones de Lenin acerca de la “literatura de partido” y la recuperación de la herencia cultural burguesa. Afirma que el aparato axiológico que movilizó esta doctrina, conjugó y terminó por confundir los valores políticos con los artísticos (pág. 184). Esto significó que una obra artística-literaria sea considerada “buena” sólo cuando apoyara al comunismo y “mala” cuando no lo hiciera.

El estudio de la implicancia hacia el interior del PCA de estas disposiciones soviéticas para la creación cultural, fueron puntualmente analizadas por Adriana Petra (2012) y Víctor A. Piemonte (2012). Petra coincide con los postulados de Alle en cuanto al disciplinamiento intelectual dentro de la URSS. Sin embargo, afirma que en los países no comunistas se buscó más bien fomentar la “profesionalización” de los intelectuales. Esto es: propiciar la idea de que el deber principal del intelectual era la “creación intelectual”. Por su parte, Piemonte realiza un recorte temporal que se corresponde con el viraje político desde la lucha total de *clase contra clase* hacia la búsqueda de una alianza antifascista que incluyera a todas las fuerzas democráticas, cuya consigna fue de *frentes populares*.⁵ Con el objetivo de indagar las repercusiones registradas entre la relación de la política cultural y la “política a secas”, Piemonte sostiene que la traspolación al PCA de la política del “frente popular” junto con el “realismo socialista” plantearon la lógica

4 El concepto del “realismo socialista” fue esbozado por primera vez en 1934 en el marco del Primer Congreso de la Unión de Escritores Soviéticos.

5 La consigna política de *clase contra clase* fue impulsada por el comunismo internacional desde 1928. A partir del Congreso de 1935, por disposición de la Internacional Comunista, la consigna política fue de los *frentes populares*.

de un “conflicto social ausente” (2012, pág. 21). Esto le permitió al PCA acercarse, por ejemplo, al socialismo y al radicalismo.

Si bien es cierto que la dinámica política del “frente popular” le permitió al PCA un acercamiento a distintas fuerzas políticas frente al avance del fascismo, las disposiciones de Zhdánov sobre el “realismo socialista” terminaron influyendo de manera negativa respecto a la política de alianza del partido con distintos artistas e intelectuales del campo cultural nacional. El citado trabajo de Prado Acosta (2013) junto con A. Petra (2017) respaldan este punto, al considerar que la exigencia de conformar una literatura y un arte de partido de acuerdo a los postulados del “realismo socialista”, llevó en la práctica a “renegar” de los “escritores burgueses”.⁶

En cuanto al análisis del PCA y su relación con el peronismo, Aníbal Jáuregui (2012) rompe con la visión monolítica de la orientación “antiperonista” del PCA, analizando el acercamiento de Juan José Real (secretario de Organización del PCA) hacia el peronismo entre 1952-1953. El autor, destaca que el “antiperonismo” del PCA no se debió a las influencias liberales que anidaban en su interior y, además, que existieron coincidencias en ciertas políticas peronistas con los lineamientos del PCA.⁷

Ahora bien, sobre la gestión cultural del peronismo, el trabajo de Flavia Fiorucci (2008) afirma que la propuesta peronista de regular y legislar sobre la cultura coincidió con un “clima de época”.⁸ El peronismo introdujo dos objetivos

6 Este fue el caso, por ejemplo, de Roberto Arlt y Ricardo Güiraldes anteriormente considerados “compañeros de ruta” del PCA (Petra, 2017, pág. 113).

7 Respecto a las coincidencias con las políticas peronistas, remarca las orientadas a la planificación económica y las políticas públicas que refuerzan la intervención del Estado a través de la nacionalización de los servicios públicos, el mantenimiento del nivel de empleo y el alza en los salarios, entre otras (Jáuregui, 2012, pág. 23).

8 Señala que a partir de 1930 este fenómeno ocurrió en países como Estados Unidos, Brasil e Inglaterra. Para Argentina corresponde la misma periodización (Fiorucci, 2008, pág. 15).

innovadores: la democratización y el acento en la federalización del consumo cultural. Desde la intelectualidad antiperonista⁹ se mantuvo una postura hostil frente a las instituciones creadas,¹⁰ promoviendo la defensa de la autonomía del campo intelectual nacional. Fiorucci remarca que el proyecto inicial de regulación cultural languideció a principios de 1950, para cesar definitivamente hacia 1952.¹¹ En la relación entre la producción cultural comunista y el período histórico comprendido entre el golpe de 1943 y los gobiernos peronistas (excepto por la efímera libertad de prensa en 1946), Petra (2020) sostiene que la prensa y las editoriales comunistas sufrieron diversos acosos que las obligaron a aparecer en condiciones de cuasi legalidad.¹²

A su vez, para un análisis de las revistas culturales y en especial para la revista *Expresión*, debemos remitirnos al reciente trabajo de Tarcus (2020) y al de Massholder (2011), respectivamente. Tarcus plantea que las revistas culturales se constituyeron en pequeñas comunidades de intelectuales que no sólo crearon determinadas comunidades de lectores, sino además disputaron con otras revistas la cooptación de distintos sectores sociales y, por tanto, la hegemonía cultural dentro del debate público. Al interior del campo intelectual existe un subcampo que funciona con una lógica propia y un lenguaje común que denomina “campo revisteril”. El autor asevera que el campo revisteril está estructurado como un sistema de relaciones en competencia y conflicto entre grupos y revistas

9 Fiorucci no precisa que actores conformaban dicha intelectualidad. Sabemos que, a pesar del breve acercamiento del PCA al peronismo durante 1952-1953, los intelectuales comunistas que intentaron un acercamiento al mismo fueron expulsados. Fue el caso de Rodolfo Puiggrós y Eduardo Astesano.

10 Subsecretaría de Cultura y la Junta Nacional de Intelectuales.

11 En 1950 se bajó el rango de la Subsecretaría al de Dirección Nacional de Cultura. En 1953 se disolvió la Junta de Intelectuales.

12 A pesar de esta situación, las editoriales comunistas se expandieron producto de la profesionalización del trabajo intelectual (Petra, 2020, pág. 146).

que ocupan distintas posiciones intelectuales. Así, afirma que para cada momento del campo hay revistas que ocupan un lugar hegemónico, otras un lugar contrahegemónico, revistas emergentes y revistas residuales. Por su parte, Massholder es la única autora que da cuenta de un análisis integral de la revista *Expresión*. Remarca dos puntos característicos de la misma: la difusión de la filosofía existencialista francesa y la cuestión de la estética literaria. Además, analiza el corpus ideológico de la revista, planteando que la misma se declaraba como americana pero abierta a la influencia intelectual de Europa. Sin embargo, no realiza un análisis específico de la producción escrita de Agosti publicada en la revista, tal como nos proponemos indagar en el presente trabajo.

***Expresión*. Orígenes y características**

A lo largo del siglo XX, las revistas culturales oficiaron como el vehículo de expresión preferido por parte de diversos colectivos de intelectuales, grupos artísticos, literarios, filosóficos –entre otros–, para disputar posiciones dentro del campo intelectual nacional (Tarcus, 2020, pág. 23). El conjunto de personas que ocuparon el Consejo de Dirección de *Expresión*, presenta un grupo heterogéneo: Roberto Giusti (crítico literario, profesor y político socialista), Emilio Troise (médico, intelectual, socialista de orientación sindicalista, militante antifascista y luego dirigente comunista), Enrique Amorim (escritor comunista uruguayo) y Leopoldo Hurtado (escritor argentino). La Dirección recayó en Héctor Agosti (ensayista político, periodista y secretario de cultura del PCA).¹³

La revista apareció entre diciembre de 1946 y julio de 1947, contando tan sólo con ocho números publicados de forma mensual en formato “revista-libro”. Su surgimiento fue saludado por distintos intelectuales latinoamericanos que

¹³ Los datos biográficos para H. Agosti, R. Giusti y E. Troise fueron consultados en Tarcus (2007).

además colaboraron desde un primer momento con la revista.¹⁴ La editorial Problemas, a cargo de Carlos Dujovne,¹⁵ fue quién llevó a cabo la edición de la revista durante la “época de oro” de las editoriales argentinas.¹⁶ El “Sumario” de la revista, contaba inicialmente con una serie de artículos que variaban entre fragmentos de piezas de teatro, poesía, cuentos, etc. Luego se encuentra la sección “Perfil del tiempo”, “La vida y el libro” (dedicada a comentarios de libros), “Los epistolarios” (en donde se reproducían las correspondencias de figuras como Aníbal Ponce, Marx, etc.) y, finalmente, “Espejo de revistas” (dedicado a establecer un panorama de las revistas culturales nacionales e internacionales, especialmente las francesas¹⁷).

14 Entre ellos: el escritor brasileño Jorge Amado, el pintor mexicano David Alfaro Siqueiros, el político e intelectual cubano Juan Marinello, el periodista, escritor y poeta puertorriqueño Juan Antonio Carretjer, el intelectual brasileño Caio Prado Jr., entre otros.

15 Dirigente latinoamericano de la Profintern y editor comunista argentino. En 1940 fundó y dirigió la Editorial Problemas, siendo la mayor empresa de difusión de la cultura marxista soviética de la época para América Latina (Tarcus, 2020, págs. 190-191). En 1943 Problemas fue clausurado y Dujovne fue detenido. Resurgió en 1945, pero ante las sucesivas persecuciones, decomisos e incendios públicos de sus libros, cerró definitivamente en 1948 (Petra, 2020, pág. 143). En la segunda etapa de la editorial, Agosti formó parte del Directorio (López, 2020, pág. 77).

16 Entre la década de 1940 y mediados de la década de 1960, las editoriales ligadas a la órbita comunista (partidarias y no partidarias), editaron más de 1,200 títulos de 570 autores. De esa masa de títulos, la mayoría fueron de autores argentinos (450), seguido por autores soviéticos (412). La cantidad respecto a otros autores extranjeros se vio reducida vertiginosamente (84 franceses, 67 alemanes, entre otros). Las editoriales publicaron una variedad de géneros, siendo el ensayo y la ficción literaria los más abundantes, aunque también se interesaron por diversos saberes como la ciencia, historia y en menor medida economía, filosofía y psicología (Petra, 2017, pág. 94).

17 El Partido Comunista Francés operó como centro de irradiación del comunismo soviético para el mundo latino. Por ello, las revistas francesas eran leídas con regularidad (Petra, 2020, pág. 140).

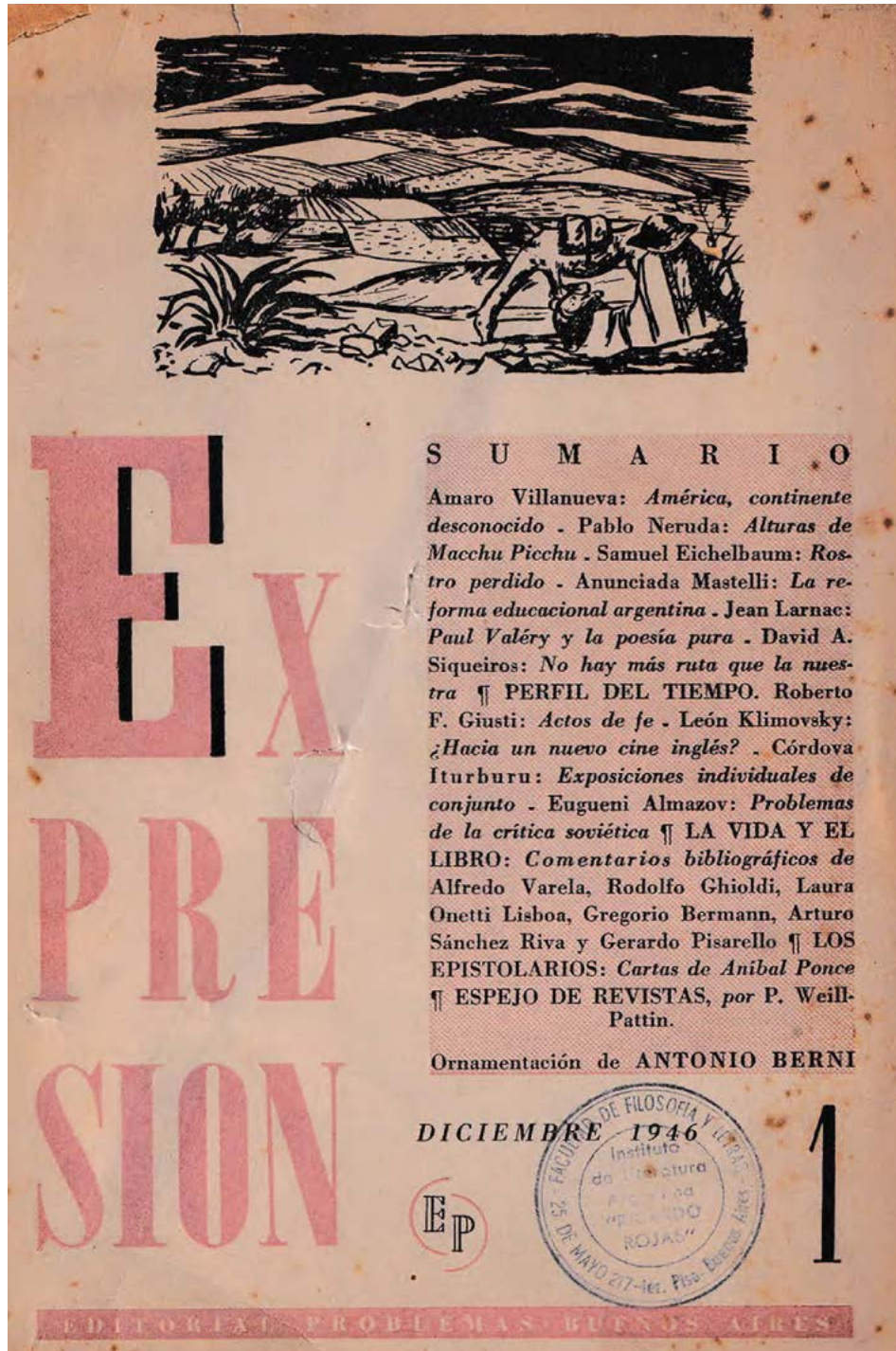


Imagen 1. Primer número de la revista *Expresión*, diciembre de 1946.
Fuente: Archivo Histórico de Revistas Argentinas (Ahira).

El primer artículo de *Expresión* oficia como “manifiesto” ya que lleva el nombre de la revista y no se encuentra firmado por ningún autor en especial Tarcus (2020, pág. 70). La revista aspiró a conseguir que la gestación cultural de “lo nuevo” pueda ser allí expresado, para servir a la grandeza del hombre argentino. No limita lo nacional a “estrechas fronteras de resentimiento y desconfianza”, sino que exalta lo nacional a lo continental. “*Expresión* será por ello mismo una revista americana” pero, y “al igual que los padres fundadores de la República”, con los ojos abiertos ante Europa. La revista también se propuso ser el medio de expresión de una nueva generación, impulsada por una crítica libre que esté por encima de los intereses de la política literaria. Con ello, empero, no proponían una guerra de generaciones. Sólo tendrían por adversarios a aquellos que pretendieran detener lo que la revista quiso expresar: el renacimiento de la cultura argentina en la libertad (La Dirección, diciembre 1946, págs. 5-6).

Por el tipo de publicidad que auspicia una revista, podemos acercarnos a un perfil de “consumidor”, ya que los avisos hablan de su nivel de ingresos y de sus gustos culturales. Las revistas “modestas” suelen incluir avisos de editoriales y librerías, en tanto que las de las “élites letradas” pueden publicitar los servicios de una compañía de seguros, de un banco o de una empresa automotriz (Tarcus, 2020, pág. 76). Respecto a estas categorías, se puede afirmar que *Expresión* fue una revista modesta. Sus avisos publicitarios (abundantes, principalmente, en su primer número), constituyen en su gran mayoría las novedades de diversas editoriales. Entre ellas, la que aparece con más frecuencia es la editorial “Problemas” (que, como hemos mencionado, llevaba a cabo la publicación de la propia revista). Pero también aparecen avisos de las editoriales: “Lautaro”, “Schapire”, “Futuro”, “Siglo Veinte”, “Ayacucho”, “Ediciones Pueblos Unidos”, entre otras. También se hacían avisos de fotograbados (“Rotex-Ventor” y “Arturo-Guldris y Cía.”). Por último, cabe destacar que en la entrega Núm. 5 publicado en abril de 1947 y en la Núm. 6 publicado en

mayo de 1947 aparece la publicidad del próximo número de la revista *Sur*.

Sin embargo, antes de analizar este acercamiento cultural de *Expresión* hacia el campo intelectual liberal, abordaremos las interpretaciones estéticas adoptadas por Agosti en su obra *Defensa del realismo* y cómo se vio reflejada en su producción escrita para la revista.

Defensa del realismo. Héctor Agosti y la estética marxista

La obra fue publicada por primera vez en 1945 y constituye una recopilación de conferencias dictadas y artículos escritos entre los años 1938-1945. En nota a la segunda edición (1955), Agosti plantea a este ensayo como un probable punto de partida para una estética (Agosti, 1962, pág. 9).

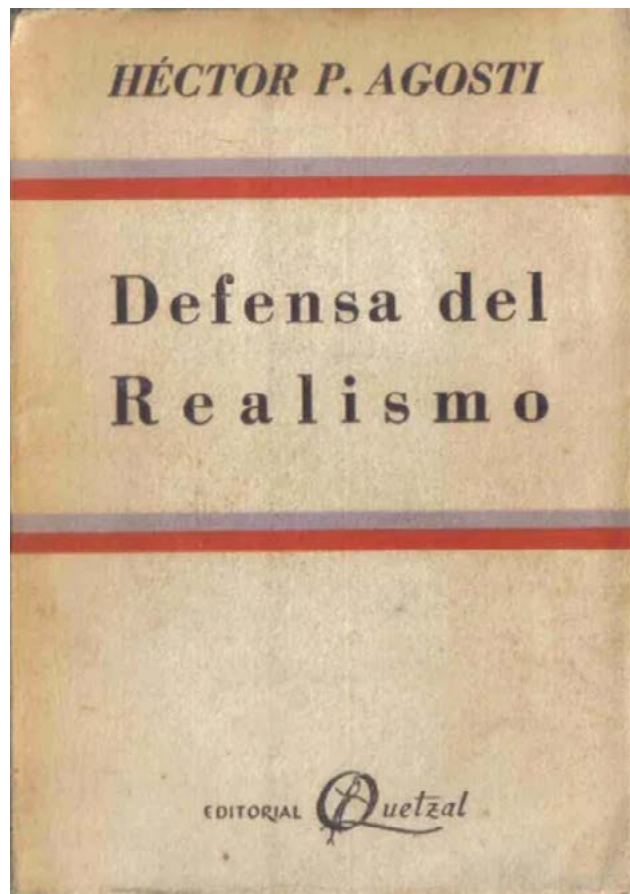


Imagen 2. Portada *Defensa del Realismo* de Héctor P. Agosti.
Fuente: Iberlibro

El texto que da inicio a la obra se titula “Defensa del realismo” y es una conferencia que dictó Agosti en la Facultad de Arquitectura de Montevideo el 1 de diciembre de 1944. Allí, plantea que es tiempo de un “nuevo Renacimiento” del arte, dada las transformaciones experimentadas en su época. Critica tanto al “realismo tradicional”, al cual llama “verismo” dado que “sus partidarios buscaban la representación *verídica* del fenómeno” (Agosti, 1962, pág. 16), como así también el exceso de subjetividad que existió en el arte de las vanguardias de principios del siglo XX (cubismo, surrealismo, entre otras). Al respecto, Agosti comentaba:

A la insulsa objetividad de las academias [realismo tradicional] oponíase una subjetividad porfiadísima que abominaba de la realidad y convertía al artista en supremo demiurgo de los objetos, nacidos en él antes de existir materialmente fuera de él, y aureolados por él con una fría vibración abstracta que aspiraba a la eternidad emocional (Agosti, 1962, pág. 14).

Frente a este panorama, Agosti rescata las cualidades del “nuevo realismo” como método para abordar la creación artística, cuyo fundamento filosófico es el conocimiento dialéctico de la realidad exterior. Así, la creación artística se presenta como un doble juego entre la acción de la realidad y la reacción de la conciencia. A este nuevo realismo, Agosti lo llama “realismo dinámico” y lo ubica entre el extremo objetivista y el extremo subjetivista para fundirlos en una categoría estética que los conjuga a ambos (Agosti, 1962, pág. 22). Agosti denomina a este “realismo dinámico” como “suprasubjetivo” y así es como llegamos a su conceptualización principal sobre la estética en el arte, que la resume de la siguiente manera:

Si el realismo consiste en la traducción de la realidad a través del temperamento, aquellas categorías expresivas pierden también su rigidez dogmática para someterse

al despliegue de las psicologías individuales. Lo que interesa es que el artista ascienda a la conciencia del objeto, y cuando ha llegado a esa conciencia bien puede dejársele la libertad de sus medios expresivos, que serán cerrados o translúcidos según sea su nota psicológica individual, a menos que incurriese en una repugnante traición consigo mismo, anticipo de una segura traición hacia sus prójimos (Agosti, 1962, pág. 23).

Por tanto, si hay un punto que Agosti deja en claro respecto al realismo suprasubjetivo es acerca de la libertad del artista para la elección de los medios expresivos a la hora de interpelar la realidad. En sus artículos para *Expresión*, Agosti reivindica no sólo la obra de distintos autores (no necesariamente comunistas), sino también las particulares formas estéticas que eligieron para plasmar sus obras.

En la sección “La vida y el libro” de marzo de 1947, Agosti reseña elogiosamente la obra *Che retá* del escritor, periodista y docente Gerardo Pisarello. En este caso, el autor correntino formó parte del PCA, incluso participó activamente en la revista *Expresión* publicando allí varios artículos. Sobre *Che retá* Agosti comenta: “El paisaje resulta trazado en los rasgos precisos de una anotación realista que ha tenido, sin embargo, la gracia poética de esquivar la fotografía” Agosti (marzo de 1947, pág. 79). Enfatiza la claridad con la cuál describe su Corriente natal, entre una simbiosis autobiográfica y un vínculo con el entorno social. Así, la obra queda equilibrada entre sus recuerdos y la vida miserable de los campesinos correntinos, “esa pobreza descarnada y triste de una economía retardada y casi feudal, esa poquedad cultural que las supersticiones populares incrustan en nuestros días como una llaga viva y perdurable de la Colonia” Agosti (marzo de 1947, pág. 80).

En la sección “Notas de lecturas” de mayo de 1947, Agosti se refiere también en términos elogiosos al trabajo de Diego Muñoz sobre su obra acerca del poeta chileno Jesús Abraham Brito. Sobre Abraham Brito, hijo de mineros, admirador y

amigo correspondido de Pablo Neruda, Agosti destaca su labor de cronista de los acontecimientos cotidianos: “cantaba la gloria de la patria chilena al mismo tiempo que los éxitos del boxeador Godoy, y los triunfos del ejército rojo paralelamente a las angustias del pueblo trabajador” (Lamel, H. [seudónimo de Héctor Agosti], mayo 1947a, pág. 269). De igual forma, Agosti elogia la poesía de la brasileña Cecilia Meireles (quién además fue periodista y profesora): “es la suya una dulce y recia vez de poeta que se vuelca sobre todos los temas del hombre, aunque prefiera los temas del hombre-individuo, encapsulado en su particular sensibilidad” (Lamel, H. [seudónimo de Héctor Agosti], mayo 1947c, pág. 270).

En la misma sección, Agosti también reseña elogiosamente el libro *Historia del teatro europeo* de G. N. Boidzhiev y A. Dzhivelégov. Esta obra adquirió un valor de incalculable envergadura al ser considerada como un clásico en la materia (Perinelli, 2011, pág. 9). Se deduce que la circulación de esta obra no sólo era viable sino hasta incluso fluida durante la época, dada la gran importancia que tuvieron los autores rusos en la producción editorial del comunismo argentino. Respecto a la obra, Agosti comenta:

Esta *Historia del teatro europeo* no se limita solamente a la cronología teatral; también intenta esclarecer el porqué de los cambios, de los crecimientos y de los perfeccionamientos registrados en dicho arte y la correlación que pueda existir entre ese episodio y el complejo de la vida social. [...] El resultado no puede ser más feliz para el lector, que en este caso se encuentra auxiliado por una correcta versión castellana (Lamel, H. [seudónimo de Héctor Agosti], mayo de 1947d, pág. 270).

En otro artículo de la misma sección, Agosti comienza a manifestar sus preocupaciones sobre la producción y circulación de la cultura. Así, defiende la tesis de Juan Zanetti

acerca del rol de las universidades respecto a este punto. Transcribimos en su totalidad cómo Agosti interpreta la tesis del autor:

La misión universitaria tradúcese en la acción de recoger, elaborar y transmitir la cultura. Para lo primero –*recoger*– reconoce tres fuentes: la tradición cultural del país, la asimilación de la cultura universal y la conexión con la realidad histórica. Para lo segundo –*elaborar*– señala tres funciones: la investigación científica, realizada doblemente en el plano de los principios generales y en el de relación con los problemas socio-económicos de la región; la formación profesional vinculada con la integral formación humanista y cívica del egresado, y la proyección social de la cultura, mediante la incorporación orgánica de todos los elementos útiles a la acción universitaria. Lo último –*transmitir*– equivale a postular el punto de partida de una verdadera cultura nacional por su forma y por su contenido, arribada a lo nacional por la aprehensión consciente de las esencias de lo universal (Lamel, H. [seudónimo de Héctor Agosti], mayo de 1947b, págs. 269-270).

Por otro lado, *Expresión* estuvo muy atenta al debate francés acerca del “realismo socialista”, adoptando una postura poco ortodoxa en cuanto a reflejar sin cuestionamientos dicha estética impulsada por el PCA. Si bien dio lugar para el análisis del debate cultural, en ningún momento dejó en claro su adhesión al mismo. Pedro Pattin, en la sección “Espejo de revistas”, le dedicó tres números¹⁸ para seguir la polémica del “realismo socialista” entre Garaudy-Hervé contra Aragón.¹⁹

18 La polémica cultural francesa fue comentada en: núm. 3, págs. 314-316; núm. 4, págs. 93-96, y núm. 5, págs. 187-188.

19 R. Garaudy y P. Hervé rechazaron la idea de la existencia de una única forma de expresión artística sometida a criterios políticos, en

La primera vez que escribe sobre el tema (núm. 3, febrero de 1947), presenta el debate de la intelectualidad francesa en torno a la estética marxista y analiza la réplica de L. Aragón a los postulados de R. Garaudy. En marzo de 1947, Pattin plantea que “el debate acerca de la existencia o no de una estética comunista seguía abierto”, analizando la réplica de Garaudy a Aragón y sumando a la misma los aportes de P. Hervé. Pattin se hace eco de las expresiones de Hervé y Garaudy afirmando que “el partido comunista no excluye ninguna forma de expresión” y termina dicho artículo con una cita de Hervé lo suficientemente clara respecto a este tema: “¿Hay una concepción del mundo comunista que deba expresarse en el arte? Sí. ¿Hay una condenación ‘a priori’ por el partido comunista de ciertos medios de expresión? No” Pattin (marzo 1947, págs. 93-96). En abril de 1947, Pattin suma al debate a Elsa Troilet²⁰ aunque sin modificar la postura adoptada en el número anterior.

Por su parte, Agosti también dejó clara su postura frente a las críticas de Julio Notta²¹ (curiosamente similares a las de Zhdanov respecto a la obra de Zoschenco y Akhmátova) sobre la obra “El señor Cisne” de Enrique Wernicke²² aparecida en *Expresión* en junio de 1947. En carta a Enrique Amorim, Agosti se refirió: “Me temo que con este estéril debate podamos alejar

tanto que L. Aragón fue un adepto a los postulados del “realismo socialista” (Petra, 2017, pág. 114).

20 Escritora francesa de origen ruso y cónyuge de L. Aragón.

21 Integrante del Comité Central del PCA, ensayista con ciertas responsabilidades e influencia en el sector cultural del Partido, adoptando el rol de habitual censor en esta materia (Petra, 2012, págs. 38-42). Sobre la obra de Wernicke, Notta calificó al libro como “literatura decadente” por pintar “personajes pequeñoburgueses” y a su autor lo trató de anarquista y libertino (Petra, 2017, pág. 119).

22 Escritor comunista que sostuvo su trabajo literario con el desempeño de diversos oficios. Mantuvo un perfil marginal respecto a los circuitos de consagración literaria, incluso también dentro del propio comunismo (del cuál terminó siendo expulsado) (Petra, 2017, pág. 118).

de nuestras filas, o simplemente de nuestra amistad, a muchos escritores y artistas de verdadera intención democrática y antiimperialista, renuentes sin embargo a aceptar que el realismo sea ese vulgar naturalismo, en el fondo tan chato como el *pomperismo* burgués” (Agosti en Massholder, 2011, pág. 5).

Por otro lado, el resto de los escritos de Agosti para *Expresión* nos sugieren una aproximación hacia el campo intelectual liberal. Veremos, a continuación, hasta dónde llegaba este acercamiento y cuáles eran los motivos para ello.

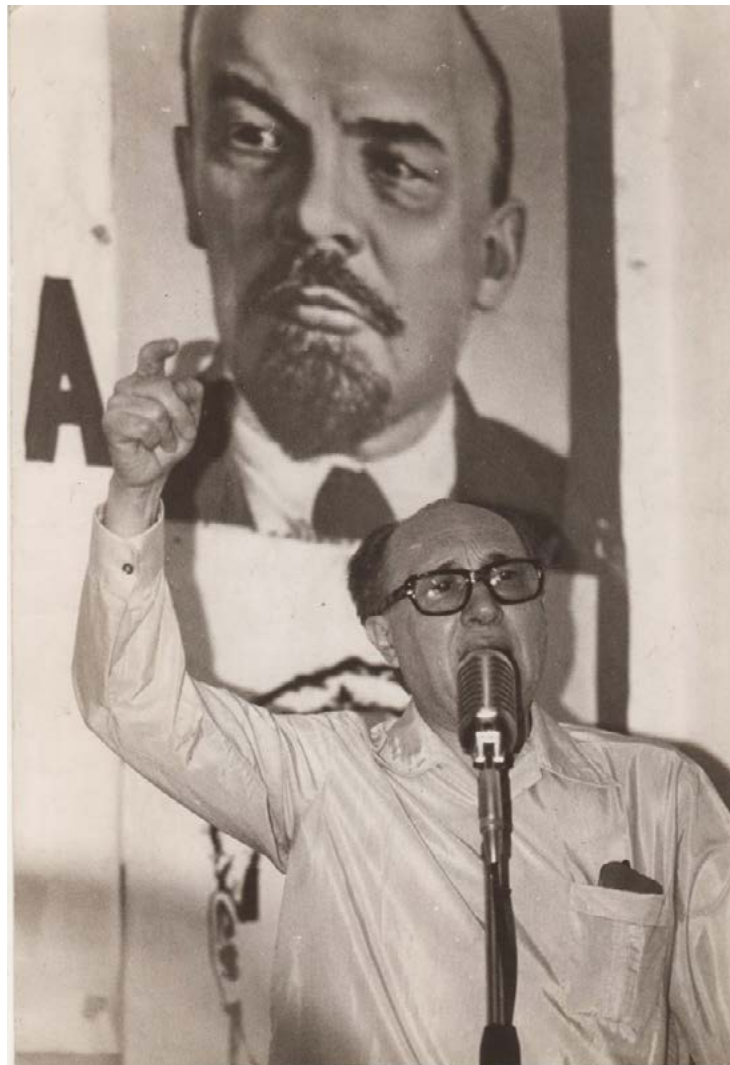


Imagen 3. Héctor P. Agosti.
Fuente: Archivos del Centro de Estudios
y Formación Marxista (CEFMA).

Lectura en clave antifascista: el rol de la cultura y las tradiciones liberales

Petra (2017) afirma que en Argentina el frente intelectual antifascista pervivió durante todo el gobierno peronista. Sus tópicos planteaban la defensa común de la cultura y las tradiciones liberales, frente al carácter “‘reaccionario, clerical e hispanista’ del gobierno nacido del golpe de 1943”, siendo extensiva esta interpretación al peronismo (pág. 76).

El sexto número de la revista *Expresión* (mayo de 1947), inicia con el artículo “Otra vez Sarmiento” de Agosti.²³ Allí, reseña el libro *Sarmiento* de Ezequiel Martínez Estrada, afirmando que el autor redime la única imagen válida de Sarmiento: aquella que representa la construcción de la nacionalidad argentina, tras establecer una ruptura pugnaz con lo español “considerado como símbolo y compendio de un orden feudal retardatario” (Agosti, mayo 1947, pág. 195).

Agosti enfatiza en el “antiespañolismo” de Sarmiento como una actitud integral entre lo político y lo literario, “al punto de ver en lo literario una forma militante de la manumisión política” (Agosti, mayo 1947, pág. 195). Afirma que en el descubrimiento de Sarmiento de la ruptura radical con la España fernandina “residía la única posibilidad teórica de la revolución democrática” (*ídem.*). Esta ruptura con lo “español” también es un punto central para Martínez Estrada, ya que para éste la historia argentina es una “doble crónica paralela” quebrada en dos campos: por la revolución (que simboliza lo argentino) y la contrarrevolución (simbolizando lo hispánico).

Agosti le achaca a Martínez Estrada una mala interpretación acerca del deslumbramiento de Sarmiento por el despliegue de la civilización capitalista. Para Agosti, la grandeza de Sarmiento radica en haber intuido que la única sustancia

23 El artículo adquiere mayor relevancia por el lugar que ocupa en esa entrega mensual (Tarcus, 2020, pág. 71).

perdurable de la revolución democrática del país radicaba en asentarse sobre la civilización industrial, sin significar esto un deslumbre por la civilización capitalista.

Analiza el esquema “civilización y barbarie” como el adelanto característico de un “hombre de entretiempos”: como “la anticipación de un hombre que se creyó traidor a su clase, cuando era en realidad su clase [...] la que estaba restando para su obra los imprescindibles basamentos sociales” (Agosti, mayo 1947, pág. 198). Los “desajustes de Sarmiento” deben entenderse en el contexto histórico de una burguesía criolla, fuerza social obligada a realizar la revolución democrática, que no acreditó las virtudes revolucionarias de la burguesía europea. Aquí podemos apreciar una primera preocupación de nuestro autor por las categorías gramscianas.²⁴ Puntualmente en el concepto de “revolución interrumpida” producto de la debilidad de la burguesía criolla decimonónica que sólo obtuvo una emancipación política, pero no económica ni cultural. De allí la reivindicación de la figura de Sarmiento por parte de Agosti, al comprenderlo como un verdadero hombre de su época, lidiando con una clase que no estaba a su altura intelectual.

El nudo de la discrepancia de Agosti con el trabajo de Martínez Estrada es el “sentimiento derrotista” que arrastra respecto a la capacidad creadora de las masas. En la lucha contra la “barbarie”, Agosti increpa la actitud de los letrados del siglo XIX que estuvieron más preocupados en cultivar su propia diferencia egocéntrica, antes que en avivar la conciencia revolucionaria de las masas. Allí rescata a Sarmiento como “el último de los grandes argentinos que alimentó en contacto con el pueblo esta pasión por la cultura” (Agosti, mayo de 1947, pág. 201). En el contexto de “crisis transformadora” que atraviesa Argentina, según Agosti, desesperar del destino de un país supondría descartar la capacidad creadora del hombre.

²⁴ Agosti se acercó por primera vez a la obra gramsciana entre 1938-1939 a través de la revista *Lo Stato Operaio*, editada por el Partido Comunista Italiano (Massholder, 2014, pág. 131).

En el mismo número de la revista, Agosti también marca cuáles son los límites del acercamiento con el campo intelectual liberal. En el artículo “¿Qué ‘Realidad?’” firmado bajo el seudónimo Hugo Lamel, Agosti polemiza con Bertrand Russel tras su artículo “Filosofía y política” aparecido en la contemporánea revista *Realidad*.²⁵ Sitúa a la revista en “un plano filosófico hartamente contradictorio con el nuestro” (Lamel, H. [seudónimo de Héctor Agosti], mayo de 1947f, pág. 282) pero celebra como buen augurio para la inteligencia argentina este tipo de contradicciones teóricas. Agosti resume la tesis de Russell de la siguiente manera:

La filosofía del estado liberal corresponde a un empirismo cuyo significado más alto se encuentra en Locke; la filosofía de los estados totalitarios corresponde a un dogmatismo cuyo significado más alto se encuentra en Marx.

Russell contrapone los sistemas y le adjudica al marxismo no sólo ser el artífice de los estados totalitarios, sino además aleja al conocimiento científico de sus posibilidades. Así, Agosti cita partes del artículo de Russell en donde denuncia que, para la producción de pan de trigo, en la URSS se presta más atención al materialismo dialéctico que a los genetistas. Agosti rebate estos argumentos trayendo a colación los avances de los genetistas rusos en el progreso de la ciencia, citando puntualmente a Lisenko, desestimando completamente las observaciones de Russell: “como si en la URSS la experiencia científica quedase reemplazada por los artilugios de un Santo Sínodo Marxista” (Lamel, H. [seudónimo de Héctor Agosti], mayo de 1947f, pág. 283).

Finalmente, también en el mismo número de la revista, podemos utilizar el artículo de Agosti “Recuerdo de Henri

25 “Realidad. Revista de Ideas” publicó 17 números entre enero de 1947 y diciembre de 1949. Fue dirigida por el filósofo y escritor Francisco Romero.

Mougin” para entender el rol del intelectual antifascista en las décadas de 1930-1940. En conmemoración al primer año de su deceso, Agosti reconstruye las redes de sociabilidad de Mougin para determinar su identidad antifascista. Destaca a cuatro de sus grandes maestros: Celestín Bouglé “muerto antes de la catástrofe” (1940); Maurice Halbwachs, deportado y muerto en el campo de concentración de Buchenwald (1945); Jean Cavaillès, fusilado por los alemanes en Arras (1944); y, Georges Politzer, (considerado por Agosti como el maestro que le marcó el camino a Mougin) torturado y fusilado en París por los alemanes (1942).

De Mougin, Agosti destaca su destreza filosófica, pero también recalca su faceta de “hombre entero, afirmado en la totalidad de las dimensiones humanas” (Lamel, H. [seudónimo de Héctor Agosti], mayo de 1947e, pág. 246). El propio Mougin fue prisionero de los alemanes durante cinco años en los cuáles desempeñó su labor de educación y resistencia en los campos de concentración. Vuelto a su patria, puso nuevamente sus capacidades al servicio del pueblo francés en la vasta obra de la *Enciclopedia del Renacimiento francés* “que aspira a replantear, en las condiciones científico-filosóficas de nuestros días, aquel impulso revolucionario que la Enciclopedia de Diderot aportó al pensamiento moderno” (Lamel, H. [seudónimo de Héctor Agosti], mayo de 1947e, pág. 247). A un año de su deceso, Agosti lamenta su muerte considerando que “Francia había perdido al más prometedor de sus nuevos filósofos”.

Esta apertura a la intelectualidad liberal debe entenderse en el contexto político de los “Frentes Populares”, producto de la lucha del comunismo contra el fascismo. En Argentina, el punto máximo de cooperación entre ambos campos intelectuales se desarrolló en 1951, en el marco del llamado “Año Echeverriano”.²⁶ Si bien este acontecimiento escapa a nuestro

²⁶ En razón de conmemorar los cien años del deceso de Esteban Echeverría, la “Campaña Echeverriana” aglutinó a gran parte de la intelectualidad nacional que se encontraba en franca oposición al

objeto de estudio, podemos afirmar que *Expresión* de alguna manera abonó el terreno para la mencionada cooperación entre ambas fuerzas que hicieron frente al peronismo.

Conclusiones

Luego de realizar el estudio de la relación entre la revista *Expresión* y la determinación del PCA de impulsar el “realismo socialista” como la estética cultural por excelencia, debemos determinar que en la revista no se verifica una adhesión explícita y militante hacia dichos postulados estéticos. No sólo la revista surgió con el interés de ser el espacio de expresión para un amplio margen de intelectuales latinoamericanos (conteniendo y a la vez excediendo al propio campo intelectual comunista); sino, además, ante la exposición del debate francés acerca del “realismo socialista”, la revista se mostró más afín a la postura que criticaba la idea de una estética específica para el arte comunista. El arribo a esta primera conclusión se da no sólo por lo analizado de la sección “Espejo de revistas” a cargo de Pedro Pattin, sino además por haber sido en *Expresión* donde Wernicke publicó la polémica obra “El Señor Cisne”.

En lo que respecta a Agosti y su producción escrita en *Expresión* junto con su obra *Defensa del realismo*, podemos afirmar que el autor, al difundir una estética “suprasubjetiva”, se posiciona en una abierta tensión con las líneas directrices del “realismo socialista”. En tanto que el “realismo socialista” planteaba una forma explícita para la creación cultural, el “suprasubjetivismo” difundido por Agosti dejaba en la mera libertad del artista o escritor la forma y los medios sobre los

peronismo. En el marco de dicha campaña, Agosti publica *Echeverría*, obra en la que por primera vez realiza una interpretación historiográfica atravesada por las categorías de análisis gramscianas. Para Prado Acosta (2007), la importancia de *Echeverría* radicó no tanto en la aplicación de categorías gramscianas, sino más bien en que le permitió a Agosti realizar una caracterización del gobierno peronista alejada de la dicotomía peronismo/antiperonismo.

cuáles expresar su arte. En esta fricción podemos encontrar un punto de partida para comprender el por qué en 1948 Agosti fue juzgado por el Comité Central de PCA de “fraccionista estético”.

En lo que respecta a la cultura y el rol de los intelectuales, Agosti marca de una forma muy clara hasta dónde puede llegar el acercamiento con el campo intelectual liberal. Por un lado, elogia la obra *Sarmiento* de Martínez Estrada debido a que el PCA tuvo similitudes con las interpretaciones historiográficas liberales. Por otro, Agosti señala los límites cuando las concepciones liberales “atacan” las comunistas: este punto se aprecia en su debate con B. Russell. Sin embargo, *Expresión* ayudó a esta “apertura intelectual” hacia el campo liberal que tuvo su punto central durante el “Año Echeverriano”.

Finalmente, en lo que tiene que ver con la adopción de la filosofía gramsciana de nuestro autor, si bien no podemos afirmar que para esta época Agosti (puntualmente en lo referido a su producción escrita en la revista) desarrolló íntegramente un estudio e interpretación de la obra de A. Gramsci, sí podemos encontrar en su análisis de la obra de Martínez Estrada algunas tempranas preocupaciones por la filosofía del italiano. Específicamente, la que hace referencia a la “revolución interrumpida” cuando se refiere a la revolución de 1810 y a la burguesía criolla que no comprendió la importancia del pensamiento sarmientino.

Referencias bibliográficas:

- Agosti, H. P. (1962). *Defensa del realismo*. Editorial Lautaro.
- Alle, M. F. (2019). "La literatura del partido". El realismo socialista entre el arte y la política. *452ºF. Revista de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada*(20), 166-186. Obtenido de <https://revistes.ub.edu/index.php/452f/article/view/21631/28635>
- Bruno, P. G. (2019). Historia intelectual e historia de los intelectuales: Usos de las fuentes. En C. Salomón Tarquini, M. Lanzillota, P. Laguarda, & S. Fernández (Edits.), *El hilo de Ariadna: Propuestas metodológicas para para la investigación histórica* (págs. 301-308). Prometeo Libros.
- Fiorucci, F. (2008). Reflexiones sobre la gestión cultural bajo el Peronismo. *Mundo Mundos Nuevos [En línea]*. Obtenido de <https://journals.openedition.org/nuevomundo/24372>
- Hobsbawm, E. J. (2012). *Historia del siglo XX: 1914-1991*. Crítica.
- Jáuregui, A. (2012). El peronismo en los debates del Partido Comunista Argentino: 1945-1953. *A Contracorriente*, 9(3), 22-40. Obtenido de <https://acontracorriente.chass.ncsu.edu/index.php/acontracorriente/article/view/222>
- López, H. A. (2020). *Las editoriales rojas: de la Internacional a Cartago. Una aproximación a la historia de la política editorial del Partido Comunista de la Argentina, 1918-1983*. Ediciones Luxemburg, Cuadernos Marxistas, CEFMA.
- Massholder, A. (2011). El papel de los intelectuales: Héctor P. Agosti y la revista Expresión. *Question [en línea]*, 1(31). Obtenido de <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/1221>
- _____. (2014). *El partido comunista y sus intelectuales. Pensamiento y acción de Héctor P. Agosti*. Ediciones Luxemburg.
- Perinelli, R. (2011). *Apuntes sobre la historia del teatro occidental*. Inteatro.
- Petra, A. (2012). Intelectuales y política en el comunismo argentino: estructuras de participación y demandas partidarias (1945-1950). *Anuario IEHS*, 27, 27-56. Obtenido de <http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/Files/2012/INTELECTUALES%20Y%20>

POLÍTICA EN EL COMUNISMO ARGENTINO.pdf

_____. (2017). *Intelectuales y cultura comunista. Itinerarios, problemas y debates en la Argentina de posguerra*. Fondo de Cultura Económica.

_____. (2020). Libros, revistas y publicaciones del comunismo argentino. Una introducción. *Badebec*, 9(18), 132-156. Obtenido de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/127620>

Piemonte, V. A. (2012). *El realismo socialista, la Tercera Internacional y el giro político-cultural en el comunismo argentino*. VII Jornadas de Sociología de la UNLP. Argentina en el escenario latinoamericano actual: debates desde las ciencias sociales. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de la Plata.

Prado Acosta, L. (2007). Partido Comunista e Intelectuales. Posicionarse frente al peronismo: Héctor Agosti y el Año Echeverriano. *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Tucumán.

_____. (2013). Concepciones culturales en pugna. Repercusiones del inicio de la Guerra Fría, el zhdanovismo y el peronismo en el Partido Comunista argentino. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos [En línea]*. doi:<https://doi.org/10.4000/nuevomundo.64825>

Tarcus, H. (Ed.). (2007). *Diccionario biográfico de la izquierda argentina. De los anarquistas a la "nueva izquierda" (1870-1976)*. Emecé Editores.

_____. (2020). *Las revistas culturales latinoamericanas. Giro material, tramas intelectuales y redes revisteriles*. Tren en movimiento.

Fuentes de archivo hemerográfico de la Revista *Expresión*

Agosti, H. P. (marzo de 1947). El hombre y su tierra. *Expresión*, Tomo II, (4), 79-80. Editorial Problemas.

_____. (mayo de 1947). Otra vez Sarmiento. *Expresión*, Tomo II, (6), 193-202. Editorial Problemas.

- [Lamel, H.] (seudónimo de Héctor Agosti). (mayo de 1947a). Notas de lecturas. 'Brito, poeta popular nortino', por Diego Muñoz. *Expresión*, Tomo II, (6), pág. 269. Editorial Problemas.
- _____. (mayo de 1947b). Notas de lecturas. 'Misión de la Universidad', por Juan E. Zanetti. *Expresión*, Tomo II, (6), 269-270. Editorial Problemas.
- _____. (mayo de 1947c). Notas de lecturas. 'Antología poética', por Cecilia Meireles. *Expresión*, Tomo II, (6), pág. 270. Editorial Problemas.
- _____. (mayo de 1947d). Notas de lecturas. 'Historia del teatro europeo', por G. N. Boidzhiev y A. Dzhivelégov. *Expresión*, Tomo II, (6), pág. 270. Editorial Problemas.
- _____. (mayo de 1947e). Recuerdo de Henri Mougín, *Expresión*, Tomo II, (6), 246-247. Editorial Problemas.
- _____. (mayo de 1947f). ¿Qué 'Realidad'? *Expresión*, Tomo II, (6), 282-283. Editorial Problemas.
- _____. (mayo de 1947g). ¿Qué 'Realidad'? *Expresión*, Tomo II, (6), 282-283. Editorial Problemas.
- La Dirección. (diciembre de 1946). *Expresión*. *Expresión*, Tomo I, (1), 5-6. Editorial Problemas.
- Pattin, P. W. (marzo de 1947). Sobre la estética y el marxismo. *Expresión*, Tomo II, (4), 93-96. Editorial Problemas.

Una voz de la guerrilla de Genaro Vázquez. Memoria histórica de Rafael Olea Castaneyra, el “doctor Roca”

Pablo Vargas González*

Universidad Autónoma de la Ciudad de México

pablovg2001@yahoo.com.mx

Recibido: 18-05-2021

Aceptado: 21-03-2022

Resumen: La memoria histórica (individual y colectiva) no existe sin el lenguaje de los actores y sus experiencias. De modo que el presente artículo recoge la memoria de Rafael Olea Castañeyra, integrante de la guerrilla de Genaro Vázquez Rojas en Guerrero, México. La narración de Rafael Olea trasluce los crímenes y violencia del Estado mexicano durante el periodo de Guerra Sucia, pero también se inscribe en la construcción de nuevas subjetividades de los sujetos sociales que participaron de los movimientos armados en México. Este trabajo recupera la versión de rebeldes que entre las décadas de 1960 y 1970 asumieron la decisión de transformar su entorno cotidiano, aun a costa de su libertad, su familia y su vida.

Palabras clave: *Rafael Olea Castaneyra, Genaro Vázquez, movimiento armado, violencia de Estado, represión, exilio.*



A Voice from the Genaro Vázquez Guerrilla: The Historical Memory of Rafael Olea Castaneyra, “Dr. Roca”

Abstract: Historical memory (individual and collective) does not exist without the language of the actors and their experiences. Thus, this paper collects the memory of Rafael Olea Castañeyra, a member of the Genaro Vázquez Rojas guerrilla in Guerrero, Mexico. Rafael Olea’s narration not only reveals the crimes and violence of the Mexican State during the Dirty War period but is also part of the construction of new subjectivities among the social subjects who participated in the armed movements of Mexico. This paper recovers the version of the rebels who, between the 1960s and the 1970s, decided to transform their daily environment, even at the cost of their freedom, family and lives.

Keywords: *Rafael Olea Castaneyra, Genaro Vázquez, armed movement, state violence, repression, exile.*

* Profesor investigador de la Academia de Ciencia Política de la UACM. Cuenta con estudios de doctorado en Ciencias Sociales en la Universidad de Guadalajara y CIESAS, y realizó un post-doctorado en América Latina Contemporánea en el Instituto Ortega y Gasset de la Universidad Complutense de Madrid. Su actual línea de investigación es “procesos políticos contemporáneos y reforma del Estado”.



Uma voz da guerrilha de Genaro Vázquez. Memória histórica de Rafael Olea Castaneyra, “Dr. Roca”

Resumo: A memória histórica (individual e coletiva) não existe sem a linguagem dos atores e suas experiências. Assim, este artigo recolhe a memória de Rafael Olea Castaneyra, membro da guerrilha Genaro Vázquez Rojas em Guerrero, México. A narração de Rafael Olea revela os crimes e a violência do Estado mexicano durante o período da Guerra Suja, mas também faz parte da construção de novas subjetividades dos sujeitos sociais que participaram dos movimentos armados no México. Esta obra recupera a versão dos rebeldes que entre as décadas de 1960 e 1970 tomaram a decisão de transformar seu ambiente cotidiano, mesmo à custa de sua liberdade, de sua família e de suas vidas.

Palavras-chave: *Rafael Olea Castaneyra, Genaro Vázquez, movimento armado, violência de Estado, repressão, exílio.*

Introducción

La rebeldía de los guerrilleros de los años sesenta y setenta del siglo XX que participaron de las acciones armadas de transformación social y en contra el sistema político llega a nuestros días a modo de eco. Aunque en su momento fueron estallidos, verdaderas explosiones sociales contra el control autoritario. Genaro Vázquez Rojas fue pionero en levantarse en armas junto con un gran movimiento de bases sociales populares en el estado de Guerrero. Este movimiento tuvo una fuerte incidencia en Guerrero, pero también resonó en el resto del país pues conformó una de las grandes raíces de las movilizaciones sociales de hoy en día.

Poco se conoce sobre las acciones heroicas de los integrantes de los movimientos guerrilleros en México que durante las décadas de 1960 y 1970 lucharon con auténtica rebeldía por los derechos sociales y por la libertad. Los sobrevivientes corrieron constante peligro debido a un sistema político acostumbrado a destruir toda manifestación de inconformidad. De allí que sea importante recuperar la memoria histórica (individual y colectiva) de quienes se unieron a la guerrilla en México. Conocer sus percepciones y sus ideas, así como la visión del mundo que los llevó a tomar decisiones tan desafiantes.

Durante la década de 1970 en México apareció una nueva camada de grupos rebeldes diseminados en diferentes regiones y con los más pertrechos ideológicos (Cedillo, 2008; Oikión y García, 2006). La modernización económica trajo consigo la educación de masas, y con ella la emergencia de los jóvenes estudiantes y profesionistas como actores sociales que se sumaron a las fuerzas sociales de las organizaciones sindicales y campesinas. La falta de canales de expresión y atención pública a las demandas de los diversos grupos sociales, así como de vías de participación electoral ciudadana conllevó a la búsqueda de construir nuevas rutas de organización política y movilización popular. La presión ciudadana logró que las formas

de gobierno del sistema político mexicano caracterizado por el control social y la hegemonía de un partido (PRI) decayeran; pero, sobre todo, se transformara la concentración del poder en la figura presidencial.

En Guerrero emergieron dos grandes movimientos de guerrilla rural entre las décadas de 1960 y 1970. El primero, encabezado por Genaro Vázquez Rojas, un líder sindical del magisterio guerrerense quien en 1959 participó de las movilizaciones en contra del gobernador del Estado, el general Raúl Caballero Aburto.

La lucha de Genaro Vázquez fue por abrir canales políticos ciudadanos a través de la vía electoral y en señalamiento a los fraudes electorales locales; en suma, la búsqueda de soberanía nacional y democracia. También luchó por un mayor desarrollo social a nivel provincial. Fue miembro de la Asociación Cívica Guerrerense (ACG) y de la Central Campesina Independiente (CCI). Sin embargo, tras su detención y persecución política en 1960, Genaro Vázquez se perfiló hacia el sendero de la lucha armada contra el Estado opresor (*Desinformémonos*, 2/02/2017). El segundo frente guerrillero en Guerrero fue impulsado por Lucio Cabañas y conformó otra etapa de lucha armada antisistémica en la región. Estas organizaciones, como en el resto de movimientos populares, enfrentaron la violencia política del Estado y una barbarie sin precedentes (Oikión, 2010).

Durante los años sesenta y setenta del siglo XX la narrativa oficial expresada en medios masivos de comunicación arraigó un imaginario social sobre los luchadores sociales como “enemigos del Estado”, “inadaptados”, “resentidos” y otra gran gama de descalificaciones.

Este artículo se centrará en la memoria histórica y narración en primera persona de Rafael Olea Castaneyra, quien siendo un profesionalista no interesado en la política se vio forzado, por condiciones objetivas y subjetivas, a colaborar con el movimiento insurgente y se adentró en la guerrilla de Genaro Vázquez.

En los “Archivos de la Represión” –una sección especial del Archivo General de la Nación (AGN) de México que contiene documentos, antes clasificados, y desde hace unos años abiertos al público por iniciativa y demanda ciudadana– se pueden consultar 25 fichas sobre Rafael Olea Castañeyra. Éstas describen el seguimiento policiaco del que fue objeto desde su paso como estudiante de medicina, su involucramiento en la guerrilla, su exilio, hasta su regreso a México.¹ Si bien estos documentos representan importantes fuentes de indagación, este artículo se centrará en rescatar la memoria histórica de Rafael Olea Castañeyra, su percepción y voz sobre los acontecimientos que marcaron su vida vinculada a la lucha armada. Esta elección busca anteponer la voz del actor a la del discurso de la victimización sistemática, de las verdades oficiales y de la aceptación pasiva del estado de cosas.

Memoria colectiva sobre la guerrilla

La memoria no existe sin sus actores y la narración de sus experiencias. Este trabajo recupera la información de tres entrevistas en profundidad realizadas por el autor a Rafael Olea Castañeyra, en su residencia en la Huasteca veracruzana. Un año después, Rafael Olea falleció por la pandemia de Covid-19.

La recuperación de los relatos de los protagonistas de la guerrilla en Guerrero y sus familiares conducirán a lo que Taylor denomina la reconstrucción de la memoria histórica, individual y colectiva (Taylor y Bogdan, 2000). Ésta tiene por objeto hacer conciencia de las atrocidades de un régimen político en contra de los ciudadanos que se manifiestan sobre una situación desigual u opresiva, y en el cual, no obstante, se cometen actos ilegales desde el Estado, éstos se justifican como medios para resguardar el “Estado social”.

Hacer memoria y construir historia sobre los crímenes de Estado no solo permite documentar la brutalidad cometida

1 Véase: <https://biblioteca.archivosdelarepresion.org/item/34885#?c=&m=&s=&cv=>

por éste, también tiene como finalidad incidir sobre el presente y el futuro para evitar que se perpetúen formas de exclusión, discriminación, aniquilamiento y barbarie en contra cualquier grupo social (Jelin, 2004; 2005).

El relato de Rafael Olea Castañeyra recuperado en primera persona para este artículo da cuenta de los crímenes y violencia del Estado mexicano ejercido en el periodo denominado de Guerra sucia, de la década de 1970, pero también se inscribe en la construcción de nuevas subjetividades sociales (Robles, 2011; Vargas, 2019). Los sujetos, desde su propia perspectiva, narran su participación como actores. En este artículo Rafael Olea Castañeyra narra la vivencia de ser guerrillero y el impacto subjetivo de esta experiencia.

Los guerrilleros asumieron la lucha de transformar su entorno cotidiano aun a costa de su libertad, su vida y el costo de abandonar sus casas, familias y empleos; en algunos casos, también el exilio.

El exilio de combatientes sociales expresa una de las formas de violencia de un Estado represor contra los opositores al sistema político, característico de las dictaduras político-militares en América Latina. El exilio se trata de una condena en la medida que impone el desarraigo producto del alejamiento de una persona de la tierra en la que vive, y el abandono de lo propio (Dutrénit, 2017). Las siguientes secciones corresponden a la transcripción de la memoria de Rafael Olea Castañeyra a partir de las entrevistas realizadas. Está narrado en primera persona.

Nacimiento y formación. Los años duros

Nací en Puebla, Puebla el 2 de septiembre de 1938, pero me crié en Oaxaca ya que mi mamá ahí trabajaba; era maestra rural en diferentes lugares, sobre todo comunidades indígenas de los Valles Centrales. Los estudios primarios los realicé en el internado “Hijos del Ejército, General Ignacio Mejía” pero no había sexto grado. No todas las escuelas en esa época contaban con todos los años de instrucción, ahí solo estudié hasta cuarto

año y mi mamá quería que tuviera todos los estudios. También aprendí carpintería.

Mi mamá tuvo que intervenir hablando con las autoridades educativas para el cambio de escuelas, pero las pasé duras. La secundaria la estudié en Oaxaca (la capital), era de oficios; estudié herrería de fragua, pero en el ingreso a la secundaria había cupo de 30 niños, llegué tarde y no había lugar. Nuevamente mi mamá fue hasta la Ciudad de México, a la Secretaría de Educación Pública (SEP) para solicitar mi ingreso. De allá se envió un oficio, me admitieron, pero eso me trajo problemas con el director y el prefecto. Era un internado de malas prácticas educativas. Me metieron al tercer grado y me trataban como “perro”, me maltrataban; volví a repetir cada año. Por mi deseo de estudiar, aguanté todo. En el tercer año me empecé a defender, y casi cada ocho días era arrestado y el director de la escuela me amenazó con expulsarme.

En el taller de herrería hice un cuchillo pequeño para defenderme y así ya no me maltrataran. Un día tuve un problema porque me encontraron el cuchillo. Otra vez el director me regañó: “Sólo porque tu mamá quiere que seas alguien en la vida, pero no vas a ser nada”. Cuando salí me escapé a la Ciudad de México. Llegué al Instituto Politécnico Nacional (IPN), a la Secundaria Rafael Dondé, a seguir el tercer grado. No me querían recibir porque no era compatible, tuve que pasar como oyente. En los exámenes me fue bien, algunas notas fueron de diez y fue entonces que me pusieron calificaciones y aprobé el curso. Vivía con un primo hermano en una Casa Hogar pública destinada a los niños pobres. Tenía cama y alimentos. Ahí estuve muchos meses. Comía sobrantes de los internos en el IPN; eso se conocía como “gaviotar”. Había varios alumnos que éramos “gaviotas”.

En la colonia San Cosme estaba el Hotel Corea, muchos alumnos que no teníamos hogar ni beca tomamos el lugar. Llegaron los granaderos y el director del IPN tuvo que intervenir y ya no nos sacaron. Hizo una lista de personas y buscaron a nuestras familias. Y así nos dieron una beca de \$ 200 pesos. Después entré a la vocacional de Ciencias Médicas y de ahí pasé a la Escuela Superior de Medicina. Solo así pude estudiar una

carrera con el apoyo público. Con la beca pagaba \$50 pesos por el alquiler de una cama de un cuarto de alquiler, ahí conocí a Herminia Pérez quien sería mi esposa, ya que su hermano también era becario.

Mis vínculos con un rebelde: Genaro, hombre carismático

En el primer año de medicina se embarazó mi mujer. Cuando nació mi hijo, mi mujer se fue a vivir a la casa de Consuelo Solís Morales con quien tenían amistad familiar. Yo era estudiante y no tenía dinero, tenía que hacer un sacrificio para estudiar. Solo los domingos iba a visitarles. En todo el tiempo contamos con la ayuda de esta familia.

Tuve cuatro hijos: Javier, Rafael, Ernestina y Laura. Terminé mi servicio social en Los Bajos de Chila, Oaxaca –una comunidad muy pobre–, ahí duré más de diez meses. Después de eso, me regresé a trabajar a la Ciudad de México. Conseguí empleo en un sanatorio de la colonia Moctezuma. Ahí aprendí el mecanismo de funcionamiento de una clínica privada de salud. Después, busqué un local en la colonia Pradera, era una casa disponible y con la familia nos pusimos de acuerdo para pagar la renta y adquirir el mobiliario mínimo. Tenía dos turnos, por la mañana trabajaba en el sanatorio [de la colonia Moctezuma] y por la noche en nuestro local.

En uno de esos días en que iba a visitar a mi mujer conocí a Genaro Vázquez Rojas, quien en ese momento ya era líder popular en el estado de Guerrero, dirigía la Asociación Cívica Guerrerense (ACG).

Fue un domingo de 1961 cuando jugamos una partida de ajedrez y empezamos la conversación. Ya había tenido contacto con él, pero solo inicial, ya que no me interesaba la política. Su plática y sus ideas eran convincentes.

Cuando Genaro Vázquez es detenido por primera vez, fue cuando me interesé por los acontecimientos políticos; ya que de antemano era un acto de injusticia. Además, para entonces ya éramos compadres, él bautizó a un hijo mío.

Fue entonces que le dije [que] en lo que pueda ayudar a su causa. Tenía una pistola 45 y cuando Genaro Vázquez huyó de la cárcel se la envié. Una vez le había comentado que conocía amigos en la aduana de la frontera con Estados Unidos y [que ellos] me proporcionaba cartuchos para mi arma. Por eso Genaro me dio el encargo de conseguir y proveer armamentos y apoyo económico.

Mi mamá supo que estaba en la lucha con Genaro y me dijo que era peligrosa esa actividad. Le comenté que lo tenía que hacer porque yo cuando sea viejo me voy a sentir avergonzado o un cobarde si no hago nada. Fue entonces que me dijo que estaba en lo correcto.

Cuando Genaro es detenido en el estado de Guerrero en noviembre de 1966 hubo gran indignación nacional. A pesar de las manifestaciones pidiendo su liberación, no hubo eco. Era una época de represión popular. Cuando fue liberado por un comando, se fue a la sierra de Atoyac de Álvarez donde fue sitiado por el ejército y envió a Santos Méndez Bailón por un automóvil. El guía no encontró el lugar y se perdió. Concepción Solís, cuñada de Genaro me fue a buscar al Distrito Federal. [Para entonces, yo] ya tenía un carro y fui al lugar, aunque mi esposa se enteró cuando salía y no quería que saliera.

Nos dirigimos a Atoyac y caminamos por varias comunidades hasta un río. Toda la noche caminamos. Después de 12 horas llegó Santos Méndez y reiniciamos la marcha. Nos subimos al carro, a tres km había más casas y ahí estaba Genaro con sus escoltas: José Bracho, el negro Justino Villegas y otros. Genaro me platicó como había sido su persecución por mar, cielo y tierra con aviones y tropas. No tenía agua para beber, las comunidades carecían del líquido. Buscó en las rocas y me dijo que encontró un charco, sacó su pañuelo y coló los gusanos, solo así pudo saciar su sed.

Vio una avioneta sobre él, se dio la vuelta, pero hizo como si trabajaba en la tierra, se fueron. Encontró a un campesino y le pidió que le vendiera agua y le contestó:

- Aquí no se vende agua, tome la que quiera.*
- Usted anda de malas, ¿verdad?*

- Sí, le dijo Genaro.

- Baje al pueblo más cercano y busque a esta persona. Le dio un nombre y una dirección.

Al llegar con la persona, esta salió con pistola en mano y le dijo: ¿Qué quieres?

- Me envió un señor que lo conoce.

- Usted trae algo bajo el sombrero.

- Se rasgó mi pantalón.

- ¿Quién eres?

- ¿Usted sabe lo que sucedió en Iguala?

- ¿A poco usted es Genaro Vázquez?

Y ya le dio de comer.

Había toda una estrategia de persecución. Los soldados hacían labor de fumigación para entrar a todas las casas y buscar a Genaro. Pasaron en una ocasión, fumigaron la bodega donde estaba escondido, también la libró. Se empezó difundir en comunidades de la región y la gente lo ayudaba. Después salimos del cerco militar y nos fuimos a Acapulco. La desventaja de Genaro era que no tenía choferes, sus ayudantes no manejaban, eran campesinos pobres.

De Acapulco nos fuimos al Bejuco, donde vivía Santos Méndez y su familia. Tenían jacales, ahí se hizo una casa de seguridad. Al otro día nos separamos. Genaro me dio unas pistolas, me dijo: “llévatelas, están descompuestas, arréglenlas y me las envían”. Cuando llegué a Iguala me detuve y dormí, estaba cansado, había sido una experiencia sin igual. Ese día hubo una acción de Rosario Ibarra (defensora de derechos humanos) y hubo movimientos policíacos y del Ejército.

El movimiento de Genaro y el doctor Roca

En el D.F. llevamos los pertrechos, arreglé las armas y yo mismo las regresé a la Sierra. Genaro vio que quería colaborar y le dije: “cuando se le ofrezca algo, me avisa”. Me agradeció con un abrazo y palmada.

Tuvo un gesto único. La pistola 45 me la devolvió con parque y me la puse en la cintura; también me dio una carabina M2 con

municiones. Me gustaban las armas; cuando pudiera compraría una y la cuidaría.

Santos Méndez era el guía, me conducía hasta la sierra. Una vez llevaba la maleta de médico para curar a las personas. Me llevaron a Bejuco a una rancharía cerca de El Quemado. No había que comer. El cacique era el dueño de la región, tenía miles de cabezas de ganado mientras la gente padecía hambre. Los campesinos estaban controlados, no podían vender el café a otras tiendas ni a otras personas, solo a la tienda de él, los tenía amenazados.

Genaro Vázquez y su grupo llegaron y mataron una vaca y dio de comer a la comunidad. Esto no le gustó nada [al cacique] y siguió con las amenazas a la población. Genaro y su gente secuestraron a uno de los hijos [del cacique] cuando llevaba a vender el café de exportación a Acapulco.

De me regresé al D.F. llevé mensajes para diversas personas y fotografías para la revista Por qué?. En mi clínica seguí mi vida normal. Fue por las noticias que me enteré del secuestro del hijo del cacique. Ahí se supo que el cacique no quería pagar ni negociar. Pedían por el rescate \$200 mil pesos. Después me enteré que esa persona acostumbrada al poder y pidió el apoyo del Ejército. Los mantuvo en su casa, incluso gastando más de esa cantidad. Era una posición de fuerzas. Genaro le envió un ultimátum al cacique, si no cumplían, lo iban a ejecutar. El cacique alardeo “o ganas, o gano”. A partir de ese secuestro se intensificó la persecución en contra de la guerrilla.

También hubo otro secuestro, el del banquero Donaciano Luna Radilla, pidieron 500 mil pesos que sí fueron entregados. Inclusive al final, éste reconoció que Genaro era un hombre cabal y educado. El dinero sirvió para dar continuidad al movimiento y sostener a la gente que se encontraba con Genaro. Solo dejaron \$100 mil pesos que me enviaron para adquirir pertrechos, zapatos, botas, uniformes y armas.

La adquisición de armas se fue complicando. Genaro quería cambiar su rifle M2 por una escopeta de cinco tiros. Cuando fui a la armería me pidieron la identificación, ya estaban alertados.

El güero Jorge Mota, miembro de la guerrilla era “correo” y también compraba armas. En una ocasión le compró una ametralladora Thompson a un general del ejército. Nos reunimos y llevamos los pertrechos a Iquala. Ahí había dos contactos: Elvira y Reyna.

Genaro me hizo responsable de los dineros, tesorero y proveedor de la guerrilla. Para no tener dinero en la mano, [le] dije: “voy a llevar el dinero a Nafinsa”. No me pidieron requisitos, sobraban \$90 mil pesos. Sólo me pidieron un número confidencial. Un mes después atraparon a Conchita Solís, cuñada de Genaro y a Santos Méndez. La represión se incrementó. Fui al banco y saqué el dinero, lo escondí en mi casa. Sólo dejé los intereses: \$94 pesos.

Después de quince días me atraparon a mí. Supimos que a Santos Méndez, aparte de desaparecerlo, lo amenazaron y torturaron con choques eléctricos y alambre. A mí me conocían como el doctor Roca en el movimiento. No era por ser duro, sino por las iniciales de mi nombre y apellido. Todos sabían que era mi sobrenombre. El ejército sabía que hablaban de un doctor Roca y Santos Méndez quiso engañar a la policía diciendo que él era José Olea.

Cuando me detuvieron, llegó a mi casa un policía vestido de civil y preguntó por José Olea, y [le] dije: “yo soy Rafael Olea”; contestó: “a usted lo ando buscando”. Le dije espéreme voy por mi esposa a la clínica. Cuando salí de mi casa estaba ese señor a unas cuadras del consultorio. De inmediato pensé me estaban persiguiendo. Lo mejor será irme a la Sierra. Llegué a mi casa y entré al consultorio, [en ese momento] tocaron a la puerta y eran cuatro policías vestidos de civil. Les pedí la orden de aprehensión, [pero] dijeron que no traían. Me agarraron, sacaron las pistolas y empecé a gritar para que mi esposa se diera cuenta. [Ella] se quiso oponer, pero la encañonaron. Eran agentes de la conocida policía de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), dirigida por Nazar Haro. Una cuadra adelante, me metieron a la fuerza en un auto y me tiraron al piso. Me quitaron los lentes y pusieron una capucha. Poco después, escuché que entraron a una casa. Me sacaron [del auto] a golpes y me sacaron fotografías. Era una casa

clandestina para la represión. Se sabía que había varias. Toda la noche no pude dormir. Pensé qué decir en el interrogatorio: lo del dinero y mi cercanía con Genaro y la guerrilla.

Clandestinidad y represión contra los inconformes

Sabíamos que la represión contra los rebeldes era muy dura. Supimos que en la cárcel militar había más de 40 personas que no tenían nada que ver directamente con la guerrilla: la mamá de Lucio Cabañas, el papá de Genaro Vázquez, así como campesinos y gente inocente que no hicieron nada.

Recordé lo que dijo Genaro: “nosotros tenemos que ser más inteligentes que los enemigos para poder vencerlos”. Me llené de valor y [me] dije “tengo que ser más inteligente”. Al otro día me quitaron la capucha y [me] dieron el desayuno. A las 13 horas llegó Miguel Nazar Haro y sus escoltas. Traían armas nuevecitas. Los guardias quisieron ponerme la capucha, pero Nazar dijo: “no, no, déjelo. Sólo que se quede quieto” y me interrogó:

- *Siéntese doctor. Así que es usted el famoso doctor Roca.*
- *No me llamo así, me llamo Rafael Olea.*

Uno de sus ayudantes le dio un papel con mi nombre e iniciales.

- *Pendejo, pregúntale porqué le dicen doctor Roca.*

Le pedí que me dieran los lentes, y me los dieron, entonces empezó una conversación con él, casi de amigos.

- Nosotros ya sabemos muchas cosas de usted, pero queremos que usted nos de la información, ya sea por las buenas o las malas, de todas maneras, va a hablar.

- Mire, sí me dejan declarar yo voy a colaborar con ustedes, siempre y cuando lo sepa, yo lo voy a decir.

- Lo primero que quiero saber es ¿dónde está el dinero? ¿Usted lo tiene?, preguntó Nazar.

- *Lo tenía, contesté rápido.*
- *¿Cómo que lo tenía?*

- Sí, cuando detuvieron a Conchita Solís, Genaro me pidió que le enviara el dinero.

Nazar no se la comió. Vi que dudó y reiteró las preguntas, insistí en que ya no lo tenía.

- Yo quisiera creerle, dijo Nazar.

- Pues tengo pruebas.

Le proporcioné el número de cuenta de Nafinsa. Entonces me empezó a preguntar de los contactos, de los colaboradores de la guerrilla; principalmente del D.F. Le dije que no sabía, que no los conocía. Como supe que ya habían detenido a Santos Bailón, le hablé de él como único enlace.

- A ese ya lo agarramos y a su comadre también. Y la mataron en la cárcel de Santa Martha, fueron las mismas presas.

Todos los datos que di eran de personas de la Sierra, con información imprecisa. Nazar me presumió que sabían dónde me reunía con Genaro, pero nunca le dije sobre la localidad de Bejuco; le dije que lo veía en el monte.

Nazar me ofreció café; sacó su cajetilla de cigarros, le pedí uno, platicábamos como amigos. Y volvió al interrogatorio:

- ¿Dónde consiguieron las armas?

- No lo sé, solo me pidieron dinero para comprarlas.

- ¿Y qué armas tiene Genaro y su gente?, ¿con qué armamento cuentan?

- No sé, desconozco de armas.

- ¿Y cómo se llama ese rifle que tiene el guardaespaldas? No lo sé, le digo que no sé de armas.

La casa de seguridad estaba cerca del jardín de un parque porque se oían voces y juegos de niños. El guardia se durmió y pude ver por la persiana de la ventana, pero salió otro guardia y me encañonó. Otra vez me pusieron la capucha y me tiraron en el colchón. A media noche me sacaron y pusieron en un auto. Pensé que me llevaban a la cárcel, pero se dirigieron a un lugar desconocido. Me bajaron con lujo de fuerza y entre ellos comentaron: “en que tumba lo tiramos”; gritaron: “diga su último deseo”. Un guardia ordenó: “desátale los pies”, pensé que era un panteón. A los diez pasos me dijeron levanta los pies, vamos a subir una escalera. Ya estaba nervioso, recordé las ejecuciones de la “ley fuga”. Dijeron “aquí detente, no voltees

hasta que cerremos la puerta”. Era una celda forrada de azulejo de tres metros cuadrados, una taza de baño y un biombo. Sin una cama ni una silla. Llegó un soldado y me aventó una cobija. Me di cuenta que estaba en el Campo Militar de la Ciudad de México. Me senté y dormí en el suelo, con frío. Al otro día, me interrogaron nuevamente. Y repetí todo lo que había dicho a Nazar Haro. El que interrogaba no decía nada, yo estaba encapuchado. Al terminar pedí una cama, pero me dijo: “no, hasta que te portes bien”.

Una hora después, me enviaron un colchón. Apestaba feo, estaba sucio y tenía costras de sangres, posiblemente de otros presos. Pero ese colchón me pareció una nube después de todo lo que había pasado, eso era reconfortable. Así pude dormir.

A los ocho días me hicieron otro interrogatorio. Llegó un jefe militar y dijo: “a ver doctorcito, repitamos otra vez los sucesos”. Tampoco dije nada nuevo.

- “Sabe qué, doctorcito, no le creo ni madre de lo que está diciendo; pero en la noche vengo por ti para que hables”.

No pude dormir esperándole, fue una amenaza. Tres días no dormí, cualquier ruido me alertaba.

Había un corredor donde se ubicaban otras celdas. Escuché la voz de Santos Méndez y la de Cliserio, otro compañero de la guerrilla, que agarraron en un poblado donde se quedó, porque le gustó una mujer.

Era el Campo Militar, conocido como Campo Marte. Estábamos en los separos; en las noches ponían a un soldado para vigilarnos. Les llamaba la atención que siendo médico me hubiesen agarrado. Conversaba con ellos sobre las causas de la guerrilla y lo entendían, me los eché a la bolsa.

Un sargento me llevaba cigarros, tortas, me llevaba té, platicaba con ellos. Pude hablar con los que eran guardias. Uno de ellos era adicto al cemento, además tomaba pastillas con cerveza. Una vez llegó drogado, cortó cartucho frente a mí amenazándome, [luego] él se puso el cañón de la pistola en la boca. No pude dormir.

Un día pusieron a otro guardia. Lo pusieron a barrer junto a mi celda. Platicamos y lo convencí. Me dijo: “si quiere haga

un recado a su familia, y también a quien lo puede ayudar”. Lo dudé, pero le escribí al Dr. Gámiz, quien era gobernador de Chihuahua, también al gobernador de Guerrero; lo conocía porque había hecho mi tesis de medicina. Le hice un recado a la familia diciendo que estaba en el Campo Militar y que estaba bien. Lo que hizo fue poner el recado en la puerta de mi casa. Mi mamá fue con un primo que estaba en el ejército: José Olea era teniente de sanidad, para que investigara mi paradero. Y él fue a preguntar a la administración.

- ¿Es tu primo? Pues a nadie le digas que lo conoces y que estuvo aquí, porque está metido en un lío muy gordo y en cualquier momento lo puedes encontrar muerto. Tú no te metas.

Mi esposa fue a las direcciones de los periódicos, pero ninguno quiso publicar nada; salvo el Excelsior. El presidente Luis Echeverría lo controlaba, y el Excelsior solo aceptaba publicar avisos opositores [solo] si eran pagados. Aun así, salió una nota sobre mi detención. En ese momento Luis Echeverría decía que no había presos políticos ni desaparecidos. [Pero] se enteró Amnistía Internacional.

Entonces llegó Miguel Nazar Haro y me dice: “Ya se va a resolver su problema”. Fue al baño, me llevaron al cuarto de interrogatorios con soldados y vi que metieron instrumentos de cables y sogas. Pensé que me iban a torturar. Pero en ese momento no había luz. No podían utilizar los cables eléctricos. Estaban dos abogados y dos secretarios Con Nazar e hicieron un acta para remitirme a un juez.

Nazar volvió a preguntar por el dinero. En ese momento ya habían detenido a Ismael Bracho Campos quién dijo que él me había entregado el dinero y que nos conocíamos. Nazar preparó un careo y pide que traigan a Bracho.

- ¿Conoce a este señor?, le dijo Nazar a Ismael.

- Si, doctor, ¿cómo está? Sí, lo conozco.

- Si lo conozco, rápido contesté, es el señor que me llevó el dinero.

- ¡Bola de cabrones!, dijo Nazar. Nos quieren engañar. Si por mí fuera los colgaría. Denle gracias a mi presidente.

Tardaron tres días más en los que estuvimos detenidos. Se [me] hicieron los más largos.

El 7 de septiembre de 1971 llegaron dos policías vestidos de civil, me llamaron y me ordenaron: “¡párese!, ponga las manos en la espalda”. Me encapucharon y con una corbata me amarraron las manos. Era de noche. Me subieron a un auto y nos llevaron a una cárcel de Chilpancingo. Durante diez horas nos llevaron tirados en el camión militar. Entrando a la prisión, nos enteramos que Genaro y su grupo secuestraron al rector de la universidad local Jaime Castrejón Diez.

Diario nos llegaban periodistas a entrevistarnos, querían saber si teníamos noticias. A mí me tomaron una fotografía donde estaba agarrado de las rejas. [Después] me contaron que Jacobo Zabudovsky la sacó en varias ocasiones en televisión.

El gobernador mandó a secuestrarnos de la cárcel a la gente de Genaro. La policía judicial, junto con el alcaide de la prisión, nos sacaron de la cárcel a Cliserio, Santos Méndez, Ismael Bracho, Zeferino Contreras y yo. Nos separaron del resto. Querían que les devolvieran al rector Castrejón.

El alcaide le pidió [al gobernador y a la policía judicial] que le entregaran la solicitud por escrito, pero lo obligaron, le dijeron que era “una orden de arriba”. Así que éste nos envió un recado que en la noche iban a sacarnos para asesinarlos.

[Sin embargo,] los presos estaban a favor de nosotros, [pues] les había dado recetas y los atendía, [así que] los convoqué en la tarde. Eran setenta personas y les informé que iban por nosotros y que era ilegal. Les dije que los íbamos a esperar con los palos de las sillas y me dijeron: “no doctor, si a usted le van a hacer algo, nosotros nos ponemos enfrente. Que nos maten primero”. A las 21 horas llegó la policía y hablaron con megáfono pidiendo que saliéramos. El Mayor de la cárcel les dijo que no podíamos salir porque estábamos enfermos. Los policías se metieron, quisieron empujar la puerta, [pero] como nos vieron armados se fueron, [sino] hubiera sido una masacre.

A los tres días sacaron una noticia de Genaro Vázquez en la televisión [en] donde pedía la libertad de los presos políticos.

El secuestro del rector estuvo encaminado a nuestra liberación. Fue entonces que los mandos policíacos me entrevistaron: ¿Dónde quiere irse? [refiriéndose] a otro país.

- Yo en este día no salgo de aquí, les dije.

- No es para hoy, tiene 72 horas para decidir. Ya conocen a Genaro, sino salen ejecutarán al rector.

Entre nosotros, los de la guerrilla de Genaro, nos pusimos de acuerdo y decidimos salir a Cuba. Hice una carta a mi esposa y otra a mi madre [contándoles] que nos sacaban de la cárcel. Ese día nos llevaron de Chilpancingo al Campo Militar de la Ciudad de México. Nos condujeron a las celdas, y no a los separos. Nos llevaron en un autobús del ADO. A través de las noticias de un radio nos enteramos de la persecución contra Genaro y la guerrilla.

El exilio en La Habana: libertad limitada

Al otro día nos dieron el desayuno a las 5 de la madrugada, solo café y pan. Nos llevaron a un avión militar que nos condujo al aeropuerto. Estaba rodeado de soldados tanto en los pasillos como en el estacionamiento y en [los] andenes. Estaban esperando un avión tetramotor del Ejército. Nazar Haro, por parte del gobierno, y el embajador de Cuba quien había aceptado el asilo fueron la comitiva de despedida.

Llegando a La Habana empezó otra aventura. Fue diferente el trato que nos dieron. A cada quien nos daban 50 pesos cubanos para nuestros gastos. Pero cuando llegaron los de la segunda camada de exiliados, no les dieron nada así que nos solidarizamos con ellos rechazando la ayuda, y después no nos dieron nada.

El primer grupo que llegó a Cuba era de la gente de Genaro [y se] agrupada en la ACNR [Asociación Cívica Nacional Revolucionaria], después se dividió en dos. Tres de ocho [formamos uno de los grupos]: Conchita Solís, Florentino Jaimes y yo. Los demás no estuvieron de acuerdo, querían vivir su vida tranquila. Después, llegó el grupo de Francisco Uranga del Frente Urbano Zapatista que secuestraron al cónsul de Estados Unidos y que pudieron salir de la cárcel, así como integrantes del Movimiento

Armado Revolucionario (MAR) y de los Comandos Armados del Pueblo (CAP).

La llegada a Cuba fue bonita. Nos hicieron un examen médico y nos vacunaron. Nos dieron una bienvenida con daiquirí. Nos llevaron al hotel Riviera, de cinco estrellas, ahí estuvimos 20 días; comíamos y bebíamos lo que queríamos.

En esos días [en Cuba] hubo una competencia internacional de béisbol entre México, Estados Unidos y otros [países]. El responsable de la atención con el grupo de mexicanos [exiliados] nos invitó al juego Cuba-México; solo fuimos dos: Mario Menéndez y yo. Nos dieron un palco especial con lo mejor bebida y comida.

En diciembre nos llevaron de paseo a la ciudad La Trinidad, al mejor hotel. Dicen que desde ahí partió Hernán Cortés para el territorio de México. Luego nos llevaron a Santa Clara donde pasamos el fin de año y el inicio de 1972. Había un trío, me animé y me puse a cantar “amada navidad”. Me sentía libre. En Cuba pudimos sentirnos libres.

En Santa Clara nos pusieron en un estrado en el homenaje al Ché Guevara. Visitamos Santiago y cantamos canciones mexicanas. Nos trataron a cuerpo de rey. Hasta sacaron la vajilla especial.

Nuestra impresión de esos meses fue muy buena. Sabíamos que el gobierno mexicano tenía restringido a los cubanos, pero hubo un cambio diplomático porque tenían miedo de que nos entrenaran para la guerrilla. Mientras el gobierno mexicano se acercaba al cubano, éstos se alejaban de nosotros, sentimos una cerrazón.

Nos unimos al grupo de Lucio Cabañas: Modesto Trujillo, los hermanos Gámiz y Armando Carrillo del MAR. En grupo, pedimos entrenamiento militar al gobierno cubano, les planteamos que nos entrenaran para la guerra. Los mexicanos presos políticos formamos un grupo que insistió constantemente. Yo me puse a la cabeza pidiendo a los responsables de Cuba que deberíamos seguir lo que dijo el Che Guevara: “hacer uno y otro Vietnam”. Fuimos a hablar con el cónsul de Corea, pero no nos hicieron caso. Se hizo tensa la relación con los responsables de migración cubana.

Mientras eso se tramitaba, nos pusimos a trabajar en albañilería y en corte de caña. Nos fuimos integrando a la vida del pueblo cubano.

Hicimos trabajo voluntario [pues] en Cuba no éramos asalariados. La brigada donde trabajamos era del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos (ICAP); con ellos colaboramos en la construcción de un edificio. En ese trabajo obtuvimos el primer lugar, y en premio nos llevaron a cenar al centro nocturno Tropicana.

También fuimos al corte de caña con la gente del ICAP –una brigada formada con trabajadores del instituto– [a] un campamento que duró quince días en las afueras de La Habana. Ahí ya estuvo el grupo de Lucio Cabañas. Trabajamos en equipo, estudiábamos y hacíamos ejercicio.

Estudiábamos política, marxismo-leninismo, [aunque] esto era por nuestra cuenta. Teníamos todo el tiempo libre, el gobierno cubano no nos obligó a nada. A los tres de nuestro grupo nos llevaron a vivir al hotel Colina, y a los de Lucio a otro hotel.

[Debido a que] el gobierno cubano no nos dio respuesta a la petición de entrenamiento, Florentino Jaimes conoció a un piloto aviador que les dijo que había conseguido el permiso para entrenarnos. El piloto le dio a Florentino una clave que había usado un agente de la CIA que trabajaba para el gobierno de Luis Echeverría. El piloto lo había sacado [de Cuba] y regresado a México. Nosotros para que no nos involucraran, metimos la clave en el respaldo de una camisa [que] puse junto a mis otras camisas.

A los ocho días, estábamos durmiendo, cuando tocaron la puerta y entraron los de la policía de la seguridad cubana. Nos registraron, pistola en mano; dijeron: “No se muevan” y empezaron a buscar entre libros y papeles. También registraron la ropa, pero no vieron nada y se fueron. No encontraron la clave. Corrimos el riesgo de ser detenidos.

Los agentes me dijeron: “Ustedes nos tienen que acompañar” y me llevaron a una cárcel de seguridad en Cuba. La puerta se abría desde dentro. Me metieron a una oficina. Ahí estuve hasta las 14 horas, y de ahí me sacaron a interrogar por un teniente de

la seguridad del Estado. Me dijo dónde había estudiado y trabajado, tratando de conocer mi clase social.

Yo había enviado una carta a mi mamá [en la que] le dije que calentara [el papel] porque había escrito con letra invisible, y ellos la descubrieron. Me preguntaron:

- ¿Usted tiene comunicación con México?

- Sí, con mi familia.

- ¿Usted ha enviado cartas con letras invisibles?

[El teniente] sacó una carta del escritorio y [me] dijo: “Eso es un delito, hacer lo que hizo”.

- Cuando yo me metí en esto, pensé que me podría pasar cualquier cosa, hasta la muerte.

- Aquí estamos en un país revolucionario. Imaginé que si esa carta llega al gobierno mexicano, traería problemas a nuestro gobierno y país. Así que yo le aconsejo que no vuelva hacer eso.

- Mi obligación era ponerme en contacto con los revolucionarios mexicanos. Aún estaba en la Sierra Lucio Cabaña. Ustedes tienen la obligación de detectarme, así que hagan su trabajo y yo el mío.

Me regresaron a la oficina y a las 12 de la noche me regresaron al hotel en donde vivía. Ya nunca volvimos a insistir en el entrenamiento. Seguimos en el mismo grupo, pero también hubo diferencias inclusive expulsaron a Mario Carrillo del MAR por cuestiones de indisciplina personal.

Cuando mataron a Genaro cada uno agarró por donde quería. El gobierno cubano tenía que alinearse con la política de la URSS de la convivencia pacífica. A la gente de México nos recomendaron que nos uniéramos a un partido político, pero yo no hice caso, siempre he sido enemigo de pertenecer a algún partido.

Al no acatar las líneas de las políticas cubanas me empezaron a cargar la mano; así como a todos los que no siguieron esa línea. Por ejemplo, cuando Luis Echeverría visitó Cuba en 1975, a los mexicanos [exiliados en Cuba] nos sacaron de La Habana en dos grupos.

En ese momento ya había dos grupos [de mexicanos exiliados] bien definidos: uno que estaba de acuerdo con la política cubana, con Fidel Castro, y que se afiliaron al Partido Comunista [Cubano] (PCC), y el otro, que estaba en desacuerdo con la política cubana

A este grupo me uní [e incluso] era su representante, [por lo que] siempre hablaba con las autoridades. Éramos reactivos, íbamos en contra de la autoridad.

[Al otro grupo] los llevaron de paseo a un centro vacacional, [y a nosotros] nos llevaron a la playa Caibarien. [Después] nos detuvieron porque se enteraron que queríamos protestar [porque] no nos dejaron subir a una montaña.

Llegaron los guardias [cubanos] y nos detuvieron a 20 personas durante dos semanas. [También] llegó personal de migración de Cuba y nos preguntaron: “¿Qué les hemos hecho?” Y respondí: “¿Qué les hemos hecho a ustedes?”. Dijeron que había sido por nuestra seguridad. “Nosotros los hemos tratado bien a todos, hasta a quienes disienten de nosotros no los torturamos. Ya no vuelvan a retar a los soldados, pórtense bien”. Cantamos la canción “cárcel de Cananea” parodiando lo que pasábamos. [Luego] hicimos una reunión [y les avisamos] “que íbamos a hacer una huelga de hambre”. En la noche tampoco comimos. Esa noche nos regresaron a La Habana. Desde ese día me reforcé como líder de los rebeldes.

Las diferencias de [quienes] venimos de la ACNR [con] el otro grupo no era de tipo político, sino de convivencia, [pues] se portaron con malas actitudes. No lavaban los platos ni la ropa. Concepción Solís en ocasiones les lavaba la ropa, pero se llegó a un límite por su indisciplina y hubo conatos de pelea, [por lo que] pedimos que nos cambiaran de lugar.

[Eventualmente] renuncié al grupo y a partir de entonces yo me manejé solo. Cuando se dio el aperturismo y el gobierno mexicano nos dio la amnistía, todos esperaban a ver que sucedía [pues] estaban dando una carta de tránsito para regresar a México. Fui a la Embajada mexicana [y] el embajador me dijo que no había problema. Le pedí un pasaporte mexicano y le

dije que no pensaba regresar a México. Le dije que ése era mi derecho y haría lo que quisiera. El embajador me dijo que me daba el pasaporte siempre y cuando presentara los documentos.

Pedí a mi familia que me enviaran acta de nacimiento y cartilla; cuando llegaron regresé a la embajada y me extendieron el pasaporte. Mientras mis compañeros tuvieron ilusiones de regresar a México, yo pedí mi pasaporte para viajar a la República Popular del Congo en 1976. Ya que no fue aceptada mi visa, [así que] tuve que retornar a La Habana y solicité al gobierno cubano mi regreso a México. En migración me la hicieron cansada. Tenían que darme el vuelo de regreso. [Pero] intervino Florentino Jaimes y ya me dieron la autorización de salida.

En Cuba nos trataron relativamente bien, nos dieron casa, comida y cincuenta pesos. A los que llegaron después no les dieron dinero. En solidaridad renunciamos al apoyo económico. Un compañero me enseñó a hacer pulseras de chaquira que las vendía al turismo y tenía dinero para libros e ir al cine. El gobierno cubano nos dio todo para no morir de hambre. Algunos aprovechamos las oportunidades. Hice un curso de cirugía y ortopedia en el Hospital Nacional de La Habana. Iba yo sin la ropa adecuada, iba a las clases mal vestido, [así que] hacía trámites para que me dieran grasa para los zapatos.

En particular admiro a Fidel Castro y al Che Guevara. Estuvimos en Cuba y tuvimos muchos problemas, pero fue por el bien de Cuba. No nos dieron entrenamiento militar, yo los justifico ahora. Admiro la Revolución cubana, estoy de acuerdo que las carencias sociales son debido al bloqueo de Estados Unidos. No tuvimos ninguna diferencia ideológica. Ellos defienden su Revolución, nosotros la nuestra.

El regreso a México: la difícil adaptación

Fue en marzo de 1979 cuando llegué al aeropuerto, traía mis cosas y llevaba veinte pesos. A lo único a lo que me dediqué en los siguientes meses fue a preparar mi examen profesional en la

Escuela Superior de Medicina del IPN, y fue hasta septiembre de ese año que me titulé.

Vi al país completamente diferente. [Cuando me fui] una torta valía un peso, [y] cuando regresé costaba tres. Era sorprendente el cambio de precios. No tuve problemas de incorporarme a lo laboral ya que cuando me fui había dejado una clínica para hacer cirugía general. Dejé que terminara el contrato con la persona que lo alquilaba. Tardó el médico medio año en entregarme el sanatorio.

Cuando empecé a laborar [en el consultorio] inmediatamente los vecinos me reconocieron y al otro día llegaron los pacientes. Yo no padecí por encontrar trabajo.

En lo político vi que se estancó el movimiento social. Habían acabado a la Liga 23 de septiembre y todos los grupos rebeldes. [Así que] me dediqué a trabajar. Nunca me interesé en ingresar a ningún partido. Me fueron a ofrecer la diputación por parte del Partido Popular Mexicano (PPM), cuyo líder era Alejandro Gascón, pero no acepté.

Luis Echeverría había aceptado partidos de izquierda para quitar fuerza a la guerrilla cuya demanda era que hubiera democracia en México. La verdad no existía [democracia], pero fue el principio del cambio.

Con los años tuve problema con mi esposa e hijos. La ausencia fue fuerte. Llegué y ya no fue lo mismo. Mi mujer vendía ropa en abonos y después ya no quería dejar su trabajo. En los ratos libres no convivíamos. Entonces encontré a mi segunda esposa y ahí se dio el rompimiento.

En el Distrito Federal había mucha delincuencia y eso me obligó a salir de la ciudad. Una banda delincuencial asaltó mi sanatorio, me amarraron, me golpearon la cabeza y buscaron el dinero. Con las manos atadas pude echar llave a la cerradura, los ladrones se fueron pensando que había llamado a la policía.

Con mi segunda esposa, Bernardina Alemán, decidimos salir de la ciudad. Nos fuimos a Tabasco, ahí conseguí una plaza en el centro de salud de un pequeño pueblo, Olcuatitán. Duré dos meses porque el sueldo era muy bajo; la enfermera ganaba más que yo.

La hermana de mi esposa tenía amistad con gente del sindicato petrolero fue así como llegué a Naranjos, Veracruz. Me dieron un trabajo eventual de médico en Potrero de Llano. Cuando se cumplió el contrato me dijeron ahora tiene que hacer “militancia”: era trabajo voluntario en la tienda sindical. Ya no regresé a PEMEX, me dediqué a trabajar por mi cuenta. Por suerte una persona quería poner una farmacia en Tamalín. Con los meses ahí construí mi casa y fabriqué con mis propias manos el mobiliario y puertas. Todo eso fue en 1987. Desde ese año fui generando prestigio para consultas, y recorrí pueblos de los alrededores para tener clientela.

Cuando estuve en Cuba me empezó a dar diabetes, me di cuenta porque fui a visitar amigos donde una señora se hizo la prueba y también me la apliqué, pero no le di importancia. Cuando llegué a México empecé a tener síntomas delicados y me empecé a medicinar. Llevo 25 años aplicándome insulina.

Pienso ahora en la lucha armada. En su momento fue necesaria porque no había libertades, se combatía a sangre y fuego, y en ese momento sólo era importante tomar las armas como camino. Nuestro movimiento en algo contribuyó a que cambiarán las cosas. Luis Echeverría fue forzado a hacer cambios, así abrió el panorama para nuevos partidos. Se fueron dando cambios.

La llegada de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia de la República en 2018, fue porque se respetó el voto de las mayorías. En 1988, ya estaba yo aquí, y fue un fraude con Salinas de Gortari y en 2006 López Obrador ganó y no se le reconoció, hicieron que perdiera.

Si la gente ve que hay beneficios, la izquierda tiene futuro.

A manera de conclusión

Los movimientos sociales de las décadas de 1960 y 1970 impulsaron la lenta transición política, pues forzaron a las estructuras del régimen político a tomar medidas de apertura democrática. Hicieron evidentes la decadencia y el agotamiento del viejo sistema político mexicano, precipitando su transformación.

La organización y movilización social de aquellas décadas buscó producir cambios y fomentar libertades civiles frente a la rigidez de las estructuras estatales. Pero también tuvieron un alto costo para las personas que decidieron enfrentarse al Estado. Cuando éste se sintió desafiando, respondió movilizándolo toda su maquinaria legal, policiaca, militar e inclusive extralegal con fue el uso de cuerpos paramilitares en acciones que violaron sistemáticamente los derechos humanos. En suma, estas fuerzas conformaron la llamada Guerra sucia.

En Guerrero, el primer movimiento armado fue el de Genaro Vázquez Rojas producto del agotamiento y el cierre de canales de participación política. La arena política era caracterizada por el caciquismo y el autoritarismo, así como por la carencia de opciones partidarias. De allí que la vía armada resultó ser una salida digna frente a una hegemonía opresiva. Por esta misma razón, logró la simpatía de diversos sectores de la sociedad mexicana.

Las y los rebeldes apostaron por un cambio político incierto de las estructuras del Estado. En este movimiento también se involucraron activistas, amigos y familiares de guerrilleros que creyeron en transformar la realidad. Lo hicieron con la determinación que en esa lucha se jugaban su libertad, patrimonio e inclusive su integridad. Muchos fueron secuestrados, desaparecidos y ejecutados. Algunos de ellos tuvieron que abandonar el país a través del exilio, y enfrentar condiciones adversas en otro país.

Es así como el testimonio de Rafael Olea Castañeyra adquiere una dimensión imprescindible en la reconstrucción de la memoria histórica de los llamados “movimientos sociales del pasado”. Este testimonio sirve para reconstruir a modo de “cedacería” algunos hilos de narración de lo que fue la violencia del Estado mexicano frente a los adversarios políticos del sistema, y cómo el Estado usó la barbarie contra los ciudadanos que pensaban diferente. También sirva este testimonio para generar conciencia social acerca de que el

Estado debe romper con las prácticas violatorias a los derechos humanos, y generar, en conjunto con la sociedad, políticas públicas y medidas firmes de no repetición de estas formas de barbarie, así como de medidas de reparación del daño. Una de ellas es fomentar la memoria histórica (individual y colectiva) acerca de ese pasado represivo en el país y resaltar que los ciudadanos son parte creativa de la confección y proyección de la memoria colectiva de un país.

Referencias bibliográficas:

- AGN (Archivo General de la Nación). (2019). “*Archivo de la represión*”. <https://biblioteca.archivosdelarepresion.org/item?property%5B0%5D%5Bproperty%5D=bibo%3AauthorList&property%5B0%5D%5Btype%5D=eq&property%5B0%5D%5Btext%5D=Herminia%20P%C3%A9rez%20Vaca#c=&m=&s=&cv=1&xywh=976%2C951%2C2681%2C1686>
- Cedillo, A. (2008). *El fuego y el silencio. Historias de las FPL (Col. México: “Genocidio y delitos de lesa humanidad. 1968-2008”)*. Comité 68 Pro Libertades DEMOC.
- Desinformémonos. (2 de febrero de 2017). A 45 años del asesinato de Genaro Vázquez Rojas. *Desinformémonos*. Obtenido de <https://desinformemonos.org/45-anos-del-asesinato-genaro-vazquez-rojas/>
- Dutrénit, S. (26 de enero de 2017). Los exilios y la recurrente conflictividad política en Latinoamérica. *Foreign Affairs Latinoamérica*. Obtenido de <https://revistafal.com/los-exilios-y-la-recurrente-conflictividad-politica-en-latinoamerica/>
- Jelin, E. (2004). Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales. *Estudios Sociales. Revista Universitaria Semestral*, 27(1), 91-113. doi:<https://doi.org/10.14409/es.v27i1.2538>
- _____. (2005). *Exclusión, memorias y luchas políticas*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Obtenido de <http://>

biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100912061724/11Jelin.pdf

Oikión, V. (2010). Introducción. En V. Oikión, & M. Urrego Ardila (Edits.), *Violencia y sociedad. Un hito en la historia de las izquierdas en América Latina*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/El Colegio de Michoacán.

_____, y García, E. (Edits.). (2006). *Movimientos armados en México, vol. II*. El Colegio de Michoacán/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Robles, M., et. al. (2011). Memoria colectiva y creación subjetiva: la lucha ambiental del movimiento “Todos somos Zimapán”. *Política y Cultura*(36), 235-257. Obtenido de <https://polcul.xoc.uam.mx/index.php/polcul/article/view/1159/1134>

Taylor, S., y Bogdan, R. (2000). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Ediciones Paidós.

Vargas, P. (2019). *Luz y fuego. Conchita Solís: mi vida junto a Genaro Vázquez Rojas*. Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Fundación Arturo Herrera Cabañas.

Pandemia, trabajo, cuidado y politicidad: los feminismos populares en Argentina

Laura Palma*

Universidad Nacional Autónoma de México

lauraneuquen@hotmail.com

Recibido: 13-04-2022

Aceptado: 10-06-2022

Resumen: En esta época de pandemia los feminismos populares en Argentina han jugado un papel sustancial para sostener la vida en las comunidades. Ubicados en barrios y territorios diversos, integran movimientos populares mixtos que se encuentran vertebrados en la Economía Popular. Este artículo aborda, por una parte, la forma en que se presentó la reproducción social comunitaria durante la Pandemia. Dirigiremos algunas apreciaciones teóricas y políticas respecto a la pareja “trabajo” y “cuidado”, vinculadas al reconocimiento del cuidado comunitario como trabajo y la consideración respecto a los sujetos del trabajo. Por otra parte, se considera la relación de los feminismos populares con el Estado, la implicancia que tiene la participación y la incorporación de mujeres y disidencias a la vida política para el espacio público, y el análisis de nuevas formas de politicidad y de comunicación, que difieren de los criterios de participación de la política “tradicional”.

Palabras clave: *feminismos populares, trabajos de cuidado, Estado, politicidad.*



* Posdoctorante, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; Doctora en Estudios Latinoamericanos UNAM; integrante del FEM-Historia y del comité editor de la revista *Catarsis*. lauraneuquen@hotmail.com

Este trabajo se hizo gracias al apoyo del Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM, otorgado durante mi estancia posdoctoral en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.



Pandemic, work, care and politics: popular feminisms in Argentina

Abstract: In these times of pandemic, popular feminisms in Argentina have played a substantial role in sustaining life in the communities. Located in diverse neighborhoods and territories, they integrate mixed popular movements, which are vertebrated in Popular Economy. This article will examine the way in which community social reproduction was presented during the Pandemic. We will direct some theoretical and political appreciations regarding the couple “work and care”, towards the recognition of community care as work and the consideration of the subjects of work. On the other hand, we will consider the relationship of popular feminisms with the State, specifically the implications of the incorporation of women and dissidents to political life in the public space, as well as the analysis of new forms of politicization and communication, that differ from the participation criteria of “traditional” politics.

Keywords: *popular feminisms, work care, State, politics.*



Pandemia, trabalho, cuidado e política: feminismos populares na Argentina

Resumo: Neste tempo de pandemia os feminismos populares na Argentina têm desempenhado um papel significativo para a sustentação da vida das comunidades. Localizadas em diversos bairros e territórios, integram movimentos populares mistos que são vinculados à Economia Popular. Este artigo examina, por um lado, a forma como se apresentou a reprodução social comunitária durante a Pandemia. Direccionam-se algumas apreciações teóricas e políticas sobre o par “trabalho” e “cuidado”, atreladas ao reconhecimento do cuidado comunitário como trabalho e à consideração sobre os sujeitos do trabalho. Por outro lado, aborda-se a relação dos feminismos populares com o Estado, a implicação que a incorporação de mulheres e dissidências na vida política tem para o espaço público e a análise de novas formas de política e comunicação, que diferem da participação a partir de critérios estabelecidos pela política “tradicional”.

Palavras-chave: *feminismos populares, trabalhos de cuidados, Estado, politicidade.*

Introducción

Escritoras, comunicadoras sociales y militantes feministas coinciden en señalar que en Argentina el movimiento político y social más importante de la etapa, por su masividad y popularidad, es el feminista. 2015 fue una fecha clave, pues en ese año las plazas de las principales ciudades de Argentina se poblaron de mujeres y disidencias al grito de “Ni Una Menos”. En los siguientes años el movimiento feminista fue tomando más fuerza con las convocatorias a paros y protestas, especialmente de aquellas enmarcadas el Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras (8 de marzo), y cobró mayor fuerza y masividad durante 2018 debido al debate en el Congreso por la legalización de aborto –legal, seguro y gratuito–.

En general se puede mencionar que el feminismo en Argentina es un movimiento intergeneracional, tiene una enorme fuerza entre mujeres muy jóvenes, y es transversal, situación que permite que sus demandas se amplifiquen y ocupen un lugar central y permanente en el espacio público, tanto en los medios masivos de comunicación, como en los ámbitos políticos y sociales –en el cultural y en los espacios educativos y laborales–. Con ello ha logrado que muchas situaciones de la vida se *relean* públicamente en clave feminista.

En su irrupción apareció con ímpetu el cuestionamiento y la denuncia a los femicidios y a la violencia contra las mujeres, el repudio a todas las formas que adquiere la violencia en la vida cotidiana, tanto en el espacio privado como en el público. Pero lo que comenzó denunciando modalidades explícitas de coacción, terminó por cuestionarlo todo. Se puso en evidencia que la violencia brotaba como el emergente de relaciones desiguales y patriarcales que se reproducen en la totalidad de los entornos de la vida: en el económico, en el político e institucional, en el afectivo y en el doméstico. Y habilitó a repensar y desnaturalizar todo lo aceptado, lo acordado, sin exclusiones.

Pero los feminismos no están encerrados en las problemáticas de las mujeres y de las disidencias, en sus

demandas identitarias, como muchos han señalado. Los feminismos en América Latina han recogido una agenda que aparece vinculada con la transformación de nuestras sociedades, con la precariedad de la vida, la desigualdad y la pobreza producto de años de implementación de políticas neoliberales. Por ello, su agenda aparece imbricada con la agenda de la lucha contra otras formas de violencia y desigualdad; entre ellas la defensa ambiental contra los agros negocios y los pesticidas, las luchas contra la pobreza y la desigualdad salarial, así como por una educación, alimentación, servicios de salud y vivienda dignas, o por una niñez libre, entre otras.

Los feminismos vienen creciendo fuertemente en los ámbitos urbanos, se fortalecen en los barrios populares y dentro de lo que en Argentina se denomina la Economía Popular, y aparecen ampliando su fuerza en el medio rural unidos a la lucha contra el extractivismo, en defensa del territorio y los bienes comunes en América Latina. Es decir, muchos de ellos se desarrollan en el espacio social en el que mujeres y disidencias *habitan* el neoliberalismo más agresivo, el de la periferia del planeta.

Silvia Federici ha señalado (2020) que uno de los elementos que explican la potencia de los feminismos latinoamericanos es que se ha producido un encuentro entre este movimiento y las luchas populares que vienen creciendo desde hace décadas como respuesta a las políticas neoliberales. Esto es particularmente cierto en el caso de los feminismos populares.

Este artículo considera, en primer lugar, el papel de los feminismos populares durante la Pandemia. El trabajo que han desempeñado las mujeres y disidencias en las tareas de alimentación, salud y atención a las violencias, que se ha mostrado fundamental para sostener la vida en las comunidades. En segundo lugar, se tocan temas vinculados a la pareja trabajo y cuidado, al proceso reflexivo de las mujeres respecto a la valorización de las tareas comunitarias como formas de trabajo, las diferentes situaciones y circunstancias que permitieron que sucediera, y la disputa que emprenden con el sentido común

de una parte de la población dispuesta a abrazar un proyecto político y ético conservador. En tercer lugar, se considera la relación de los feminismos populares con el Estado, y la implicancia que tiene la incorporación de cientos de mujeres y disidencias a la vida política para el espacio público. Por último, se abordan las nuevas formas de politicidad y de comunicación política que se han ido desarrollando durante los últimos años, y que se diferencian de los criterios de participación de la política “tradicional”, patriarcal.

Los feminismos populares durante la pandemia

Los feminismos populares abarcan un abanico diverso de movimientos de base territoriales, muchos integran e interactúan con movimientos populares mixtos que hace décadas son parte de la resistencia al neoliberalismo (Korol, 2016; Gamba y Diz, 2021). En general su nacimiento se inscribe en un contexto extra académico, pues no se originan en las universidades, si que “han nacido desde las revueltas y rebeldías populares en las que mujeres, lesbianas, travestis y trans se encuentran en primera línea desde las ollas comunes, los comedores comunitarios, las huertas en el campo y la ciudad, los cortes de ruta, las recuperaciones de territorios ancestrales, los gritos colectivos de Ni Una Menos –contra las violencias y los femicidios–, las acciones socorristas acompañando a mujeres y personas que abortan, y exigiendo en la calle la aprobación de una ley por el aborto seguro y gratuito” (Gamba y Diz, 2021, pág. 257).

La irrupción del feminismo popular no puede entenderse sin tener en cuenta la historia de los movimientos de desocupados, que aparecieron con fuerza durante la crisis argentina que estalló en 2001. Los primeros levantamientos que dan origen al movimiento piquetero sucedieron en el interior del país previo a la crisis –en la localidad de Cutral Co, provincia de Neuquén; en General Mosconi, provincia de Salta–; y pronto se extendieron a la provincia de Buenos Aires. Durante todo el periodo 2001-2015 las organizaciones

piqueteras se reconfiguraron y, en los últimos años, se han redefinido como movimientos sociales articulados a la organización de la Economía Popular.

Una de las marcas más fuertes que ha dejado el neoliberalismo es la destrucción del empleo formal. Según los datos de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) el trabajo informal en América Latina ha trepado la cifra del 50%, y en Argentina asciende al 47,2% (GT-CLACSO Economía popular: mapeo teórico y práctico, 2020). Hoy la Economía Popular en Argentina, un segmento del trabajo “informal”, está compuesta por alrededor de 6 millones de personas, trabajadoras y trabajadores que han “inventado” su propio trabajo, y como menciona Dina Sánchez –Secretaria General Adjunta de la UTEP (Unión de Trabajadores de la Economía Popular)–, han reconvertido los recursos que proporciona el Estado en trabajo genuino (entrevista a Dina Sánchez, *Diario AR*, 5 de diciembre de 2021). La Economía Popular está organizada en unidades productivas que consisten en el desarrollo de diferentes áreas de trabajo (polos textiles, recicladoras, comercializadoras, cooperativas de construcción de viviendas y urbanización de barrios, rama cartonera, etc.). Esta economía se ha fortaleciendo desde hace años y sostiene la vida de miles de familias (entrevista a Dina Sánchez, *Diario AR*, 5 de diciembre de 2021).

El movimiento piquetero fue el primer actor que puso sobre la mesa el debate sobre consideran otras labores como trabajo, pero sobre todo de trabajo digno (Gago, 2019). Este debate apunta a desarmar el modelo estrecho que considera trabajadorxs solo a aquellos que perciben un salario completo y están bajo una relación laboral formal. El trabajo semi-asalariado y el que no percibe salario es considerado marginal (por ejemplo, el trabajo comunitario y el trabajo del hogar son tareas que realizan principalmente mujeres). La discusión acerca de la conceptualización del trabajo y al carácter restringido respecto a quienes son considerados trabajadorxs es una polémica que recogerán los feminismos populares como centro de sus reflexiones, y que analizaremos en este artículo.

La pandemia del coronavirus visibilizó la importancia de estas economías como articuladores de la reproducción social. Las tareas comunitarias que las mujeres y disidencias realizaron y siguen realizando en los barrios populares vinculados a la alimentación, la salud y el cuidado de los niños, puso de manifiesto la importancia del trabajo de reproducción de la vida y el lugar que éste ocupa en las comunidades.¹

Además del trabajo en las cooperativas textiles y otras unidades productivas, las mujeres y disidencias son las primeras responsables de la organización de ollas populares, comedores y merenderos, los cuales diariamente garantizan la alimentación en barrios y comunidades. La tarea ha sido ampliada considerablemente a consecuencia de la crisis y la pandemia, y hoy sus trabajadoras estiman cocinan diariamente para aproximadamente 10 millones de personas.

A esta labor comunitaria se sumó la gestión cotidiana de la salud especialmente durante el aislamiento social de la pandemia, lo que llevó a mujeres y disidencias a crear estrategias de cooperación y coordinación y en algunos casos consolidar una red de promotoras de salud atentas al seguimiento y atención alimentaria de las familias contagiadas, así como la prevención y la educación en los cuidados básicos ante el virus; la organización de la vacunación comunitaria e inclusive el trabajo de contención y amorosidad ante el temor que provocaba la aparición de un virus desconocido.² Esta gran labor fue reconocida por ejemplo en diversos carteles hechos a mano para la movilización y paro feminista del 8 de Marzo de 2022; en uno de ellos se leía “Nos cuidan las promotoras” y en otro: “Qué sería de Nosotras sin Nosotras”.

-
- 1 Disidencias refiere a las diversidades y diferentes identidades sexuales (travestis, trans, no binaries, intersexuales, bisexuales, lesbianas y otrxs). Las disidencias integran los feminismos populares.
 - 2 Entrevistas a Susana integrante de La Poderosa, del barrio Yapeyú ubicado en la provincia de Córdoba, y a Anabela del Encuentro de Organizaciones, del barrio San Vicente, situado en la misma provincia.



Imagen 1. Comedor comunitario en un barrio popular de la Ciudad de Buenos Aires, abril de 2020. Imagen proporcionada por la agencia de noticias AnRed (anred.org). Derechos de uso de la imagen gestionados por la autora.

En el contexto de la pandemia incrementaron las situaciones de violencia contra las mujeres y los cuerpos feminizados, situación que amplió muchísimo la agenda de trabajo de las promotoras de género. Antes de la pandemia ya existían Casas de mujeres, construidas por diversas organizaciones. A grandes rasgos estas Casas son espacios de puertas abiertas ubicadas o vinculadas a comunidades y barrios que acompañan a mujeres en situación de violencia, además de que brindan un abordaje integral sobre la violencia de género con miras a prevenirla. Cada organización le imprime su sello distintivo a su Casa de acuerdo a sus objetivos y estrategias para hacer frente a la lucha contra la violencia; pero una importante característica compartida es que estas Casas son espacios vinculados con los barrios. En ellas también se brindan espacios de recreación para las mujeres; como nos cuenta Susana las Casas permiten “recuperar el tiempo para nosotras mismas”. Un punto a destacar es que en las Casas hay una separación entre los espacios destinados a los comedores populares y

aquellos en donde se desarrollan actividades educativas y recreativas para las niñas, mujeres y disidencias. Es decir, hay espacios separados para “nosotras mismas”, en los que se recupera el goce y es posible “encontrarnos y preguntarnos qué queremos hacer, que nos gusta”.³

A su vez, cada Casa incorpora a su agenda diferentes temáticas de acuerdo a las necesidades del territorio en donde se sitúa. Por ejemplo, la Casa de Mujeres y Disidencias que organiza La Poderosa en el barrio Yapeyú, en la provincia de Córdoba, organiza su agenda en “ejes” temáticos: el tratamiento a la salud, el trabajo, los derechos humanos, el papel de las disidencias, la educación y la recreación. A la fecha La Poderosa ha organizado nueve Casas que funcionan en diferentes localidades y provincias, y proyectan abrir otras más.⁴

La Casa “Lety Rocha” funciona hace más de una década en la localidad bonaerense de Florencio Varela en un barrio cooperativo construido por las unidades de construcción del Frente de Organizaciones en Lucha.⁵ La construcción de esta Casa, desde sus cimientos, estuvo a cargo de mujeres y disidencias que dentro del FOL trabajan en cooperativas de construcción y que, con el paso del tiempo, se han capacitado en diferentes oficios que habitualmente realizan los varones.

3 Entrevista a Susana.

4 Entrevista a Susana.

5 El FOL reúne a unas 20 mil familias situadas en quince de las veintitrés provincias argentinas. Su tarea fundamental es la organización del trabajo en cooperativas. En esta etapa están iniciando la urbanización de 18 barrios situados en diferentes provincias que incluye tareas vinculadas a la hechura de veredas, cloacas y la extensión de la red de agua potable. Unido a ello están emprendiendo la tarea de organizar polos productivos para la fabricación de hormigón, carpintería y herrería. Pero su labor también incluye a la organización de emprendimientos productivos que involucran la rama textil, la gastronomía, y en las provincias a la agricultura y ganadería (cría de animales), entre otras. En cada zona el FOL ha montado un centro comunitario abierto a la comunidad, en los que funcionan asambleas de delegados. Información obtenida a través de entrevista a Pini.

La Casa Lety Rocha es autogestionada, como todas las que sostienen las organizaciones, sus puertas permanecen abiertas todos los días y allí trabajan una treintena de promotoras de género. Asimismo, alberga a mujeres y niñas en situaciones urgentes, por lo que cuenta con un jardín de infantes para brindarles contención. Pini nos cuenta que durante la pandemia se han multiplicado los casos de violencia, y en lo que va del año ya han acompañado a 250 mujeres.⁶

La labor que desempeñan las diferentes Casas no se circunscribe al acompañamiento de mujeres, infancias y otros cuerpos feminizados en situaciones de violencia, pues gran parte de sus tareas consiste en fomentar la reflexión acerca de cómo prevenirla. Por ejemplo, Casa Comunidad surgió en 2017 a partir de una serie de asambleas de mujeres militantes del Encuentro de Organizaciones llevado a cabo en la provincia de Córdoba con la idea de tener herramientas para hacer frente a la violencia machista en sus comunidades.

Casa Comunidad se construyó como un espacio de acogida para las mujeres que necesitaran irse de sus casas, pero también en ella se debate sobre las violencias machistas a fin de “generar un sentido común antipatriarcal en las comunidades”.⁷ Durante tres años rentaron una casa en el barrio San Vicente, pero al poco tiempo se dieron cuenta de que no era efectiva como espacio de acogida ya que las mujeres en situación de violencia no querían separarse de sus casas ni de sus barrios. El caso de un femicidio en una de las comunidades las llevó a pensar en crear “autodefensas comunitarias” como una herramienta más eficaz para evitar la violencia en los territorios. La idea de fortalecer el trabajo en las comunidades, en vez de sacar a las personas sujetas a violencia de su barrio fue una respuesta al rol que juega el entorno en esas situaciones. Lxs integrantes de Casa Comunidad consideraron que el acompañamiento que brindaba la Casa no era suficiente, por lo que se plantearon

6 Entrevista a Pini.

7 Entrevista a Anabela quien trabaja en el “área” de género de E.O.

¿cómo resolverlo? Pensaron en fomentar el tejido de redes o núcleos de cuidado en los territorios en las cuales mujeres y disidencias en situación de violencia pudieran compartir las situaciones que atravesaban, especialmente dado que éstas suelen permanecer en ámbitos privados o en el secretismo. Asimismo, buscaron que fueran mujeres de los barrios y vecinxs promovieran la Casa como un espacio al cual acudir, especialmente en situaciones de urgencia. De esta manera la Casa se convirtió en una forma de respuesta a la violencia situada en relación al contexto. La reflexión conllevó a entender que no se puede avanzar en la lucha contra la violencia en las comunidades si no se genera un sentido común colectivo que enfrente a las hegemonías que violentan a las mujeres, entre ellas la patriarcal.⁸



Imagen 2. Casa feminista Popular Lety Rocha, del Frente de Organizaciones en Lucha (FOL), Florencio Varela, provincia de Buenos Aires.
Imagen proporcionada por una integrante de la organización.
Derechos de uso gestionados por la autora.

⁸ Entrevista a Anabela.

El papel de las organizaciones sociales ha sido sustancial en esta época de pandemia y desnudó la ausencia del Estado: “Creo que si no estuvieran los movimientos sociales mucha gente no hubiera podido resolver muchas cosas durante el aislamiento”.⁹ Las organizaciones que vertebran la Economía Popular en promedio están compuestas por un 80% de mujeres, y algunas representan un porcentaje mayor.¹⁰ El trabajo de las mujeres en los comedores y tareas de atención a la salud y la violencia es fundamental para sostener la vida en las comunidades, especialmente en un país donde la pobreza ronda el cincuenta por ciento de la población, y entre los niños asciende al 64.

Su labor fue imprescindible durante el aislamiento social y apareció acompañada de la auto-reflexión sobre las tareas que realizan las mujeres todos los días en sus comunidades, y en la sociedad en su conjunto. Es por ello que el trabajo y las labores de cuidado tienen un lugar central en la agenda de los feminismos populares: “cuidar es trabajar” y “trabajadorxs somos todxs” son consignas que reconocen el cuidado como trabajo y a los diversos sujetxs del trabajo.¹¹

9 Entrevista a Pini.

10 Por ejemplo, La Poderosa cuenta con un 90%.

11 Estas consignas aparecen enumeradas entre las más importantes en el documento de Ni Una Menos elaborado divulgado en el paro feminista del 8M/2022. Los cinco puntos que ordenan las demandas fueron: 1. Cuidar es trabajar; 2. Reforma Judicial Feminista y Transdisciplinar; 3. Contra la precarización: Trabajadorxs somos todxs; 4. Autonomía de nuestros cuerpos y nuestros territorios; 5. Educación Sexual Integral (Dillon, 2022). La que encabeza el documento puso en el centro del debate el problema de la deuda externa con la consigna: “La Deuda es con Nosotras, nosotros y nosotres. Que la paguen quienes la fugaron”.

Cuidado y trabajo, y la disputa por el sentido común

Diversidad de organizaciones sociales iniciaron la campaña “Somos esenciales” con el objetivo de que las tareas de asistencia alimentaria que las mujeres realizan en los comedores y merenderos comunitarios se remuneraran gubernamentalmente.¹² También incluía las demandas trabajo digno y la valorización de estas labores como formas de trabajo.

Las primeras huelgas protagonizadas por mujeres y disidencias transcurrieron durante el gobierno derechista de Mauricio Macri. Una de ellas fue catapultada por el femicidio de Lucia Pérez en 2016. Los paros feministas fueron un enorme catalizador que abonó a la valorización del trabajo femenino y de las diversidades. En las movilizaciones por el 8 de marzo de 2017 y 2018 se popularizó la consigna “Trabajadoras Somos Todas”. Esta consigna articuló a trabajadoras sindicalizadas –que se nuclearon transversalmente en una Intersindical Feminista que reunió a mujeres de todas las centrales sindicales, a las que integran la Economía Popular y las que desempeñan trabajos de cuidados desde sus hogares.

Para Silvia Federici la consigna “Trabajadoras Somos Todas” crea un “terreno común” que desvanece y rompe la división y la barrera histórica entre el trabajo doméstico y el trabajo extra-doméstico, el cual siempre es remunerado de forma más baja (Federici, 2018).

“Trabajadoras Somos Todas” también reconoce que los trabajos que habitualmente son considerados tareas *naturales* de las mujeres –como las del hogar– y otros los trabajos que las mujeres realizan en los barrios y comunidades como extensión “natural” de los primeros. Verónica Gago puso el acento sobre

12 La campaña es una propuesta organizada por la Federación Nacional Territorial (de la CTA-A), Somos Barrios de Pie, el Frente de Organizaciones en Lucha y la Federación de Organizaciones de Base, e incluyó el respaldo de figuras de la cultura y varias protestas en el Obelisco y otras zonas del país.



Imagen 3. Campaña “Somos Esenciales”. Diferentes organizaciones sociales reclaman el reconocimiento de las tareas comunitarias. Septiembre de 2020. Imagen proporcionada por la agencia de noticias AnRed (anred.org). Derechos de uso gestionados por la autora.

dos aspectos cruciales vinculados a la conceptualización del trabajo y el carácter restringido sobre quienes son considerados trabajadores y actores legítimos y autorizados del “derecho” de huelga.

El llamado a la huelga feminista incluyó las diversas formas de trabajo y puso en el centro del debate qué entendemos por trabajo, “a qué le llamamos trabajo y cuál es el valor de lo que producimos” (Gago, 2019a, pág. 3). Según la autora, la huelga reconoció que los trabajos históricamente desvalorizados, como los que desarrollan las trabajadoras de la Economía Popular, fueran considerados espacios de producción de valor (GT-CLACSO Economía popular: mapeo teórico y práctico, 2020). También abrió camino para reconocer otros trabajos precarizados no necesariamente realizados por mujeres. Es por ello que se dice que la perspectiva feminista “no sólo alumbró, visibiliza y valoriza el trabajo de las mujeres y de los cuerpos feminizados, sino que a partir de ahí permite leer de modo situado la condición general de precarización...” y de todas las

formas de trabajo (Gago, 2019a, pág. 3). La huelga feminista también cuestionó a quiénes se consideraba “sujetos de la huelga” o sujetos autorizados a la huelga, que tradicionalmente eran masculinos, blancos, asalariados y sindicalizados, pero que hoy incluye a otros actores y actrices considerados socialmente periféricos o “marginales” en la vida social (Gago, 2019b).

El mecanismo del paro feminista cumplió un papel vital en el proceso de autovaloración entre las mujeres y disidencias en los barrios y comunidades sobre las tareas que realizan diariamente como formas de trabajo. Si bien el paro actuó como dispositivo detonante, esta idea se fue sedimentando a través de sus vivencias diarias, y otras experiencias.

Susana cuenta que desde el 2001 las mujeres tomaron la tarea de organizar las ollas populares porque en los barrios estaba el hambre. Las mujeres no son ni fueron indiferentes ante esa demanda.

Lo hacíamos, porque sentíamos que éramos las mujeres las que teníamos el deber de hacerlo como *mujeres*, de estar asistiendo a la gente. Y antes, no lo identificábamos como un trabajo. Cuando empezó la Pandemia, cuando perdimos a Ramona, empezamos a nombrar un montón de cosas.¹³

A las vecinas les costó en un principio entender que somos trabajadoras, que no estamos haciendo caridad, ni

13 Ramona Medina era una referente del espacio de salud de la Casa de las Mujeres y de las Disidencias de la Asamblea de La Poderosa en la Villa 31, ubicada en la Ciudad de Buenos Aires. Durante uno de los momentos más difíciles de la pandemia, cuando los contagios estaban en alza, un sector de la villa se quedó sin agua, situación que Ramona denunció y mostró en un video que se volvió viral. Una semana después que denunciara la situación, le diagnosticaron covid y murió. La denuncia de La Poderosa por esa época también estaba relacionada con las condiciones de hacinamiento y la falta de servicios públicos en las villas de la ciudad. Información obtenida a través de entrevista a Susana.

que lo hacemos porque nos sobra. Este trabajo tiene que ser reconocido. Y luchamos y vamos a seguir luchando por ese reconocimiento. Porque son horas y horas las que nosotras ponemos en la comunidad.¹⁴

El Encuentro de Organizaciones (E.O.) permitió que diferentes movimientos confluyeran en la provincia de Córdoba y allí compartieron durante años un espacio de articulación. En 2015 finalmente conformaron un movimiento social unificado bajo algunos principios básicos (democracia de base, autogobierno y autonomía popular con respecto del Estado, los partidos y la Iglesia). Hace unos años el movimiento se incorporó a la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP).

La UTEP es una estructura gremial que reúne a organizaciones sociales y sindicales y a una gran parte de los trabajadores y trabajadoras de la Economía Popular. En 2016, durante la gestión de Cambiemos, La UTEP logró que en el parlamento se aprobara la Ley de Emergencia Social (27.345) y a partir de ella se creó el Salario Social Complementario (SSC). Esta ley buscó que las labores que desempeñan los trabajadores de la Economía Popular fueran reconocidas como formas de trabajo, así como complementar los ingresos de estos trabajadores a través del Salario Social Complementario.¹⁵ Los referentes de la UTEP sostenían que ya no era posible que los trabajadores volvieran al mercado formal de trabajo, y por ello debían ser reconocidos por el Estado, y éste debía garantizarles derechos similares a los que poseen los trabajadores formales (Hudson, 2022). Muchas de las organizaciones sociales que componen la UTEP hoy forman parte del Frente de Todos –la coalición que gobierna el país actualmente–, y algunos de sus referentes ocupan cargos en el Ministerio de Desarrollo

14 Entrevista a Susana.

15 Integran la UTEP, la Corriente Clasista y Combativa (CCC), Barrios de Pie, el Frente Popular Darío Santillán, Nuestra América, el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE), entre otros.

Social.¹⁶ Otros, mantuvieron su independencia política, como es el caso del Encuentro de Organizaciones el cual no se integró a la alianza de gobierno.

Para las mujeres y disidencias que desempeñaban trabajos reproductivos dentro de sus comunidades y barrios el hecho de que sus organizaciones participaran de Encuentro de Organizaciones y se reconociera el Salario Social Complementario (SSC) tuvo un enorme significado simbólico.¹⁷ Sobre este tema Anabela cuenta que éstos les proporcionaron herramientas para repensarse y hacer dialogar el trabajo productivo y reproductivo:

La compañera que estaba en un comedor y que hacía el “trabajo por amor”, de pronto era una trabajadora comunitaria, una trabajadora socio-comunitaria. Entonces, poder reconocernos desde el trabajo, para nosotras como feministas fue muy fuerte.

De pronto La Ramona de Maldonado que es la encargada del comedor tiene un salario por su tarea, y en su casa se ordena distinto porque ella tiene un salario por lo que hace.¹⁸

Otro cambio sustancial en la conquista de espacios de política fue que las mujeres que participan de los comedores y ollas populares fueran reconocidas como “trabajadoras de la alimentación”. Esto permitió que pudieran proyectar su agenda sobre sus condiciones de trabajo y su participación

16 Aquí aparece una tensión respecto a la “institucionalización” de los movimientos sociales. Dentro del Ministerio de Desarrollo Social, Emilio Pérsico, Secretario General del Movimiento Evita, encabeza la Secretaría de Economía Popular; Daniel Menéndez, referente de Barrios de Pie, la Subsecretaría de Promoción de la Economía Social; y Rafael Klejzer, dirigente de la Izquierda Popular y del Movimiento Popular La Dignidad ocupa el cargo de director de la misma cartera.

17 Entrevista a Anabela.

18 Entrevista a Anabela.

gremial. Dentro de la UTEP hay una rama que se denomina “sociocomunitaria” a la que pertenecen las trabajadoras y trabajadores que se dedican a las tareas de cuidado en la vida comunitaria. De allí que en los comedores se comenzaron a debatir temas laborales,

Comenzamos a debatir las condiciones y organización del trabajo: cuántas horas trabaja cada una, pero también condiciones de salubridad en el trabajo. Así como discutimos que en las cooperativas textiles lo mejor es tener una silla ergonómica para cocer y no hacernos daño la espalda, en las ollas también hay algunas cuestiones que tienen que ver con la seguridad. Y eso se puso de manifiesto mucho más durante la pandemia. Todos estos debates, me parece que han abonado más al reconocimiento del trabajo que el paro en sí mismo.¹⁹

La idea de que las tareas reproductivas comunitarias no se presentan como la extensión de las tareas que las mujeres hacen “naturalmente” en el hogar afirmó la opinión de que las tareas del hogar son también un trabajo. Este recorrido fue tomando diferentes formas de acuerdo a diferentes contextos y situaciones (la pandemia), acciones políticas y mecanismos de participación (los paros y la incorporación a la UTEP), horas de debates y reflexiones que fueron sumando, abonando y fortaleciendo el concepto.

Nombrar a estas tareas como lo que son, un trabajo, les proporcionó a mujeres herramientas para repensarse como sujetos y reposicionarse en el ámbito social. En las entrevistas apareció la idea de “situaciones que estaban ahí” pero que no estaban; que “no salían a la luz”, pero que estaban. Algunas mujeres, que se incorporaron a la militancia previo a la explosión feminista (2015) mencionaron en las entrevistas que

19 Entrevista a Anabela.

dentro de las organizaciones había temas que no se hablaban, pero que “sabíamos que algo estaba mal”. No eran públicos, pero hoy están en la agenda.

“Lo que no se nombra, no existe” ya que no se reconoce en términos sociales y está condenado a la marginalidad política. Esta frase se escuchó con frecuencia en el último Encuentro feminista y de las disidencias celebrado en la ciudad de La Plata en el que se propuso incluir en el título de los próximos encuentros la palabra “plurinacional”. Pensar que la agenda de los encuentros feministas debía tener también un carácter plurinacional permitió reconocer la agencia política de las mujeres y disidencias de las comunidades indígenas; quienes durante cientos de años no existieron ni para la sociedad ni para el Estado nacional.²⁰

Nombrar y a través de la enunciación reconocer parecen ser sólo transformaciones en el “ámbito de las ideas” pero también transforman la vida de las personas, y tienen un impacto en su subjetividad y percepción de sí y el papel que juegan como grupo social y el espacio que ocupan en la sociedad.

Evelina Dagnino menciona que las sociedades latino-americanas están estructuradas en sectores o franjas que ocupan un “lugar social” que aparece “naturalmente” asignado, pero que está determinado por la clase, la raza y el género. Para el caso de Brasil, menciona que “las diferencias de clase, raza y género constituyen las principales bases de una clasificación social que históricamente ha penetrado la cultura brasileña, estableciendo diferentes categorías de personas dispuestas jerárquicamente en sus respectivos “lugares en la sociedad” (Dagnino, 2001). Este ordenamiento jerárquico de la sociedad

²⁰ *Incluir* es una palabra que caracteriza al movimiento feminista argentino. Profundizaremos este tema en otro apartado. De allí el nombre largo de los Encuentros: Plurinacional de Mujeres y Disidencias, Lesbianas, Trans, travestis, no binaries, bisexuales, intersexuales. En el último Encuentro participaron alrededor de 250 mil mujeres y fue realizado en la ciudad de La Plata en el mes de octubre de 2019.

determina el “lugar” social de las personas e interviene en la reproducción de las relaciones sociales desiguales y de poder, así como en su sostenibilidad en el tiempo.²¹

El hecho de que las mujeres que participan de labores de cuidado comunitario se nombraran trabajadoras transformó su posicionamiento en el “espacio social”, en sus casas y en los barrios. También les permitió dirigirse hacia la sociedad con la voz en alto e interpeló a la derecha política y social argentina quienes usualmente denominan a lxs trabajadorxs de la Economía Popular como “planeros” y “planeras”. Esta denominación en términos generales refiere a personas que cobran un “plan social”²² otorgado por el Estado. Sin embargo, en Argentina se ha transformado en un insulto ya que refiere a personas pasivas o en el mejor de los casos a sujetos de beneficencia y en sus formas violentas remite a individuos que no quieren trabajar. Por lo que son comunes las frases: “que [los planeros] trabajen y paguen sus impuestos” o “las planeras tienen hijos para cobrar la AUH (Asignación Universal por Hijo)”.

Natalia Zaracho, –trabajadora de la Economía Popular, cartonera, y diputada nacional– en una reciente entrevista para la televisión mencionó que estos prejuicios sobre lxs planerxs parten del desconocimiento, y argumentó que gran parte de la sociedad ignora el trabajo que hacen lxs cartonerxs.

21 Silvia Federici (2020) ha prestado especial atención a tema de las jerarquías, ha analizado el lugar que desempeñan en la modernidad y ha destacado su función como productoras de desigualdades. En este sentido, menciona que el capitalismo no sólo se ha asentado en el despojo y la privatización de los medios de producción, sino que ha basado su permanencia en la recreación continúa de divisiones sociales y jerarquías, que tienen el poder de enfrentar a los unos contra los otros, a través del salario, por ejemplo, diferenciar a trabajadores blancos-hombres, de las mujeres, los trabajadores negros y los indígenas (Federici, 2019).

22 Las comillas están puestas porque los trabajadores de la EP no reciben “planes sociales”. El Estado les otorga el Salario Social Complementario (SSC).

Desconocen, decía, “que nosotrxs nos inventamos nuestro propio trabajo y que peleamos por los derechos que nos corresponden” (entrevista a Natalia Zaracho, *Right Now*, 19 de marzo de 2022).²³

De allí que los feminismos populares disputan de manera cotidiana un lugar y reconocimiento en los mercados, en los barrios, en las escuelas, ante la sociedad, las clases medias y el gobierno.

A mediados de agosto de 2021, durante unas Jornadas del Frente de Organizaciones en Lucha (FOL) celebradas en la provincia de Río Negro, tres mujeres presentaron el proyecto Albañilas, una experiencia en clave feminista. Este proyecto integraba a mujeres que se dedican a la construcción de viviendas y que se han especializado en diferentes oficios (electricidad, colocación de cerámica, etc.). Las expositoras comentaron que Albañilas busca disputar dos ideas fuertemente arraigadas en la sociedad,

Una, es la idea de división sexual del trabajo que rige toda la sociedad, y no solo la tarea de albañilería; y por otra parte, cuestionar otra idea del sentido común también muy reaccionaria y conservadora que tiene que ver con el lugar de las organizaciones sociales y las organizaciones populares en la sociedad. Tiene que ver con que quienes nos organizamos en estos movimientos somos vagas, planeras, planeros, que no queremos trabajar (FOL, 2021).

En la etapa kirchnerista, período en el cual esta fuerza política se mantuvo en el poder (2003-2015), la derecha argentina (social, cultural y económica) se alió con las

23 Natalia Zaracho asumió el cargo de diputada del interior del país. Entrevista a Susana, integrante de la del centro de Argentina quién juró “por la patria cartonera y por la lucha de los pobres de nuestra tierra”.

patronales del campo para promover durante el primer gobierno de Cristina Fernández huelga en 2008; y durante su última presidencia, esta derecha se fue consolidando en la sociedad con el apoyo de una franja considerable de la clase media. Aunque en aquel momento aparecía dispersa y desunida, entre 2015 y 2019, el PRO-Propuesta Republicana accedió a la presidencia.

El PRO le dio forma y argumentos a esta nueva derecha. Durante su gestión expuso varias ideas-fuerza que marcaron su doctrina; en primer lugar, el rechazo a la función social del Estado, la primacía del mercado y la meritocracia, así como una crítica a la “política tradicional”, calificada de corrupta y mafiosa. Pero también la estigmatización de la pobreza (Palma, 2021).

El antiplebeyismo apareció como una constante en la tradición histórica liberal en la Argentina durante todo el siglo XX, y marcadamente desde el ascenso del primer peronismo. Sin embargo entonces la clase obrera era el sujeto político contra el cual se lanzaban los imaginarios liberales del antiplebeyismo. Hoy, con una franja de pobreza estructural más aguda producto de años de neoliberalismo el antiplebeyismo se reactualiza y se expresa como un rechazo y odio a la pobreza, así como a los sectores más vulnerables de la sociedad. El antiplebeyismo de la derecha macrista es anti-pobre.

El crecimiento de proyectos autoritarios no se circunscribe a la Argentina, crecen en América Latina y se arraigan en las sociedades de toda la región; sin embargo, los feminismos aparecen como muros de contención ante ese avance pues se oponen a las formas de política que asume las diferencias como desigualdades y que buscan “culpables” entre los sectores “vulnerables”: pobres, negros, mujeres y migrantes. En contraparte, los feminismos aceptan en su lucha a todo el arco de actores sociales y problemáticas sociales que se ubican en la periferia de un centro normativo, puesto que la lucha contra la violencia patriarcal parte de la desjerarquización de la sociedad y la politización del racismo, el machismo, la xenofobia, y la estigmatización de la pobreza (Palma, 2021).

En Argentina los feminismos enfrentan a esta “nueva” derecha en la primera línea. Lo hacen desde el territorio y los barrios, en el seno de la vida cotidiana, en la familia y en el espacio público.

Los feminismos populares luchan contra el “resentimiento social” de una franja de la sociedad que deposita su frustración social en contra de quienes llama “planeras” y reafirman su lugar y enunciación social como trabajadoras. Sin embargo, los feminismos populares cuestionan la condición desigual de las *mujeres* (diferencia sexual) y su voz resuena fuerte ya que se han reposicionado en el espacio social y hablan con autoridad desde su posición como trabajadoras.

Estado, sociedad y feminismos

El movimiento feminista en Argentina ha desafiado la tradición política del proyecto nacional-popular en la cual el Estado es el escenario privilegiado de la arena política, y el único lugar posible donde se expresan las relaciones de poder y la acción política (Palma, 2021).

Pero esta convicción no pertenece solo a la el populismo-estatista sino que fue parte también del universo político-cultural de las izquierdas setentistas en América Latina. Al respecto Evelina Dagnino menciona que bajo la influencia del estructuralismo marxista las izquierdas vieron en el Estado el único objetivo y espacio pertinente de la lucha, porque lo consideraban como *el* espacio de “condensación de relaciones de poder y como lugar específico de la dominación en la sociedad” (Dagnino, 2001, pág. 54). Es decir, el Estado era leído como el “foco privilegiado de atención en el análisis de la política y la transformación política”. Para estas fuerzas, “era el único escenario decisivo para las relaciones de poder, y por lo tanto el único lugar y objetivo pertinente de la lucha política” (Dagnino, 2001, pág. 54). Aquellas ideas todavía están presentes al interior de ciertas agrupaciones políticas y de la izquierda en nuestro continente –que persisten casi por “herencia” de tipo cultural– y que relegan a un segundo plano la lucha y disputa en y al interior de la sociedad (Palma, 2021).



El movimiento feminista en Argentina ha comprendido muy bien que el poder se encuentra tanto en el Estado como en la sociedad. Los feminismos luchan por cambiar las estructuras sociales y culturales que ordenan la vida social. Y lo están haciendo ahora mismo, no es una promesa de futuro, y lo hacen en términos de disputa. Los feminismos aparecen interpelando y cuestionando por diferentes vías el “sentido común” social (Gramsci, C.11, §12-13, 1999) pues dirigen su palabra a la sociedad toda, y por ello tienen una intención generalizadora.

Se plantean una lucha contra el “sentido común patriarcal” en sus diversas expresiones de violencia y desigualdad de género. Los eslóganes y consignas de la lucha feminista apuntan hacia la relación desigual de poder en la cotidianidad, sus cuerpos, y las relaciones sociales. Mismas que han identificado, decodificado y presentado en forma polémica; por ejemplo, en contra de la intromisión del mercado, el Estado y la Iglesia sobre el cuerpo de las mujeres o de los cuerpos feminizados. Las consignas: “No es no”, “Mi cuerpo es mío”, entre muchas otras expresiones fueron muy contundentes en el marco de la legalización del aborto en Argentina (2018). A ellas se suman otras formuladas por el activismo gordex que apunta a pensar en la autonomía y soberanía corporal. Otras, refieren a la división sexual del trabajo, y quieren visibilizar el trabajo doméstico y el cuidado de personas: “No es amor, es trabajo no pago”. Pero éstos solo son algunos de los temas a los que han apuntado los feminismos durante los últimos años (Palma, 2021).

Ahora bien, la lucha por el reconocimiento del trabajo de las mujeres que participan de la Economía Popular presenta una disputa por el sentido común en la sociedad sobre lo que se entiende por trabajo (planeras vs trabajadoras). También es la lucha contra las concepciones culturales y políticas que determinan la forma de actuar y pensar de estos sectores. A su vez, sus voces le exigen al Estado que las reconozca salarialmente de manera digna y con derechos. Le reclaman un rol activo en las áreas de salud, alimentación, trabajo, violencias y niñez de

las cuales ellas se han ocupado. La gran ausencia del Estado durante la pandemia, no hizo más que reforzar estas demandas ya que ellas se ocupan de lo que “debería hacer el Estado”.

Inclusive las instituciones barriales estatales (el centro de salud, la escuela, el municipio o el centro vecinal) acuden a las Casas de mujeres y disidencias en diferentes situaciones. Por ejemplo, en algunas circunstancias es la Municipalidad zonal quien acude a las Casas, y les “deriva” casos de violencia de género: “Esta Casa es autogestionada y nosotras tenemos casos que nos derivan de la propia Municipalidad. Nos llaman a nosotras. Ahí te das cuenta de cómo es. Debería ser al revés. Que el Estado tenga una política pública para resolver”.²⁴

También sucede que se presenta una “articulación” de las organizaciones con los actores institucionales del barrio. Esto mismo sucede con los trabajos de cuidado de las niñas en los centros de salud o los colegios del barrio. Muchas veces cuando algún niño o niña deja de asistir a la escuela “terminan sonando nuestros teléfonos”, es decir, las escuelas acuden a las mujeres de las organizaciones en pedido de ayuda.

Es muy complejo y nosotros como organización articulamos con el centro de salud del barrio, con el colegio del barrio, es decir, como organización articulamos con todos los actores políticos del barrio, pues también son ellos quienes deben garantizar los derechos, como justamente eso, como actores políticos que forman parte del Estado.²⁵

El Estado, según plantean las mujeres entrevistadas, es quien debe cumplir las funciones de las Casas. Sin embargo, hay una profunda desconfianza de que ello suceda; saben que los recursos que obtienen se ganan mediante la lucha, más que del cumplimiento del Estado sobre sus labores.

24 Entrevista a Pini.

25 Entrevista a Susana.

Las organizaciones sociales y los feminismos populares han construido un entramado sustancial de “organismos” o “instituciones” que vertebran la vida social y que cubren casi todos los aspectos de la vida comunitaria que se desarrolla de manera independiente del Estado. Realizan estas funciones con muy pocos recursos y muchos autogenerados, actúan como un Estado o en el lugar del Estado, sustituyéndolo.

A lo largo del artículo hemos descrito muchas de las áreas que cubren las organizaciones; entre ellas: los cientos de comedores en los barrios populares, la red de promotoras de la salud, las Casas habitadas por mujeres y disidencias, el trabajo cooperativo organizado en diferentes unidades productivas y la tarea que desarrollan con las niñeces.

Los feminismos populares han emprendido una enorme labor que cubre casi todos los aspectos vinculados a la salud, la educación y la recreación de las niñeces, pero también de la detección de abuso intrafamiliar y el fomento a la diversidad dentro de las infancias. Por mencionar solo un ejemplo, el FOL ha construido una red de jardines de infantes a los que asisten los niños de las mujeres que trabajan en las cooperativas. Sin embargo, las diferentes organizaciones han diseñado sus propias estrategias y espacios para atender esta agenda.

Espacio público y participación en la vida política de los feminismos

El movimiento feminista argentino ha construido grandes organizaciones, espacios políticos que expresan un politicidad feminista y de las disidencias, sobre los que hemos señalado algunas construidas por el feminismo popular. Uno de ellos es el Encuentro Plurinacional de Mujeres y Disidencias ya mencionado en apartados anteriores y el cual reunió a 250 mil mujeres durante su último encuentro.

De 2015 a la fecha el feminismo en Argentina ha construido espacios y agendas atravesados por la transversalidad: el colectivo “Ni Una Menos”, pionero en las convocatorias a las protestas contra las violencias; la organización Socorristas en

Red, vinculada al acompañamiento a mujeres a abortar; la Intersindical Feminista que une a las mujeres de los principales sindicatos; la Campaña Nacional Contra las Violencias hacia las Mujeres la cual es coordinada por los feminismos populares y que lleva diez años de lucha contra los femicidios y las violencias; la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito la cual articuló la lucha por su legalización y hoy brega por su implementación efectiva; y el entramado de organizaciones vinculadas a los feminismos populares –ya nombrados en este artículo– son algunas de las más relevantes. A ellas, hay que sumar las cientos de colectivas, redes, plenarias, foros de debate y discusión impulsadas por mujeres y disidencias durante los últimos años.

Esta amplia malla de organización social feminista se sigue expandiendo y plantea la incorporación de miles de mujeres y disidencias a la vida política. Maristella Svampa ha mencionado en un reportaje reciente que “más que un movimiento social” se trata de “la sociedad en movimiento” (Svampa, 2019, pág. 3). Sin embargo, esto ¿implica una ampliación democrática de la sociedad civil? o ¿el movimiento feminista se ha incorporado al espacio público tradicional?

Desde las primeras luchas feministas, sobre todo desde el momento en el que aparecen articuladas en términos políticos y teóricos –durante la segunda mitad del siglo XIX y el XX– se planteó qué papel debían jugar frente a la dicotomía que aparece en la sociedad moderna entre el espacio público y el privado. El primero entendido de forma genérica como el espacio político habitado tradicionalmente por varones, y regido por reglas y normas que responden a una politicidad patriarcal: formas políticas autoritarias y verticales. A su vez, un espacio en el cual el ejercicio de la política y el poder se estructuran a partidos e instituciones. Mientras que el espacio privado refiere a la esfera del hogar, el espacio privado, íntimo, el mundo de las mujeres.²⁶

²⁶ Esta dicotomía ha sido entendida de diferentes maneras de acuerdo a las preocupaciones de los distintos feminismos en el transcurso

Carole Pateman señala que la sociedad civil tiene una estructura patriarcal y que el espacio público conserva criterios patriarcales de participación plasmados en la estructura del Estado (Pateman, 1995; 2018).

En el mundo contemporáneo, regido por un régimen político y una cultura política liberal, para que una mujer “se constituya como ciudadana completa y activa, deber ser (parecida al) hombre” (Pateman, 2018, pág. 31). Rita Segato agrega que para “entrar” a ese mundo las mujeres “tenemos” que travestirnos, convertimos en el “sujeto universal”, cuando; por ejemplo, entramos a los partidos o participamos en el Estado (Segato, 2019, 2018).²⁷

Entonces, ¿el movimiento feminista se ha incorporado al espacio público? Es evidente que el cuestionamiento de la desigualdad de género trae consigo la democratización de la vida social. Los feminismos intervienen activamente en el espacio público tradicional, es allí donde plantean una disputa cotidiana: en los medios masivos de comunicación y en todos los ámbitos de la sociedad, en los públicos y privados. Sin

de la historia, pues para los feminismos liberales el espacio público era y es entendido como la esfera en la cual se desarrolla la política y las relaciones de poder; y para el feminismo radical, sobre todo el estadounidense de los años setenta, dentro del espacio privado también se presentan relaciones de poder y dominación, idea que sintetizaron con el slogan: “lo personal es político”.

- 27 Rita Segato sostiene que durante el proceso de transición del mundo indígena/precolonial a la modernidad colonial en América Latina se constituye el *sujeto* del espacio público, que es un sujeto universal, enunciador de temas de “interés general”, y que va secuestrar de todo lo que se pretende político –el hombre blanco, páter familias, propietario–. Junto a ello, las mujeres van a perder los espacios de politicidad que poseían en el mundo indígena, representados en una “domesticidad” comunal, un lugar habitado y concurrido que permitía la deliberación, y que podía incidir en el destino de la comunidad. En el proceso de transición, el espacio doméstico se transforma en la “familia nuclear” moderna. El mundo de las mujeres se transforma en un espacio íntimo y privado, y su politicidad es expropiada (Segato 2018; 2019).

embargo, han creado un espacio público *paralelo* ya que se presenta opuesto signado por *formas propias de politicidad* y no aparece “integrado” en términos de asimilación al espacio público tradicional. Este fenómeno no presenta una ampliación sino una ruptura de la democracia liberal-parlamentaria y del espacio público tradicional, sin implicar un separatismo en términos políticos.

Nuevas formas de politicidad de mujeres y disidencias

Mujeres y disidencias han ingresado al mundo de la política portando una nueva politicidad. Muchas de ellas no poseían una militancia previa y se incorporaron a ella vía el feminismo, y otras, más experimentadas, han resignificado su práctica y acción política. Lo cierto es que se ha ido cocinando una nueva politicidad sobre la que señalaremos sus aspectos innovadores.²⁸

Una particularidad que caracteriza al movimiento feminista argentino es que es un movimiento político *inclusivo* en el cual “todas las voces caben” ya que agrupa diferentes subjetividades –entre ellas voces indígenas y negras–

28 Formas tradicionales se expresaron, por ejemplo, en el último Encuentro feminista vía la resistencia de algunas organizaciones que integraron la comisión organizadora de nombrar o rebautizar a los encuentros plurinacionales. Por otra parte mencionar que para que esta *nueva politicidad* pudiese desarrollarse, inventarse y recrearse el movimiento feminista tuvo que en términos organizativos *separarse*. Quizá, una lección recogida de las reflexiones de las feministas sufragistas (fines del XIX y principios del XX), que habían sacado conclusiones de la experiencia política de las mujeres que guiadas por los principios iluministas participaron activamente en la Revolución Francesa, y que fueron excluidas de aquella experiencia, expulsadas de los “clubes políticos”, muchas de ellas guillotizadas y otras exiliadas por los revolucionarios jacobinos. Ellas, las sufragistas, aprendieron de la generación anterior que tenían que luchar de forma autónoma para conquistar sus reivindicaciones, separadas de los varones (Ana de Miguel, 2000; Gamba y Diz, 2021).

y reconoce todas las identidades sexuales. Sin embargo, sus demandas se presentan más en términos culturales y sociales, que de tipo economicista.

El colectivo Ni Una Menos tiene la virtud de expresar e incluir la diversidad de las demandas feministas. En el paro feminista del 8M-2022 abrazó diversidad de consignas que unen y mezclan historias que inicialmente parecen distantes, pero que se pueden “narrar en clave de género, de racismo y de transfobia” (Dillon, 2022, pág. 3). Por lo que sintetiza el cúmulo de demandas de los feminismos en plural y reafirma su carácter

internacionalista, antirracista, antiimperialista, antibiologicista, antiespecista, anticapitalista, antigordofóbico, transfeminista, plurinacional, anticarcelario, anticapacitista, migrante, transfronterizo, antiextractivista, antifascista, antiedadista y transgeneracional (Ni Una Menos, 2022, pág. 17).

En los barrios, los territorios y comunidades donde habitan los feminismos populares se afirma que la lucha feminista incluye a los sujetxs diversxs que integran a la comunidad: las diversidades sexuales (travestis, trans, no binaries, intersexuales y otrxs), los cuerpos racializados, lxs migrantes y las infancias diversas.

La participación en los Encuentros feministas abona mucho a esa y otras ideas y prácticas políticas. Por ejemplo, Anabela comenta que estos encuentros les permiten reconocerse como parte de una lucha colectiva masiva, además de “ver esa diversidad de cosas muy distintas, y abrazarlas”. Para ella, una de las características que distingue a la politicidad de las mujeres y disidencias es la actitud ante la diversidad:

Yo creo que un punto interesante tiene que ver con la diversidad. Aceptar la diversidad, con dejarnos de uniformar. De pensarnos en ideas rígidas y poder abrir

al diálogo. Andar preguntado un poco más, escucharnos, pero de verdad. Sinceramente. Esta construcción colectiva desde la diversidad, desde la pluralidad, es algo que en los Encuentros de Mujeres aparece impresionante. Yo la primera vez que fui a un Encuentro no entendía nada. Me preguntaba, qué hace toda esta gente hablando, cada una tomaba la palabra y decía otra cosa. Y yo decía: ¿qué es todo esto, por qué nadie ordena? (se ríe).²⁹

Cada año se realiza el Encuentro de feminismos populares en una provincia diferente. Ello implica un viaje y una organización muy grande. Cada agrupación realiza asambleas pre-Encuentro para definir los temas que se propondrán para el debate. Pero los Encuentros también significan salir de los barrios, viajar. Y quienes asisten nunca regresan igual. “Quien va a un Encuentro, no vuelve igual”, es una frase que resuena mucho: “Las compañeras lo esperan todo el año y lo sienten como un evento en su vida, las cambia subjetivamente en su casa, en sus barrios y con sus compañeres”.³⁰

Los Encuentros son un espacio privilegiado donde se expresan muchos aspectos de esta nueva politicidad. En el más reciente, miles mujeres y disidencias se reunieron a debatir en más de 87 talleres, cada uno dedicado a una temática diferente. Estos talleres son el corazón de los Encuentros, y su distintivo ya que la reflexión es empática, desordenada, democrática y horizontal. No hay nadie que dirija los talleres ni que coordine la palabra. La manera en que se presenta la decisión política es la del consenso, es decir, no se vota: se publican los debates, las distintas posturas y opiniones y se leen en el acto general que cierra el evento. Esta nueva forma de comunicación política no niega el conflicto, lo gestiona de manera diferente: evita la lucha por la imposición forzada de un “espacio” de poder sobre otro, como lo hace habitualmente la política tradicional (Palma, 2021).

29 Entrevista a Anabela.

30 Entrevista a Anabela.



Imagen 4. Encuentro Plurinacional de Mujeres y Disidencias realizado en la ciudad de Trelew, provincia de Chubut, 2018. Imagen proporcionada por la agencia de noticias AnRed (anred.org). Derechos de uso gestionados por la autora.

Muchas de las entrevistadas mencionan que las formas de politicidad de las mujeres y disidencias marcan una diferencia en cómo se establecen los debates y en cómo se escucha,

A mí me parece que nosotras fuimos aprendiendo a romper ciertos modos de reproducción de la política patriarcal. Me parece que hay algo que yo lo vivencio de ese modo. Tenemos prácticas patriarcales todas y todes en diferentes ámbitos, y en lo político también se reproducen. Pero me parece también que hay una cuestión con respecto a la escucha, con respecto al lugar de la palabra, que tiene que ver más con los modos y los métodos. Que no hay que idealizarlos tampoco [...]. Y obviamente que las disputas políticas existen y son genuinas.

Me parece que hubo un aprendizaje colectivo, respecto a la idea de poder tomar distancia en algunos momentos, de escuchar a la otra compañera. Es importante, porque

venimos de prácticas de avasallamiento de la palabra, de la imposición. De ciertos modos que no son saludables.³¹

Tradicionalmente mujeres y disidencias han ingresado a la vida política vía la aceptación de criterios de participación que pertenecen a la política “tradicional”, de reglas y normas patriarcales. Inclusive esa fue la manera de hacerlo durante el periodo de radicalización política de las décadas de 1970 y 1980 en Argentina y en América Latina. Hoy, el estallido feminista abrió la posibilidad de repensar las militancias y comenzar a practicar diferentes:

Yo creo que la pregunta es muy feminista. Preguntar, dudar, animarse a no estar segura. Yo creo que eso es algo que no se permite o no se permitía tanto en las militancias más masculinizadas. Que se muestra como algo muy productivo, muy potente, muy imponente en algunos casos, muy productivista, muy para el afuera [...]. Entonces a la compañera que habla bajito, no hay animarla a que hable más fuerte, sino escucharla.³²

La posibilidad de crear consensos transversales en la diversidad política y en la acción política es otro elemento que caracteriza esta nueva politicidad. Esto fue claro durante la lucha por la legalización del aborto de la “Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito” que reunió más de 300 organizaciones y colectivas de todos los colores políticos. Haber logrado esa unidad y movilización entre tanta diversidad política es un gran logro de los feminismos:

En este tema el feminismo aportó muchísimo. Haber logrado esa unidad en la diversidad para temas que son para nosotras y para toda la humanidad. Yo creo que el feminismo dio una lección importante.

31 Entrevista a Mariana.

32 Entrevista a Anabela.

Cuando se aprobó la legalización el aborto, me escribían compañeras de Ecuador y de Bolivia, felicitándonos. Ahí tomas conciencia de que es una lucha tan de todas. Ahora nos toca a nosotras. Sí, eso lo ha logrado el feminismo, me parece.³³

Esta práctica, aparece junto a una forma de hacer política más colectiva contrapuesta a lógicas verticales y paternalistas presentes en la arena popular,

Es una forma de hacer política más colectiva. Y en los Encuentros feministas se pone a flor de piel todo eso. Creo que hay una certeza que dice que el cambio es colectivo, y que esa fuerza, esa enorme fuerza de la “ola verde”, del Ni Una Menos, es resultado del protagonismo de las mujeres y de esa fuerza colectiva.³⁴

Las nuevas formas de politicidad tienen un lazo evidente con la vía por la cual mujeres y disidencias entran a la política a través de actos de cuidado y acompañamiento. Mariana, comentaba a través de su testimonio expuesto líneas arriba que la escucha, el reconocimiento y el lugar de la palabra han sido fundamentales a la hora de acompañar casos de violencia, de abuso sexual y de femicidios. Quizá aquí, se encuentre una clave para aproximarnos a entender estas nuevas formas de ejercicio de la política presentes en los ámbitos de los feminismos y en los feminismos populares en particular. Esa manera de dirigirnos, dice Mariana,

Nos ha ayudado muchísimo, sobre todo en las situaciones de violencia, en el caso de los femicidios también, de los abusos sexuales. Hubo un reconocimiento de cómo nosotras, como sujetas políticas y como mujeres y

33 Entrevista a Pini.

34 Entrevista a Pini.

disidencias vivimos ciertos aspectos. Ese reconocimiento e identificación con la otra. Darle lugar a lo que el otro piensa, siente y vive. Sí, yo creo que hay algo que cambió.³⁵

Conclusiones

En este artículo se ha analizado el papel de los feminismos populares insertos en la organización de la Economía Popular durante la pandemia, así como del papel sustancial que juegan las mujeres en la “reproducción comunitaria” de la vida social en barrios y villas. Su labor fue imprescindible durante el aislamiento social de la pandemia y se acompañó de un proceso de autorreflexión iniciado algunos años atrás acerca de la valorización de las tareas de “cuidado comunitario” como formas de trabajo y de las mujeres dedicadas a este tipo labores como sujetxs de trabajo.

A su vez se documentaron diferentes caminos (circunstancias políticas, mecanismos de participación y vivencias) que les permitieron a diversas mujeres dedicadas a trabajos de cuidado comunitario reconocerse como trabajadorxs. Al nombrarse como tales se repesaron y reposicionaron como sujetxs en el ámbito social y político. Este reposicionamiento también parte del cuestionamiento de su condición desigual como *mujeres* (diferencia sexual). A su vez, han disputado un lugar en el espacio público.

Si bien se ha considerado la relación de los feminismos con el Estado se mencionó que en términos políticos éstos dirigen su lucha y palabra no sólo hacia el Estado sino también hacia la sociedad, ya que identifican relaciones asimétricas de poder en ambas esferas. Los feminismos exigen al Estado reconocimiento efectivo de sus tareas comunitarias en términos salariales, así como le exigen un rol activo sobre la atención a la salud y la alimentación, el trabajo y la educación, así como el combate a las diversas formas de violencia. Por otra

35 Entrevista a Mariana.

parte, los feminismos populares han construido un entramado de instituciones y organizaciones que vertebran la vida social y que cubren casi todos los aspectos de la vida comunitaria (el trabajo cooperativo en unidades productivas, el sector de la alimentación, la red de promotoras de la salud, las Casas habitadas por mujeres y disidencias, el sector educativo y recreativo dedicado a las niñas) que se presentan de manera *independiente* al Estado y sustituyen sus funciones.

Por otro lugar, se examina la relación entre la participación en la vida política de los feminismos y los feminismos populares y sus implicancias para el espacio público. Se sostiene que los feminismos no se han incorporado a este último, si no que han creado uno *paralelo* al espacio político tradicional (regido por normas y reglas patriarcales) y signado por formas propias de politicidad.

Por último, se abordaron las nuevas formas de politicidad y de comunicación política que han tomado forma durante los últimos años. Una de ellas, la *inclusión* que, opuesta al uso liberal de la palabra, se presenta en términos culturales y sociales, pues *incorpora e integra* a grupos sociales e identitarios que aparecen minorizados en términos políticos y sociales. Todo lo cual democratiza la vida social.

También se presentaron otras formas de comunicación política. Se mencionó, por ejemplo, que la disputa política se lee como genuina, pero se gestiona de manera diferente; que la transversalidad permite crear consensos en la diversidad política y que hubo una transformación de las formas del diálogo político. Estas nuevas formas de comunicación política y de politicidad tienen un lazo evidente con los actos de cuidado y acompañamiento a través de los cuales mujeres y disidencias en Argentina entran a la vida política a través de los feminismos populares.

Referencias bibliográficas:

- Dagnino E. (2001). Cultura, ciudadanía y democracia: los discursos y prácticas cambiantes de la izquierda latinoamericana. En Escobar A., Álvarez S., y Dagnino E. (Eds.) *Política Cultural y Cultura Política. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos* (págs.51-85). Taurus.
- De Miguel A. (2000). Los Feminismos. En Celia Amorós (2000). *Diez palabras clave sobre mujer* (s/f). Verbo Divino. Recuperado el 6 de diciembre de 2022, <https://acoca2.blogs.uv.es/files/2013/12/Los-feminismos.pdf>
- Diario AR* (5 de diciembre de 2021), entrevista a Dina Sánchez, Secretaria General Adjunta de la UTEP (Unión de Trabajadores de la Economía Popular) e integrante del Frente Popular Darío Santillán. Recuperado de: https://www.eldiarioar.com/economia/dina-sanchez-utep-organizaciones-sociales-hicimos-reconversion-planes-trabajo-tiempo_1_8552318.html
- Dillon M. (2022). Se trata de organización. *Página12*. Recuperado el 9 de marzo 2022, <https://www.pagina12.com.ar/406909-se-trata-de-organizacion>
- Federici S. (2020). El feminismo es la punta de diamante de una insurgencia internacional. *Desinformémonos*. Recuperado el 27 de febrero de 2020, <https://desinformemonos.org/el-feminismo-es-la-punta-de-diamante-de-una-insurgencia-internacional-silvia-federici/>
- _____. (2018). Este mundo ya es otro. *Página 12*, suplemento *Las12*. Recuperado el 26 de octubre de 2018, <https://www.pagina12.com.ar/151011-este-mundo-ya-es-otro>
- FOL (Frente de Organizaciones en Lucha). (2021, 28 de agosto). Alpañilas, construyendo relatos colectivos. Recuperado el 6 de diciembre de 2022, <https://folweb.com.ar/nota/1952/albanilas>
- Gago V. (2019a). La potencia feminista: el libro de Verónica Gago: tan fuerte como el deseo: entrevista a Verónica Gago. *Página 12*, suplemento *Las12*. Recuperado el 22 noviembre de 2019,

- <https://www.pagina12.com.ar/232142-la-potencia-feminista-el-libro-de-veronica-gago-tan-fuerte-c>
_____. (2019b). *La potencia feminista o el deseo de cambiarlo todo*. Editorial Tinta Limón.
- Gamba S. B y Diz T., coord. (2021). *Nuevo diccionario de estudios de género y feminismos*. Biblos.
- Korol C. (2016, septiembre-octubre). Feminismos Populares. Las brujas necesarias en tiempos de cólera. *Nueva Sociedad* (265), Recuperado el 6 de diciembre de 2022, <https://nuso.org/articulo/feminismos-populares/>
- Gramsci A. (1999). *Cuadernos de la cárcel*: edición crítica del Instituto Gramsci. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- GT-CLACSO (Grupo de Trabajo-Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales). *Economía popular: mapeo teórico y práctico* (2020). *Informe: Economías populares en la Pandemia: Cartografía provisoria en tiempos de aislamiento y crisis global*. Recuperado 6 de diciembre de 2022, <https://www.clacso.org/economias-populares-en-la-pandemia/>
- Hudson J. P. (2021). Breve historia de los planes sociales (2002-2022). *Revista Crisis* (50). Recuperado 6 de diciembre de 2022, <https://revistacrisis.com.ar/revista/50>
- Ni Una Menos (8 de marzo de 2022). La Deuda es con Nosotras, nosotros y nosotres. Que la pague quienes la fugaron. Recuperado el 6 de diciembre de 2022, <http://niunamenos.org.ar>
- Palma L. (2021). "Movimiento feminista y poder en Argentina". En Oliver Costilla F. (Coord.) *Problemas teóricos del Estado Integral en América Latina* (págs. 225-239). *Fuerzas en tensión y crisis*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Pateman C. (2018). *El desorden de las mujeres*. Prometeo.
_____. (1995). *El contrato sexual*. Editorial Anthropos.
- Right Now* (19 de marzo de 2022). Entrevista a Natalia Zaracho, integrante del MTE (Movimiento de Trabajadores Excluidos) y diputada nacional por el Frente de Todos. Canal C5N.
- Segato R. (2019a). Género, Estado, justicia, y feminicidio. Comisión de Justicia de Género del Poder Judicial, Perú. [Conferencia

Magistral presentada en Justicia TV], Recuperado el 6 de diciembre de 2022, <https://www.youtube.com/watch?v=KrVHL0F1jyc>

_____. (2019b). Patriarcado y violencia hoy [Conferencia, Universidad de Chile, organizada por el Programa Psicología Social de la Memoria de la Facultad de Ciencias Sociales, el Grupo de Trabajo CLACSO: Memorias colectivas y prácticas de resistencia y la Red IGER]. Recuperado el 6 de diciembre de 2022, <https://www.youtube.com/watch?v=RzD0yNAHkUI>

_____. (2018). *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos. Y una antropología por demanda*. Prometeo.

Svampa M. (2019). El feminismo, más que un movimiento social, es la sociedad en movimiento. *Revista Amazonas*. Recuperado el 19 de febrero 2019, <https://www.revistaamazonas.com/2018/05/13/veronica-gago/>



Entrevistas

Las entrevistas han sido realizadas por la autora, entre el mes de diciembre de 2021 y marzo del 2022, a mujeres que integran las organizaciones que abajo se detallan. El criterio de selección fue tomar una muestra representativa por cada sector, abarcativo de diferentes organizaciones ubicadas en distintas localidades, entre las que incluye la región del centro de Argentina (Capital Federal y provincia de Buenos Aires), y el interior del país.

Entrevista a Susana, integrante de la Casa de las Mujeres y de las Disidencias y del Frente de Género de La Poderosa del barrio Yapeyú, provincia de Córdoba. Realizada el 2 de febrero de 2022.

Entrevista a Anabela, integrante de la Casa Comunidad, trabajadora del área de género e integrante del Encuentro de Organizaciones, barrio San Vicente provincia de Córdoba. Realizada el 4 de marzo de 2022.

Entrevista a Marianela “Pini”, integrante de la Casa Lety Rocha, y del Frente de Organizaciones en Lucha (FOL), localidad bonaerense de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires. Realizada el 15 de diciembre de 2021.

Entrevista a Mariana, integrante de la Campaña Nacional Contra las Violencias hacia las Mujeres, de la Casa Lety Rocha y del Frente de Organizaciones en Lucha (FOL), localidad bonaerense de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires. Realizada el 26 de enero de 2022.

Reintegración laboral de migrantes peruanos retornantes desde Japón.

Trayectorias migratorias, vínculos de soporte y experiencias previas (2000-2014)

Tomoko *Kurotsu**

Pontificia Universidad Católica del Perú
tomoko.kurotsu02@gmail.com

Recibido: 31-07-2021

Aceptado: 19-08-2022

Resumen: El presente artículo aborda los procesos de reinserción económica, social y laboral de peruanos con experiencia migratoria en Japón que retornan al Perú, después de haber residido un tiempo prolongado en Japón y trabajado en sectores industriales no calificados. La migración de peruanos a Japón inició a finales de la década de 1980. Una de las características socioeconómicas de este flujo es haber estado compuesto por migrantes que en Lima pertenecían a la clase media pero que en Japón sufrieron una movilidad laboral y económica descendente. A través de entrevistas realizadas por la autora en Lima, entre 2015 y 2016, se analizará cuáles son las dificultades, oportunidades y estrategias de inserción laboral a las que se enfrentan estos migrantes cuando retornan al Perú. El papel que juega el capital social y el capital humano en la trayectoria migratoria global de los retornantes, el impacto subjetivo que tuvo la movilidad descendente que experimentaron en el “país de origen” y las posibilidades de inserción laboral y movilidad social que tienen una vez han retornado a Perú.

Palabras clave: *migración de retorno, reintegración laboral, comunidad peruano-japonesa, capital social y capital humano.*

* Graduada en 2014 de Yokohama City University en Japón y en 2017 de la Pontificia Universidad Católica del Perú en donde cursó la maestría en Sociología. Ha trabajado en apoyo escolar de niños peruanos en Japón. Actualmente trabaja en SCM Minera Lumina Copper Chile. Correo: tomoko.kurotsu02@gmail.com.



Labor Reintegration of Returning Peruvian Migrants from Japan: Migratory Trajectories, Support Links, and Previous Experiences (2000-2014)

Abstract: This paper addresses the processes of economic, social, and labor reintegration of Peruvians with migratory experiences in Japan who return to Peru after residing in Japan for a long time and working in unskilled industrial sectors. The migration of Peruvians to Japan began in the late 1980s. One of the socioeconomic characteristics of this flow is that it was made up of migrants who belonged to the middle class in Lima but suffered downward labor and economic mobility in Japan. Through interviews conducted in Lima between 2015 and 2016, the author analyzes the difficulties, opportunities, and labor insertion strategies that these migrants face in their return to Peru: the role played by social capital and human capital in the global migratory trajectory of returnees, the subjective impact of the downward mobility they experienced in the “country of origin,” and the possibilities of labor insertion and social mobility once they have returned to Peru.

Keywords: *Return migration, labor reintegration, Peruvian-Japanese community, social capital and human capital.*



Reinserção laboral de migrantes peruanos que retornaram do Japão. Trajetórias migratórias, vínculos de apoio e experiências anteriores (2000-2014)

Resumo: Este artigo aborda os processos de reinserção econômica, social e trabalhista de peruanos com experiência migratória no Japão que retornam ao Peru após terem residido no Japão por um longo período e trabalhado em setores industriais não qualificados. A migração de peruanos para o Japão começou no final da década de 1980. Uma das características socioeconômicas desse fluxo é que era formado por migrantes que pertenciam à classe média de Lima, mas que no Japão sofriam de baixa mobilidade econômica e laboral. Por meio de entrevistas realizadas pelo autor em Lima, entre 2015 e 2016, serão analisadas as dificuldades, oportunidades e estratégias de inserção laboral que esses migrantes enfrentam quando retornam ao Peru. O papel que o capital social e o capital humano desempenham na trajetória migratória geral dos retornados, o impacto subjetivo da mobilidade descendente que eles experimentam no “país de origem” e as possibilidades de inserção laboral e mobilidade social que eles têm quando retornam ao Peru.

Palavras-chave: *migração de retorno, reintegração laboral, comunidade nipo-peruana, capital social e capital humano.*

Introducción

El retorno al Perú de peruanos con experiencia migratoria en Japón, a quienes en lo sucesivo se denominará como retornantes, está relacionada con la larga historia de intercambios migratorios entre Perú y Japón. Esta historia a la fecha supera los 124 años, y al respecto se pueden leer los trabajos de Morimoto (1991) y Fukumoto (1997), entre otras fuentes.

La primera llegada de los inmigrantes japoneses contratados al Perú fue en el año 1899. Actualmente, de acuerdo al informe publicado en Japón (MOFA, 2018), residen unos 100 mil descendientes japoneses en el Perú. Sus ancestros fueron los inmigrantes japoneses llegados al Perú entre finales del siglo XIX y la primera mitad del XX. Casi cien años después de la primera llegada de japoneses al Perú, los descendientes de estos migrantes a su vez migraron a Japón como “dekasegui” atraídos por la demanda de trabajo en el sector manufacturero de dicho país.

La palabra dekasegui es un término japonés que significa “trabajar saliendo de su terruño temporalmente”. Si bien su escritura original es “dekasegi”, desde hace varios años entre los migrantes se ha optado por su castellanización.

Este estudio se enfoca principalmente en el caso de peruanos con ascendencia japonesa residentes en Lima que migraron a Japón a partir del 1989 para dedicarse a trabajos “no-calificados” y, que retornaron al Perú después del 2000. Este grupo de población muestra algunos aspectos comunes. Primero, fueron impactados por la situación económica crítica del Perú durante las décadas de 1980 y 1990. Murakami se refiere a la hiperinflación, la depresión económica, el desempleo, el incremento de la pobreza, el aumento del déficit fiscal, el incremento de la deuda externa, el conflicto armado interno, el agravamiento del tráfico de drogas y la corrupción (Murakami, 2012, pág. 116). Mismos que provocaron un tiempo difícil. La aguda crisis suscitada en esos años fue un

impulso para que numerosos peruanos migraran al extranjero. Tan solo de 1980 a 1992 “la población peruana en el extranjero se triplicó en comparación a 1981” (Altamirano, 2000, pág. 26). En el caso de los descendientes japoneses en el Perú estos flujos se orientaron hacia Japón debido a que hubo cierta facilidad de ingreso para los descendientes por el cambio de la ley migratoria en Japón en 1990.

La migración de peruanos a Japón significó para estos migrantes una alternativa a la crisis económica del Perú, pero también una “pérdida” del estatus social como clase media limeña que tenían antes de migrar. Este estatus económico se había logrado con mucho esfuerzo a lo largo de varias generaciones, desde los primeros inmigrantes japoneses en el Perú quienes en su mayoría se dedicaron al trabajo agrícola, mientras que la segunda y tercera generación de sus descendientes se dedicaron al comercio y otros sectores de servicios.

En Japón la inserción laboral de los peruanos fue principalmente hacia el sector industrial no calificado, es decir, como obreros de fábrica ya que el gobierno japonés abrió sus puertas para que los trabajadores “extranjeros” se dedicaran a ese sector. En Japón se considera a los descendientes japoneses como “extranjeros” ya que tienen la nacionalidad peruana, aunque tienen un estatus migratorio especial por la relación étnica que tienen con Japón. Algunos de estos migrantes después de haber trabajado por unos años en Japón regresaron a vivir en Perú y se convirtieron en retornantes.

El contexto antes descrito permite situar la problemática general que se abordará en este artículo. La pregunta que guiará la discusión será analizar cómo los retornantes logran la reintegración laboral al mercado laboral peruano después de una larga ausencia.

De acuerdo a autores como Papail (2002), y Montoya *et al.* (2011), la capacidad económica de los migrantes retornantes es decisiva para su inserción laboral en el Perú. Una de las metas migratorias es el ahorro de capital para el retorno al país de origen. Sin embargo, los estudios antes mencionados

también consideran que el capital económico no es la única variable para la reintegración social y laboral al país de origen, también se requiere procesos de reconversión del capital social y capital humano.

El capital social hace referencia a las redes sociales que cuentan los individuos, y que en contextos migratorios son vitales para emprender y sostener una aventura migratoria (Durand, 2004, pág. 110); por otro lado, el capital humano, son los recursos formativos de los sujetos y representan un elemento importante para lograr la movilidad e inclusión social (Cuenca, 2012, pág. 109).

A fin de conocer la experiencia de los retornantes de Japón a Perú se realizaron 19 entrevistas a sujetos que compartían los siguientes elementos biográficos.

Tabla 1. Indicadores para la selección de entrevistados	
1	Tener la nacionalidad peruana y ser residente actual de dicho país.
2	Se fue a Japón después de 1989 para dedicarse al trabajo manufacturero.
3	En Japón, se dedicó a esa industria durante mínimo un año.
4	Regresó al Perú después de 2000.
5	Pasó mínimo un año después del retorno en el momento de la entrevista.
Fuente: Elaboración propia.	

Los entrevistados fueron contados a través de la Asociación Peruano Japonesa (APJ) y de artículos publicados en el periódico *nikkei Perú Shimpō*. Las entrevistas realizadas en este artículo indagaron sobre las trayectorias migratorias familiares de los retornantes, desde el vínculo histórico que los une con Japón, es decir, la llegada a Perú de sus antepasados japoneses hasta la vida actual de los retornantes en el Perú. Este recuento biográfico de largo aliento permitió analizar la función de los capitales (humano y social) a lo largo del todo el proceso migratorio familiar: la migración de Japón a Perú, las dinámicas de inserción de los descendientes nacidos en Perú, la remigración de éstos a Japón, y el retorno a Perú después de una experiencia de vida en Japón.

Movimiento migratorio entre Perú y Japón. Los japoneses y sus descendientes en el Perú contemporáneo

La población que tiene ascendencia japonesa en el Perú descende principalmente de las migraciones japonesas del siglo XIX a la Segunda Guerra Mundial. Una característica de las migraciones japonesas de preguerra y las que sucedieron en los primeros años de la postguerra es que tuvieron como meta ahorrar dinero y regresar a Japón. Sin embargo, muchos migrantes japoneses extendieron sus actividades económicas en el Perú por mucho más tiempo. Posteriormente, la Segunda Guerra Mundial y la derrota de Japón canceló la posibilidad de retorno para muchos de ellos.

A finales de la década de 1990 había al menos 80 mil personas de origen japonés en el Perú, el 50% eran de tercera generación (nietos de japoneses), un tercio es la segunda generación (hijos de japoneses), y el 5% de primera generación (japoneses inmigrados) (Fukumoto, 1997). Estas cifras sitúan el perfil generacional durante la primera década de la migración de peruanos con ascendencia japonesa a Japón. Cifras actuales mencionan que la población de origen japonés en Perú es de 45 mil a 100 mil personas. Las diferencias numéricas en las cifras de población se deben a los criterios que se usaron en cada registro; pero una definición básica de población es “tener ancestro(s) japonés(es)” (Yanagida, 1997, pág. 311). Esta definición no necesariamente significa la posesión de la nacionalidad japonesa o de un apellido japonés.

A los descendientes de japoneses nacidos en el extranjero también se les denomina como *nikkei*. El término *nikkei*, que proviene del idioma japonés, significa descendiente japonés. La autora Melgar (2015) presenta una definición en la XI Convención Panamericana *Nikkei* (COPANI) de 2001: “*nikkei* eran aquellas personas que tenían uno o más ancestros de origen japonés y que se autoidentificaran como *nikkei*”. Esta referencia a la “autodefinición” muestra una propuesta

que apunta a abarcar a los *nikkei* más allá de la relación consanguínea. Así, puede concebirse que la definición y la población *nikkei* son flexibles.

Una característica a resaltar sobre la población de origen japonés en el Perú es su nivel de educación escolarizada, ya que se considera que más del 60% terminó la educación secundaria (preparatoria) o superior (Morimoto, 1991, pág. 107; Yanagida, 1997, pág. 289). Para autores como Yanagida la educación superior de esta población es una de las claves de su movilidad social (Yanagida, 1997, pág. 288). Sin embargo, el 43% de la población económicamente activa (PEA) de origen japonés en Perú trabaja por cuenta propia en algún negocio propio o familiar, el 23% es empleado de un negocio de terceros y el 30% es empleado de negocios familiares (Morimoto, 1991, pág. 132).

Otra característica de la población de origen japonés en el Perú es su fuerte cohesión social, aún si no se han establecido en “guetos” residenciales. Algunas instituciones filo japonesas como los colegios peruano-japoneses (Colegio La Unión, Colegio Peruano Japonés La Victoria), las cooperativas de la colectividad (Cooperativa Pacífico, Cooperativa Ábaco), la Asociación Peruano Japonesa, entre otras instituciones se fundaron con el objetivo de generar confianza por la identificación étnica. No obstante, no necesariamente todos los descendientes de japoneses en el Perú participan en las instituciones o actividades de la colectividad peruano-japonesa, de hecho se considera que “sólo el 32% de la población de origen japonés participa activa y cotidianamente de las actividades de la colectividad a través de sus instituciones” (Morimoto, 1991, pág. 177).

El anterior ejemplo permite resaltar que si bien los peruanos de origen japonés comparten la ascendencia japonesa y ciertas características socioeconómicas, también hay matices y elecciones personales sobre cómo se experimentan de manera privada, familiar o institucional los lazos emocionales basados en el origen étnico.

Las décadas de 1980 y 1990: el Perú en crisis y la apertura de “back door” en Japón

La década de 1980 en el Perú estuvo marcada por una aguda inestabilidad política y económica en la cual la hiperinflación, la depresión económica y el desempleo eran notables.

En 1990, fue elegido presidente de la república, Alberto Fujimori, e implementó una serie de medidas de reajuste de los precios y liberalización del mercado conocidas como el “Fuji-shock” las cuales “chocaron a los descendientes japoneses de la clase media” (Tamaki y Sueyoshi, 2015, pág. 16). Este grupo de la población se vio amenazado con perder su estatus socioeconómico de clase media.

A continuación se citan algunos fragmentos de entrevistas realizadas para este artículo y que permiten apreciar los factores económicos o políticos que motivaron la inmigración de peruanos de origen japonés a Japón a finales de las décadas de 1980-1990.

(Nombre y ocupación antes de migración)

- (Akio, estudiante universitario). Estudiaba y ayudaba [en el] negocio de mi papá; [él] tenía bodega. Dije a [la] familia que me voy a Japón para pagar la deuda rápido. [En] esa época de Alan García no [nos] fue bien. Tampoco [durante] la primera época de Fujimori; era bastante difícil. Entonces, el negocio no fue muy bien.
- (Akemi, vendedora ambulante). Vendía la comida con mi mamá. Preparábamos la comida y llevábamos a paradero de bus. La inflación afectaba la subida de precio de ingredientes.
- (Mauricio, empleado en oficina privada). El trabajo me gustaba, pero me fui por el Fuji-shock. Antes mi señora compraba [un kilo de limones] en [el] mercado por 20 soles, pero al día siguiente compraba un limón en 50 soles. Pero el sueldo no cambiaba; cambiaba un poco. Eso fue una razón negativa para que uno se vaya.

- (Jorge, agricultor). Mi hermano me dijo: “¿Quieres ir?, ¡anda!, sino yo voy”, así me dijo. Ya no alcanzaba para todo por la situación económica [y los] gastos diarios.
- (Sandra, ama de casa). Solamente pensábamos [irnos a Japón] un año para hacer dinero, venir [a Perú] y poner un negocio.
- (Andrés, empleado en comercio). Trabajé en una ferretería como empleado. Por eso me fui a Japón, porque en ese tiempo el sueldo era bajo. No podía vivir [de] nada acá.
- (Ana, alumna de secundaria). Fui [a Japón] para apoyar [a] mi mamá. [El] dinero de allá era para mi mamá, [y] mi papá aquí. Yo siempre apoyaba a mi familia.
- (José, empleado en oficina privada). Me fui porque no podía ver el futuro del Perú. No podía tener la esperanza para seguir avanzando.

Sobre los testimonios anteriores hay que señalar que todos los entrevistados tenían familiares en Japón, quienes habían inmigrado antes de ellos. Incluso, en el caso de dos peruanos que no tenían cónyuge descendiente japonés, contaban con familiares en Japón.

(Nombre y ocupación antes de migración)

- (Sayuri, estudiante). Mi mamá estaba en Japón desde 1990. Me mandaba dinero para mis estudios, para comprar ropa, comida. Me fui después de dos años de terminar el colegio.

En la misma época (finales de la década de 1980 y principios de 1990) en la que los peruanos migraban al extranjero debido a la inestabilidad económica y política en el Perú, del otro lado del mundo, en Japón, se experimentaba un alza económica y un vacío laboral en determinados nichos de producción que requerían de mano de obra considerada “no-calificada”.

Japón es una sociedad urbana y de clase media donde muy poco de sus jóvenes desean realizar trabajos considerados de “baja categoría” (Requena, 2003, pág. 265). Esta situación fomentó un vacío laboral en los trabajos llamados “3K” (*kitanai*, sucio; *kiken*, peligroso; *kitsui*, agotador) que ya no eran aceptados por la mayoría de los trabajadores japoneses. Frente a esta carencia de mano de obra en el país, especialmente en las industrias de manufactura, construcción, ensamblaje y alimentación, en 1990 se impulsó una ley inmigratoria (Ley de control de inmigración y reconocimiento de los refugiados) que permitió que los descendientes japoneses de segunda y tercera generación (hijos y nietos) pudieran residir y trabajar legalmente en Japón.

Los trabajos ofrecidos para los migrantes peruanos en Japón, al igual que para otros *dekasegui*, son en sectores “no-formales”, por lo que el trabajo en fábricas no les permite adquirir el capital humano para romper con el trabajo manual. Asimismo, como los migrantes principalmente provienen de contextos de clase media en Perú consideran que el trabajo en fábricas en Japón es algo provisional.

En las ofertas de trabajo para estos migrantes no se consideró relevante si tenían un título universitario o si habían sido empleados profesionales en el Perú, todos se dedicarían al trabajo “no-calificado” en Japón. Según el estudio de Requena, “el 85.9% de población peruana [en Japón] es obrero, [y] en el caso de hombres asciende a 93.5%” (Requena, 2003, pág. 299).

A su vez, los migrantes peruanos en Japón generalmente no dominan el idioma japonés. Tampoco los empresarios japoneses intentaron darles a los trabajadores extranjeros alguna capacitación, por lo que las oportunidades de ascenso en su trabajo son sumamente escasas.

Esta inserción laboral implicó una movilidad social descendente, como Takenaka (2005) señala, “los peruanos japoneses que pertenecen predominante a la clase media” y en Japón debían sufrir el descenso de su estatus social. Ser descendiente japonés no les ayudaba a conseguir mejores

oportunidades de empleo. Sus conocimientos básicos del idioma japonés, los cuales utilizaban frecuentemente para las interacciones cotidianas en el Perú, tampoco les facilitaba la comunicación con los “japoneses”. Esta desilusión llevó a que los peruanos de origen japonés que migraron a Japón reivindicaran el sentimiento de pertenencia a Perú. El siguiente fragmento de una entrevista realizada para esta investigación permite apreciar esta problemática:

(Héctor). En mi casa, siempre ha habido cosas de Japón. Yo soy mitad japonés y mitad peruano; es algo orgulloso. Pero llegando a Japón, me encuentro que soy menos de nihonjin (japonés).

Retorno al Perú

Las continuas fluctuaciones en el mercado laboral japonés y las facilidades o restricciones –según cada caso– para la obtención de la residencia migratoria son motivos que inciden sobre las decisiones de retorno al Perú.

El año 2008 comenzó a ser visible la disminución de la población peruana en Japón. La crisis económica mundial de ese año impactó de manera negativa en sus oportunidades y condiciones de trabajo. “Gradualmente los descendientes japoneses perdían su posición en el mercado laboral japonés debido al cambio del sistema de empleo y el mercado laboral” (Aoki, 2011). Sin embargo, desde antes de la crisis de 2008, ellos ya estaban en una condición desfavorable debido a los contratos inestables bajo los cuales eran empleados, pues su principal fuente de empleo se concentra en una industria cuya productividad era alta, pero fluctuante a la demanda de los mercados. Así, la crisis económica del 2008 acrecentó la vulnerabilidad laboral de estos migrantes. En contraparte, en el Perú se experimentó una notable recuperación económica que dejaba atrás las crisis que marcaron a las décadas de 1980 y 1990 en las que migraron la mayoría de los peruanos a Japón.

El retorno al Perú de los migrantes peruanos de origen japonés con experiencia migratoria en Japón permite analizar distintas situaciones que dificultan su reinserción social, económica y laboral. Por un lado, el contexto social, político y económico del Perú es distinto al que se vivía cuando se produjo el auge de *dekasegui*, alrededor del año 1990. Por otro lado, la experiencia de trabajo de los *dekasegui* en Japón como obreros no es aprovechada de manera directa en su retorno al Perú, pues los retornantes en la mayoría de los casos desean desempeñar otro tipo de labores. A su vez, la existencia de cohesión entre los descendientes japoneses en el Perú y el uso del capital étnico, como dice Melgar (2015), facilitaron la inmigración a Japón, así como las condiciones de vida y trabajo en Japón. Sin embargo, para reintegrarse al mercado laboral peruano, es necesario que los retornantes también generen conexiones fuera de la comunidad peruana de origen japonés.

Categorías de análisis y antecedentes para un estudio sobre las migraciones de retorno y la reintegración laboral en la trayectoria migratoria

Gmelch (1980) define la migración de retorno como “el movimiento de emigrantes que regresan a su terruño para establecerse” (Gmelch, 1980, pág. 136). Esta idea condensa el uso convencional del término de retorno y lo que se considera es su principal propósito: volver al país de origen con el fin de quedarse permanentemente. A la vez, sugiere que el retorno “finaliza el ciclo migratorio”. Sin embargo, diversas circunstancias alrededor de la vida de los retornantes pueden forzarlos a inmigrar nuevamente. Para Durand (2004) “son las circunstancias, de aquí o de allá, las que impiden el retorno definitivo” (Durand, 2004, pág. 107); por lo tanto, se puede decir que no hay un retorno definitivo, más bien, el retorno es un fenómeno flexible. Asimismo explicar las razones que llevan a los migrantes a regresar a sus países de origen y a migrar nuevamente van más allá de una idea de fracaso o de éxito pues las personas que inmigran y retornan, van y vienen no solo

se desplazan en la búsqueda de obtener capitales, sino que ellos mismos son portadores de recursos y capitales.

Entre los estudios se han dedicado a analizar las migraciones de retorno, se pueden destacar los estudios de Papail (2002) y de Montoya *et al.* (2011). Papail se enfoca en la reintegración laboral de 5,532 retornantes mexicanos que fueron escogidos por “haber trabajado por lo menos un año en los Estados Unidos entre 1999 y el 2001, y haber regresado definitivamente a vivir en México por lo menos seis meses antes de la fecha de la encuesta” (Papail, 2002, págs. 81-82). En su estudio, Papail señala que ha cambiado el sector de trabajo al que se dedican los retornantes antes y después del retorno; para este autor, “sin duda, el efecto más importante de la migración internacional es la transformación del estatus (o posición en el trabajo) que ocurre en el primer desplazamiento hacia Estados Unidos y la reinstalación en México” (Papail, 2002, pág. 91). Además, la mayoría de los retornantes que trabajan por cuenta propia en México (86.2%) emprendieron negocios que “fueron financiados únicamente con el ahorro de los migrantes” (Papail, 2002, pág. 96). La experiencia migratoria en los Estados Unidos le permitió a los retornantes obtener el capital económico necesario para financiar un negocio propio, por lo tanto, el retorno les garantizó una movilidad socioeconómica ascendente.

El estudio de Montoya *et al.* (2011) se enfoca en el análisis de retornantes en el Estado de México quienes trabajaron como carpinteros, agricultores, albañiles o panaderos en los Estados Unidos. Para estos autores, los retornantes pudieron utilizar los conocimientos adquiridos en los Estados Unidos de manera ventajosa, “ahora saben hacer cosas que antes no, tienen más confianza en lo que hacen, se dan cuenta de qué tipo de herramienta, maquinaria, medio productivo o proyecto en específico requieren para determinada tarea” (Montoya *et al.*, 2011, pág. 174).

No obstante, la reintegración laboral de los retornantes en el país de origen no siempre es una historia exitosa.

Gmelch (1980) analiza el caso de los retornantes argelinos con experiencia migratoria en Europa, quienes adquirieron capacidades que no se pueden aprovechar en el país de origen debido a las diferencias económicas y la demanda de determinados nichos de trabajo en un contexto y en el otro. En Europa “casi dos tercios de trabajadores argelinos se dedicaban a la industria de la construcción. Pero por la actividad limitada en este sector en Argelia, muchos trabajadores que regresaron a su país resultaron en desempleo” (Gmelch, 1980, pág. 147). Otro ejemplo es el de la experiencia de los campesinos mexicanos que migraron temporalmente a Estados Unidos a través del Programa Bracero (1942-1964) quienes adquirieron conocimientos de explotación agrícola a gran escala, pero que en México no pudieron replicarla pues los medios y tecnologías que contaban para el trabajo agrícola en sus localidades de origen solo le permitía la agricultura a pequeña escala.

Los estudios de caso antes mencionados permiten resaltar que si bien las experiencias laborales, el ahorro y las remesas permiten (en potencia) a los migrantes obtener capitales para su movilidad social en sus países de origen, los retornantes no necesariamente pueden aplicar los conocimientos que obtuvieron en sus experiencias laborales en el extranjero.

Si bien el capital económico es importante en los proyectos de retorno para que los retornantes puedan establecerse nuevamente, no soluciona por sí mismo las dificultades de la reintegración. Las formas de capital intangibles como el social y el humano son igual o más importantes en ese proceso; pues a través de ellas los migrantes pueden obtener informaciones importantes para emprender un negocio, buscar un empleo o tener acceso a una red de clientes.

A modo de problematización de los conceptos capital social y capital humano es importante destacar que las relaciones sociales comprenden diferentes elementos: la confianza mutua, la reciprocidad, las normas efectivas, entre otras, las cuales son fundamentales para construir las relaciones con otras personas o grupos. De allí que los “vínculos sociales” influyen o facilitan la reintegración laboral del migrante retornante.

Putnam (2000) se enfoca en el rol que tiene la reciprocidad en los tipos de redes sociales. Cuando esta reciprocidad está dirigida hacia fuera de un grupo, permite ampliar los vínculos. Para este autor, la “reciprocidad inclusiva” significa que los sujetos tienen vínculos de reciprocidad construidos fuera de su grupo. Esto les facilita obtener más contactos y expandir su red social. Sin embargo, también hay una “reciprocidad exclusiva” que funciona hacia dentro de un grupo. En los grupos en los que hay una fuerte conexión la reciprocidad exclusiva ayuda a que los miembros del grupo creen vínculos más fuertes. Dos ejemplos de reciprocidad exclusiva pueden ser una comunidad de origen étnico o la familia cuyo apoyo mutuo se considera como uno de los componentes ideales.

Tanto en la reciprocidad inclusiva, como en la exclusiva, la reciprocidad está basada en la confiabilidad que permite que las dinámicas sociales funcionen mejor; sin embargo, cada forma de reciprocidad se sustenta en capitales distintos. En la “reciprocidad inclusiva” el vínculo social es débil pues no está basado en un compromiso emocional entre los miembros del grupo; por ejemplo, se encuentra en una relación de mercado en la cual la reciprocidad es asimétrica y se fundamenta en el intercambio de dinero. Ahora bien, el vínculo fuerte que funciona en la “reciprocidad exclusiva” conlleva a una reciprocidad simétrica y exclusiva. Éste es el caso de los grupos que están fuertemente conectados por una confianza mutua y en la que sus miembros se ayudan voluntariamente (aunque a veces lo hacen por la presión de los demás).

En suma, el vínculo fuerte es generalmente familiar y el grupo donde funciona este vínculo hay una conexión más emocional. En cambio, el vínculo débil es más comercial. Portes (1998) también argumenta que las “redes sociales no solamente provienen de la familia, sino de más allá de la familia” (Portes, 1998, pág. 12); en ese sentido, el vínculo débil es un recurso potencial de los sujetos para vincularse fuera de su grupo.

Para Granovetter (1973) las personas que tienen más vínculos débiles, probablemente pueden obtener más ventajas

de encontrar empleo que quienes sólo tienen un vínculo fuerte. Esto se debe a que los miembros del vínculo fuerte comparten la misma información sobre los puestos de trabajo; mientras que las personas que poseen vínculos débiles fuera de su grupo pueden intercambiar diferentes informaciones, lo cual les permite tener más ventajas. El rol de personas “puente” es el que permite que los individuos se relacionen con diferentes grupos.

El capital humano son “los activos que una persona posee como consecuencia de las características propias de su condición humana: conocimiento, salud, destrezas, tiempo, y otras” (Bebbington, 2005, pág. 25), y tiene un rol importante en la vida laboral de los sujetos. En contextos de migración internacional se generan dificultades para la revalidación y reconocimiento del capital humano de los migrantes. Ya sea debido a la falta de un buen nivel de idioma del país receptor, por no haber obtenido o revalidado sus conocimientos obtenidos en el país receptor, o por estar en un contexto en el cual sus conocimientos no son o no pueden ser aprovechados. “Los inmigrantes cuya transferibilidad [de capital humano entre el país de origen y el receptor] es menor, tendrán un descenso en su status ocupacional, menos sueldo, y más probabilidad de desempleo” (Chiswick, 2005, pág. 4).

El capital social y el capital humano están interrelacionados y están condicionados por dinámicas situacionales. Ambos pueden ser obtenidos de distintas maneras y contextos; por ejemplo, a través de la educación escolarizada o de los grupos de amigos. Hay capitales que pueden transferirse y funcionar en la mayor parte del mundo (por ejemplo, lazos familiares o las costumbres); pero otros dependen de un contexto específico y no pueden transferirse, o su transferencia está condicionada a adquirir otros capitales. Un ejemplo de esto último puede ser la búsqueda de trabajo en un país del cual no se domina el idioma y a consecuencia de esto, el desarrollo o transferencia de capital humano con el que ya se contaba antes de migrar requerirá, entre otros factores, de aprender con fluidez el idioma del país

receptor y expandir las relaciones sociales. Por ello, poseer y desarrollar nuevos capitales sociales y humanos son vitales en los movimientos migratorios ya sea de inmigración o de retorno.

La trayectoria migratoria de retornantes peruanos desde Japón

Los migrantes peruanos que han retornado al Perú después de una experiencia migratoria de varios años en Japón han enfrentado diversas dificultades en su proceso de reintegración social, laboral y económico. En los años que estuvieron fuera del Perú, el país se transformó, las dinámicas económicas ya no eran iguales a aquellas que conocieron en las décadas de 1980 o 1990. A su vez, se enfrentaron a la dificultad de que su trabajo como obreros en Japón no les permitió acumular capital humano (conocimientos sobre rubros de trabajo) necesario para reinsertarse laboralmente en sectores de trabajo considerados de clase media. Sin embargo, la mayoría de los retornantes entrevistados le daban alguna importancia a su experiencia de haber trabajado en Japón ya sea por haber adquirido cierta disciplina o ética de trabajo, o aprender a entablar negociaciones con los jefes o las contrapartes comerciales. Además, los retornantes consideran su experiencia de vida en otro país como un valor adicional.

(Nombre y ocupación actual)

- (José, empresario). (¿Cómo hace la negociación?) Por lo que uno aprende en Japón, como un contratista hace. Así como un contratista va a fábrica y negocia, cuando me dice[n que] no, vamos a ir a karaoke por la noche, así es la dinámica.

Aunque estos conocimientos no ayudan directamente a los retornantes a tener negocio propio, son valores adicionales para ellos.

El ahorro de capital económico es un factor clave para su reinserción de los retornantes al Perú.

A continuación, se citan fragmentos de testimonios de retornantes peruanos con experiencia migratoria en Japón y el papel que jugó el ahorro en su reinserción laboral en el Perú.

(Nombre y ocupación actual)

- (Carla, dueña de cafetería). Solamente con nuestro ahorro abrimos este local.
- (Takashi, dueño de pastelería). Ahora tengo mi negocio, tenemos una fábrica y tres tiendas. En Japón, juntaba plata, entonces podía hacerlo.
- (Gonzalo, empleado en oficina privada). Decidí ahorrar para estudiar. En vez de dar dinero para mis padres, di un poco para la casa; lo demás guardé para venir [a Perú] y estudiar.
- (Sayuri, profesora en escuela privada). Siempre yo quise ser profesora desde niña, pero mi papá me desanimaba. Me fui a Japón, y ahorré mi dinero. Dije, ¡ahora yo voy a pagar! y ¡yo voy a ser profesora!
- (Akio, empleado en oficina privada). Estando en Japón, comienzo[n a] salir nuevas metas. Una vez que hice [todas las metas], ya me regresé [a Perú], pero sin plata.
- (Ana, dueña de restaurante). La verdad, yo no junté mucho dinero [en Japón], porque yo era chibola, pasar con dinero que no tenía acá en el Perú, tener dinero es un cambio.

Para los retornantes contar el capital económico (ahorro) es un factor importante para emprender un negocio o financiar la adquisición de capitales humanos que les permitan mayor movilidad laboral en el Perú. Sin embargo, también hay retornantes que lo lograron sin dinero ahorrado en Japón.

Los siguientes fragmentos de entrevistas muestran algunos casos de cómo los retornantes usaron sus capitales sociales y humanos en el proceso de reintegración laboral en el

Perú. Estos casos sólo documentan trabajos por cuenta propia en sectores profesionales, en otros rubros de producción o de servicios.

(Nombre y ocupación actual)

- (Mauricio, dueño de consultorio). Me animé a hacer consultorio, y visité a unos amigos colegas [que tenían consultorio] para ver cómo [era el] movimiento en ese momento. Poco a poco, fui recordando todo lo que había estudiado; aparte me compré [un] libro para actualizarme.
- (José, empresario). Yo he puesto mi negocio con capital humano nomás, sin dinero. Mientras estaba en Japón, una vez volví acá para concluir mi estudio. Ahora también estoy estudiando.
- (Marco, empresario). Yo ganaba allá [en Japón], y mandaba todo. Mi hermano empezó esta empresa [en Perú] y ha crecido; por eso, no podía manejar[la] él solo. Regresé y ahora soy gerente.
- (Carla, dueña de cafetería). Queríamos hacer algo, porque ¿de qué íbamos a vivir? Yo no sabía trabajar. Solamente trabajaba en Japón. Pero, conversando con mis hermanos [que tenían cafetería], saliendo a la calle a ver qué cosa la gente busca [o] le gusta. También mi papá, mis tíos, hermanas de mi mamá, todos tienen su restaurante.

Los fragmentos de entrevista anteriores permiten ver por ejemplo; en el caso del entrevistado identificado como Mauricio que el retornante tenía conocimientos especializados en veterinaria, y que para emprender un consultorio propio solo tenía que actualizarse y recuperar la práctica de su especialidad interrumpida por la migración a Japón.

En el caso del entrevistado identificado como Marco, su hermano ya había empezado una empresa en el Perú a la que Marco apoyaba con las remesas que enviaba desde Japón. En

el caso de la entrevistada identificada como Carla, su familia ya tenía restaurante en el Perú así que le ayudaron a que ella empezara su negocio; pero también solicitó la ayuda de un profesional, así que utilizó los dos vínculos (fuerte y débil) señalados por Putman (2000).

Otros entrevistados pudieron iniciar un negocio propio en el sector de gastronomía después de algún estudio o de haber tenido una experiencia laboral previa en ese campo que les permitiera conocer el tipo de negocio y posteriormente abrir uno propio.

(Nombre y ocupación actual)

- (Masaki, dueño de restaurante). En Japón, aprendía a comer comida japonesa, cómo es comida japonesa [...]. Mi familia está involucrada en tema de restaurante desde los años [19]40. Dicen que mi papá cocinaba mejor. Yo aprendí bastante de él [...]. Regresé [a Perú] y estuve en una escuela de cocina. De ahí trabajé en varios restaurantes, varias especialidades, hasta abrimos nuestro restaurante. Luego, me fui a Japón para aprender más.
- (Akemi, dueña de cafetería). Primero tenía que invertir a la educación. Comencé a estudiar, hice práctica. A ver [la] otra vida [que tenía en Japón], la vida de obrera, ya no. Cuando terminé de estudiar, tenía que hacer práctica. Hasta tuve la oportunidad de viajar al extranjero, como chef privado. Luego, con mi tía que tiene panadería trabajé.
- (Takashi, dueño de pastelería). Me asocié con un amigo, hacíamos dulces. Yo miraba cómo hacer torta cuando trabajaba ahí, aprendí para abrir pastelería. Mi mamá también hacía torta; por ella, estaba aprendiendo [...]. Las empresas que yo vendo tortas, se contactó yendo a buscar.

A continuación se documentan siete casos en cuales los retornantes entrevistados consiguieron su actual puesto de

trabajo en un sector calificado a través de un vínculo débil. Los entrevistados ahora trabajan como empleados en oficinas privadas; tres de ellos, empezaron a trabajar inmediatamente después de su retorno al Perú. Todos fueron recomendados a su trabajo actual a través de un vínculo débil.

(Nombre y ocupación actual)

- (Akio, empleado en oficina privada). No tenía la idea de qué hacer. Lo que pensaba era continuar [el] negocio de mi papá. Pero felizmente tuve suerte de que aquí trabajaba [como] administrador un amigo. Me dijo que [si] quería trabajar al venir acá.
 - ¿Ese amigo era *nikkei*?
 - Nikkei*, sí. Yo lo conozco desde que tenía 15.
 - Mientras estaba en Japón, ¿había comunicación entre ambos?
 - Casi nunca.
- (Andrés, empleado como periodista). Conseguí el trabajo por mi amigo. Yo cuando trabajaba en Japón, trabajaba también en una agencia de prensa, porque era algo que yo he estudiado en el Perú, y podía ejercerlo [aquí en Perú].
- (Rosa, empleada en clínica). Una amiga *nikkei* que trabaja ahí me presentó, la conocí en AELU. Al AELU iba de vez en cuando, pero ahora no tanto.

Los retornantes entrevistados consiguieron su puesto de trabajo en sectores calificados a través de la presentación de otros amigos *nikkei*; sin embargo, aunque se tratan de miembros de la comunidad pueden considerarse como vínculos débiles porque los entrevistados no se comunicaban ellos cuando estaban en Japón. La experiencia laboral que poseían los retornantes antes de migrar a Japón también fue significativa para conseguir su reinserción laboral. Por ejemplo, el entrevistado identificado como Akio estudiaba administración

en el Perú antes de migrar a Japón, aunque no concluyó sus estudios, porque se fue a Japón. Luego de retornar al Perú pudo conseguir trabajo en administración, porque un amigo en Perú sabía que él contaba con conocimientos de administración. A su vez, en el caso del entrevistado identificado como Andrés, antes de migrar a Japón trabajaba en prensa, y por lo tanto, ya había ejercido como periodista y en Japón, aunque trabajaba en fábrica, también se dedicaba a labores de periodismo.

Otro aspecto significativo en la reinserción laboral de los retornantes que desean trabajar en sectores calificados implica adquirir nuevos capitales humanos. De los siete entrevistados que trabajan en el sector privado, cuatro una vez retornaron al Perú iniciaron cursos de actualización o especialización sobre las carreras que cursaron antes de migrar, o bien, emprendieron nuevos estudios en otras áreas. Esta educación les permitió trabajar en sectores especializados de su interés.

(Nombre y ocupación actual)

- (Raúl, profesor en colegio particular). Tuve que hacer mis trámites para reingresar a la universidad. Necesitaba licenciatura para poder trabajar con mejor condición.
- (Héctor, empleado en oficina privada). Justo antes de terminar la carrera, empecé a trabajar [en una empresa a través de] prácticas [profesionales]. Fue por mi amigo, un amigo [que] me presentó. Después me cambié [de] empresa; ahí me llamaron [a la] empresa [...] donde trabajo ahora; el dueño es mi amigo [y ...] lo conocí donde yo trabajaba antes.
- (Sayuri, profesora en escuela privada). Preparé y postulé a la universidad. En la universidad yo me sentía que no me enseñaba[n] muy bien, entonces mi amiga me [recomendó] pasa[rme] a un instituto. Luego [comencé a] trabajaba[r] en un colegio. Después, me pasa la voz una prima que conocía [un] colega [...] donde trabajo ahora.

Para los retornantes que tienen un negocio propio los vínculos fuertes y el capital económico fueron significativos para su inserción económica y laboral en el Perú; mientras que, para quienes buscaron trabajar en el sector privado, los vínculos débiles y el capital humano formal fueron más importantes.

Tres de los diecinueve entrevistados para este artículo no contaban con trabajo remunerado al momento de la entrevista; ya sea porque tienen otras fuentes de ingreso económico o porque otro miembro de la familia provee su sustento. Los tres entrevistados manifiestan haber retornado al Perú para quedarse definitivamente y tener interés de trabajar, aunque hay motivos familiares o vinculados a los cambios en el país de origen no han podido.

- (Yutaka). El Perú ha cambiado mucho. Ahora [hay] internet [y] mucha tecnología. Ya viejo, ya no puede trabajar.
- (Andrea). En Japón, pueden ir los hijos al nido, y [las mamás] pueden comenzar a trabajar en medio tiempo. Aquí [en Perú] es un poco difícil hacer eso. Hay que buscar una buena guardería, y también trabajo que permita tener horario flexible.
 - Antes de regresar, ¿ya tenía alguna idea de qué hacer?
- (Jorge). No, porque fue casi provisional. Todavía estoy mirando la situación [en Perú].

Otro aspecto significativo a comentar es que la experiencia en Japón influye en algunos retornantes sobre sus lazos identitarios y forma de participación en la comunidad. A pesar de que, antes de migrar a Japón, solo la mitad de los entrevistados se involucraban en alguna entidad o actividad japonesa en Lima, al regresar al Perú empezaron a participar en esas actividades, o incluso abrieron un negocio propio vinculado con Japón (por ejemplo, restaurante).

Conclusiones

El estudio del papel del capital humano y social en una trayectoria migratoria requiere analizar la movilidad en todas las fases migratorias: la salida del Perú, la residencia en Japón y el retorno al Perú, así como la influencia de la historia colectiva y de la identidad (cultural o étnica). En todas las etapas de la migración se puede observar que la migración no es un fenómeno estático, sino dinámico, y que las decisiones que toman los migrantes y sus posibilidades de trabajo en el país receptor y el de origen al momento del retorno dependen tanto de aspectos estructurales como de aspectos individuales.

Por lo que, a manera de síntesis, se concluye que, las migraciones de peruanos de origen japonés a Japón fueron una decisión frente a la crisis económica del Perú y la hiperinflación del país durante las décadas de 1980 y 1990. Esta situación económica vulneró el estatus de clase media que muchos de los descendientes japoneses tenían antes de migrar a Japón. A su vez, la debacle económica en Perú coincidió con la creciente demanda de mano de obra “no-calificada” en Japón por lo que incrementaron las migraciones de *nikkei* peruanos hacia el lugar el país de origen de sus ancestros. Aunque desde mediados de la década de 1980 este flujo ya había empezado (Tamaki y Sueyoshi, 2015, pág. 155).

Las migraciones de peruanos con y sin ascendencia japonesa a Japón estuvieron basadas en vínculos familiares, pues los migrantes entrevistados generalmente tenían otros familiares que habían migrado antes que ellos a Japón. La meta de la inmigración a Japón fue trabajar unos años, ahorrar y volver a emprender un negocio propio, o estudiar en el Perú. Pocos migrantes imaginaron que se iban a quedar a vivir en Japón más de una década.

Si bien algunos *nikkei* migrantes en Japón crecieron con simpatía hacia Japón, por ser la tierra de sus ancestros, al migrar a este país se enfrentaron a diversas dificultades. En Japón los *dekasegi* pudieron incrementar su capital económico, pero la sociedad japonesa no era la que imaginaban, y el sistema

de trabajo japonés les imponían límites sobre los tipos de trabajos que podían desempeñar. Las oportunidades de trabajo y ascenso laboral para los dekasegui son limitadas debido a la falta de conocimiento del idioma japonés y a la estructura laboral japonesa. Pocos migrantes peruanos en Japón aprenden el japonés; por un lado, porque el trabajo como obreros industriales no requiere del conocimiento de este idioma, y por el otro, porque la demanda de trabajo de este sector les deja poco tiempo libre para aprenderlo.

Aunque los dekasegui peruanos tengan títulos universitarios del Perú trabajan como obreros en Japón, pues los trabajadores extranjeros en el sistema de trabajo japonés son pensados como obreros a través de los cuales se regula la economía frente a las caídas de producción y las crisis económicas.

Entre los entrevistados poder ejercer en trabajos acordes a su capital social y capital humano, así como recuperar un estilo de vida de clase media fueron motivos que impulsaron su retorno al Perú. Aunque también pesaron factores estructurales como la mala situación económica de Japón en la crisis del 2008 y el crecimiento económico del Perú después del 2000.

Los diversos casos analizados a lo largo de este artículo permiten ver que tanto el capital social como el humano combinados son los que les permiten a los retornantes insertarse laboral y económica con mejores oportunidades en el Perú.

La trayectoria migratoria de los retornantes desde Japón se caracteriza por la movilidad social flexible. Por ejemplo, antes de migrar a Japón la mayoría de los peruanos de origen japonés entrevistados pertenecía a la clase media, y experimentaron un descenso económico por la caída económica de las décadas de 1980-1990. Ante esta debacle los entrevistados decidieron a migrar a Japón; algunos dejaron sus estudios o trabajo profesional. En Japón, se dedicaron al trabajo obrero, el cual no requería de conocimientos especializados ni dominio del idioma. Algunos entrevistados se propusieron

ahorrar dinero para retornar al Perú y desempeñarse en rubros que realmente querían hacer. Entre los entrevistados prevalece el reconocimiento que en el Perú es el país donde podrían ejercer sus capacidades, adquirir nuevos capitales humanos y ejercerlos. Los retornantes entrevistados expresan satisfacción de poder trabajar con más autoridad o en puestos de trabajo donde se considera lo que han aprendido.

Asimismo, es importante considerar el papel que juega la historia de la movilidad laboral colectiva entre los peruanos de origen japonés, y de la reivindicación identitaria al respecto. Como indica Degregori (1994), el espíritu “pionero” y los resultados producidos por ese esfuerzo son una memoria colectiva entre los migrantes y sus descendientes. Diecisiete de los diecinueve retornantes entrevistados eran de tercera o cuarta generación (nietos o bisnietos), así que sus abuelos o bisabuelos vinieron al Perú desde Japón. En las narraciones de los entrevistados se podía observar una historia de movilidad económica y laboral compartidas. Muchos inmigrantes japoneses en Lima habían logrado abrir un negocio propio “bodega, cafetería, o peluquería (Yanagida, 1995, pág. 49)”.

Doce de los diecinueve entrevistados sus padres o abuelos tenían o habían tenido un negocio propio. Asimismo, la educación es otro medio de desarrollar la vida. Como indica Requena (2003), la prioridad a la educación como un medio de ascenso social es una idea que se puede observar en personas de clase media. Los inmigrantes japoneses también resaltaban la importancia de la educación escolar de sus hijos, y en la segunda generación (hijos de japoneses) comenzó a verse el ingreso a las universidades como medio de movilidad social a sectores calificados. Por lo tanto, la idea de tener un negocio propio o un trabajo vinculado con una carrera profesional son elementos importantes en la historia de reconocimiento a los esfuerzos colectivos. Mantener un estilo de vida y ascender en la clase social se vuelven una memoria compartida entre los peruanos de origen japonés.

Otro elemento a destacar es que el retorno al Perú después de una estancia migratoria prolongada en Japón ocurrió en un contexto económico diferente al de inicio de la migración de kasegui a Japón. No solo porque el Perú vivía un ciclo de crecimiento económico excepcional en su historia y en el que se han creado oportunidades nuevas de trabajo y comercio; sino porque este crecimiento incentivó a los retornantes a buscar movilidad económica y laboral con el capital social y el capital humano que ya contaban antes de migrar, pero sobre todo a adquirir nuevos capitales para lograr sus metas.

El desaprovechamiento en Japón de los capitales humanos con los cuentan los de kasegui es un factor que genera arraigo al Perú como un país en el cual sí pueden ejercer trabajos de acuerdo a sus capacidades. Sin embargo, la estancia migratoria en Japón es vista como un paso para ahorrar capital económico y regresar al Perú con el recurso económico necesario para retomar sus actividades económicas socialmente mejor posicionadas, y mantener un estilo de vida de clase media. El retorno al Perú es visto como satisfactorio entre los entrevistados; más de la mitad tienen un negocio propio y los demás trabajan en el sector privado, pero ya no son obreros. Esta conciencia de la satisfacción sobre el trabajo desempeñado no necesariamente implica una buena situación económica ya que no todos tienen una economía estable, algunos otros recién han empezado su negocio o están mirando la situación económica en el Perú para decidir en qué trabajar. No obstante, prevalece un sentimiento de satisfacción de poder trabajar en empleos donde ellos tienen más autoridad o en los que pueden trabajar en sectores acordes a lo que estudiaron o sus capacidades.

Para la reintegración laboral de los retornantes en el Perú no era suficiente contar con experiencia laboral en Japón. Tampoco bastaban los conocimientos académicos adquiridos antes de la inmigración, ya que el contexto laboral del Perú en la década del 2000 no era el mismo que el de Japón, ni del Perú, antes de migrar.

Cada tipo de capital (social y humano) adquiridos de manera formal o informal y cada tipo de vínculo de reciprocidad

(fuerte o débil) expresados a través de la ayuda familiar o de la reconstrucción y ampliación de las redes sociales, le facilita a los retornantes realizar los trabajos que querían hacer en el Perú y que en Japón no podían desempeñar. Por ejemplo, algunos retornantes pusieron su restaurante con el capital humano formal adquirido en instituto de cocina después del retorno al Perú y con la ayuda financiera proveniente de su vínculo fuerte, su familia o amigos. Otros, utilizaban su capital humano formal adquirido antes de inmigrar y ampliaban el vínculo débil a través de colegas que ya conocían antes de migrar a Japón. Por lo tanto, la reintegración laboral de los retornantes requiere no solamente de la diversificación del capital social y el capital humano, sino también de la capacidad de interrelacionar estos capitales.

A su vez, hay una creciente inserción económica de los retornantes en el sector gastronómico. La demanda de restaurantes de comida japonesa en Lima ya no es exclusivamente para consumo de los japoneses o de los *nikkei*, pues hay una alta demanda entre peruanos sin ascendencia japonesa. También entre los retornantes ha emergido una cocina japonesa fusión con elementos peruanos. Dos entrevistados tienen su propio restaurante de comida japonesa, y dicen que su restaurante es aceptado por todos.

(Masaki). En verdad, vienen varios tipos de gente. Acá viene bastante ex-dekasegui, bastante *nikkei* que no han ido a Japón, japoneses que viven acá, bastante peruanos que están involucrados a mundos de *otaku* (fanático sobre todo al anime y al manga) y bastante peruanos que tienen ganas de probar otras cosas.

Los retornantes que han abierto restaurantes japoneses en el Perú ofrecen comida japonesa típica que conocieron durante su experiencia migratoria en Japón. Uno de los entrevistados comentó que a su retorno decidió estudiar gastronomía en el Perú y se capacitó en cocina japonesa en Japón, pues el

entorno de los restaurantes es cada vez más competitivo por el auge gastronómico que vive el país. Para este retornante la esta experiencia de tener un restaurante propio también es significada a partir de la historia de su padre, a quien la cocina le permitió su desarrollo económico en el Perú.

Finalmente, puede concluirse que los retornantes entrevistados toman decisiones sobre su inserción económica y laboral en el Perú de acuerdo a su posesión de sus capitales sociales y capitales humanos y la manera en que estos son considerados frente a la situación estructural actual en el país. Al momento de la entrevista tanto los retornantes expresaron su satisfacción por poder trabajar con lo que realmente querían, y su intención de seguir viviendo en el Perú. Sin embargo, podría suponerse que esta decisión puede cambiar dependiendo de la situación estructural en Perú y Japón, dado que la migración y el retorno siempre son flexibles.

246

Referencias bibliográficas:

- Altamirano, T. (2000). Liderazgo y organizaciones de peruanos en el exterior: culturas transnacionales e imaginarios sobre el desarrollo. Prom Perú, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Aoki, G. (2011). *Nikkeijin roudousya ga mukaeta bunkiten –Sekai douji hukyou no nakano zainichi nanbeikei nikkeijin no koyou*. En: H. Komai (Coord.), *Ijuuroudou to sekaiteki keizai kiki* (pp. 81-100). Akashi shoten.
- Bebbington, A. (2005). Estrategias de vida y estrategias de intervención: el capital social y los programas de superación de la pobreza. En: I. Arriagada (Edit.). *Aprender de la experiencia. El capital social en la superación de la pobreza* (pp.21-46). Comisión Económica para América Latina y El Caribe.
- Cassarino, J. (2004). Theorizing Return Migration: The Conceptual Approach to Return Migrants Revisited. *International Journal on Multicultural Societies*, 6 (2), 253-279.

- Chiswick, B. (2005). Human capital and the labor market adjustment of immigrants: Testing alternative hypotheses. En B. Chiswick, *The economics of immigration. Selected papers of Barry R. Chiswick* (pp. 145-170). Edward Elger.
- Cuenca, R. (2012). ¿Una “otra” movilidad social? Una mirada desde la exclusión. En R. Cuenca (Edit.), *Educación superior. Movilidad social e identidad* (pp. 93-115). Instituto de Estudios Peruanos.
- Degregori, C. (1994). Dimensión cultural de la experiencia migratoria. *Páginas* (Lima), 19 (130), 18-29.
- Durand, J. (2004). Ensayo teórico sobre la emigración de retorno. El principio del rendimiento decreciente. *Cuadernos Geográficos* (Granada), (35), 103-116.
- Fukumoto, M. (1997). Hacia un nuevo sol. Japoneses y sus descendientes en el Perú. Asociación Peruano Japonesa.
- Gmelch, G. (1980). Return Migration. *Annual Review of Anthropology*, 9, 135-159.
- González De Olarte, E. (2012). La economía política peruana de la era neoliberal 1990-2006. En Y. Murakami (Edit.). *Dinámica político-económica de los países andinos* (pp. 295-341). Instituto de Estudios Peruanos, CIAS.
- Granovetter, M. (1973). The Strength of Weak Ties. *American Journal of Sociology*, 78, 1360-1380.
- Melgar Tísoc, D. (2015). *Entre el centro y los márgenes del sol naciente. Los peruanos en Japón*. Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Pacarina del Sur.
- Ministry of Foreign Affairs of Japan. (2018). Los *Nikkei*, puente que une Japón y América Latina y El Caribe.
- Montoya, J.; R. Salas y J. Soberon. (2011). La migración de retorno desde Estados Unidos hacia el Estado de México: Oportunidades y Retos. *Cuadernos Geográficos* (Granada), 49, 153-178.
- Morimoto, A. (1991). *Población de origen japonés en el Perú: Perfil actual*. Comisión Conmemorativa del 90º Aniversario de la Inmigración Japonesa al Perú.
- Murakami, Y. (2012). *Perú en la era del chino. La política no institucionalizada y el pueblo en busca de un salvador. (2da ed.)*. Instituto de Estudios Peruanos, Center for Integrated Areas Studies, Kyoto University.

- Papail, J. (2002). De asalariado a empresario: la reinserción laboral de los migrantes internacionales en la región centro-occidente de México. *Migraciones Internacionales* (Tijuana), 1 (3), 79-102.
- Portes, A. (1998). Social Capital: Its origins and Applications in Modern Sociology. *Annual Review of Sociology*, 24, 1-24.
- Putnum, R. (2000). *Bowling alone: The collapse and revival of American community*. Simon & Schuster.
- Requena, R. (2003). La familia peruana en Japón. En C. Degregori (Edit.), *Comunidades locales y transnacionales: Cinco estudios de caso en el Perú* (pp. 263-318). Instituto de Estudios Peruanos.
- Takenaka, A. (2005). *Nikkeis y peruanos en Japón*. En B. Ulloa y K. Paerregaard. *El 5to suyo. Transnacionalidad y formaciones diasporicas en la migración peruana* (pp. 205-227). Instituto de Estudios Peruanos.
- Tamaki, M., y A. Sueyoshi. (2015). *Ekkyou suru perujin. Gaikokujin roudousha, nihon de seichou shita wakamono, "kikoku" shita kodomotachi*. Facultad Internacional. Universidad de Utsunomiya.
- Yanagida, T. (1995). *Senzenki Lima ni okeru nikkei shakai jinkou bunpu to syokugyou kousei. Peru no kokusei chousa to nihongawa siryou no bunseki*. En T. Yanagida (Coord.), *America no nikkeijin. Toshi, shakai, seikatsu* (pp. 33-55). Doubunkan syuppan.
- _____. (1997). *Nikkeijin kara los nikkei earatana ethnicity no keisei*. En T. Yanagida, (Coord.), *La Colectividad Peruano Japonesa en Lima. Investigación multidisciplinaria 1995* (pp. 273-319). Akashi shoten.

La batalla por la intimidad.

Los espacios de la sexualidad en el cine argentino hasta el fin de la dictadura

Daniel Omar *de Lucia**

Instituto Superior Joaquín V. González, Argentina
daniel_delucia@hotmail.com

Recibido: 21-09-2022

Aceptado: 10-11-2022

Resumen: Producto de distintos factores (censura institucional, autocensura, estrategias de la industria cinematográfica), la sexualidad extramatrimonial cotidiana tardó en constituirse en un campo temático de cierta entidad y visibilidad en el cine sonoro en Argentina. Los cambios que se produjeron en la sexualidad y los modelos familiares de las décadas de 1960 y 1970 tuvieron su reflejo en el cine. Los ejes particulares de nuestra indagación son: el establecer la génesis de la aparición de los distintos espacios de contacto sexual, independientes de los espacios exclusivamente prostibularios, con presencia profusa y continua en la cinematografía argentina; fijar el peso específico que la imagen de cada uno de estos espacios fue adquiriendo en términos cronológicos; analizar la relación entre la imagen cinematográfica de cada espacio y determinados *habitus* de clase de los personajes que se muestran en ellos; indagar las asociaciones posibles entre la representación de estos espacios y el abordaje de formas de trasgresión a la moral sexual oficial; investigar la continuidad de formatos, convenciones, estéticas y fórmulas argumentales con la tendencia a la consolidación de subgéneros específicos; relacionar la imagen cinematográfica de estos espacios con su presencia en otros campos.

Palabras clave: *cinematografía, cine argentino, espacios de la sexualidad, transgresiones a la moral.*

* El autor agradece al colega y amigo licenciado Martín Cremonte por los comentarios críticos aportes durante la redacción de este artículo.



The Struggle for Privacy: Spaces of Sexuality in Argentine Cinema until the End of the Dictatorship

Abstract: Due to different factors (institutional censorship, self-censorship, film industry strategies), it took a long time for everyday extramarital sexuality to become a thematic field of some importance and visibility in sound films in Argentina. However, the changes in sexuality and the family models of the 1960s and 1970s had a cinematic representation. Therefore, the particular axes of the argument of this paper are the following: establishing the genesis of the appearance of the different spaces of sexual contact, besides those of the brothel, with a profuse and continuous presence in Argentine cinematography; establishing the specific weight that the image of each of these spaces acquired in chronological terms; analyzing the relationship between the cinematographic image of each space and the specific class *habitus* of the characters portrayed in them; investigating the possible associations between the representation of these spaces and the approach to forms of transgression to official sexual morality; investigating the continuity of formats, conventions, aesthetics, and plot formulas with the tendency to consolidate specific subgenres; relating the cinematographic image of these spaces with their presence in other fields.

Keywords: *Argentine cinema, spaces of sexuality, cinematography, moral transgression.*



A batalha pela privacidade. Os espaços da sexualidade no cinema argentino até o fim da ditadura

Resumo: Produto de diversos fatores (censura institucional, autocensura, estratégias da indústria cinematográfica), a sexualidade extraconjugal cotidiana demorou a se tornar um campo temático de certa importância e visibilidade nos filmes falados na Argentina. As mudanças ocorridas na sexualidade e nos padrões familiares nas décadas de 1960 e 1970 se refletiram no cinema. Os eixos particulares de nossa investigação são: estabelecer a gênese do surgimento dos diferentes espaços de contato sexual, independentes dos espaços exclusivamente prostíbulos, com presença profusa e contínua na cinematografia argentina; fixar o peso específico que a imagem de cada um destes espaços foi adquirindo em termos cronológicos; analisar a relação entre a imagem cinematográfica de cada espaço e determinados *habitus* de classe das personagens neles representadas; investigar as possíveis associações entre a representação desses espaços e a abordagem de formas de transgressão à moralidade sexual oficial; investigar a continuidade de formatos, convenções, estéticas e fórmulas de enredo com tendência à consolidação de subgêneros específicos; relacionar a imagem cinematográfica destes espaços com a sua presença noutros campos.

Palavras-chave: *sexualidade, intimidade, cinema argentino, moralidade sexual.*

*A mis tías Iris y Hermelinda que tomaban mate
en la puerta de su casa en Lanús a ver si
enganchaban alguna vecina yendo de trampa
al legendario Hotel Siroco.*

El eros criollo en las pantallas de las décadas de oro

*Era un ambiente turbio de nocheras,
cerca de la cañada.
había una milonga, El Chantecler,
alias Toalla Mojada.
(Edmundo Rivero, La toalla mojada).*

En las llamadas “décadas de oro del cine argentino” la sexualidad fuera del matrimonio fue, principalmente, tema de cabarets, prostíbulos y otros ámbitos de sexo por dinero. Siguiendo el patrón del cine mundial en las primeras décadas del cine sonoro, el mundo de la prostitución estuvo ampliamente representado en la pantalla argentina. No obstante, a medida que se fueron estableciendo ciertas pautas generales con las que la industria buscó establecer una relación previsible con un público consolidado se fue ampliando un poco la agenda temática. Las infidelidades aparecían, principalmente, insinuadas y, cuando se incorporaban al argumento de algún fin, solía ser en un contexto condenatorio, con desenlace trágico o como parte de un equívoco. Las iniciaciones sexuales de los adolescentes eran motivo de melodramas aleccionadores, con sesudos mensajes, o relatos de tono paternalista. Lo mismo la temática de las madres solteras, presente en el cine criollo desde el comienzo del cine sonoro, pero alcanzando una mayor representatividad en los años del primer peronismo. El cine argentino de esos años, siguiendo de cerca al cine contemporáneo de otras latitudes, solía recurrir a muchos estereotipos para representar el amor fuera del matrimonio. En los filmes de las décadas de 1930, 1940 y 1950 nos encontramos con muchos seductores inescrupulosos que hacen caer a la chica inocente; con mujeres perversas que pierden con su seducción al hombre bueno; con prostitutas de buen corazón enamora-

das del joven artista idealizado, y con celos enfermizos y con desenlaces trágicos. Abundan las películas donde el mundo de la sexualidad, de cánones menos aceptables se asociaba con la delincuencia (contrabando, narcotráfico, etc.). En el cine pícaro se recurría mucho al equívoco, a veces con el clásico recurso de relegar la trasgresión al plano onírico o algún malentendido. Hasta nos encontramos con alguna variedad del clásico carnavalesco de la mujer que induce al marido a engañarla con ella misma amparada en un disfraz. En las películas ambientadas en periodos históricos pretéritos, y en las adaptaciones literarias clásicas, parece haber sido un poco más amplia la posibilidad de presentar conductas sexuales no tan aceptadas. La adaptación de obras de la literatura universal y la ambientación de época apelaban mucho al remedo del vodevil decimonónico y a la impronta exotista hollywoodense en modo “teléfono blanco”. No faltan miradas irónicas más originales que hacían una sátira suave de la doble moral burguesa. Entre ellas la clásica imagen de hombres poderosos que no se hacen cargo de un hijo extramatrimonial. También algunas películas que abordan al mundo de la marginalidad y el comercio sexual desde una mirada paternalista y filmes que cuentan la historia de personajes pícaros impresentables que, pese a sus trapisondas, a la larga demuestran tener más códigos éticos que los impolutos que los critican. El espacio del sexo extramatrimonial, no profesional, no era del todo desconocido. Su ambientación espacial principal era en la casa o nido de amor del hombre con poder (bulo) del que tendremos oportunidad de ocuparnos más adelante. La representación del desnudo femenino será una rarísima excepción hasta fines de la década de 1950. A fines de dicha década, en la Argentina “optimista” de la democracia restringida que siguió a la caída del primer peronismo, los argumentos de los filmes comienzan a reflejar una mayor ampliación de los campos temáticos en materia de sexualidad, relaciones de pareja, etc.

252

La batalla por la intimidad de la gente común

*Y vos, estoy seguro, que habrás echado buena
y que te dio vergüenza entrar en el bulín.
Ya no andarás cuerpeándole al hambre y a la pena.
Tu vida noche y día, será un sólo festín.
Me alegra que hayas vuelto después de todo un año
con ese vestidito que yo te regalé.
Tus lujos, tus alhajas, me hubieran hecho daño.
¡Qué bien que te has portado, volviendo como ayer!
(Abel Aznar, *Lo que vos te mereces*).*

En correspondencia con este panorama que intentamos sintetizar en pocas palabras, en las dos décadas primigenias del cine sonoro argentino los espacios físicos ligados a la sexualidad más habitualmente representados en la pantalla fueron: el prostíbulo y el cabaret o cafetín nocturno. O sea, por un lado, un espacio donde se practicaba directamente el comercio sexual y, por el otro, un espacio ambiguo donde se producía el encuentro entre los sexos previo a la concreción de una relación. En la pantalla el sexo fuera del matrimonio era por dinero o, si no, era un hecho del que se mostraba el proceso previo a su concreción. La imagen del cabaret o cafetín como lugar de encuentro entre los sexos se relaciona con el posterior surgimiento de la imagen del hotel alojamiento cuya representación será más tardía. Entre las películas de las dos primeras décadas y pico del cine sonoro criollo donde aparece la imagen del cabaret y afines podemos mencionar: *Tango* (1933), *Cuesta abajo*, (1934) *Turbión* (1938), *Vuelta de Rocha* (1937), *Morir en su ley* (1949), *Vivir un instante* (1951), *Del otro lado del puente* (1953), *De padre desconocido* (1948), *Dock Sud* (1952), *La Tigra* (1954), *Barrio Gris* (1954), *La Morocha* (1958), etc. La imagen más unitaria es la de un espacio que amalgama distintas funciones. Cabaret portuario de coperas/*dancing* con coristas/“academia de tango”/garito/hotel precario donde van las mujeres que “hacen copas” con sus clientes, pero también, a veces, parejas de solitarios. Un mundo de marineros, coperas, gaviones y pícaros de toda laya situado, principalmente, en la



Imagen 1. Burdel, cafetín y hotel. El legendario Pichincha de la ciudad de Rosario. Fotografía de Antonio Berni, Rosario, 1932.

zona costanera de la ciudad. Muchas veces asociado al ámbito de la delincuencia (narcotráfico y contrabando). Dentro de esta imagen que amalgama de forma difusa lugar de diversión/ encuentro de los sexos mercenario está esbozada, o a veces subsumida, la imagen del hospedaje precario para la intimidad de parejas ocasionales que ira insinuándose de a poco.¹

- 1 Los hoteles por horas en Buenos Aires fueron permitidos oficialmente en 1937 (Casas, 2014). La imagen literaria del tugurio sórdido en el que viven prostitutas, borrachos, delincuentes, morfinómanos, etc. tiene frondosos antecedentes en nuestro medio. *En Memorias de un vigilante* (1897) Sixto Álvarez alias “Fray Mocho” traza un vívido cuadro” de los altos del Café de Cassoulet (Viamonte y Suipacha) a los que describe como una “cloaca”. Los cuartos para hombres solos y la pensión de estudiantes medio sospechosa que describe Gálvez en *El Mal Metafísico* (1913) se inscriben en esa línea. Roberto Art en *El juguete rabioso* (1926) ambienta en unas “piezas amuebladas”, frente a Tribunales, el célebre encuentro entre Roberto Astier y un homosexual pesca compañeros de albergue que levantó las iras de los censores de la época.

Una muy temprana alusión cinematográfica de un lugar que es solo hotel para parejas, indirecta y apenas insinuada, aparece en *Gente bien* (1939). Una típica película de tono populista en donde una madre soltera es expulsada ignominiosamente de la casa del “niño bien” que la embarazó. La chica recorre la noche porteña buscando hospedaje en un hotel. En uno le quieren cobrar por adelantado, en otro le quieren cobrar en “especie” y en otro le dicen que no alquilan habitaciones a “mujeres solas”, solo a parejas. En *De padre desconocido* (1949), una fábula “criminológica” cuya trama gira alrededor del mundo de prostitutas y cabareteras, el sesudo discurso en *off* del juez reformista y humano (Enrique Muiño) es ilustrado por el cartel luminoso que reza “Hotel” en la sórdida noche urbana. En *Dock Sud* (1952) el cafetín portuario que regentea Nelly Panizza, tiene piezas detrás del mostrador para otros menesteres, como se ve en la escena en que una pareja levanta una cortina y sale de la trastienda luego de pasar un buen rato. El garito/hotel de *La Morocha* (1958) es algo parecido. Por otra parte, en la década de 1950 comienza a generalizarse la imagen del *Night Club* lujoso, de tono hollywoodense, con alternadoras, diferenciado del cafetín de mala muerte. Lo vemos en películas como *De otro lado del puente* (1953); *Bacará* (1955), *La calle del Pecado* (1954), *Tallos amargos* (1956), *Culpable* (1958), *Encuentro* (1964), etc. Esta imagen también sintetiza el espacio que amalgama: lugar de diversión/juego clandestino/ lugar de sexo pago o sexo clandestino, pero con otro perfil social. Es bueno señalar que en el cine de las décadas de 1940 y 1950 muchas películas “pícaras” o de enredos estaban ambientadas en hoteles de pasajeros, por lo general asociado a un *habitus* de clase media alta: *Adán y la serpiente* (1946), *Yo quiero vivir contigo* (1960). Si bien esta imagen no es asimilable al hotel con citas, es bueno señalar que en la estética, situaciones y esquemas básicos de la acción (oposición pasillos/habitación), se prefiguran elementos que luego encontraremos en el subgénero de hoteles alojamiento que surgiría años después.

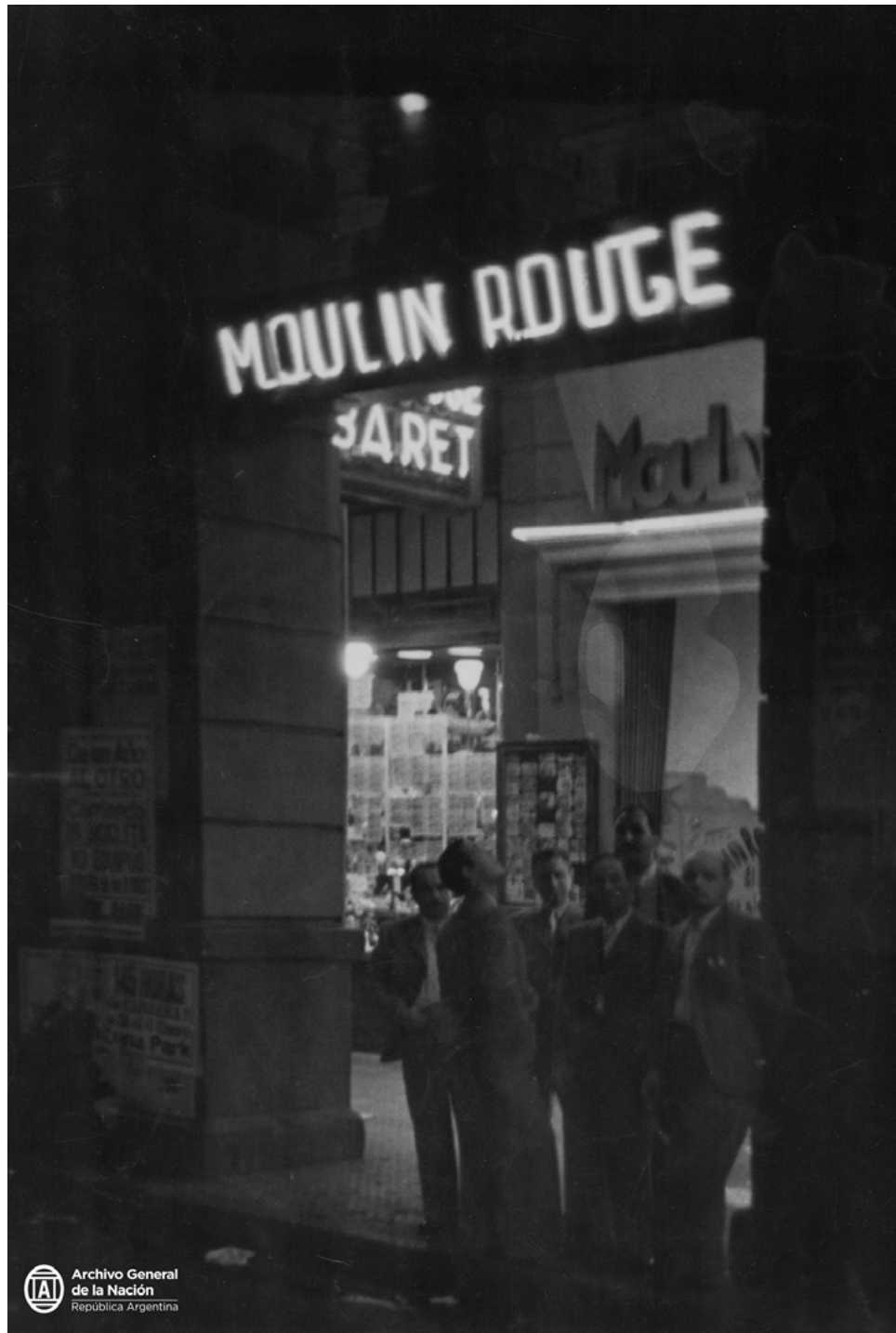


Imagen 2. Cabaret Moulin Rouge en Buenos Aires (Av. Leandro N. Alem), 1939.
Fuente: Archivo General de la Nación (Argentina)_DDF/ Caja 564, inv:12628.

Como consecuencia de la paulatina ampliación de temáticas sexuales en el cine de los últimos años de la década de 1950, en los filmes comenzaron a aparecer la imagen más autónoma del Hotel de pasajeros/citas, de tono más bien humilde que esboza la futura irrupción del *telo porteño* en la pantalla después de 1960. En *Días de odio* (1954), el personaje de Emma Zunz, se acuesta con un marino escandinavo que levanta en un cabaret y que piensa que está con una prostituta en un hotel del puerto con habitaciones regulares y modestas que dan a un patio abierto.² En *Rosaura a las diez* (1958) nos topamos con el hotel sospechoso del barrio de Retiro donde el pintor tímido e inhibido recala con la prostituta inescrupulosa (mujer/objeto/inasible) con la que se casa. En un filme del subgénero “policial aleccionador” como *Los viciosos* (1961) de Enrique Carreras, aparece un hotel fulero que es la tapadera y base de operaciones de una oscura red de traficantes y tratantes de mujeres. La pensión, semi abandonada, donde vive la vidente amnésica y seductora de *El Rufián* (1961) es otro ejemplo de estas asociaciones entre espacios precarios/sórdidos/ trama policial/sexo no decente. En la Argentina desarrollista, incorporada lateralmente a la Guerra Fría y bajo el rigor del Plan CONINTES, se desarrollaba una batalla subterránea por la visibilización en la pantalla de la intimidad sexual de las personas comunes y corrientes. En *Los de la mesa 10* (1960), aquel filme sobre un romance atravesado por diferencias de clase, la parejita en cuestión pasea de noche por una plaza y sin querer se topan con una pareja afilando en un banco (¡“Che, hay lugar para todos!”). Pero cuando consiguen

2 Se trata de una versión del cuento *Emma Zunz* de Jorge Luis Borges llevado al cine por Leopoldo Torre Nilsson. El personaje de Emma Zunz seduce al marino, el día que piensa consumir su venganza contra el hombre que publicó la ruina y el suicidio de su padre. La acción de la mujer es parte de una catarsis en su descenso al infierno para volver convertida en el ángel de la muerte. Le agradezco a mi amigo el licenciado Martín Cremonte haberme llamado la atención sobre esta escena.

un banco para ellos aparece un policía que los ilumina con una linterna y los echa: “Mándense a mudar! ¡Que esto es un parque y no otra cosa!” En un documental social emblemático sobre la marginalidad urbana como *Los 40 cuartos* (1962) se toma como hilo conductor del relato testimonial las vicisitudes de una parejita de villeros santafesinos que decide irse a vivir juntos y a quienes les son esquivas las posibilidades para escapar al destino obligado de compartir un espacio limitado con la familia numerosa en el conventillo. Caminando por sórdidas calles, a la noche se topan con un edificio que dice Hospedaje y parece ser una mezcla de pensión de mala muerte y hotel por horas. ¿Hospedaje para quién?, pregunta el hombre antes de que ambos terminen recalando en un banco de plaza. Es inevitable relacionar este periplo con una de las escenas más inquietantes del cine argentino de esos años. En *El secuestrador* (1958) de Torre Nilson, la parejita de villeros que forman Leonardo Favio y María Vaner, luego de una cita nocturna en el centro, intentan iniciarse sexualmente en la bóveda de un cementerio donde son interrumpidos por los serenos del camposanto. En *Dar la Cara* (1962), de José Martínez Suárez, la banda de muchachones recién salidos de la colimba, se van una noche de juerga y una de sus hazañas jocosas consistirá en estacionarse con un coche en frente de la salida de autos, de lo que parece ser un hotel alojamiento, y tocarle la bocina a los coches que salen.

La pantalla se llena de muebles

Hotel alojamiento moderno garzonier del siglo XX

(Chico Novarro, *Hotel Alojamiento*
tema de la película homónima)

Será el cine audaz, sensacionalista o vanguardista, de comienzos de la década de 1960 el que finalmente representará el *telo* porteño hecho y derecho. La aparición de la imagen cinematográfica de la mueblada porteña con continuidad es coincidente con la expansión de este tipo de espacios por la

geografía porteña a comienzos de la séptima década del siglo XX. En la película ya mencionada *El Rufián*, la adivina trucha del Parque Japonés, le dice a la parejita de pajueranos recién casoreados que les pide que les lea el futuro: “¿Recién casados y vienen aquí? Hay lugares mejores para los recién casados”. Será en una película emblemática, del cine reflexivo y con pretensiones realistas de esos años, en donde el hotel de citas por horas se independiza plenamente de aquella imagen difusa e imprecisa del cine anterior. En el capítulo *La tierra*, del filme *Tres veces Ana* de David Kohon (1961), nos encontramos con una pareja común y corriente, no casada, de un perfil de clase media baja, que busca un hotel alojamiento para conseguir un merecido momento de privacidad. La escena es interesante y tiene un sabor transicional. Medina Castro lleva a Ana (María Vaner), a la que conoció en un tren, a una cita íntima en un hotel alojamiento. La mujer entra con timidez. El hombre contrata la habitación con un conserje y un camarero, que parece más un mozo de pizzería, los conduce por un largo pasillo en el cual la epónima Ana camina insegura un par de metros atrás del hombre. El interior de la habitación es de tipo modesto. Cuando ambos se quedan solos, una sonrisa en la cara de Ana indica que el nerviosismo se esfumó. Luego viene el corte de cámara seguido del embarazo no deseado. Por primera vez, cronológicamente hablando, dentro del corpus seleccionado, nos encontramos con una pareja que llega a un hotel por horas buscando intimidad sin que se trate de cabareteras, gaviones, narcotraficantes, mucamas seducidas por un rico o algo así. ¡El cine argentino había descubierto que la gente común, no casada, solía mantener relaciones sexuales! La batalla por la intimidad en la pantalla había registrado un triunfo cualitativo y abría las puertas a la aparición del cine de *telos* y villas cariños. Por supuesto que las imágenes más ligadas a lo prohibido subsistían y se reinventaban. En *Una extraña ternura* (1964), otra película del género “realista” crudo de esos años, vemos una escena bastante sugestiva en un Hotel alojamiento del barrio de La Boca. Allí será, luego de una caminata nocturna, donde una

sensual artista de cabaret (Egle Martin) inicie a un joven e inseguro estudiante (Rodolfo Suárez), sobrino de un magnate productor gay enamorado del nepote. El filme contrapone la escenografía relativamente humilde del hotel por horas con el lujo de la mansión del muchacho (“¿Nunca estuviste en un lugar así?”, como le pregunta la sensual sirena al púber). O sea, dos mundos que se encuentran y se chocan.

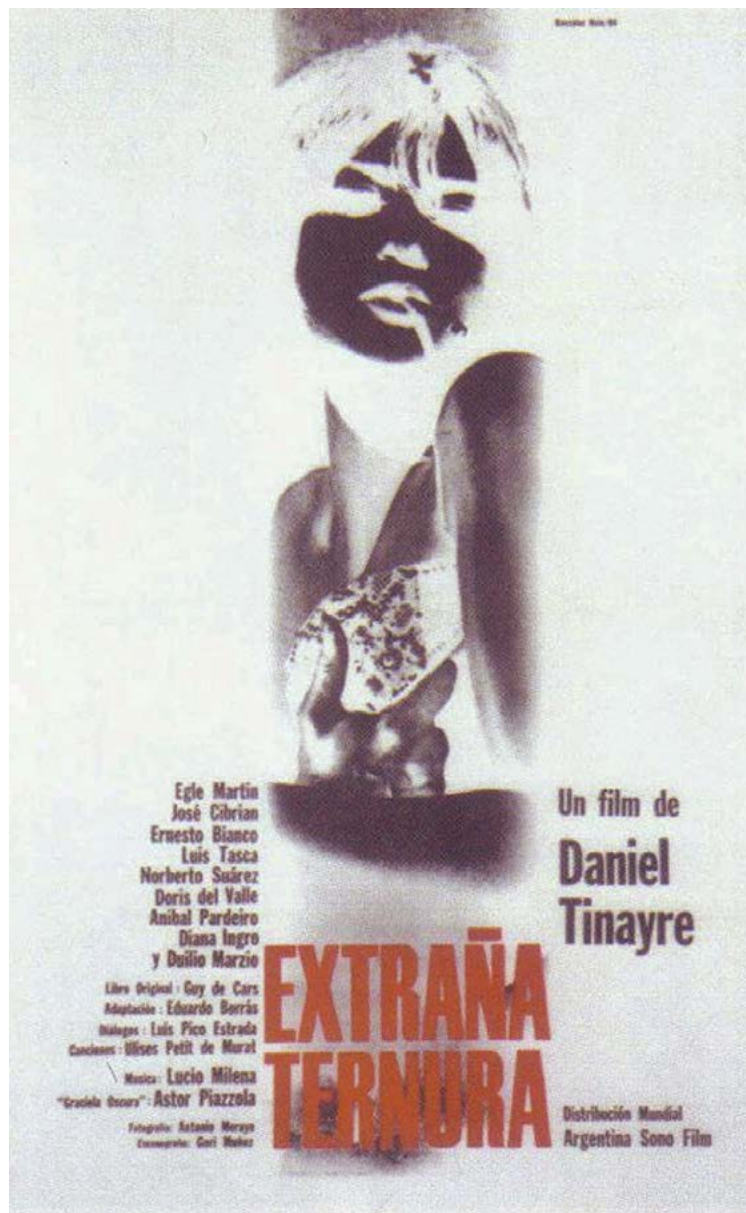


Imagen 3. *Extraña ternura*.
Poster publicitario del filme, 1964.

260

Un año antes Daniel Tinayre, director de *El Rufián* y *Extraña ternura*, había dado el puntapié para el nacimiento del subgénero de películas de hoteles alojamientos con la *Cigarra no es un bicho* (1963), un filme con algunos rasgos de originalidad que estarán un tanto ausentes en las películas que seguirán sus pasos. Se pudiera decir incluso que el filme de Tinayre inauguró el subgénero del cine de *telos*, pero no le cabe responsabilidad en la posterior cristalización de sus convenciones. La idea de varias parejas heterogéneas (matrimonio maduro; industrial y modelo; novia y novio estudiantes; maestra y ventrílocuo; mucama y patrón; pareja de periodistas; prostituta y cliente), aisladas por una epidemia, e intercambiando experiencias entre sí fue bien aprovechada con un guión que escapó a la linealidad.³ La película desarrolla bien varios tópicos: doble moral social en temas de sexo satirizando a los pacatos; la imagen del público que satiriza a la gente en cuarentena como un coro griego fascistoide que aprovecha un hecho inédito para jugar a la “cencerrada” o “escrache”; la interacción forzada entre personajes provenientes de distintos medios sociales, etc. En relación a este último punto proponemos la siguiente tipología y valoración de conductas dentro del universo de la película:

Grupos	Integrantes	Características
Vulnerables sencillos	Prostituta, mucama, matrimonio maduro	Personajes más humanitarios
Intelectuales	Parejita de estudiante intelectual crítica	Conciencia crítica tensionada
Despreocupados	Maestra, ventrílocuo	Hedonistas sanos
Poderosos	Periodista amarillo, Industrial, Patrón, Modelo	Hipócritas irrecuperables

3 La película se basó en la novela homónima de Dante Sierra (1957). El guión fue redactado por el veterano guionista español Eduardo Borrás, en concurso con el propio Daniel Tinayre y el humorista Juan Carlos Colombres, más conocido como Landru.

La *Cigarra...* fue filmada en un hotel alojamiento auténtico. El aprovechamiento espacial del escenario se regodea en los espacios abiertos y la ornamentación del lugar (estatuaria erótica, cuadros pornográficos en los cuartos) y no se encierra en el esquema tajante pasillo/habitaciones, como lo harán algunas de las películas que la imitaron. El dueño y el personal del hotel son presentados más como una estructura de poder que organiza una actividad un tanto impresentable más que como personajes testigo, como pasará en otras películas del subgénero. La imagen de la policía cumpliendo un deber atípico, en el interior de un *telo*, resulta también bastante satírica en el contexto que se estrenó la película en medio de la crisis política de 1962-1963, atravesada por campañas moralizadoras y paranoia macartista.

Sobre la huellas de la *Cigarra* y su éxito comercial nacería el subgénero que terminaría de tomar forma en los años del onganiato, conjuntamente con el momento más alto de



Imágenes 4 y 5. *La Cigarra no es un bicho* (1963). Cartel publicitario de la película y portada de la novela con imágenes del filme

los operativos policiales de moralidad: A nuestro juicio, las películas más emblemáticas serán: *Hotel alojamiento* (1966), *Villa Cariño* (1967); *Villa Cariño está que arde* (1967); *Coche cama alojamiento* (1967); *Villa Delicia, música ambiental* (1967); *La cigarra está que arde* (1968); *La gran ruta* (1971); *Autocine Mon Amour* (1972); *Crimen en el Hotel Alojamiento* (1973); *La Nueva cigarra* (1977); *La Noche viene movida* (1980) y *Abierto día y noche* (1981). Los elementos básicos que caracterizan a este tipo de filmes son: las imágenes urbanas nocturnas (“la noche porteña”) con marquesinas y carteles luminosos especialmente en la presentación; la organización de la acción entre espacios cerrados y abiertos (pasillo/habitación; coche/parque; etc.); la estética exotista y lujosa de los interiores; los equívocos protagonizados por parejas heterogéneas; el elemento inesperado que dispara las distintas historias paralelas (asesinato, asalto, cuarentena, incendio); el *habitus* de clase media (media/alta; media/baja) de la mayoría de los personajes; la presencia de personajes provincianos ridiculizados; los empleados de hotel como personajes testigos, dueño de un saber/poder difuso pero real, y un formato transferible a filmes ambientados en otros espacios (clínicas, hoteles de pasajeros, internados, coches cama, paseos de enamorados o villas cariños).

Junto con esta identificación de los elementos más unitarios podemos señalar algunas rupturas en orden temporal. Las películas del subgénero hechas en el primer trienio del onganato presentan algunos límites en sus audacias. Tanto visuales (pocos desnudos completos) como argumentales (situaciones más ridículas que pícaras); las películas del periodo 1971-1973, a caballo del deshielo político con impronta de primavera, se animaron más a la representación de situaciones eróticas audaces y escandalosas y más cuerpos desnudos. Con la censura lopezregistra y luego del Proceso (1974-1980), el subgénero se repliega recurriendo a la impronta que lo había caracterizado a mediados de la década anterior.

Tabla 2. Elementos básicos del subgénero de hoteles alojamientos	
Ordenadores	Elementos principales
Formales	Imágenes urbanas nocturnas Oposición adentro/afuera Estética exotista y lujosa de los interiores
Argumentales	Enredos entre parejas heterogéneas Elemento disruptivo que dispara la acción
Personajes sociales	Habitus de clase media y media baja de la mayoría de los personajes Personajes de distintas generaciones Personajes provincianos estereotipados Sátira a personajes pseudo moralistas Empleados de hotel como personajes testigos
Estructura general	Formato transferible a filmes ambientados en otros espacios

En relación a los años de ongiato *Hotel alojamiento* de Héctor Ayala puede considerarse un mojón en la cristalización de las convenciones del género. Los enredos de las distintas parejas toman la forma de módicos sketches basados en equívocos. Las clásicas imágenes de la noche porteña se regodea en mostrar marquesinas de hoteles de existencia real como haciendo publicidad al sector. Como un ejemplo del subgénero en modo destape setentista tenemos *La gran ruta* (1971) y *Crimen en el Hotel Alojamiento* (1973). Esta última película es, de todo este grupo, la que le ofrecía al espectador más exhibición de epidermis femenina. Se merece un poco más de atención *La gran ruta* (1971) de Héctor Ayala quien aprovechó, con cierto ingenio, el impacto que tuvo en la opinión pública una ola de asaltos a muebladas ruterías a principios de la década de 1970. Era una época en que los viejos temores y fantasmas de la clase media se amalgamaban con temores más modernos. Este filme, que explota el viejo esquema de distintas historias de parejas heterogéneas en un mismo hotel, centra su acción en un grupo de delincuentes que planean un asalto a hoteles de ruta. El filme se abre con los delincuentes juveniles (pelo largo, vaqueros, suéter de estudiantes y un estilo desaliñado) liderados por un



Imagen 6. *Hotel Alojamiento*.
 Cartel publicitario del filme, 1966.

muchacho de aspecto intelectual que observa hoteles de ruta con unos prismáticos y hace algunas apreciaciones logísticas sobre el golpe que piensan dar. Y no parece tan aventurado sugerir que el despreocupado espectador promedio de este filme podía asociar a estos delincuentes que planeaban atracos con alto impacto en la opinión pública con miembros de las organizaciones armadas cuyas acciones llenaban las páginas de los diarios y las pantallas de TV en ese entonces. Fenómeno del que el cine no dejó de tomar nota.⁴

4 En nuestro trabajo sobre el anticomunismo en el cine argentino resaltamos la apropiación de la imagen del grupo armado planeando una operación de guerrilla urbana en distintos filmes de la época. Aparte de *La gran ruta* señalaremos con ejemplo una comedia: *El profesor tira bombas* y un drama distópico como *La guerra del cerdo*; ambas de 1975 (De Lucia, 2017).

En los albores de la dictadura, *La noche del hurto* (1976) de Hugo Sofovich, reproduce el esquema clásico del subgénero con bastante picardía (mujeres ninfómanas, algún adulterio, un hombre travestido) aunque se nota que la tijera del censor hizo de las suyas. Es el típico filme que traslada las convenciones del subgénero a otros ambientes. La trama de la película gira alrededor del golpe que intentan dar en un hotel lujoso (el hotel internacional de Ezeiza) una banda de ladrones veteranos en asaltar muebladas. Como ejemplo clarísimo del punto de inflexión en el subgénero tenemos *La Nueva Cigarra* (1977), de Fernando Siro. Se trata de una “remake” de la película de Tinayre pero sin la menor pizca de imaginación. Como se diría ahora, está filmada en modo precuela, ya que le dedica más tiempo a la historia de las parejas previa a su llegada al hotel. Este es una *maison* como en la versión original. Los interiores son modernos, con decoración mersa y detalles de mal gusto. El toque erótico incluye mujeres en ropa interior y, en un par de casos, mostrando los senos, pero no más. Pero en donde se puede apreciar mejor el punto de inflexión en el género es en la ideología explícita que destila la película. Los equívocos, en vez de dar pie a picardías zarpadas sirven para aseveraciones, medio tiradas de los pelos, contra “el amor libre”, histeriqueadas culposas y elogios retrospectivos a la institución matrimonial. Como ejemplo señalemos la frase de Olga Zubarry (interpreta la mujer del taxista) que luego de aceptar, después de quejarse mucho, que el marido la lleve engañada a un *telo*, le dice: “¡Por lo menos apaga la luz!” ¡El personaje de la esposa impoluta incluso se sorprende que en el techo de la habitación hayan puesto un espejo! Esta película es una curiosa amalgama de picardía previsible (a modo de mal menor) y retórica mojigata.⁵

5 El derechista Fernando Siro, incondicional y exaltado defensor de la dictadura militar y su metodología represiva, hizo “bien los deberes”. En su remake de *La Cigarra* no hay personajes casados que cometen infidelidades. Sino viudas/viudos y solterones en busca de jolgorio. ¡La única que mete los cuernos en el filme es la mucama que está con el patrón, que en esta versión es viudo, corneando a

En *Las turistas quieren guerra* (1977), una película pícaro, por fuera del subgénero de *telos*, el Negro Olmedo y el Gordo Porcel, como guías de turistas truchos, protagonizan varias aventuras chapuceras con extranjeras curvilíneas en *telos* y bulines. Las situaciones son chabacanas y bastante groseras (partuzas e intercambios de parejas incluyendo hasta una situación de bisexualidad fallida) pero está ausente el desnudo total. En *Expertos en pinchazos* (1979) se suceden algunas situaciones clásicas en un *telo*. Pero nos ocuparemos más de esta película en otro ítem de este trabajo. El mismo estilo caracteriza a *La Noche viene movida* (1980) que, para publicitar mejor los hoteles que colaboraron con la producción, tiene una secuencia muy larga en la calle para que se vean las marquesinas de las muebladas. El argumento de este filme se maneja con un esquema binario (dos parejas que producto de una confusión se confunden de compañía) que genera equívocos. Parte de la película pasa en las afueras de un hotel de la Panamericana al que se le hace la publicidad por la presunta gentileza de prestar el lugar para la filmación. *La pulga en la oreja* (1981), chata versión local de la comedia homónima, reproduce los clichés clásicos del cine de *telos* ambientándolos en un hotel caro incluyendo algunas comparaciones en chiste entre una *Maison* y un “hotel por horas”. A ese espacio se traslada la típica estética del *telo* VIP, los lugares comunes argumentales y alguna alusión explícitas tipo homenaje (“parece un albergue transitorio”). *Abierto día y noche* de Fernando Ayala (1981) ya presenta una mayor audacia erótica a caballo de cierta relativa “liberalización” de la censura que se produjo a partir de que el

su novio mecánico que la viene increpar a la puerta del hotel! Pero está claro que se trata de gente de poca “categoría”. La película buscó no contravenir las pautas oficiales en defensa del modo de “vida occidental y cristiano”. Como pequeño dato de color señalemos que Siro y su esposa, la actriz Helena Cruz, en los últimos años de su vida se jactaban públicamente haber sido los precursores de la movida *swinger* en estas pampas.

famoso censor Néstor Paulino Tato dejase la dirección del Ente de Calificación Cinematográfica en 1980. Este filme de Ayala, un remake oficioso de su película de *telos* de 1966, anticipa el resurgir del subgénero *telo* cada vez más zarpado que proliferó en la década de 1980, luego del fin de la dictadura.

Un caso especial: el sub-subgénero Villa Cariño

*Es una extraña villa de emergencia
coronada de coches cual ninguna.*

*Popular y discreta residencia
que como velador tiene la luna.*

*Villa cariño bosque alojamiento
bastan cuatro ruedas y luz de reglamento.*

(Los Wawancó, *Villa Cariño*).

La mayor visibilidad de los hoteles alojamientos fue paralela a la visibilidad social de los paseos nocturnos de enamorados que el humor popular criollo bautizaría como “Villas Cariño”. Con ese nombre se conoció a una sección de los bosques de Palermo donde se estacionaban coches con parejas que hacían el amor. La imagen de la pareja chapando en un auto o entre los recovecos de una plaza o parque estaba muy instalada en el imaginario porteño desde fines de la década de 1950. En su novela autobiográfica *Las Tumbas* (1972), Enrique Medina cuenta como él y sus compañeros de asilo, durante sus escapadas nocturnas, se ofrecían a las parejas para romper los faroles de la plaza a cambio de unos mangos. La Villa Cariño era el paseo de la pareja que afilaba en un parque arbolado, pero disponiendo de un automotor. En la Argentina desarrollista, a comienzos de los sesenta, los chistes sobre Villa Cariño abundaban en revistas como *Tía Vicenta* y se insinuaban en programas radiales o televisivos como la *Revista Dislocada*. A mediados de la década de 1960, el popular grupo de música tropical Los Wawancó le dedicó el tema musical que citamos al comienzo de este apartado y que fue usado en la película de Julio Saraceni.



Imagen 7. *Villa Cariño* (1967).
Cartel publicitario del filme

Las convenciones de las películas de *telos* fueron trasladadas de forma mecánica a las películas epónimas *Villa Cariño* (1967) y *Villa Cariño está que arde* (1968), en donde los copiaron sin demasiada inventiva. Pero sin poder decirse que este giro ambiental no haya “renovado” un poco el género erótico local. La *Villa Cariño* era una imagen con un sabor a clandestinidad más marcado que el ir a curtir a un *telo*, y no por el *habitus* de clase precisamente. Después de todo, para frecuentar una *Villa Cariño* hacía falta disponer de un automóvil. Esta implicaba una apropiación “contravencional” del espacio público y era más susceptible de ser descubierta y expuesta como una “falta”. Lo que trasladado a la pantalla servía como disparador natural de un enredo. En ese sentido,

las situaciones que se producían en la Villa Cariño eran un poco más bizarras. En esta versión motorizada del subgénero también constatamos la adaptación del formato a películas ambientadas en otros espacios. Como ejemplo de lo que decimos tenemos *Autocine Mon Amour* (1972) de Fernando Siro, que traslada las situaciones del paseo motorizado de enamorados al espacio de un autocine que sacaba carta de ciudadanía en la Argentina de esos años. En esta película se suceden episodios que reproducen todos los estereotipos del género: parejita de novios con “padres cuidas” que logran debutar en el autocine; los cancheros que alumbran con los faroles a la pareja que tiene relaciones en el coche y hacen bromas pesadas; la aventura amorosa que termina con una emergencia médica; el tipo al que dejan en paños menores y una mujer que lo rescata con su coche lo lleva a un autocine; el toque melancólico con la prostituta madura y el adolescente que buscan un *telo*, van al autocine, y terminan en la pieza de la mina y un episodio final desopilante con una pareja de novios recién casados, un cura y un remisero encerrados en un coche en el cine para automotores.

Por fuera del “subgénero”, la imagen de la parejita piruja haciendo —o intentando hacer— el amor en un coche aparcado en un parque o plaza recorre la cinematografía argentina de las décadas de 1960 y 1970. Como películas livianas satíricas que incluyen escenas de parejas franeleando o algo más, en un coche podemos citar ¡Al diablo con este cura! (1967), *La Guita* (1970) y *Disputas en la cama* (1972). En varias películas de *telos* hay referencias tipo “homenaje” a la Villa Cariño como un clásico erótico porteño. Es el caso de una larga introducción a *La cigarra está que arde*, en donde se presenta a la Villa como la etapa anterior al encame en un *telo*. Lo mismo pasa en la película *El Bulín* (1969), en la que la voz en *off* del locutor dice que la ciudad está llena de lugares como ese mientras la cámara muestra situaciones clásicas: los focos de un patrullero o del coche de un bromista enfocando a parejas en situación “comprometida.” Algo parecido vemos en otra película de *telos*

como *La gran ruta*. La icónica Isabel “Coca” Sarli también tuvo sexo en automóviles, pero no en “modo Villa Cariño”, sino ejerciendo la prostitución en “modo rutería” (*Una mariposa en la noche*, 1977). También encontramos parejas haciendo el amor en Villa Cariño en el cine de tono dramático o con pretensiones “testimoniales”. Es el caso de dos policiales “aleccionadores” de mediados de la década de 1960. En *Los hipócritas* (1965) de Enrique Carreras, un personaje marginado y con capacidades diferenciales, interpretado por Walter Vidarte, intenta violar a una mujer luego de dejar sin sentido al hombre con el que esta estaba teniendo relaciones en el interior de un coche.⁶ En un filme con tono de alegato contra la drogadicción, como *Humo de marihuana* (1968), parte de la acción gira alrededor de la muerte de una mujer adicta en una Villa Cariño en la costa de la zona norte del Gran Buenos Aires. A pesar de poder asociárselo con un nivel social un poco más alto que las parejas que iban a la amueblada, el sexo furtivo en la Villa Cariño convocaba de manera indirecta, y a veces no tanto, una imagen más ligada a la trasgresión de normas legales y un apartamiento de criterios socialmente aceptables en materia de moral sexual que la del hotel alojamiento. Como reza un oportuno letrero al comienzo de la película de Saraceni: “Los hechos y los personajes son ficticios. Si aparece su imagen en esta película disimule”.

6 El filme de Carreras intentó ser una dramatización del “caso Penjerek”. Se denominó así al asesinato y violación de una estudiante en 1962. La prensa sensacionalista le dio a este acontecimiento un tratamiento amarillista extremo y dilatado que mantuvo en vilo a la opinión pública por un año y medio largo. Se llegó a relacionar la muerte de esta chica con una supuesta red internacional de trata de blancas, con orgías organizadas por políticos, sectas que practican vampirismo y hasta con el secuestro del criminal de guerra Adolf Eichman por los servicios de inteligencia israelí. La película tiene un tono de “policial sociológico” e incluye una prosaica y, para la época, desusada defensa de la prostitución legal como un “mal necesario” para impedir delitos sexuales.

Los otros telos en la pantalla

*Noche en la ciudad, sábado/
gente que viene y que va, sábado/
tengo un billete de mil, sábado/
y chica para salir.*

(Los náufragos, *Otra vez en la vía*).

*Al tibio amparo de la 214
se desnudaba mi canción de amor*

(Silvio Rodríguez, *El sol no da de beber*).

Junto al subgénero de *telos* que responde a un formato tan pautado encontramos, desde mediados de la década de 1960, imágenes cinematográficas del hotel alojamiento, más diversificadas, más imaginativas y que se prestan a algunas lecturas de cierta entidad. Es como si, paralelamente a la creación de un subgénero pensado para las necesidades de la industria, se hubieran producido una serie de apropiaciones más autónomas de estos tópicos, pensados como una piedra de toque en ciertos lados oscuros y tensiones de la vida cotidiana de esos años. En *La Herencia* (1964) de Julio Alventosa, una irreverente mirada de la hipocresía y la doble moral de la clase media,⁷ encontramos una imagen sutil y audaz del hotel de citas. Mientras dos impolutos oficinistas planean mezquinas maniobras frente a un cartel que anuncia “Hotel Alojamiento”, las parejas entran normalmente al lugar. Los dos burócratas siguen pergeñando sus tramoyas frente una ventana del albergue por donde se ve que una mujer joven se desnuda completamente hasta que un hombre mayor trajeado

7 Se trata de un filme realizado en 1962 que sufrió la censura del gobierno de Guido. Se le impuso la clasificación B debido al argumento que aborda de manera incisiva una historia de doble moral sexual, sumándole a algunas ironías, un tanto audaces, sobre el momento político que se vivía en el país. La película finalmente se estrenó en 1964 con poco éxito de público. Sobre ataques macartistas a este filme y su director ver Bonardo (1966, pág.186).

cierra la ventana y termina con el espectáculo del que gozaba el espectador. A caballo del nacimiento del subgénero de *telos* la imagen del hotel alojamiento se convirtió en una postal recurrente en la pantalla. En especial en el cine cómico. En la comedia pícaro en episodios *Cuando los hombres hablan de mujeres* (1967) de Héctor Ayala, con guion de Gius, el prólogo del filme incluye una mini encuesta para televisión hecha por Cervantes Luro —un animador televisivo icónico de esos años— ante la puerta de un *telo* a las parejas que salen luego de intimar.

Un enfoque satírico interesante lo encontramos en el episodio *Noche terrible*, dirigido por Rodolfo Kuhn, basado en un cuento de Roberto Arlt, del filme colectivo *El ABC del amor* (1967). Una película filmada cuando el subgénero de *telos* y Villa Cariño hacía furor en la taquilla. En este relato, cruel y retorcido, un hombre (Jorge Rivera López) decide abandonar a su futura esposa (Cecilia Rosetto) en la puerta del Registro Civil. Los hermanos machistas de la novia (Federico Lupi y Héctor Pelegrino) se proponen vengar su honor y salen en un raid para encontrar al novio fugado. Primero se meten en un cabaret y luego en los camarines de un teatro de revistas donde, en una escena medio godariana, una bailarina, en corpiño y bombacha, lee *Buenos Aires, vida cotidiana y alienación* de José Sebrelí. Finalmente llegan a un hotel alojamiento. En la amueblada se meten de prepo en una habitación donde se encuentran con gente haciendo sexo grupal debajo de una frazada por donde emergen más de dos pares de pies; luego en otro cuarto, donde una pareja escucha el clásico Boca/River en una radio portátil y por último en otra habitación donde una mujer desnuda, tendida en una cama, espera que su acompañante practique el “salto del tigre”. Una verdadera contraversión irónica de las típicas situaciones de las películas livianas ambientadas en muebladas.

En la comedia *Los Debutantes en el amor* (1969), el hotel alojamiento es el lugar en el cual un paparazzi acosa a un hombre, al cual la exposición pública de su estado de virginidad

lo convirtió en un marginado social. El personaje de marras estaba intentando perder la castidad con el concurso de una trabajadora sexual cuando aparece el fotógrafo inoportuno. ¡El chabón escapa a medio vestir mientras la prostituta, plata en mano, se queja que le dio poco! En *La fidelidad* (1970), un poco revisitado filme de José Jusid, una joven maestra amante de un hombre casado, en un capricho momentáneo se niega a concluir la cita habitual en un albergue y conmina a su encumbrado compañero a que la lleve a la casona de la acaudalada familia de su mujer, para tener relaciones.

En la “primavera democrática” de 1973 y 1974, el *telo* sirvió para ambientar reflexiones de otro tipo. En una película emblemática del periodo como *La Tregua* (1973), la aventura callejera del oficinista (Héctor Alterio) con una mujer madura (Norma Aleandro), que conoce en el colectivo, se corona con la escena *post coitum*, en una pieza de hotel. La mujer le pregunta al tipo si es bancario o alguien que trabaja contando plata, porque cuando hace el amor tiene una expresión de ese tipo. Un filme, bastante audaz pero aburrido, como *El amor infiel* (1974) incluye un pasaje bastante original. El hombre casado y seductor que interpreta Arturo Puig, conoce en una *boîte* a una mujer del interior, vestida como hippie vanguardista y con una capelina icónica en la cabeza. La pajuerana *pop* visita unos días la capital, antes de casarse y decide tomarse un “permitido” con el porteño pasando una noche en un hotel o bulo con una pieza decorada con afiches pop, etc. y contándole la historia de su relación con su futuro marido.

En aquella coyuntura aperturista nos encontramos con un filme experimental inédito como *Dale nomás* (1974) de Osías Wilenski, con una interesante mirada sobre cierto Buenos Aires nocturno y sórdido de esos años. Basado en el cuento *La Recova* de Héctor Lastra, una de las historias del filme cuenta la aventura de tres muchachones lúmpenes que planean acostarse en grupo con una prostituta sin pagarle y, llegado el caso, sin su anuencia. La cámara sigue a los tres amigos que observan a la gorda Dorita, que se despide de un cliente con tono indiferente

a la salida de un cabaret/hotel alojamiento en Bartolomé Mitre y Pueyrredón. Uno de ellos, el que la tiene medio apalabrada, la sigue hasta el hotelucho, mitad mueblada mitad pensión, de La Recova donde vive la naifa. Los otros dos lo siguen atrás. El explorador avanzado sale del hotel y les cuenta a sus cofrades que Dorita está acostada con José, un policía amigo de los mandras que les ganó de mano. Sin dejarse ganar por la frustración, los tres sujetos se suben a la terraza del hotel y se ponen a mirar el coito de Dorita y José por una claraboya. ¡La situación concluye con uno de los amigos yendo a buscar a la ciruja Madreselva, una vieja exvedette caída en desgracia que duerme en La Recova, con la intención de abusar de ella! Con el concurso de la imagen, el filme de Wilenski consigue recrear una atmósfera de crueldad sin razón, más que el clima sórdido duro del cuento de Lastra.⁸ De ese mismo año es *Intimidades de una cualquiera* (1974), en el que la “Coca” Sarli vuelve por los fueros interpretando a una trabajadora sexual, lo que permite que el filme se regodee en imágenes del barrio de Constitución con sus hotelitos, mitad albergue, mitad pensión de putas.⁹

En 1975, en el clima enrarecido por la contrarrevolución cultural del gobierno de Isabel Martínez, se estrenan dos películas con imágenes poco laudatorias de las amuebladas porteñas. Una de ellas es *Yo tengo fe* (1975), un *biopic* inspirado en la vida del cantante nuevo bolero Palito Ortega y su saga de migrante “cabeza” del campo a la ciudad. Este filme destila un tono paternalista y moralista. En una escena, Palito y un

8 El cuento *La Recova* fue incluido en el libro de Héctor Lastra, *Cuentos de mármol y hollín* (1965). La acción del cuento estaba ambientada en los cafetines y hoteluchos de la Recova de Leandro N. Alem, zona que de la ciudad que se hace presente recurrentemente en el opus de Lastra.

9 Pese a ocuparse principalmente de tópicos sexuales el corpus de películas del célebre binomio Sarli-Bo no reproducen tanto la imagen de los espacios físicos de la intimidad de la gente. La mayoría de estos filmes están ambientados en geografías exóticas y con tendencia al paisajismo buscando mostrar bellezas naturales.

compañero de pensión provinciano (Mario Sánchez), salen una noche con dos chicas. A iniciativa del cofrade del futuro cantante las dos parejas viajan en taxi y este los deja en la puerta de un hotel alojamiento. ¿La tímida chica provinciana que está con el “Palo” exclama “A dónde vamos?” a lo que el provinciano pícaro le dice a su compañera: “tu amiga es o se hace?” ¡La escena concluye con el buenazo de Palito jurándole a la chica que él no sabía que la intención de su amigo era esa! ¡Aplauso, medalla y beso! En *La guerra del cerdo* (1975), una oscura parábola que encubre detrás de un enfrentamiento generacional la lucha de las organizaciones armadas contra las fuerzas represivas, Torre Nilson escenifica en un hotel alojamiento una decadente sección de bíblicos placeres impotentes. Un par de hombres ancianos (“los cerdos” del título del filme) citan, en la amueblada propiedad de un amigo, a una prostituta exuberante (Naanim Timoyko) para que se desnude frente a ellos como un placer apenas un poco más que visual.

Ese mismo año, un filme ingenioso e irreverente como *Los chantas*, centrado en la vida de unos simpáticos estafadores porteños, incluye varias secuencias relacionadas con icónicos albergues transitorios. Vale la pena detenerse en analizarlas porque ofrecen una mirada bastante alternativa de este tópico en la pantalla criolla. Uno de los personajes del filme es el “Ingenieri”, un simpático fotógrafo ítalo-argentino interpretado por el veterano comediante Darío Vittori. El “Ingenieri” saca fotos con un lente a distancia, habilidad que algunos de sus compinches piensan que podría servir para dedicarse al chantaje. Pero el “Ingenieri” tiene una obsesión. Un viejo amor, lo engaña con otro hombre, y el viejo se dedicó a seguirle para sacarle fotos como si fuera un detective de seguimientos que busca documentar sus propios cuernos. Le falta la foto final, la que compruebe de manera inequívoca el adulterio. El “Ingenieri” monta un telescopio en la terraza de la pensión donde vive para relajar a las parejas que entran en el *telo* de mala muerte de la vereda de enfrente. Un día que está

enganchado en el figoneo encuentra a su mujer entrando al lugar pecaminoso del brazo del pato de lana. A el “Ingenieri” le da un infarto, no se sabe si por disgusto o por satisfacción por la misión cumplida. Su secuaz elegante e histriónico Don Aurelio (Ángel Magaña) va al alberge pidiendo hablar con “la señora que recién entró”. Luego de convencer al conserje (Roberto Carnaghi) que no es un marido que viene hacer justicia, consigue que le avisen a la viuda, por medio del sistema de intercomunicación del *telo*, que la buscan en la consejería, interrumpiendo a la pobre mujer el buen momento que estaba pasando. Como dice Don Aurelio, en el cortejo fúnebre del “Ingenieri”: “del polvo venimos y al polvo vamos”. En el mismo filme se escenifica un asalto frustrado a un clásico *telo* careta de la Panamericana. Ejecutan al flaco Aroldi, un estafador querible y “libertario” a su manera y Ana, una supuesta puta cara y atracadora ocasional, interpretada por Elsa Daniel. En realidad, la chica se llama Patricia y es hija de un empresario *chanta*. Ana/Patricia se levanta al malandra del Flaco, como parte de un “estudio sociológico de campo” para conocer la mentalidad de un lumpen, que alardeaba de ser un proxeneta exitoso. ¡El asalto a la mueblada ruterá es el ritual en que ambos personajes se miden mutuamente! Cuando entran al hotel se topan con el conserje y la mucama: “Si vos te encargas del tipo, yo me encargo de la piba”, le dice la “prosti” al malandra. A lo que el buenazo del Flaco contesta: “¡Ah no, cosas raras no! ¿Vos pedaleas al revés?”

Como señalamos, bajo el clima asfixiante de los años de la dictadura, el cine picaresco se caracterizó por un tono que repetía los esquemas de tiempos pretéritos, pero con menos audacias formales. En los albores del videlato, el filme musical *Adiós Sui Géneris* (1976), película de Bebe Kamin sobre el recital de despedida de aquel mítico dúo acústico, incluyó una escenificación del tema *Eiti Leda*, de cierto contenido erótico. Este fragmento comienza con la imagen de una bella mujer en una cama con estética de un cuarto de mueblada junto a otra mujer vestida como hombre y fumando con una boquilla

(Norma Pons). Finalmente se cortaron algunos segundos de la escena, de un filme que estuvo a punto de no estrenarse por objeciones varias del Ente de Calificación Cinematográfica. Un filme dramático de los años de la dictadura como *Desde el abismo* (1980) se animó a una audacia fuerte ambientada en un albergue transitorio. La escena de una brutal violación anal a una mujer alcohólica que llegó hasta un cuarto de hotel prostituyéndose con un hombre que le pagó unos tragos.¹⁰ En el deshielo de la dictadura una placa en una pared que dice “Albergue Transitorio”, en el filme *Los Enemigos* (1983), sirve para rotular la personalidad insegura, frustrada e inhibida del personaje de Carlos, que no se decide a reconciliarse con su novia, que lo quiere pese a sus inseguridades y que hubiera tenido ganas de entrar al hotel agarrados de la mano.

Una imagen particular: la intimidad de los recién casados en la Argentina de masas

¡Bachiller, bachiller! Yo le pregunto qué sabe hacer!

(Un entrevistador de aspirantes de empleo a Mariquita en *Los de la mesa 10*).

Volviendo un poco atrás, queremos llamar la atención en imágenes cinematográficas que aúnan pareja matrimonial/hotel-espacio íntimo/estructura social y que se relacionan con el agotamiento y expansión de imaginarios contrapuestos. Si una película como *La cigarra...* y el subgénero que ayudó a instalar osaron demostrar que hasta las parejas casadas, normales y corrientes, buscaban momentos de intimidad fuera del hogar porque la necesidad del espacio íntimo había pasado a ser incorporado a cierta agenda de la cotidianeidad argentina. Especialmente en las clases medias y populares que habían comenzado a tener sexo frente al ojo de la cámara.

Por eso los argumentos de algunos filmes que enfocaron su cámara sobre los problemas de parejas que llegaban a la nupcialidad se prestan a intentar algunas lecturas sociales.

¹⁰ La película, dirigida por Fernando Ayala, sufrió algunas objeciones por la censura debido a la escena que comentamos en este trabajo.



Imagen 8. *Los enemigos* (1983).
Cartel publicitario del filme

Pensamos por ejemplo en la expansión del consumo en los sectores medios y medios bajos asociadas a una relativa liberación de las pautas familiares y sexuales y en la pérdida de prestigio de algunos modelos rígidos de respetabilidad social. Una película interesante en ese sentido es la ya citada *Los de la mesa 10*. En esa historia sobre los problemas para casarse de una pareja formada por una hija de profesionales y un laburante se incluye una crítica tácita a ciertos códigos de respetabilidad social asociados a prejuicios de clase.

En una comedia liviana y optimista como *Vivir es formidable* (1966) nos encontramos con un matrimonio clasemediero pirujo, alegre y despreocupado, que vive en un edificio de apartamentos, con vecinos medio conventilleros. Son dueños de una vivienda espaciosa salpicada con signos de consumos culturales modernistas (televisor, muebles modernos, cuadros no figurativos). Estos cónyuges deciden alquilar parte de su casa a una pareja de recién casados. Pronto aparecen los candidatos a inquilinos. Una parejita con signos de tener un *habitus* social un poco más elevado que el de ellos (educación superior, cultura letrada, raíces profesionales, indumentaria formal, etc.) pero con un estilo de reprimidos patéticos. De hecho, es una parejita insegura a la hora de consumir su matrimonio. No más enterarse de esto el matrimonio canchero se decide a ayudarlos repartiendo su tarea a partir de líneas de género. Ángel (Enzo Viena) se hace amigo de Jorge (Walter Vidarte) y su mujer (Virginia Luque) de Aurelia (Gilda Lousek), la recién casada medio histérica. Luego de un montón de enredos y situaciones inverosímiles, locadores y locatarios logran encauzar sus problemas y continuar en un caso, y comenzar en el otro, una vida íntima plena. Lo interesante de este módico filme es que plantea un juego de saberes/poderes en que los personajes menos condicionados por la necesidad de cumplir con las pautas de la respetabilidad social son los que ayudan a la pareja de acartonados a encontrarse con ellos mismo

Junto con este optimismo que celebraba un estilo de vida más despreocupado, a tono con la módica liberación sexual que se vivía, el tema de la relación espacio/hábitat/ intimidad para las parejas casaderas se podía leer también desde otros parámetros. En *Disputas en la cama* (1972) se cuenta una historia con tono “más social”. La de una pareja de jóvenes recién casados de clase media baja, muy de tono setentista, que deben pasar una temporada viviendo en un hotel alojamiento por dificultades para instalarse. El novel matrimonio era una presencia incómoda en la casa de sus suegros y luego tendrán

que someterse a reglas de hipocresía sexual y otras cositas para conseguir un préstamo para la vivienda. Se trata de un filme con una mirada crítica a la mercantilización de las relaciones de pareja. Aunque claro está que los personajes de esta película estaban lejos de la situación extrema a la que se enfrentaba la pareja villera de *Los 40 cuartos*. Por oposición un filme de acto impacto, filmado un par de años después, plantea una mirada demasiado optimista, centrada también en un casamiento y su correspondiente luna de miel. Lo hará a través de una historia de vida ambientada unas décadas más atrás del presente. La del Cholo (Carlos Monzón) y la Mary (Susana Giménez), una pareja de recién casados, de extracción obrera pero con algún recurso (el Cholo y sus hermanos se dedican a repartir carne con un camión), que pasan una luna de miel muy *hot* en la suite de un caro hotel porteño con una estética hollywoodense, mayordomo incluido. Un lujo que cuesta imaginarlo como muy accesible para los ingresos de humildes laburantes. De esta manera, Daniel Tinayre resucitaba en *La Mary*, el mito de la movilidad social ascendente, en tiempos en los que muchos habían dejado de creerlo posible, a través de la escenificación de un cuarto de hotel para “mieleros” de 1940. Un tipo de escenario que este director conocía bastante bien y había enfocado bastante con el lente de su cámara.¹¹

11 Esta película llamó la atención por las escenas eróticas bastante audaces para la época. El filme compensa esta audacia estética con un discurso bastante mojigato puesto en la boca del personaje de la Mary como una especie de guardiana de cierta supuesta moral familiar ideal de clase obrera. La película se basó en la novela homónima de Emilio Pierina. No nos parece un dato menor que esta película que idealiza la vida obrera previa a la Argentina de masas haya sido protagonizada por un excampeón de boxeo como Monzón que era un considerado verdadero icónico del ascenso social individual exitoso.

Vida y pasión del bulo porteño

*Y todo a media luz,
que es un brujo el amor
a media luz los besos
a media luz los dos.
(Carlos Lenzi, A media luz).*

La imagen del Bulo del hombre de clase alta o con poder en sus distintas expresiones (vivienda opulenta, suite lujosa de hotel, nidito de amor reservado)¹² hunde sus raíces en los orígenes del cine sonoro y a un más atrás en el cine silente, en el folletín y en las letras de la música popular. Como muestra tenemos los siguientes tangos, que aluden al *garsonier* o al cotorro, en sus letras: *De vuelta al bulín* (1919); *Chique* (1920); *El bulín de la calle Ayacucho* (1923); *A media luz* (1925); *Viejo rincón* (1927); *Mano a mano* (1927); *Romántico bulincito* (1941).

Un análisis de las letras de tango distingue dentro de la organización espacial ideal urbana el espacio de las relaciones irregulares del hombre de clase baja (bulín/cotorro/) y el espacio de organización de las relaciones del hombre de clase alta con mujeres de clase baja (bulín/cotorro/*garsonier*). La imagen de este último espacio tuvo fuerte presencia en el cine argentino desde los protohistóricos años del cine silente. De hecho constatamos su presencia en películas como *Nobleza Gaucha* (1915), el primer gran éxito comercial del cine nacional, en *La costurerita que dio el mal paso* (1926) y en dos películas de la protohistoria del cine sonoro criollo como *Muñequitas porteñas* (1931) y *Las luces de Buenos Aires* (1931). En este último filme dos gauchos, peones de una estancia de Carlitos Gardel, rescatan a su novia cantante (Sofía Bozán) del “nidito

12 El *Diccionario del lunfardo* define al bulo o bulín como apartamento compartido entre varios hombres para usarlo alternadamente para mantener relaciones con sus parejas ocasionales. En este trabajo utilizamos el término en ese sentido, pero también como sinónimo de hábitat de un hombre solo. En el artículo se indica cuál de los sentidos de esta palabra se utiliza en cada caso.

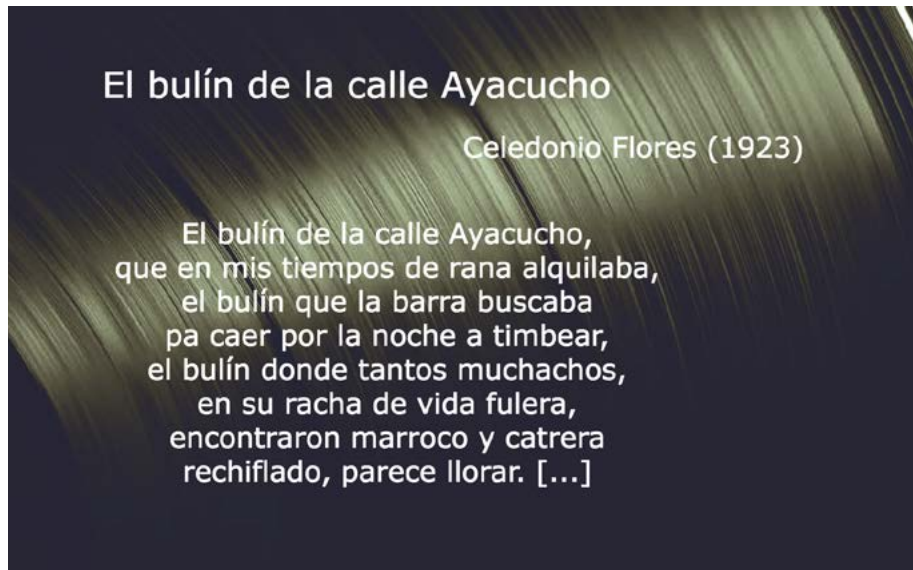


Imagen 9. Primeras estrofas de “El bulín de la calle Ayacucho”.
Fuente: *Pacarina del Sur*, 2022

para los programas” donde la había llevado un inescrupuloso y acaudalado empresario. Toda una oda épica, con algún reflejo hollywoodense, a la pureza rural contrapuesta a la corrupción de las urbes de los locos años veinte. Pero no en todos los bulos de celuloide la mujer llegaba contra su voluntad. Sin duda, el filme de los albores del cine sonoro o que reproduce una imagen icónica del bulo de un artista consagrado que lleva el tren de vida de un *bon vivant* seductor de clase alta la tenemos en *El tango en Broadway* (1934). En la escena emblemática en que el mucamo entra en la suite lujosa de un hotel de la Quinta Avenida, recoge objetos desparramados por el piso y despierta a las “rubias de New York” que atorraban después de lo que aparentaba ser una noche de jolgorio más que agitada. Gardel, vestido como un aristócrata zarista exiliado, cantándole en tono paternal a las *cocotes* con las que se mandó una partuza a *full*, constituye todo un símbolo de ese cine superficial, inverosímil y querible a comienzos de la década de 1930.

Ese bulo *garsonier* del hombre de clase alta, poderoso o artista de éxito fue una imagen de tiempo largo en la pantalla argentina a partir de la consolidación del medio cinema-

tográfico (Industria/Grupos de decisión/público) en los primeros años del periodo sonoro. Durante la década de 1930 sigue siendo una imagen principalmente asociada al esquema del seductor villano y la chica humilde inocente en estereotipo melodramático. En las décadas de 1940 y 1950 la imagen se va complejizando, igual que pasaba con el cabaret y otros espacios no santos. Aparecen bulos con formas de suite en hoteles en destinos vacacionales caros (*Adán y la serpiente*, 1946; *Una aventurita atrevida*, 1947) o como lugares equívocos que encubren una intriga policial (*Pecadora*, 1954). Volviendo por los fueros más clásicos lo vemos como mansión icónica de un extorsionador sexual folletinesco o como el personaje del escultor de un clásico del primer cine erótico argentino como *El ángel desnudo* (1946). Aquella mansión carioca llena de estatuas de inspiración mitológica talladas por las manos del dueño de casa.

284



Imagen 10. Escena de *El ángel desnudo* (1946).

Imagen de dominio público: <http://www.acceder.buenosaires.gov.ar/es/td:Fotografias.26/582250>

En una curiosa película de “izquierda” como *Mis cinco hijos* (1948) de Orestes Caviglia-Bernardo Spolansky tenemos una mirada bien clasista sobre un bulo de soltero. Un hombre poderoso y seductor invita a su lujosa casa a una chica hija de un hogar obrero. La chica impresionada observa toda la decoración de la casa y mira por la ventana donde se ven las chimeneas de las fábricas de su barrio. La chica exclama: “No sé si me llaman o me despiden”. Cuando la mujer y su galán están besándose llega el padre obrero y se la lleva de la oreja.¹³ Una muestra temprana de la estética de un bulo modernista y con iconografía erótica la encontramos en *El hombre virgen* (1957). Se trata de una película en la cual Luis Sandrini interpreta a un previsible marido de clase media al que le prestan un lujoso bulo de soltero (decoración moderna, estatuas eróticas, etc.) para que concrete una cita con una sensual mujer que conoce. Al mejor estilo de la picardía ambigua de ese entonces el personaje de Sandrini no logra concretar su infidelidad y encima su mujer no se convence que las cosas fueron como el marido se las cuenta.

En la década de 1960 los bulos reflejan nuevas atmósferas y sensibilidades sin que se agoten los esquemas y fórmulas precedentes que venimos señalando. Todo muy a tono con una época en el cual el cine se comenzaba a interesar por mostrar personajes tensionados y alejados de lecturas unilaterales. En *Los de la mesa 10 es Marito*, el estudiante canchero, seductor con suerte con las chicas, con una familia que lo banca es el que facilita un bulo a José, el modesto mecánico, para que se encuentre con su novia Mariquita, hija de profesionales que

13 Esta curiosa película incluyó en su elenco al pianista Osvaldo Pugliese que por ese entonces lidiaba con la proscripción que le había impuesto el gobierno peronista por su militancia comunista. El elenco incluye otros autores que militaron el PC como Orestes Caviglia, codirector del filme, quien además tenía una larga trayectoria como militante de izquierda y en los frentes de artistas antifascistas. Sobre el otro codirector, Bernardo Spoliansky, no se cuenta con mucha información. Pero a juzgar por su corta obra como cineasta se trató también de un hombre de filiación de izquierda.

querían “algo mejor” para ella. El músico autodestructivo que interpreta Sergio Renán en *El Perseguidor* (1963) tiene un bulo de tono *beatnik* cubierto con afiches de discos, películas y fotos de artistas. El personaje del chulo perverso, también interpretado por Renán de *Los hipócritas*, tiene un bulo más careto. Situado en la cúspide de un edificio, con una decoración finoli y barra de bar. Pero así y todo lo llama su “cueva existencialista” cuando invita a conocerlo a las dos chicas a las que intentará drogar. El bulo al que Argibay lleva a María Vaner en *Los jóvenes viejos* (1962) es un espacio existencialista en toda la regla: con cuadros, afiches de obras de Brecht y una biblioteca más que nutrida. ¡Todo un hallazgo la escena del Osito a pilas como mudo testigo del polvazo que se manda la pareja iracunda! En *Pajarito Gómez* (1965) nos encontramos con un bulo *pop* en el cual el exitoso cantante nuevaolero (Héctor Pellegrini) tiene una cita íntima no muy afortunada, con una fan que ganó un concurso para pasar el día con su ídolo/idealizado. El mismo Pellegrini tiene un bulo bien *pop* (con afiches de Los Beatles, cuadros psicodélicos) en *¡Ufa con el sexo!* (1968), en la que interpreta a un chico de clase alta; mujeriego, pero medio pavo. En un clásico del género *exploitation* a la criolla encontramos también a alguien con un bulo muy artístico. Nos referimos al personaje de Antonio (Víctor Bó), capataz de un frigorífico, en *Carne* (1967) de Armando Bó. Su bulo es el atelier donde su novia Delicia, la exuberante fabriquera interpretada por la “Coca” Sarli, posa desnuda para él. Hasta en una película, prácticamente *underground*, inscrita en un discurso vanguardista de izquierda como *Alianza para el progreso* (1971) aparece un bulo lujoso, escenario de una parábola política. Un hombre de clase alta (representante de los poderes imperiales) intenta seducir a una chica que representa a la clase media argentina, en un ambiente decorado con signos de status mientras suena un tema de Creedence.

En el ámbito del género grotesco satírico que floreció a principios de la década de 1970, *La sartén por el mango* (1972) de Manuel Antin, con guion de Oscar Viale, escenifica en un

bulo de un soltero medio playboy, una retorcida venganza entre compinches convictos de un falso amiguismo. En esa visión de la alienación de la clase alta argentina, en clave feminista, que es *Crónica de una señora* (1971) la tensionada Fina conoce dos bulos masculinos. Patricio, el primero de sus amantes, es un playboy adinerado, pero con un perfil distinto a los hombres que suele frecuentar Fina (“tiene charm”). Su departamento es el de un hombre de recursos, pero con un perfil dinámico. En la segunda aventura de Fina nos encontramos con un artista seductor de mujeres ricachonas (era el ex de Cecilia, la amiga suicida de Fina) que vive en un departamento bohemio tipo atelier de barrio donde la “señora” conoce una realidad diferente a la vida cotidiana de donde intentaba huir.

La casa donde el carnicero joven y pintón de *Los días que me diste* (1975) lleva a su amante cuarentona es relativamente modesta, pero así y todo sirve como ambientación de una aventura que desafía la rutina de una monogamia gris. En *Los Traidores* (1973) de Raymundo Gleyzer, Barrera, el burócrata sindical en ascenso, le pone un departamento tipo casa a su querida de origen humilde, a la que había embarazado y luego había hecho abortar antes de casarse con una mujer piruja más “presentable” y apropiada para cubrir con el protocolo de un secretario general vandorista. Mientras, el burócrata visita a su chica mientras finge un secuestro, en una casa custodiada por sus matones. Lo dicho, el bulo en la pantalla grande argentina es sinónimo de poder. En el filo del deshielo dictatorial *Señora de nadie* (1982) de María Luisa Bemberg montó una ingeniosa deconstrucción feminista del bulo de soltero. A través de la historia de una mujer separada, producto de una infidelidad del marido, que tiene una aventura con un joven “escritor” que la lleva a su “estudio” para impresionarla y seducirla. Luego de una noche de sexo no le costará mucho trabajo a la mina descubrir sutiles indicios que revelan que el “estudio” es un “bulo” camuflado de un hombre casado. Tal lo debe reconocer el chabón, todavía en calzoncillos, que solo ensaya argumentar que su estudio era un consultorio, porque no era escritor sino dentista.

El subgénero del bulín compartido

¡La culpa de todo la tienen The Beatles!
(Olinda Bozán en *En mi casa mando yo*).

¡Una vez que tengo un bulín, déjame hacer alaraca!
(El Gordo Porcel en *Maridos de vacaciones*).

En el cine de la década de 1960 había sido también muy extendida la imagen del bulo más clásico del porteño, clasemediero canchero, seductor de mujeres y poco pretencioso en cuestiones culturales o ideológicas. En *En mi casa mando yo* (1968), un filme clásico sobre las frustraciones de la clase media, Sandrini es un comerciante maduro, chapado a la antigua que luego de separarse de su mujer, frívola y aburguesada, termina dando con sus huesos en la casa-bulo de un amigo reo (el inolvidable Vicente Rubino) que recibe, una tras de otra, visitas de mujeres casadas y, detrás de ellas, los maridos que lo vienen a fajar.¹⁴ Es en base a estos antecedentes que surgiría, en esos años, un subgénero cómico satírico de bulos compartidos de tono grasa. Es un fenómeno en parte derivado del subgénero de *telos*. Pensamos en películas como *El bulín* (1969), *Los caballeros de la cama redonda* (1973), *Maridos de vacaciones* (1974), *Mi novia el...* (1975), *La guerra de los sostenes* (1976), *Departamento compartido* (1980), etc. Este subgénero copia algunas convenciones del cine de *telos*,

¹⁴ Una escena de esta película refleja cierto clima de época del momento en que se filmó. Los dos hombres maduros van a una boíte donde el amigo reo le presenta al separado una chica joven, que no termina de quedar claro si es medio gato o solo una chica en busca de diversión. Cuando el veterano está bailando con la chica caen el padre y el hermano de la mina y lo muelen a golpes. Terminan todos en la comisaría y se comen una filípica de un comisario que mira a los dos amigos reos y les dice: “tuviera que darles vergüenza. ¡Padres de familia! ¿Les gustaría que llame a su casa y cuente lo que hacían?” Un verdadero registro fílmico de los famosos operativos de moralidad de la policía del onганиato.

pero con menos variantes temáticas. Los argumentos giran siempre alrededor de enredos y chuzas entre grupos de amigos casados de trampa o amigos solteros atorrantes. Se trata de bulos de hombres de clase media o media baja. Los vecinos del bulo, testigos involuntarios de las trapisondas de los pícaros, cumplen acá el rol de los empleados en la película de *telos*. Las situaciones equívocas también repiten, más o menos, las de cines de *telos* y villas cariño: ejecutivo con secretaria; hombre casado con amante joven; prostituta y cliente; parejita joven de novios o algo así; etc. La estética de los bulos compartidos copia más directamente la ambientación de los *telos* caros (camas redondas, adornos colgantes, cuadros con desnudos, lámparas con luz pastel, etc.) Nos volvemos a encontrar en estos filmes con las infaltables imágenes iniciales de la noche porteña con gentes saliendo del cine y carteles luminosos de espectáculos y restaurantes y el número musical metido de contrabando, ya sea que el argumento lo justifique o no.

Al igual que sucede con *La Cigarra no es un bicho*, en relación al subgénero de *telos*, *El Bulín* de Aciaressi es un poco más original que las películas que le siguieron los pasos. Como curiosidad, en dicha película se escenifica una rara escena de sadomasoquismo soft chapucero. Fidel Pintos corre a Norma Pons por la habitación para pegarle con una toalla mojada. En el mismo filme se da un gag que luego se repetirá en varios filmes del subgénero: el bloopper del hombre casado torpe que intenta encubrir su cita clandestina diciendo a la mujer que se va a pescar y disfrazándose de pescador. Es también un logro el pasaje, muy satírico, del affaire entre una licenciada norteamericana (Beatriz Bonnet) y un Latin Lover a pesar de sí (Norman Briski). También hay en esta película varias alusiones a la “píldora”, tema que daba mucho de qué hablar por ese entonces. El filme concluye con un desopilante *striptease* masculino (Fidel Pintos, Jorge Porcel, Norman Briski y Horacio Bruno) en medio de un happening de hippies interrumpido por la policía. Muchos de los elementos, y algunos de los miembros del elenco de *El Bulín* se repiten en *Los caballeros*

de la cama redonda (1973), el primer gran éxito comercial cinematográfico del tándem Sofovich-Sofovich. Aunque en esta película la cosa concluye con una venganza femenina pergeñada por las mujeres de los casados pícaros. Otra película, con algún mínimo de imaginación, donde aparece el bulo compartido con amigos es *Mi novia el...* (1975), una “remake” del clásico alemán *Víctor y Victoria* (1933). Alberto Olmedo interpreta al Laucha, un mujeriego de barrio, que le apuesta a sus compinches que le hará creer al travesti-vedette Dominique (ignora que es una mujer verdadera), interpretado por Susana Giménez, que se lo quiere levantar para luego burlarse de él con sus amigos. Estos son los que le prestan el bulo para su picardía¹⁵. *Maridos de vacaciones* (1975) repite bastante de los esquemas de las películas que venimos analizando. Pero hay un cruce interesante entre *telo/bulín*. Olmedo y Porcel interpretan a dos cuñados empleados de una aseguradora, con sus esposas de viaje, que se hacen pasar por ejecutivos para seducir a dos vedettes un tanto ambiciosas (Las hermanas Rojo). Cuando intentan pasar una noche con las chicas en una amueblada estas se niegan a entrar diciendo que a artistas como ellas no las iban a llevar a un hotel de mala muerte, razón por la cual tienen que fingir que el departamento del Gordo, que acondicionan un poco, es el bulo que los dos “magnates” tienen para sus programas. En una parte del filme las hermanas Rojo hacen una mezcla de baile y *striptease* filmado en una suite VIP de una amueblada real.¹⁶ *La guerra de los sostenes* (1976) repite los

15 La realización de esta película sufrió presiones de la censura que había pasado a manos del famoso Néstor Paulino Tato. Se debió cambiar el título original (*Mi novia el travesti*) y el ente de calificación vetó que la película fuera protagonizada por un travesti verdadero y que aparecieran personajes secundarios travestidos. Se ha señalado que el filme incluye varios elementos discriminadores. Incluyendo una escena en donde el Laucha y Dominique son corridos a pedradas por los compañeros de trabajo del primero.

16 El Hotel Montañeses del barrio de Belgrano. Este hotel fue usado en la filmación de varias películas pícaras de la década de 1970.

esquemas ya descritos; *Departamento compartido* (1980) es un poco imaginativo remake criollo de *Extraña Pareja* (1968) con Alberto Olmedo y Tato Bores como malas copias de Walter Matthau y Jack Lemmon y Graciela Alfano como la mujer objeto de deseo de los dos amigos tan distintos. Agreguemos que, con la excepción de *El Bulín*, todas las películas analizadas en este punto fueron emprendimientos de los mismos productores: los hermanos Sofovich. Ya lo dijo Marx, la historia se da primero como tragedia, luego como farsa... yo agregaría que si hay tercera vez, es en una comedia liviana argentina.



Imagen 11. Mimí Pons y Tristán, en la película *La guerra de los sostenes* (1976). Fuente (CC BY 2.5), <http://www.acceder.gov.ar/es/1167771>

Una contra imagen del bulo: la cueva

- *Qué hay ahí, un happening?*

- *No un bulín!*

(El empleado a la empresaria en *El bulín*).

Sale de noche vuelve de día

dice que estudia filosofía

[...] *Qué puedo hacer si ella es así*

con una hippie yo me metí.

Nunca viví nada igual

yo en mi casa y ella en el bar

(Los Náufragos, *Yo en mi casa ella en el bar*).

Analizamos ahora una imagen recurrente del cine de las décadas de 1960 y 1970 que se parece y se diferencia, a la vez, del bulo compartido: la cueva. ¿A qué denominamos “cueva”? A un espacio/ámbito que un grupo de amigos comparte para reuniones de diversión que, llegado el caso, pueden incluir también el sexo. Como vimos en las películas del subgénero bulo compartido aparecen historias de hombres casados o amigos que comparten un espacio para reuniones clandestinas. Pero existen diferencias entre “bulo compartido” y “cueva”. La cueva puede ser un espacio fijo o un ámbito que se recrea en distintos espacios. Está asociada a gente joven más que a hombres casados que andan de picos pardos. No es solo lugar de sexo sino también de diversión y encuentros entre personas, de ambos sexos, que comparten un código de pares subcultural, etario, etc.¹⁷ En los tímidos albores del inconformismo juvenil

17 La cueva era una imagen que excedía lo cinematográfico en la Argentina de fines de los años 60 o comienzos del 70. Era un término ambivalente que podía incluir un lugar de diversión comercial o un espacio privado. Aparte de la legendaria *Cueva* de los Beatles o la *Cueva* de la calle Pueyrredón, cuna del rock nacional, no era raro que se bautizaran con nombres como cueva o sótano a boliches bailables o lugares rockeros. Eran términos más propios del ambiente beat diferenciándose del “ruido” o “la noche” como se le solía llamar al circuito de boîtes en la emblemática historieta *Locuras de Isidoro* que contaban las hazañas de aquel playboy porteño de clase alta. En la sensibilidad beat/rockera se postulaba una distancia menor

en la pantalla argenta con *El jefe* (1958) aparece una casa de playa donde los muchachos de la pandilla de Berger llevan a un par de chicas que levantan y que no se muestran muy impresionadas por el lugar. En *Tres veces Ana* la imagen de la cueva aparece mejor delineada. Es una historia de dos estudiantes que conocen una casa de playa de la costa de Olivos habitada por un homosexual, dos extranjeros con tendencias suicidas, un colimba y mujeres despreocupadamente zarpadas. Un ambiente playero de beatniks sin rumbo, ni destino. Como se deschava para el público la epónima Ana: “tengo ganas, pero no sé de qué”. A comienzos de los sesenta la juventud disconforme invadía la pantalla y se reunía en “cuevas”. En una escena bastante insinuante del filme emblemático *Los jóvenes viejos* (1962), aquella barrita de amigos, de vuelta de todo, se levantan a tres chicas con la que van a una *boîte* de Olivos. Las minas no son nada tímidas y sugieren cambiar parejas para bailar. Todo concluye con una noche de amor en un yate en Tigre. La cámara se limita a mostrar el yate desde afuera y luego a los tres afortunados que acompañan en coche a una de las chicas gauchas hasta su casa. En esa especie de reversión oficiosa de *Los Jóvenes...* que fue *Los inconstantes* (1963) el agitado bar “El machao” de Villa Gesell es la “Cueva” de los alocados beatniks que luego de bailar descalzos, chupar y drogarse, hacen al amor en la playa bajo la luz de la luna. Sin duda ese filme de Rodolfo Kuhn es el que nos presenta la cueva más colorida y amiga de la diversidad que se pueda imaginar. ¡En ella dos mamados improvisan una payada de la más bizarra y los parroquianos de ambos cantan chámame, cumbia, boleros,

entre lugar de socialización festiva/encuentro de sexos y/o lugar de relaciones sexuales que en el ambiente “caquero” y de la gente del “ruido”. Resalta Pujol (2005) la presencia en el lenguaje oficial de la dictadura videliana de la expresión “cubil” para referirse tanto a un refugio de “subversivos” como lugares de impronta contra cultural. Sobre las razias y la clandestinización de espacios de sexo homoerótico durante el lopezreguismo y la dictadura ver: Bazán, 2010 y Rapisardi y Modarelli, 2001.

tonada cuyana y hasta La Marsellesa! En el filme musical *Buenas noches, Buenos Aires* (1964) encontramos un número de baile ambientado en un lugar titulado Cave (Cueva) con una estética sexy entre beatnik y proto beat.

Pero la “cueva” más típica solía ser más un lugar privado antes que un local de diversión. Eso aparece claro en *Los viciosos* (1962) cuando la joven adicta y futura víctima de trata, que interpreta Graciela Borges, quiere hacer un striptease arriba de una mesa en una boíte de Olivos y uno de los de la barra sugiere que, con el nivel de jolgorio que pintaba, era mejor seguir la joda en otro lado. Todos los pirujos se trasladan a la casa de los “papis” del pibe que los invitó y que están viajando por Europa. En esta “cueva”, la Gra va a terminar dándole el gusto a los loquitos de sus amigos desnudándose al ritmo de una música insinuante. El mismo esquema, pero potenciado aparece en *Los que verán a Dios* (1963), un filme olvidado que inauguró la reflexión sobre el tema del aborto en el cine nacional en clave moralista. Julián, un joven marido que recurre a los amigos porque necesita dinero para interrumpir el embarazo de su mujer, visita a Guille, su amigo rico de la infancia. El Guille es un apuesto y jovial muchacho de clase alta que vive mantenido por una madre que viaja por el mundo cambiando de novio. Cuando Julián cae en su piso céntrico, encofrado en madera, comparte con el espectador la sensación de que en la noche anterior en dicho lugar se había hecho una fiestita agitada con intercambio de parejas. El propio Guille lo recibe calurosamente en calzoncillos en el baño mientras le presenta a una chica que se estaba duchando y exhibe generosamente parte de su anatomía. Luego de varios avatares Julián volverá por la noche al piso del Guille donde se hace una fiesta con pendejas, pintores, músicos y toda la fauna bohemia. En la “Cueva” del Guille no falta nada. Incluyendo un plato con el que se “cargan las escopetas” (se inhala cocaína). Al final la escena termina con el derrape del buenazo y atribulado Julián, que interrumpe de forma violenta el *striptease* (¡faltaba más!) que se estaba mandando la turca Faiad.

Los beatniks, con *habitus* de clase media alta, de *Racconto* (1963) de Ricardo Beccher tienen una cueva más chic. Un chalet, casa de campo, decorado con trofeos de caza donde elegantes hombres y mujeres se reúnen a escuchar jazz e iniciar romances audaces. En un filme de una atmósfera opresiva como *Circe* (1964) la reunión de estudiantes donde los amigos llevan a Mario para que se enganche con la sensual Raquel, que debía hacerle olvidar a la trágica Delia también tiene sabor a una cueva de época. Más aun la pequeña embarcación en la que, como dice el amigo de Mario, “sorteamos la cabina” para ver quién tiene sexo con su chica durante una travesía en el río. En *La terraza* (1963) de Torre Nilson nos encontramos una “cueva” inserta en una parábola política compleja. La piscina de la terraza de un edificio donde se reúnen un grupo de jóvenes de clase alta, medio fachos y medio libertinos que se divierten, hacen el amor y desarrollan rituales de degradación y humillación entre ellos. Al año siguiente, el mismo Torre Nilson, otra vez con guion de Beatriz Guido, nos muestra una cueva, al aire libre, entre sórdida y decadentista. En *La piel del verano* (1964) se ve una fiesta nocturna en la playa de Punta del Este donde niños bien juegan al “gallito ciego” con consecuencias previsibles, mientras camareros de uniforme le traían canastas con bebidas y le instalaban un winco entre los médanos. Nos seguimos poniendo serios con *Humo de marihuana* (1968), quizás la película más cuevera del periodo. El filme se abre con una mujer semidesnuda bailando en una reunión de “fumancheros” en el atelier de un escultor lleno de estatuas y moldes de yeso de inspiración mitológica. En otro pasaje la acción se traslada a un fumadero camuflado en una casa de playa en la icónica y tentadora costa de Vicente López o por ahí. Un lugar al que solo pueden acceder invitados previo pago y donde pendejos y viejos con plata fuman y franean mientras mujeres y hombres afros bailan sensualmente y caldean el ambiente en clave étnica. En los años duros del onganiato la partuza juvenil sórdida les quitaba el sueño a unos cuantos personajes sesudos. En esa línea encontramos una

“cueva” en el departamento de un niño bien, decorado con cuadros eróticos, adornos colgantes y hasta máscaras afros, donde se organiza una fiestita para intercambiar parejas, que termina con el suicidio de una de las chicas, en *Maternidad sin hombres* (1968).¹⁸

Ahora analizaremos una película donde aparecen cuevas ligadas a un hábitat de clase alta para escenificar una parábola sobre el consumismo y el egoísmo de una personalidad ultra competitiva. Es el caso de *Primero yo* (1964) de Fernando Ayala. Juanjo (Alberto de Mendoza) es un millonario playboy, corredor de autos y jugador de polo. Un hombre que solo puede leer la realidad con la mentalidad de un deportista que nació para ganar. No es un fanfa a la bartola sino un tipo que planifica cuidadosamente sus estrategias. Cuando seduce mujeres no lo hace con una impronta de canchero pedante, sino que las encara con sutileza. Es prepotente y despreciativo con los que considera inferiores, pero aun en ese terreno busca imponer su superioridad sin perder el estilo. Ama los fierros y la velocidad, pero no es un loquito que se juega el pellejo porque sí. A la hora de la verdad es un sujeto frío y racional. Un personaje tóxico y hasta destructivo para quienes cometan el error de quererlo o admirarlo.

Recién comienza el filme, Juanjo seduce una mujer, en vísperas de una carrera, y la cita en su cuarto de hotel. Pero luego cambia de opinión y le entrega la llave del cuarto a su amigo y copiloto porque quiere estar descansado para la carrera del otro día.

18 *Maternidad sin hombres* (1968) de Carlos Rinaldi es una película de estilo “aleccionador”, paternalista, retórico y didáctico. Sin que lo anterior autorice a negarle alguna mínima dosis de buena intención. Es el formato de profesionales (médicos, asistentes sociales, jueces, psicólogos, etc.) discutiendo en un foro temas “adultos”, que se dramatizan, y sus consecuencias sociales. La idea es algo así como: la gente tiene sexualidad ya que, a dios, por algún inescrutable motivo, se le ocurrió crearlos con órganos genitales. Mejor que le revelemos la verdad a la juventud los buenos de la película, y le enseñemos a hacer uso de su sexualidad del modo correcto, antes que le enseñen los malos, que nunca faltan, y se descarrilen.

Juanjo recibe a su hijo Yaki, que vuelve de estudiar en Europa. Yaki es tímido, sensible y quiere ser crítico de ballet. Juanjo aborrece que su hijo se sienta inclinado a actividades tan poco viriles y sanguíneas. Le preocupa que frecuente las fiestas en la casa de Adolfo, un millonario de orígenes patricios, que está fuertemente sospechado de ser gay de closet seductor de jovencitos. Juanjo quiere hacer de Yaki “un hombre” a como dé lugar. Le enseña a manejar un coche de carrera al palo, le quiere pasar como dádiva las mujeres que le sobran y otros rituales machistas previsibles. Solo consigue generar angustia en un muchacho que sabe que no puede corresponder tales expectativas paternas.

La película se desarrolla en distintos ámbitos/cuevas: las festicholas en la mansión campestre de Juanjo; boîtes “picantes” de Olivos donde las parejas bailan con velas en la mano al ritmo de tambores afro¹⁹ y la mansión de Adolfo donde se realizan fiestas entre “chick” y decadentistas. En ese contexto entra en escena Inés, la sensible amante oficial de Juanjo, que comienza un acercamiento al atribulado Yaki. Inés visita a Yaki en una habitación que es todo lo contrario al bulo de un playboy. Es un cuarto de estudiante con dinero, pero medio desordenado. Luego de ayudar al muchacho a hacer una catarsis de la relación con su padre lo inicia sexualmente deslumbrando al púber

19 La imagen de músicos y bailarines afros en lugares de diversión junto con decoración y otros elementos de tipo afro está presente en varios filmes de principios de la década de 1960. En filmes musicales de las décadas de 1940 y 1950 era familiar la imagen de bailarinas mulatas y morenos tocando el tambor simulando ser brasileños o colombianos. Pero en los de 1960 esta imagen se transforma con cierta carga erótica. Es un elemento típico de las cuevas exotistas. A los filmes que venimos señalado con la presencia de cuerpos y estéticas afro podemos agregar la película inédita *Los ratones* (1965), un filme de tono entre existencialista y beatnik en donde se ve el baile sensual de una mujer negra semidesnuda, que se mueve al ritmo del tam tam que toca un hombre negro en una boîte porteña. Sobre el exotismo en la representación de los rostros y cuerpos afro-americanos en el campo audiovisual criollo ver: De Lucia, 2015b.

que aparte de la atracción que siente por ella se da cuenta que encontró una persona a través de la cual puede leer a trasluz la personalidad de su padre porque ella es también una de sus “víctimas”.

Mientras, la relación entre Juanjo y Yaki parece mejorar un poco. En la casa de Adolfo Yaki conoce a Laura, una muchacha bastante fresca que se enamora del hijo del playboy. Comienza un romance bastante desbordante. Juanjo siente que su hijo está yendo por el camino que él quiere hasta que sospecha que Yaki se ha involucrado demasiado con la piruja de Laura y se quiere comprometer. Definitivamente no era ese el destino que le correspondía al hijo de un ganador. Luego de intentar hacerlo desistir de su idea el retorcido de Juanjo le propone a Yaki un desafío tácito para demostrarle que se equivocó en su elección. Nada se dice entre padre e hijo, pero ambos saben en qué consiste el desafío en la práctica. Unos días después Juanjo, Inés, Yaki, Laura y el amigo-copiloto de Juanjo con su pareja parten para Punta del Este en el lujoso yate de Juanjo. Lo que se dice una cueva VIP flotante en el que el canchero del dueño conduce el timón.

La inocentona Laura está encantada con los chistes y cumplidos que le hace su carismático suegro. La menos conforme con el viaje es Inés en su rol de personaje testigo y eterna Casandra de esta historia. Cuando llegan a Uruguay se ponen a nadar entre médanos y grutas. Juanjo y Laura se separan del resto y junto a unas rocas de playa el chabón la agarra de arrebató. La chica se resiste asustada, pero termina entregándose. Cuando los demás llegan a la casa encuentran a Juanjo, que ya no tiene rivales, jugando solo al dominó. Les dice que Laura no se sentía bien y se fue a dormir. Las mujeres van a verla.

Padre e hijo se miran sin hablar, pero este último comprende lo que pasó. Juanjo, cínico como siempre, le recuerda a Yaki que su derrota estaba entre las posibilidades en juego y que a la larga lo iba a terminar computando como un beneficio. Yaki se va a caminar por la playa e Inés se enfrenta a Juanjo y,

mientras mezcla las piezas del dominó, le dice que para ella el juego se terminó de una vez por todas.

El filme concluye con el suicidio de Yaki cuyo cuerpo el mar devuelve al amanecer. Por primera vez en la vida Juanjo pierde pero esta única derrota parece ser de esas que son muy difíciles remontar.²⁰

La representación de las cuevas en los filmes argentinos cambió con los años. El triplex, decorado con lámparas chinas y afiches de Los Beatles donde se reúne el heredero Juan Adams (Héctor Pellegrini) con sus compinches en ¡Ufa con el sexo! tiene mucho de estilo de “cueva” pero con una onda más pop. Lo mismo la fiestita más zarpadonga con pintores, militantes, músicos y existencialistas de barrio en *Tiro de Gracia* (1969). Ese mismo año otra película vanguardista experimental reproducirá la imagen de la “cueva” en un sentido más simbólico. En *The Player vs Ángeles caídos* las acciones de aquellos grupos que se disputan el espacio de un viejo estudio de cine incluyen elementos que hacen a la “cueva” como imagen identificable en el cine de esos años (fiesta/happening, juegos que orillan lo sexual, escenas iconoclastas varias).²¹ Otra variante es la joda

20 Se ha sugerido que *Primero yo* está inspirada en *Il sorpasso* (1962) de Dino Risi. Los argumentos de ambas películas reconocen elementos comunes: la relación tóxica entre un hombre maduro, carismático y manipulador y un joven ingenuo e idealista; una atmósfera de consumismo hedonista y moderno y; un final trágico sobre el que sobrevuela el egoísmo y la crueldad. Ambas películas comparten un clima de época. Pero mientras la película italiana se limita a contar una historia segmental, en un raid de dos días, dejando que el espectador saque sus propias conclusiones, la película argentina plantea desde el principio cuál es la psicología de los personajes y sus intenciones. Es más, una parábola con una enseñanza que incluye el juicio moral condenatorio del personaje considerado negativo.

21 Otra presencia de una imagen que evoca a la “cueva” en el cine de las vanguardias politizadas la encontramos en *La Hora de los Hornos* (1968). Nos referimos a la célebre secuencia de un happening, con mucho jolgorio y símbolos de consumo y trasgresión el cohete en el Instituto Di Tella. Lo que el guion del célebre filme-documento evalúa como la peor expresión de vanguardismo decadente y



Imagen 12. Haciendo la revolución y el amor juntos.
Viñeta de Roberto Fontanarrosa en *Satiricon* (25), de abril de 1973.

300

con baile psicodélico y mezcla de ritual pagano, oficiado por un “guru” publicista, interpretado por el músico sueco Owe Monk, en esa original mirada sobre el mundo de las agencias de propaganda que es *Mosaico* (1968) de Néstor Paternostro.

La imagen de “Cueva” zarpada, con personajes más maduros, la encontramos en *Con alma y Vida* (1970) con el “flaco” Aroldi, vestido con un traje Mao, gritándole a la barra de gente que conoció en una boite de Punta del Este: “*La casa es de ustedes!*”

En *Asalto a la ciudad* (1961-1968) Sergio Renán (¡cuándo no!) es un chorro y jugador que vive en una mezcla de bulo careta (cama redonda, cuadros con desnudos, lámparas raras) y cueva con forma de garito donde se juega por guita mientras se franelea con chicas medio grasas. En otra secuencia del

neocolonial. Se trata de una secuencia muy original (el cameraman fue Raymundo Gleyzer) que, con los recursos del montaje, banda sonora, etc., logra un clima paroxístico muy logrado que refuerza el rechazo al evento que se muestra.

filme el garito-cueva se traslada a una casa en una isla de Tigre donde jóvenes y maduros se tiran una pileta, bailan twist, se drogan y hacen el amor mientras una mujer con aire de *femme fatale* fuma y canta y los jugadores inician una partida que termina con un asesinato. Lo que se dice un modelo tipo de cueva decadentista y sórdida.

Mientras que en *Psexoanálisis* nos encontramos con una fiesta psicodélica, con ribetes de happening y, casi, de porno show. Lo que se dice una “cueva” de personajes freaks. Ya mencionamos el happening delirante de *El Bulín*. En *Me gusta esa chica* (1973) con el “Palo Ortega”, la pensión de estudiantes y artistas tiene un sabor a “cueva”, pero mucho más pasteurizada. Una cueva mucho más hot la encontramos en un filme bastante olvidado; *Rebeldía* (1969). Se trata de una fábula moralizante en el cual el heredero de una familia de empresarios es llevado a la ruina por una mafia de gente de la noche, traficantes de drogas, tratantes de mujeres y otras cosas por el estilo. Lo interesante es que en este filme se utiliza la palabra “cueva” para denominar al antro donde engatusan al protagonista. Así denominan al departamento donde se realiza una fiesta para empresarios que consumen drogas y hacen partuzas con vedettes, chicas jóvenes y galancetes sobrados.²²

Por último, no podemos obviar la cueva quizás más hot del cine argentino. La casa del Delta de *Juegos de Verano* (1969/1973), donde una barrita de chicas curvilíneas y galanes carilindos se mandan flor de partuza en un filme olvidado, y olvidable, que será recordado por la estética psicodélica de sus créditos y por haber sido la primera película “porno” nacional que se estrenó en el circuito comercial porteño.²³ Ya en los

22 No se disponen de muchos datos, pero se trata de una película que puede haber sido objeto de reparos por la censura ya que se mantuvo inédita por algunos años. Las escenas de sexo son bastante audaces para el momento en que se realizó el filme. Se estrenó en 1975 y duró un solo día en cartel.

23 La película fue filmada en 1969 por Juan Antonio Serna, un director y guionista sobre el cual no se conocen tantos datos pero que venía de un cine tipo experimental y que realizó algunos filmes originales

albores de la dictadura una película, con un enfoque bastante audaz sobre amor adolescente, como *No toquen a la nena* (1976) muestra lo que sucede cuando unos adolescentes demasiados alternativos e invasivos constituyen su propia casa como algo parecido a una “cueva” y provocan las iras de un padre bastante machista.²⁴

¿Cuál fue el derrotero de la cueva en la pantalla grande luego de marzo de 1976? En los años de la dictadura floreció un tipo de cine juvenil de entretenimiento y de tono conformista. Mayormente discos-filmados (*Los éxitos del amor*, 1979; *La carpa del amor*, 1979; *Las vacaciones del amor*, 1980; *La discoteca del amor*, 1980 y *Locos por la música*, 1981). En dicho contexto lo más parecido a la cueva podía ser la imagen de una discoteca o lugar bailable pero muy alejado de lugar donde se rozaban la sociabilidad festiva y el encuentro sexual.

Sin embargo, la dictadura militar tuvo, incluso, una película emblemática con un discurso anti cuevas. *Juventud sin barreras* (1979) es una fábula moralista, insulsa hasta la náusea, hecha con la finalidad de convencer a los jóvenes que la vida de joda de “boliche en boliche” es peligrosa. En este caso la “anti cueva” tiene dos expresiones: una discoteca donde unos chetitos medio alocados bailan “onda Travolta” y un asalto en una casa particular donde el apriete entre parejitas deriva en un intento de abuso a la chica inocentona del grupo.²⁵

en el panorama de los años 60 y 70. Como sucedió con otros filmes eróticos de la época *Juegos de Verano* tenía una versión más hot para ser exhibida en otros países. En el filme actuaron varios personajes característicos de un cierto ámbito artístico erótico audaz (freak) de comienzos de los años 70 (Linda Peretz, Alberto Mazzini, Alfredo Zemma, etc.).

- 24 *No toquen a la nena* sufrió objeciones de la censura y parece que se suprimió alguna escena para que pudiera ser estrenada. Por otra parte, el filme contaba entre sus intérpretes a varios actores que habían debido marchar al exilio después del 24 de mayo de 1976 (Luis Politti, Norma Aleandro, Lautaro Murua, Chunchuna Villafañe, etc.) o formaban parte de las listas negras de la dictadura (Pepe Soriano).
- 25 *Jóvenes sin barreras* tuvo el dudoso honor de haber sido calificada, por algunos críticos, como la peor película del cine argentino. Su

La imagen de la cueva onda discoteca (con motocicletas tuneadas, ropa vistosa, etc.) vuelve a aparecer, en un tono más gracioso en *Expertos en Pinchazos* (1979). En esta película Olmedo y Porcel son dos farmacéuticos que recorren los sitios de chetos de la Recolecta en busca de una clienta a la que le vendieron un medicamento letal equivocado. Es sutil la escena en que los pendejos de un bar confunden al gordo y el flaco trajeados que hacen preguntas con canas de civil. Esta situación provoca que Alberto y Jorge se vistan como chetos, se suban a motos y empiecen a hablar en una jerga de pendejos para poder moverse mejor en ese medio. A su manera, una película con pocas pretensiones conceptuales como ésta reproduce el esquema del código de pares para ingresar a la cueva como espacio.

¿Por oposición *Somos?* (1982), el último filme estrenado de Hugo Cristhensen, se presenta como un supuesto grito de libertad anti convencional en el temprano deshielo dictatorial.

director Jorge Montes (seudónimo de Juan Bautista Maggipinto) fue actor y guionista de alguna película erótica de Libertad Leblanc. Luego de filmar *Juventud* dirigió otra película, inédita también, de tema erótico. *Juventud* es sin duda la expresión más cruda, en el cine de ficción por lo menos, del modelo de conducta que el régimen genocida consideraba ideal para la juventud. Respeto estricto hacia las jerarquías y la autoridad paterna (“estos jóvenes tienen que ser los triunfadores del mañana”), autorepresión de cualquier forma de inconformismo, la diversión juvenil como un mal necesario, siempre en pequeñas cuotas y bajo la supervisión de los padres y una estigmatización tácita al sexo prematrimonial. Curiosamente una escena de este filme, que destila una ideología tan pacata, se incluye una insinuación sexual de una chica de clase alta hacia una profesora de su escuela. Aunque se trata de una escena presentada como la burla de una adolescente impertinente frente a la persona que detenta autoridad sobre ella. Se puede comparar esta película con *Maternidad sin hombres* que, una década atrás, también alertaba a los jóvenes sobre los “excesos” en la vida sexual pero no pretendía hacerlos que renegaran de su derecho a divertirse ni pretendía que vivieran en virtual castidad. El filme del periodo videliano representaba una etapa superior de la contrarrevolución sexual en relación al engaño.

Así lo afirman unos carteles muy anti cinematográficos a comienzos de la película. Estos explican que la acción del filme pasa en las tres cuerdas del Paseo de La Recolecta postulado como presunta Meca del desparpajo y desprejuicio de la juventud. Ámbito donde florecen cuevas chick. ¿Somos? cuenta la historia de un grupo de chetitos de ambos sexos a los que les encanta andar en moto, se visten de manera recargada y colorinche, y se la pasan seduciendo a pares y a hombres y mujeres maduros. Una película llena de suites de hoteles lujosos, incluyendo alguna mueblada VIP, y lugares de diversión entre elitistas y mersas.

Del análisis de estos filmes resalta a primera vista que la cueva no es una imagen uniforme. La cueva de las décadas de 1960 y 1970 puede pensarse como un interesante punto de fuga de relaciones varias. En su inserción en las tramas de los filmes existen cuevas: hedonistas-exotistas; sórdidas; inconformistas-contraculturales; decadentistas y de tono satírico. Las hedonistas, la de mayor presencia cuantitativa, atraviesan todo el periodo. Las sórdidas predominan en los primeros años de la década de 1960 con algunas prolongaciones más tardías. Lo mismo pasa con las decadentistas. En algunos filmes las cuevas sórdidas y decadentistas se superponen y forman parte de las cuevas hedonistas.

Las inconformistas contraculturales, las encontramos a posteriori del cambio de sensibilidades estéticas e ideológicas que se produjo al promediar la década de 1960. Las pocas que tienen una pretensión más satírica son también de comienzos de los años 70. Sobre el conjunto del corpus los elementos más unitarios pueden resumirse en la imagen de un lugar/ámbito que planteaba un tipo de convergencia entre trasgresión sexual, sociabilidad festiva y códigos entre pares en clave generacional, contra cultural o de otro tipo.

En los filmes más tempranos fue un espacio que convocaba a partir de determinados consumos musicales o a partir de una cierta identificación de baja intensidad con códigos de subculturas juveniles o grupo de adultos con hábitos y pautas

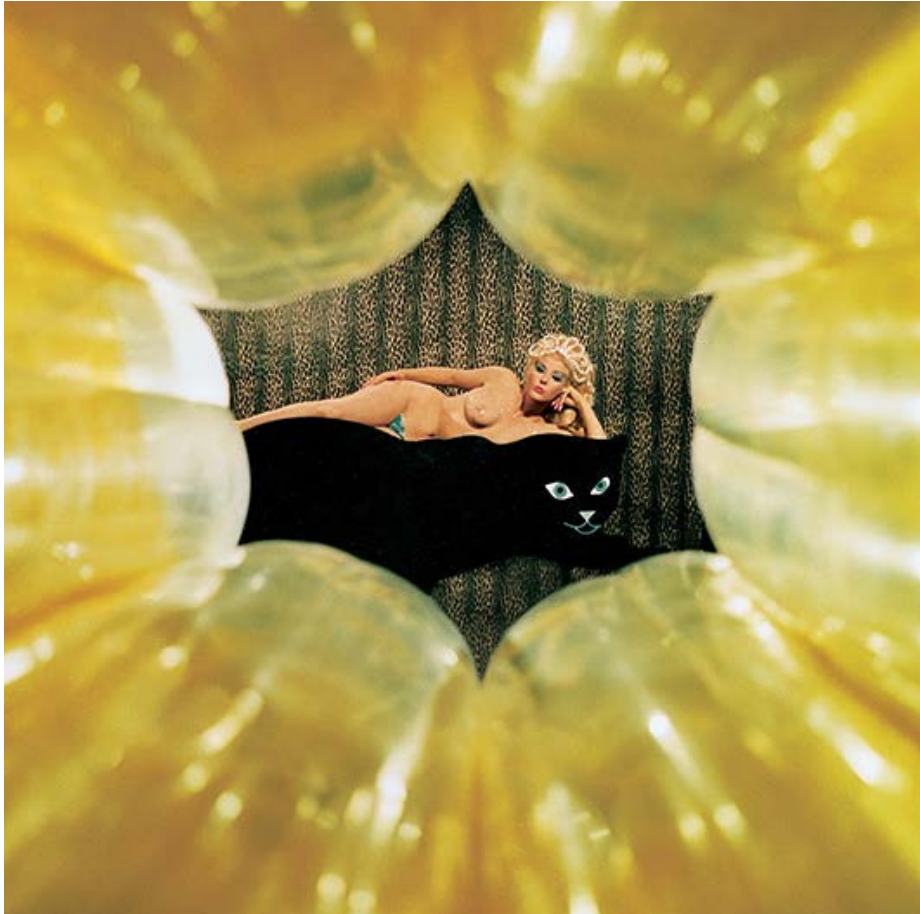


Imagen 13. Libertad Leblanc en *Psexoanálisis* (1968).

Fuente: Escenografía de Edgardo Giménez, 1967.

Imagen de dominio público (https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Libertad_Leblanc_en_Psexoan%C3%A1lisis.jpg)

mayormente invisibilizadas (jugadores, consumidores de droga, prostitución, etc.).

Las cuevas sesentiochistas reflejan una asociación con elementos subculturales juveniles más estructurados. Lo anterior refleja el impacto en la pantalla de las novedades más disruptivas de las artes plásticas o escénicas. Situándonos en la cocina de los filmes constatamos la convocatoria por los cineastas y productores de artistas para sumar elementos estéticos modernos a sus filmes. Este tipo de “cueva” (lugar/ámbito de sociabilidad festiva/contacto entre los sexos/códigos entre pares) reflejaba una instancia/sensibilidad que buscaba

deconstruir la relación espacio/acontecimiento en el hecho artístico. Eran cuevas cercanas al happening, a la búsqueda de superar las oposiciones expresión/acción; artista/público. Siendo el sexo el elemento que coronaba el gesto trasgresor. Sin duda las “cuevas” de los filmes *pop* estaban más cerca de *La Menesunda* que de *Tucumán Arde*. Aunque en ambos eventos artísticos mencionados estuviera presente “el ardor”. Ya vimos lo que pasó a partir de la derechización lopezreguista-videliana. La cueva en la época de la dictadura fue, en algún caso, un espacio demonizado, en otros se diluyó una imagen inofensiva que buscaba, mayormente, disociar sociabilidad festiva de la trasgresión sexual. Pero no faltaron algunas expresiones un poco más osadas como hemos visto.

Cuando las chicas juegan de local

*Se dio el juego del remanye
cuando vos pobre percanta
gambeteabas la pobreza
En la pieza de pensión.
Hoy sos toda una bacana
la vida te ríe y canta
los morlacos del otario
las tiras a la marchanta
como juega el gato maula
con el mísero ratón*

(Celedonio Flores, *Mano a mano*).

*Y tus piernas cada vez más largas
saben que no puedo volver atrás!
¡La ciudad se nos mea de risa Nena!
(Charly García; *Eite Leda Nena*).*

La imagen del hábitat de una mujer que seduce un hombre, aunque minoritaria, no estuvo ausente de la pantalla plateada. Mientras el garsonier masculino siempre estuvo asociado con personajes de clase alta o personajes con poder o al servicio de estos, la casa de la mujer sola seductora reproduce imágenes más complejas y se presta a lecturas sociales más

heterogéneas.²⁶ El panorama se presenta más homogéneo, en cambio, cuando se intenta leer estas imágenes en relación a los roles de género admitidos socialmente y a actitudes e impugnaciones frente a estos. La mayoría de los casos que registramos están relacionados con mujeres que, de una u otra forma, trasgreden las pautas sociales aceptadas, cuando no con mujeres inescrupulosas o crueles o en situaciones que rondan con el comercio sexual, aunque sin terminar de identificarse, en la mayoría de los casos, con la prostitución lisa y llana. En una película emblemática del cine “erótico” de las décadas de oro como *Safo, una historia de una pasión* (1943), la mujer fatal, modelo de artistas y cortesana de hombres poderosos, vive en un petit hotel, con su criada la “langosta”, rodeada de estatuas inspiradas en la belleza de la moradora y cuadros con desnudos. Ahí recibe al ejemplar muchacho, hijo de un estanciero, al que seduce y lleva a la desgracia.

Algo parecido pasa con *Nacha Regules* (1950), que vive en un apartamento lujoso como mantenida de “El Pampa”, un niño bien patotero y tirador de manteca al techo de los años del centenario. Posición que, en la mejor tradición naturalista, Doña Nacha pierde siguiendo los avatares de su vida de “Santa y Pecadora”.

El mismo esquema lo encontramos en un filme menos revisitado como la *Parda Flora* (1952), historia de una rica madama mulata del 900, que vive en una casa lujosa y mantiene una fachada de respetabilidad hacia el exterior y que, como era previsible, también seduce a un joven bonachón de alta sociedad. Estos filmes de mantenidas o madamas del 900 son ejemplo de la mayor indulgencia que existía, en el cine anterior a 1960, para la representación de la trasgresión moral en las películas ambientadas en tiempos pretéritos.

En ambientaciones más contemporáneas encontramos mujeres sexys, de menor nivel social, que reciben a sus hombres en un hábitat propio en *Detrás del Puente* (1953),

26 Sobre el hábitat de la mujer sola desde comienzos del siglo XX, ver: Barrancos (2000, págs. 556-568)

en *La calle del pecado* (1954) o en *Vampiro Negro* (1958). En *Los Pulpos* (1948), quinta esencia del melodrama de la mujer ambiciosa que destruye al hombre puro, la escena final del amante destrozado arrastrándose por las escaleras hasta el departamento de la mujer que lo engaño tiene un vuelo poético atípico para el cine criollo de ese entonces.

No faltan las películas en que se invierte la historia de la mujer prostituta o artista marginal que se enamora del joven músico o pintor que no encuentra el camino, para luego perderlo cuando éste llega el éxito: *La Tigra* (1954), *Marta Ferrari* (1956), *La Morocha*. (1958). En estas historias el modesto hábitat de la mujer se convierte en lugar de encuentro/desencuentro de dos sensibilidades e historias de vida distintas.

Un enfoque decididamente atípico lo encontramos en *Demasiado jóvenes* (1958) de Torres Ríos. En esta película una bella modelo de desnudos de una academia de arte (Ana Casares) lleva a uno de los estudiantes embobado con ella (Oscar Rovito) a la pensión en la que vive, luego que lo encuentra borracho en la calle. Si bien la blonda modelo al principio rechaza los aprontes del pibe luego se empieza a enganchar con la idea de iniciarlo. De manera un poco inverosímil el muchacho, atribulado por sus amores no concretados con una noviecita de su edad, no termina de concretar con bellísima mujer mayor que despliega una mezcla de desenfado y juego maternal. Lo que se dice una oda a ese estilo de trasgresión ambigua (“quiero y no puedo”) de un filme cincuentista sobre el inicio en el amor de los adolescentes.

Como mencionamos más arriba, mejor suerte tuvo la adivina amnésica, interpretada por Egle Martin en *El Rufián*, que consigue iniciar a un adolescente (¡El mismo Oscar Rovito!) en su habitación precaria de un edificio medio abandonado. En una fábula moralista sobre los peligros que acechan a los adolescentes como *Quinto año* (1961), encontramos una mujer sexy, seductora “gatuna” de adolescentes y mantenida de un jugador, viviendo en un departamento lujoso que hace las veces de garito.

Sobre ese humus tan compacto asoma en la década de 1960 las imágenes de las mujeres sexys con plata, autónomas, poderosas y con casa propia. La madama, perseguida por su pasado, que interpreta Tita Merello en *Los Hipócritas*, vive en una suite de un hotel lujoso en donde recibe a su mantenido libertino, el personaje que interpreta Sergio Renán, En una comedia liviana como *Cuando los hombres hablan de mujeres* (1967), una vedette sexy y come hombres, cita a dos pretendientes, en una mansión ultra sofisticada, de estilo hollywoodense, con una cama con un respaldo en forma de un caparazón de ostra, consiguiendo hacerlos pelear entre sí y dejarlos en ridículo.

Sin duda más original y rupturista es el episodio *La buscona* del filme colectivo *Psique y Sexo* (1965). Julia Sandoval interpreta a una empresaria madura, sexualmente insatisfecha que, sin mucho protocolo, aborda a un empleado de su empresa, y lo invita a su piso de soltera en lo que comienza pareciendo un plan de seducción, pero termina siendo un juego de poder un tanto turro. No obstante, luego de esta experiencia piloto, “la buscona” seducirá a un hombre maduro en la calle (Ernesto Bianco) y lo atraerá a su hogar concretando una aventura sin prejuicios.

Unos años antes en el filme macartista *Detrás de la mentira* (1962) de Emilio Vieyra, la misma Julia Sandoval interpretaba a una “perversa sirena roja”, con un departamento propio de varios ambientes, bien puesto (combinado musical, veladores, sofás, una fachada con luces), donde consumaba la seducción del incauto Atilio, un ingenuo muchacho de barrio manipulado por los “perversos agentes comunistas”.²⁷

Mientras que en *¿Cómo seducir mujeres?* (1967), un sujeto muy chapucero en asuntos amorosos, junto a un estafalario consejero sentimental, espían a una mujer madura sexy, con un icónico pelo batido, mientras se desnuda en su casa. Cuando el infeliz la aborda la quía resulta ser un gato caro con un

²⁷ Para un análisis más completo de esta película ver: De Lucia (2017).

cafiolo, bastante bestia, que ejerce violencia de género sobre ella. En ¡Ufa con el sexo!, una joven de estilo alternativo que no tiene ningún prejuicio en ganarse la vida como prostituta (Elsa Daniel), atiende a sus clientes en una habitación llena de cuadros psicodélicos y ornamentada con muñecas artesanales y otros detalles chic!

Pero la palma en ese sentido se la llevan dos filmes casi gemelos: *Psexoanálisis* (1968) y *Los neuróticos* (1971) siendo el segundo filme una especie de autocopia del primero. Ambas películas cuentan la historia de un psicoanalista libidinoso (Norman Briski) que coordina sesiones de terapia de grupo con un conjunto de personajes freaks. En ambas películas llenas de ambientes sofisticados, como sacados de *Blow up de Antonioni*, actúa Malvina Pastorino que interpreta a una encargada de correo sentimental, en la primera versión, y a una mujer con aires de ser una *marchand* de arte o algo así en la segunda. En ambas lleva a los hombres que seduce a casas ultra psicodélicas. En *Psexoanálisis* la casa es un departamento que parece la suite VIP de un *telo* con columnas, decoración recargada, un jardín interior y fotos de Mata Hari, Rodolfo Valentino y personajes así. ¡En *Los neuróticos*, la casa es un departamento sofisticado con puertas de papel, una piscina interior decorada con flamencos de madera, palmeras artificiales y una cama de matrimonio con forma de cubo colgante! Todo un alarde de arte *pop* y vanguardista *ad majorem gloriam* de despertar la libido!²⁸

Ese estilo que combinaba mujeres transgresoras, autónomas y ambientación espacial y estética *pop*, tuvo una curiosa expresión epocal fuera de la pantalla de cine, pero

28 Ambas películas son de la misma productora (Aries), el mismo director (Héctor Olivera) y el mismo guionista (Gius). Incluso se repiten algunos nombres en el elenco. Las situaciones son casi copiadas. Era una típica estrategia comercial de las productoras de hacer un remake, casi calcada, de una película que había sido un éxito de taquilla. *Los Neuróticos* tuvo que sufrir algunos cortes para que se autorizara su exhibición.

dentro del medio audiovisual. Como se sabe la publicidad suele apropiarse de tópicos, esquemas y estéticas instaladas en el imaginario de los consumidores por otras expresiones artísticas de más aliento. En 1973 un aviso televisivo se animó a representar un “bulo femenino” vanguardista con una situación pícaro que jugaba con el doble sentido. En una habitación con puertas automáticas, armarios móviles y una decoración de discoteca una bella mujer (Norma Sebren) aparecía recostada entre los almohadones sobre una alfombra. Con un botón abre la puerta de la habitación y entra un hombre que se acerca hasta ella. ¿La bella anfitriona le pregunta “*Me bajas la caña Carlos?*”. El sujeto toma del bar automático una botella de caña Carlos Gardel y ambos brindan. El aviso estuvo pocos días en el aire ya que fue censurado por inmoral.²⁹

Hay algunas películas donde los hábitats femeninos sirvieron para escenificar parábolas políticas y lecturas sociales de cierta complejidad. Es lo que pasa en *Paula Cautiva* (1963) de Héctor Ayala, con guion de Beatriz Guido. El piso “chic” (con cuadros, estatuas, decorados) en que Paula, “gato caro”, vástaga de una familia aristocrática en decadencia, junto a una amiga, pasan la noche con un ejecutivo yanqui y un argentino venido del norte, es una cueva que escenifica la dependencia argentina en el marco de la desilusión desarrollista. ¡La casa es un lugar, que como dice la propia Paula, usa cuando “*la agarra la noche*” y que sirve para consumir la alianza asimétrica, siempre renovada, entre la oligarquía criolla y el capital extranjero!

Casi una década después, en la ya mencionada *Alianza para el Progreso*, encontramos la situación simétrica del bulo masculino, presente en la misma película, como sinónimo de

29 En la Argentina la expresión “bajar la caña” significa tener relaciones sexuales. La publicidad es la de la agencia Yuste, propiedad del publicista hispano argentino Enrique Yuste Giménez, para la empresa Caña quemada Carlos Gardel. Se trataba de una de las agencias de publicidad más importante de esa época. Manejaba las cuentas de Nobleza Piccardo, Helms, Old Smugler, Atanor, Terrabusi, etc. Se puede ver el aviso en YouTube.

la seducción imperial. El personaje de USA, una mujer rubia de estilo de señora burguesa, que, como su nombre expresa, representa al águila yanqui, mantiene relaciones lésbicas con la señorita clase media, en una cama rodeada de guardaespaldas armados. ¡Curiosa forma de representar la penetración imperialista...sin penetración!

Un filme poco revisitado como *Los Herederos* (1970) de David Stivel plantea la relación hábitat/género/clase por medio de una historia con una carga muy fuerte de violencia. Se trata de la historia de tres primos (dos mujeres y un hombre) de clase alta venida a menos que deben compartir una vieja mansión heredada de una abuela con sus parejas y respectivos parientes provenientes de otro medio social. La casa es el espacio en donde unos juegan con otros al gato y al ratón ejerciendo revanchas de clase y violencias de género que llegan al abuso. *Habitus* de clase contrapuestos que se identifican, respectivamente, con el poder del dinero y el prestigio (perdido) y con el poder de la fuerza bruta y la ambición (persistente).³⁰

En *Gente en Buenos Aires* (1974) nos encontramos con el hábitat de un estudiante de ingeniería (departamento alquilado) y una empleada de una firma comercial (una habitación en una pensión de mujeres), ambos migrantes del interior, representan mundos simétricos con sus respectivos grupos de pares. Se trata de un filme bastante original que aborda el tema, tan en boga en ese entonces, de la incomunicación en el medio urbano a través de la historia de un hombre que decide aproximarse a

30 *Los Herederos* se inscribe en un tipo de filmes argentinos de la década de 1950 a la de 1980 en donde la vivienda, mayormente de clase alta, constituye tanto el espacio en disputa, como testimonio de un pasado/presente superpuesto o como la memoria/motivo de una serie de conflictos individuales y grupales. Pensamos en filmes como *Graciela*, *La casa del ángel*, *El crimen de Oribe*, *Rosaura a las Diez*, *El jefe*, *La caída*, *Las furias*, *La mano en La Trampa*, *La misteriosa Buenos Aires* (El capítulo *El salón dorado*), *La invitación*, *Diapasón*, etc. Filmes que parecen relacionarse con la idea cortaziana, desarrollada en *Casa Tomada*, de la “casa viva” casi como un espacio/actor del conflicto o drama.

una mujer, que conoce por su trabajo, hablándole por teléfono y sin revelar su identidad. Todo con un final esperanzador.³¹

Al comienzo de la década de 1970 otra película le concede centralidad al hábitat de una mujer inserta en complejas contradicciones psicológicas, sexuales y hasta tensiones socio-políticas. En *Heroína* (1972) Penny (1972), es un joven vástago de una familia de clase alta con fuertes conflictos personales (padre abandonado, tragedias familiares, frigidez sexual). Estudia para traductora y vive sola en un departamento del microcentro porteño. Es un departamento moderno de fines de los sesenta. Con una decoración sin recargos al servicio de la funcionalidad del espacio: (Lámparas de pie, sillones de mimbre, muebles de oficina, almohadones con bordados, biblioteca modernos de vidrio y los aparatos necesarios: un combinado y un arbolito no tradicional rodeado de velas). Predomina el color blanco y la luminosidad. La relación de Penny con los objetos de su casa solitaria (enchufe, teléfono) sugieren algún grado de alienación. En una de las paredes del departamento cuelga el sable oxidado de un abuelo patricio, oficial de Lavalle, que conoció a Darwin.

Al comienzo del filme Penny contempla por la ventana la clásica lluvia de papelitos de las oficinas porteñas en año nuevo. El hábitat de la mujer es importante en este filme, pero no será el escenario de ninguno de los varios romances de la protagonista. Ni la relación destructiva que tendrá con un músico medio sádico y heroinómano (Sergio Renán), ni la que mantendrá con un ferroviario maduro al que conoce cuando buscaba respuestas al suicidio de su hermano electrocutado en las vías del tren (Osvaldo Soriano), ni tampoco el romance más liberador que encarará con un profesional venido del extranjero (Lautaro Murua).

31 Esta película dirigida por Eva Landeck ha sido injustamente olvidada. El trasfondo de la historia principal es el clima político y social del bienio 1972/1973 incluyendo simbolismos sobre la violencia de las organizaciones armadas, imágenes documentales de represión y la escenificación de un secuestro por paramilitares.

La traductora solitaria conocerá al psicólogo que viene de Costa Rica en un congreso internacional que se realiza con toda pompa en Buenos Aires. La cámara se detiene a mostrar las delegaciones que llegan en avión y se reúnen en un anfiteatro lleno de banderas de todos los países. En este filme Buenos Aires también aspira a ser una de las periferias modernas del planeta. Luego de un intento de suicidio Penny iniciara un complejo tratamiento psiquiátrico.

Después de un periplo interior muy accidentado iniciara un viaje físico al exterior hacia el reencuentro con el breve, pero liberador romance que había vivido. Viaje que financiara rematando el sable del abuelo símbolo de la grandeza perdida. En este filme la relación centro/periferia no esta tan desarrollada pero volvemos a encontrar asociados tópicos como mujer-hábitat-refugio/pasado decadentista como lastre y fuente de incomprensión/oposición de clases y otras tensiones en las relaciones humanas.³²

Una década después, en el deshielo de la dictadura videliana, encontramos otra mujer, con veleidades de autonomía de género, que lleva a un empleado de los poderes hegemónicos a su casa para un reencuentro amoroso luego de años de olvido. Me refiero a la periodista que interpreta Gabriela Dufau en *Volver* (1982) y el ejecutivo argentino, exsindicalista combativo (Héctor Alterio), que vuelve de USA para concretar la sigilosa clausura de una fábrica que ya no rinde. Situación que le permite encontrarse con el amor juvenil que dejó luego de marchar tras los cantos de sirena de yanquilandia.

32 *Heroína* es un filme complejo que reflexiona sobre el psicoanálisis como un saber/poder. La película incluye un tópico que irrumpía con fuerza en el medio criollo de ese entonces: la imagen de la terapia de grupos. La escena en que la traductora Penny, de manera involuntaria, comienza a imitar el “grito primario” que un hombre escenifica en el congreso de psicología representa uno de los momentos más límites y disruptivos del cine argentino de esos años. La trama del filme incluye una historia secundaria que sucede en un ámbito de trabajadores ferroviarios en medio de huelgas y debates entre combativos y burócratas.

La escena del amante casado de la reportera llegando a la casa y encontrando a los dos desayunando tranquilamente luego de lo que pintaba ser una noche de sexo apasionado, tiene un sabor a revancha femenina. Como le dice la chabona a su peor es nada: “*Consideras que yo soy menos cornuda porque hubo aviso previo?*”. Ya sea en versión decadentista-melancólica, lesbica-radicalizada o melancólica-derrotista la cama/hábitat de la mujer sirve para representar la relación centro-periferia de la división de trabajo a escala mundial!

En el árido panorama de la cinematografía de la dictadura la imagen de una mujer que recibe a un hombre en su hábitat podría revestir distintas significaciones. Nos encontramos con varias sorpresas. En 1978 *Comedia Rota* (1978) de Oscar Barney Finn muestra una relación de pareja atravesada por una contradicción de clase, digamos, de baja intensidad. La madura Agustina, hija inconforme de una familia burguesa no muy afectuosa, rehace su vida relacionándose con Pablo, un exitoso escritor, de raíces laburantes. La intimidad comienza en el departamento-estudio de Pablo lleno de libros, cuadros naifs y una icónica máquina de escribir. Pero Agustina decide impresionar a su enamorado llevándolo a conocer la mansión paterna llena de espacios grandes, muebles de lujos y tapices medievales. Como dice el prístino Pablo “*Qué raro una casa sin libros*”.

Una asimetría diferente es la que se plantea en *El Infierno tan temido* (1980). El “altillo”, un departamento muy bien puesto con pequeñas esculturas, una biblioteca nutrida y fotos de Albert Camus, es el hogar de Gracia, la retorcida actriz shakesperiana, que recibe a un hombre que conoció haciéndole un reportaje. El simplota Juan, un periodista de turf, tanguero sin muchas pretensiones intelectuales, que solo atina a decir que Camus es el de nombre de un caballo que la rompía en la pista.³³

33 Esta película es una adaptación del cuento homónimo de Juan Carlos Onetti. Es un típico relato sobre la fragilidad humana, sentimientos encontrados y el componente absurdo de la experiencia vital. La historia de una relación que terminaría siendo destructiva para el

Una comedia frívola pasatista como *Con mi mujer no puedo* de Enrique Dawi (1978) muestra un par de bulos de mujeres sexys (bailarina, vedette, modelo) incluyendo una curiosa “pensión para hombres” que regentea una mujer desengañada del sexo opuesto. Una especie de feminista chick despolitizada, que adoctrina a su amiga casada para pergeñar una venganza feminista contra su marido infiel.³⁴ La casa que comparte la compañera de oficina con la separada/cornuda en *Señora de nadie* (1982) es planteada como un temprano oasis igualitario en clave de solidaridad femenina. Pero no está ausente el lado sexy del asunto con la dueña de casa que se levanta un chabón tras de otro lo que obliga a su amiga a ir al cine de vez en cuando. En este caso también la imagen del espacio femenino para la intimidad está asociado con la autonomía y la trasgresión de la mujer. También en el deshielo post Malvinas *Espérame mucho* de Juan José Jusid (1983) vuelve sobre el tema de la mujer madura que buscar el despertar sexual de un púber, pero, en este caso, rondando con la pedofilia. Mimí Pons es la “dama del perrito” la mujer glamorosa, sospechosa de prostituta, en un barrio porteño en tiempos del primer peronismo. Hasta su casa llega Juancito, un niño de no más de diez años, a llevarle un pedido de la ferretería familiar. El niño entra en la casa de la “Dama”, llena de espejos, cuadros, floreros y hasta una virgen

hombre. Pero el personaje de Gracia está lejos del estereotipo de la perversa sirena destruyendo al hombre puro. Es una mujer que ejerce una crueldad que no está guiada por fines mezquinos. No tiene una finalidad aparente ni tampoco una explicación clara. La película dirigida por Raúl de La Torre y protagonizada por Graciela Borges y Alberto de Mendoza expresó una audacia, formal y conceptual, poco habitual para los años de la dictadura.

- 34 *Con mi mujer...* es el típico filme procesista saturado de una estética lujosa asociada a ámbitos de clase alta. Parte de la trama gira alrededor de las aventuras amorosas de un abogado, casado infiel y enemigo de la “sociedad de consumo”, que suceden en *telos* y otros lugares lujosos a donde lo persigue un detective que se ocupa de infidelidades. Otro ejemplo más de la proyección de los formatos del subgénero de *telos*.

de yeso. O sea, la clásica ambientación del hábitat de una trabajadora sexual porteña con pretensiones en la cual el niño ingresa como quien accede a un laberinto prohibido. La mujer rubia y voluptuosa lo recibe en deshabillé, que transparenta su ropa interior, lo envuelve en un juego entre maternal y sexy y le permite acariciarle los senos.³⁵

En el final del periodo que analizamos aparece una mujer proveedora de espacio, para la intimidad pero también para el zafe de una persecución, a la vez de delincuentes y policías, en el filme de Martínez Suárez *Noche sin lunas y soles* (1984). El personaje de la prostituta, pareja de un mafioso, que interpreta Luisina Brando lleva a su nuevo novio Cairo, “el chorro derecho” (Alberto De Mendoza) a una pieza que le presta una amiga veterana del oficio. Lo interesante de este pasaje del filme es que reproduce el mismo esquema de *Los chantas*, también de Martínez Suárez, sobre el encuentro de las historias de vida de dos personajes de la noche/ submundo/ marginalidad; prostituta/estafador; prostituta/delincuente. Una relación más igualitaria que el viejo esquema melodramático de la prostituta de buen corazón enamorada del joven talentoso idealizado.

Las formas de representar el hábitat de una mujer que vive sola en función de una situación íntima en la pantalla grande argentina no nos permite trazar una imagen unitaria con continuidad de tiempo largo. Existen enfoques temáticos disimiles y rupturas temporales. En el corpus estudiado nos encontramos con una serie de imágenes parciales que van adquiriendo distinto peso en distintas épocas (mujeres perversas y manipuladores, mujeres que sufren por un amor idealizado, mujeres lubricas que inician adolescentes, mujeres

35 La película fue objetada por la censura que dictaminó el corte de esta escena y otra en donde se veía un intento de abuso en una colonia de vacaciones. El director interpuso un amparo judicial pero la película se estrenó con los cortes antedichos. Se la vio completa, años después, en televisión de aire y de cable. Este fue uno de los últimos episodios de censura protagonizados por el Ente de Calificación Cinematográfica antes de su abolición en febrero de 1984.

con poder y autonomía, mujeres vanguardistas, mujeres desinhibidas, parábolas políticas, etc.) No obstante, hay un elemento bien unitario que atraviesa estas distintas imágenes: la asociación entre el hábitat de la mujer sola y la trasgresión a roles prefijados asociado a cierta inversión de las relaciones entre los géneros. Ya sea que estos elementos disruptivos se presenten de manera positiva o negativa.

Fuera de la pantalla grande

*Taxi libre ya lo sé a la General Paz
conozco ya ese hotel!*
(Juan Carlos Paiva, *Taxi Mío*).

Sostiene Feletti (2007) que, ante la falta de promoción por el estado y su red institucional de los debates sobre los problemas sexuales, sumado a las presiones de la iglesia católica por proscribir cualquier modelo de sexualidad alternativas, llevaron a que el cine de las décadas de 1960 y 1970 terminaría siendo un vehículo para promover la discusión sobre estos temas. No contradecemos tal afirmación. Pero nos parece más fecundo indagar sobre el rol que ocupó la industria cinematográfica como promotor de hecho de tales debates dentro de las transformaciones que se producían en el campo intelectual y cultural en esos años. En dicha perspectiva veamos cuales son las interrelaciones entre la evolución de la imagen de los espacios de intimidad en la pantalla grande con otros medios y ámbitos. Empecemos por la televisión, un medio en fuerte expansión en las décadas que tomamos como núcleo principal de nuestra investigación.

Paralelamente a la mayor visibilización de tópicos e imágenes sexuales en la pantalla grande en las décadas de 1960 y 1970 se dio un proceso semejante, aunque con límites más marcados, en la pantalla chica. Situación que trae a colación la necesidad de estudiar ambos medios audiovisuales en sus interacciones mutuas a partir de la masificación de la TV. Con algunos antecedentes previos el humor de tipo picaresco en

la televisión de la segunda mitad de la década de la década de 1960 empezó a abordar más abiertamente temas como infidelidades, donjuanismo chapucero, sexo por dinero y hasta la sátira de personajes gays. O sea, la misma ampliación de campos temáticos que se producía en la pantalla grande, pero con límites más marcados. Sin cuerpos desnudos y sin el llamado lenguaje soez. Dentro de esos límites el humor para adultos en la TV fue incorporando elementos provenientes: de la satírica grotesca que en esos años ganaba en presencia en el cine nacional; del humor del teatro de revistas y; del cine picaresco liviano como, por ejemplo, los subgéneros que estamos analizando en estas páginas.



Imagen 14. Caricatura de telo.
Revista *Satiricon* (11), septiembre de 1973, pág. 39.

En el marco de dichos lineamientos los programas cómicos nocturnos desde fines de la década de 1960 y con más audacia hacia la apertura de 1971-1973 incluyeron la mención de los

espacios de la intimidad sexual extramatrimoniales. Menciones a bulos, villas cariños y en particular hoteles alojamiento eran comunes en los ciclos producidos por los hermanos Sofovich (*Operación Ja Ja, El Botón*) en canal 11 o 9. En los programas que Alberto Olmedo y Jorge Porcel protagonizaron en canal 13 en 1973-1974 (*El chupete, Porcelandia, Fresco y Batata. Alberto Vilar, el indomable*) eran comunes los chistes sobre los telos de “la panamericana” y las villas cariños. Ese mismo tipo de referencias solían aparecer en ciclos humorísticos como *La Tuerca* o en *Telecomicos* de Aldo Camarota. De forma aún más marcada en el ciclo pícaro de Hugo Moser (*Matrimonio y algo más*) más orientado a un público de clase media, media-alta.

Es bueno no perder de vista que algunos de estos ciclos televisivos compartían miembros de elencos y, a veces también, guionistas y directores con las películas de los subgéneros de *telos*, bulos y otras expresiones de cine picaresco.

En 1973 en un ciclo de TV, con formato revisteril, como *Corrientes y Marrone la esquina de la revista*, que se emitía los sábados a las 22 hs, el popular “Pepitito” Marrone contó un chiste que algunos medios periodísticos consideraron demasiado zarpado para la televisión y que incluso ocasionó algún pedido de censura al programa. El chiste es el siguiente. Un hombre que es dueño de una mueblería conoce en la calle a una bella mujer francesa que no habla castellano. El hombre se decide a abordarla igual, y con la ayuda de un lápiz y un block dibuja la marquesina de un cine, como invitando a la mujer a ir a ver una película. La francesa asiente entusiasmada en su idioma. A la salida del cine el hombre vuelve a recubrir al lápiz y al block de hojas y dibuja un restaurante con mesas, con platos y copas y un mozo atendiendo. La bella turista asiente “oui, oui” y acompaña al porteño a cenar. Al finalizar la cena la francesa le pide, haciendo señas, el block y el lápiz a su compañero y dibuja un cuarto de hotel con una cama de dos plazas, mesas de luz, un espejo y veladores. A lo que el porteño, poco avisado, se pregunta: “¿Cómo se habrá enterado esta francesa que soy mueblero?”

320

El humor televisivo de los años de la primavera de 1973 también le sacó el jugo a la escenificación del típico departamento-bulo de un porteño soltero y seductor. Es el caso del programa el *Chupete* (1973) en donde el gran Ernesto Bianco interpretaba a un playboy cuarentón que citaba a sus “víctimas” en un departamento con una decoración naif tipo *telo* caro de la Panamericana. El sketch siempre terminaba con la visita inoportuna del encargado del edificio (Alberto Olmedo) que le arruinaba el programa al galán.

El bulo del soltero picaflor o el nidito de amor, del marido infiel pícaro, fue un espacio muy representado en el popular ciclo *Teatro como en el teatro* protagonizado por el cómico Darío Vittori, luego continuado con la dirección de Nino Fortuna Olazabal. También en algunos ciclos protagonizados por Guillermo Bredston en canal 9. Ya en épocas videlianas un personaje que respondía al modelo de seductor “grasa”, de clase media baja, que buscaba enganchar a una mina y llevarla a una Villa Cariño era Aníbal el “Number One” y su “*rotation con el Topolino*” en el programa *Calabromas* (1978).

Fuera del marco humorístico, en el periodo del deshielo de la llamada revolución argentina, los espacios del sexo fuera del matrimonio comienzan a aparecer en ciclos televisivos que tocaban temas sociales con un tono realista. *Cosa juzgada*, (1969-1971) *Estación Retiro*, (1971-1972), *Frente a la Facultad* (1971-1972), etc. También en algunos teleteatros que intentaban renovar el género revisando el viejo modelo de novelas clase medieras, con discurso mojigato y paternalista. Pensamos en los teleteatros de Alberto Migre que inauguró la era de las telenovelas populistas *Rolando Rivas taxista* (1972), *Pobre diablo* (1973), *Cacho de la esquina* (1973), *Piel Naranja* (1974) o en *El rafa* (1980) de Abel Santa Cruz.

La sexualidad fuera del matrimonio y sus espacios pasaron a ser objeto de atención del llamado periodismo “social” o “testimonial” que floreció durante la primavera democrática de 1973-1974. El ciclo *La Noche*, dirigido por Nicolás Mancera, que iba los domingos a la noche por canal 11, le dedicó una

emisión al mundo de los cabarets de la calle 25 de mayo y a los hoteles alojamientos porteños.

Fuera del campo audiovisual también se produjo en esas décadas un aumento en la visibilidad de los espacios íntimos. Excede los objetivos de este trabajo hacer un balance de la imagen de *telos*, *bulos*, etc. en la literatura argentina. Pero a lo largo de este trabajo señalamos la apropiación que desde el cine se hizo de muchos relatos eróticos de base literaria. Autores como Lastra, Kordon, Perrone o Conti son ejemplo de cómo la narrativa social de esos años se ocupaba de los lugares donde mujeres y hombres unían sus cuerpos. También los espacios de la sexualidad ocuparon un espacio nada pequeño en el teatro vanguardista de esos años. Existieron, claro ésta, ámbitos de literatos y bohemios más ligados a formas de sexualidad disidentes o clandestinos. Pero no solo como tema de creación literaria sino como espacio asociado a un ambiente de socialización sexual concreta. La revista del *Grupo Opium*, redactada por los simpáticos muchachos y chicas que aparecen en el filme *Tiro de Gracia*, aludían a este eros disidente y sus espacios en su primer número:

Nos conocimos en revistas, en bares, en confusas reuniones a las tres de la mañana. Nos conocimos orinando juntos en baños donde leímos que Perón o Tarzán nos salvarían; nos miramos a los ojos y sonreímos: ninguno quería ser salvado (*Revista Opium* (1), 1963).

Un párrafo aparte merece la mención de los espacios de la intimidad en la canción popular. Especialmente porque nos permite apreciar mejor las distintas temporalidades en la percepción del bulo y el *telo*.

Como señalábamos más arriba, la imagen del bulín en el tango precedió a su imagen cinematográfica. En tiempos más cercano tenemos como rareza el tema *El departamento* (1964), una canción de estilo jazzero, del popular compositor y autor Gogo Andreu.

Son muy pocas y tardías las canciones en donde se alude, con mayor o menor centralidad, al *telo* o a algún espacio íntimo afín. Registramos, antes del destape de la década de 1980, solo unos pocos títulos y son posteriores al nacimiento del subgénero cinematográfico de *telos*: *Villa Cariño* (1966) de Los Wawancó; *Hotel Alojamiento* (1966) de Chico Novarro y; *Taxi mío* (1971) de Carlos Paiva, tema musical del ya mencionado teleteatro Rolando Rivas Taxista. Las dos primeras de estas canciones son temas originales de dos películas del subgénero.

El rock nacional, donde la celebración de la sexualidad tuvo una presencia importante en las letras, no abordó mucho la imagen del hotel de citas. Solo registramos *Te tocaran el timbre* (1974) de Moris y, bastante después, *Transitoriamente* (1982) de Alejandro Lerner.

La sociología ensayista de la década de 1960 comenzó a centrar su lente en los cambios en la sexualidad y no podía eludir el prestarles atención a los espacios para la intimidad. Este interés aparece en los trabajos de Mafud (*La Revolución Sexual Argentina*, 1966) y en los libros de José Sebrelí. Mafud veía en el hotel alojamiento un bastión de los cambios “positivos” en las costumbres sexuales. Recalcaba la asociación estrecha entre habitación amueblada-cuarto de baño en el *telo* como la posibilidad de potenciar la higiene sexual en una época en que se descentraba la sexualidad genital a favor de otras formas de placer. En esa misma línea sostenía que era más sano un noviazgo que concluye en la iniciación, cómoda y privada, en un cuarto de hotel que en la práctica de “poseer de parado” contra un cerco, una plaza o parque.

Mafud era un decidido partidario de la mueblada en detrimento de la *Villa Cariño* Mafud (1965, págs. 85-87 y 116-118). Sebrelí se tomó el trabajo de reseñar, en *Buenos Aires, vida cotidiana y alienación* (1964), los circuitos lúmpenes y de sexualidad semi clandestinas de la reina del Plata. De la misma manera realizó un balance-denuncia de los operativos de moralidad del comisario Margaride, en épocas de Guido, y el impacto del caso Penjerek, como el hecho que marcó el antes y

el después en el imaginario sexual de la tensionada clase media porteña (Sebreli, 1964, págs. 81-90). El mismo sociólogo volvió a abordar el tema en su ensayo *Mar del plata, el ocio represivo* (1970), en un paradójico pasaje donde relaciona la diversión “robotizada” que se practicaba en boîtes y discotecas de “la feliz” con la inhibición sexual, que le atribuía a los jóvenes turistas pequebú que visitaban la ciudad:

La búsqueda de pareja en Mar del Plata, que se vuelve casi obsesiva entre la gente joven, rara vez llega al acto sexual. En Mar del Plata solo hay dos hoteles por hora – Almar y Mesón Norte–, frente a los cuales hay que hacer largas filas durante horas. Los poseedores de coches se dedican al “amor en automóvil” en la improvisada “Villa Cariño” que va de Torreón a Cabo Corrientes. El coche en Mar del Plata es indispensable, no solo para hacer el amor, sino también para buscarlo. Las muchachas se fijan primero en la marca del coche y solo después en el rostro de sus ocupantes (Sebreli, 1970, pág. 96)

¡Para Sebreli sin unas cuatro ruedas en “marpla” ni arrimabas! Para este sociólogo el “ocio represivo” neo capitalista había logrado domar o, por lo menos, regimentar muy severamente, los cuerpos más llenos de hormonas y sangre caliente.

Volviendo al tema del automóvil agreguemos que en su ensayo sobre la alienación porteña Sebreli opinaba que el uso erótico del coche en un Villa Cariño era prácticamente el único fin utilitario que justificaba comprar un cuatro ruedas que se había convertido en un icono de falso prestigio (“Tótem del automóvil”) para una clase media consumista a la bartola (Sebreli, 1964, págs. 185-189).

Estas críticas de la sociología sesentosa a la moralina y la alienación sexual “pequebu” pueden considerarse un correlato del desangelamiento político de la clase media que Adamosvky, señalaba en varios ensayistas del periodo (Adamovsky, 2013, págs. 383-393).

En las publicaciones de mujeres de tono vanguardista (*Claudia, Vosotras*), donde se comenzaba a hablar de temas sexuales, también se empezaban a mencionar, con pretensiones “sociológicas”, los espacios del encuentro sexual entre hombres y mujeres (Scarzanella, 2016, págs. 113-147). En una mesa redonda sobre sexualidad y políticas sexuales reproducida en 2001. *Periodismo de anticipación* (1973) se reflexionaba sobre ciertas “contradicciones secundarias” dentro del campo del liberacionismo sexual. En dicho derrotero encontramos una curiosa reivindicación sectorial. En una parte de la nota se comentaba que la cámara de dueños de hoteles por horas pedía rebaja de impuestos para sus locales advirtiendo que si no atendían esta demanda se corría el riesgo que se propagasen otras formas peores de “libertinaje sexual” (2001. *Periodismo de anticipación*, 1973, págs. 34-39).

La “liberación hot” de comienzos de la década de 1970 impulsó la aparición de propuestas gráficas audaces pensadas para un público más especializado del medio nocturno. Tanto para los empresarios “nocheros” como para los habitués que frecuentaban esos lugares. Es el caso de *La Noche*, una revista que comenzó a salir por 1970, y que hacía crónicas de inauguración de *boîtes*, escrachando a sus asistentes en actitudes distendidas. La revista incluía reportajes a los responsables de esos lugares (disk jockey, porteros, animadores) y secciones como las revistas de hombres norteamericanas (Fotos de desnudos femeninos con chicas del mes). La sección avisos incluía anuncios de boliches, *night clubs* con alternadoras, bowlings, clubes nocturnos ruteros con pileta, restaurantes y hoteles alojamientos. Llamativamente los hoteles que se anuncian, en la sección de avisos *Peque con elegancia*, estaban situados en rutas en las afueras de la ciudad: Uno más Uno (Quilmes), Samoa (Bancalari en San Fernando); La Cabaña (Monte Grande); Moulin Vieux (Quilmes); Don Esteban (Camino de Cintura y Autopista a Ezeiza).

La misma revista incluía una sección confidencial a la que se accedía por suscripción (*Top Secret*) con avisos de

trabajadoras sexuales, parejas *swingers*, compra y venta de juguetes eróticos y cosas así.³⁶

Un número de agosto de 1973 de *La noche* incluyó un profuso informe sobre el mundo de la noche en la ciudad de San Pablo (Brasil) con notas sobre lugares bailables, lugares de striptease, hoteles por hora, saunas, etc. *La Noche* proponía a San Pablo como espejo para mirarse por parte de los industriales de la noche porteña en vista de los aires de apertura que se vivían (*La noche*, 1973, págs. 44-49).

La apertura “hot” incluyó la expansión de publicaciones tipo fascículos que abordaban el tema de la sexualidad como parte de un modelo de vida sana y de planificación familiar. Eran las típicas publicaciones serias “para el hombre y la mujer de hoy”.

Una enciclopedia de medicina, que le concedía mucho espacio a la sexualidad, como el *Libro de la Vida* (1 de abril de 1973) incluyó una nota titulada “Nosotros y los otros.

36 Está pendiente un trabajo de conjunto sobre espacios y ámbitos de prácticas sexuales no ortodoxas, heterosexuales o LGTB, en la Argentina en los años anteriores al golpe genocida. Las aproximaciones más interesantes son los trabajos de Acha (2004; 2014), Rapisardi y Modarelli (2001) y el artículo de Fernández (2015) sobre militares y homoerotismo. Enumeramos las siguientes referencias sobre ámbitos específicos de sexo clandestino en esos años: fiestas gays en las islas del Delta; homoerotismo en cines de barrio del sur de la ciudad; rumores sobre fiestas negras nocturnas en el Museo Roca; Noticias periodísticas sobre talleres de terapia sexual interrumpidos por la policía; Partuzas organizadas por el círculo de bohemios del Bar Moderno; Clubes de la llave, precursores del *swinger*, organizados por gente del ambiente artístico; orgías organizadas en los barcos del puerto por la activista lesbiana y prostituta Ruth Kelly; sexo homoerotico en baños saunas de barrio norte; desahogos sexuales en las sesiones de terapia grupal de la Clínica Fontana en Belgrano donde se experimentaba con alucinógenos; experiencias de abolición de parejas en los grupos que Vivían en comunas; las reuniones “vampíricas” en Los Eucalipticos (Florencia Varela) famosas por el tratamiento que le dio la prensa amarilla durante el impacto del caso Penjerek.

El hombre y el amor” sobre la sexualidad masculina ordenada alrededor de estereotipos sexistas. La nota era ilustrada por la foto de un hombre joven, vestido informalmente, sentado en la cama de la habitación de su bufo con las paredes llenas de fotos de mujeres semidesnudas. La imagen estaba acompañada por el siguiente texto:

Como un buen cazador, un hombre soltero se dedica con pasión a coleccionar “trofeos” que luego va colocando sobre las paredes de su cuarto. ¿Será que de aquí a diez años no estará cargando el carrito del supermercado? (*Libro de la Vida*, 1 de abril de 1973, pág. 83).

El humor gráfico acompañó el deshielo del onganato y la primavera 1973-1974 con la emergencia de una serie de publicaciones de tono satírico e iconoclasta que incluyeron en su agenda temas de sexualidad en un tono rupturista. Pensamos en publicaciones como *Satiricón* (1972-1974) y algunas publicaciones del mismo estilo como *Mengano* (1974-1975) o *Chaupinela* (1975) que en sus chistes, historietas y artículos le dieron un espacio a los *telos* y otros espacios de la intimidad al igual que lo hacía el cine. Tampoco las películas de *telos* se salvaron de la crítica impiadosa de los humoristas iconoclastas de comienzos de la década de 1970. En un artículo de *Satiricón* haciendo una crítica “constructiva” de *Crimen en el hotel alojamiento* se proponía el siguiente balance general del subgénero:

Después de “*La cigarra no es un bicho*”, “*La cigarra está que arde*”, “*Hotel alojamiento*” y “*La gran ruta*”, se filma “*Crimen en el hotel alojamiento*”. Y esto ocurre gracia a la audacia de sus realizadores, porque sin audacia tampoco se hubiesen realizado las casi 1000 versiones de Hamlet de Shakespeare. (*Satiricón*, abril de 1974, 55).

No faltaban, claro ésta, miradas menos simpáticas que posaban su lente sobre los espacios para la sociabilidad festiva

asociados a una sexualidad libre. En 1975, un sello editorial ligado a la iglesia católica, publicó *Proceso a la juventud* del brasileño Hipólito Martins. Se trata de algo parecido a un ensayo “sociológico” a vuelo de pájaro sobre la juventud. El disparador de este opúsculo es un llamado a los adultos, por parte del autor, pidiéndoles que intenten tener una mirada “comprensiva” frente a los rasgos de la vida juvenil que les resultan más chocantes (drogadicción, sexo pre matrimonial, rebeldía, hipismo, modas unisex). A la postre de lo cual no se privaba de estigmatizar estos tópicos en lo que denominaba sus “excesos”. En varios pasajes de este librito bien pensante se repiten términos como “cuevas”, “boites, y “fiestas íntimas”, “festicholas” aunque el autor los ubica como parte del vocabulario de los sectores adultos menos “compresivos” hacia el mundo juvenil (Martins, 1975, págs. 70-71).

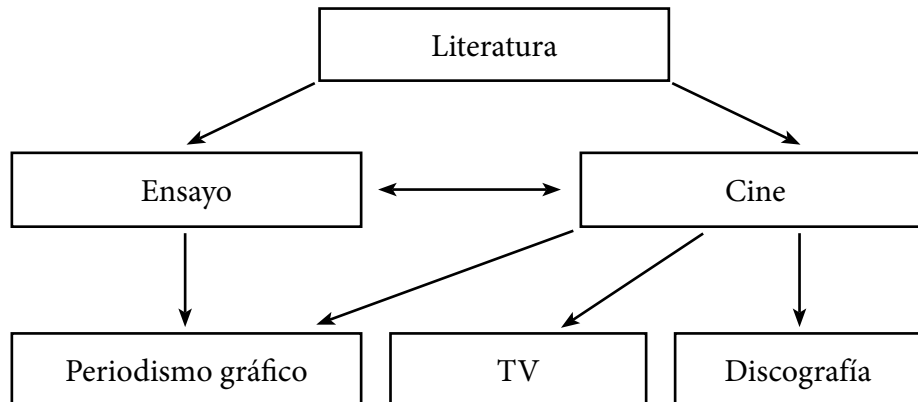
La herencia de muebladas, bulos y afines en la era del destape

*Espejos en los techos, en las paredes y en el suelo
son miles las imágenes que tengo de vos
el parlante destrozado deja escuchar de costado
el serrucho percutido de la pareja de al lado
albergue transitorio
escala obligada de hoy
(Alejandro Lerner, *Transitoriamente*).*

Ya vimos como el ciclo autoritario hasta el deshielo post Malvinas afectó el tratamiento de la industria orientada hacia el cine pícaro y erótico que se adaptó a las pautas en esos años.³⁷

37 D'Antonio (2015) resalta que el cine erótico pasatista de los años de la dictadura, contando incluso con subsidios oficiales, representaba una contradicción en relación al discurso oficial del régimen sobre familia, moral y sexualidad. Coincidimos con esta apreciación siempre y cuando acordemos que se trataba de una picaresca tolerada y en donde las conductas poco “decorosas” para la moral oficial eran siempre en tono ridículo o protagonizadas por personajes que no podían ser considerados el modelo a seguir. La típica válvula de escape frívola cuya necesidad hasta las peores

Cuadro. 1. Apropiaciones y proyecciones en distintos campos de las imágenes de los espacios de la intimidad



Es bueno destacar que en el periodo dictatorial hubo una marcada continuidad de nombres de productoras, directores e intérpretes que venían de los años previos al recrudecimiento de la censura. Continuidad que se prolongó en los años del destape postdictadura cuando la pantalla se vuelva a llenar de *telos*, bulos, cuevas y cuerpos desnudos ahora involucrados con situaciones más audaces.

dictaduras tuvieron en cuenta. Por eso no coincidimos tanto con esta investigadora cuando sugiere que algunos personajes femeninos de estas películas terminaban escapando a ciertos estereotipos típicos del cine pícaro machista. Personalmente no creemos que este cine ayudara a romper ningún estereotipo, ni siquiera como un efecto no deseado. D'Antonio sostiene que, con los filmes pícaros, hechos por productores argentinos notoriamente genuflexos frente al poder político de facto, había mayor permisividad de parte del Ente de Calificación respecto del cine extranjero. No dudamos de la doble vara del poder de facto para con sus "socios" cineastas. Pero si bien es cierto que muchas películas eróticas extranjeras fueron prohibidas esos años y otras sufrieron cortes también se autorizaban muchas películas de origen extranjero donde la presencia de desnudos femeninos y escenas de sexo era más profusa que en las películas nacionales. Por esos años las películas italianas protagonizadas por *sex symbols* como Gloria Guida o Edwige Fenech y capo cómico como Lando Buzzanca abundaban en epidermis sin cubrirse y escenas de sexo un poco más audaces que las películas locales y se autorizaba su exhibición en la Argentina.



Imagen 15. Portada de *La Noche* (agosto de 1973).

El panorama del erotismo en el cine en la transición de la dictadura a la democracia de baja intensidad no es tan lineal. Como ejemplo de una búsqueda de nuevas formas de leer la sexualidad desde la pantalla grande en esa coyuntura tenemos el ya mencionado filme *Los Enemigos* de Calcagño. La trama de esta película no le concede centralidad a los distintos espacios de intimidad que tomamos como ordenadores. No obstante, la relación sexualidad/espacio físico se hace presente en esta parábola que plantea una relación básica entre represión política y represión sexual. Se trata de la historia de una mujer intolerante (Nelly Prono) que vive junto a un hijo castrado e inhibido (Ulises Dumont), empleado de una funeraria y,

aparentemente, hijo de un viejo represor. Doña Serafina habita un piso tradicional, frente a la cual alquila un departamento una joven pareja que hacen el amor intensamente mientras su vecina los espía desde la ventana de su casa. El morbo que representa para la vieja reprimida el contemplar el amor de estos jóvenes desinhibidos simboliza el resquebrajamiento del orden inmutable en que cree vivir a la vez que le hace recordar lo patético de su propia existencia. Ante ese intolerable espectáculo comienza a maquinarse una solución violenta que involucra a su vástago manipulado y que se termina volviendo contra ellos mismos.

El departamento de la joven pareja “libertaria” y fierrera aparece al principio del filme sin muebles con los chicos haciendo el amor en el piso. Luego le suman a su pequeño paraíso un colchón sin cama y un velador en el suelo. Así, con esta sencillez de elementos, esta película intentaba representar la “democracia naciente” que había que saber defender de los autoritarios de siempre que acechaban y seguían conspirando de forma violenta contra las libertades.

En otra típica y previsible película de la “transición” como *Los chicos de la guerra* (1983), de Bebe Kamin, nos encontramos también con una curiosa parábola sobre sexualidad-libertad/represión-militarismo. En este caso con la mujer proveyendo el espacio para el encuentro. *Los chicos...* incluye la historia de una adolescente desinhibida que, ante la ausencia de sus padres, toma la iniciativa de llevar a su noviecito ingenuo, futuro soldado en Malvinas, al cuarto de su casa, para concretar una carnavalesca y divertida iniciación sexual opuesta a los rituales de muerte que preludian la guerra.

Es interesante constatar que en el cine de la transición también se potenció la imagen opuesta. La que escenificaba en espacios de intimidad la relación entre represión/violencia sexual y poder. Los represores también tenían sus bulos. En una típica película del pre deshielo dictatorial como *Últimos días de la víctima* (1982) el sicario Rudolf Kulpe (Arturo Maly) la “víctima”, que terminará siendo victimario, se manda

una partuza con la mujer de un empresario y una chirusa, que se curte a “la señora”, mientras es espiado por el duro asesino a sueldo Mendizábal (Federico Luppi) que lo estudia para mandarlo a mejor vida... sin saber la que le espera. La misma imagen vuelve a aparecer en *En retirada* (1984) donde el represor sádico interpretado por Rodolfo Ranni protagoniza una escena de tortura infligida a una ex pareja. Incluyéndose una alusión explícita a la asociación cama/“parrilla” como mesa de torturas.

En el terreno del cine de entretenimiento el filme de alto voltaje sexual de la década de 1980 tendría como expresiones más nutridas la comedia erótica sin pretensiones y el cine pseudo testimonial “comprometido” principalmente de corte policial. Ahora con cuotas más explícitas de sexo en la pantalla y mayor audacia en los argumentos (homosexualidad, voyerismo, incestos, abusos adicciones, etc.). Se trataba de un cine que reconocía alguna deuda a los subgéneros extranjeros que comenzaban a llegar, o a reinstalarse, en el país a caballo del fin de la censura: la “porno chanchada” brasileña o el cine picaresco proveniente de Italia o de la España del destape y el tipo cine erótico alemán con películas de colegialas desinhibidas y parejas swingers.

Si tomamos como parámetro *El telo y la tele* (1985), heredera del cine de telos pre dictadura, vemos que no reproduce puntualmente a los ordenadores del género de años anteriores. Ya no se trataba tanto de enredos de vodevil sino más de situaciones, verosímiles o no, que sirvieran de disparador/pretexto para distintos gags y escenas de sexo fuerte. El cine erótico, cómico o sensacionalista, en salas de exhibición masiva era como la antesala del cine porno explícito que se autorizó en salas condicionadas.

De la misma manera que las revistas semanales con fotos a colores de mujeres desnudas era la versión del porno grafico duro que se vendía en revistas con envoltorios que disimulaban su contenido. A caballo de las nuevas condiciones institucionales este tipo de filmes terminarían encuadrándose

en productos previsible y rentables de acuerdo a las tendencias de marketing. En esos años el negocio del sexo en la pantalla grande recogería plácidamente los frutos tardíos de aquellas audacias que habían caracterizado a la modesta revolución sexual de las décadas de 1960 y 1970.

A la hora de evaluar el destape de la década de 1980 Manzano (2019) habla de una “sexualización de la cultura de masas” que conoció límites pero que satisfizo las expectativas de liberación de industria y el público. Milanesio (2021) habla del destape como un fenómeno generalizado que encontró sus límites en un relativo bloqueo del tratamiento del tema de las minorías sexuales y la violencia de género³⁸

Conclusiones

Desde los comienzos del cine sonoro el hábitat o bulín masculino es, entre los espacios que analizamos en este artículo, el que estuvo representado de manera más continua y regular en el tiempo largo de la pantalla grande argentina. Como vimos la vivienda, hábitat, de la mujer que seduce a un hombre también estuvo presente desde las décadas iniciales del periodo sonoro, pero se trata de una serie de imágenes más remisas a resumirse en una representación unitaria.

El bulín masculino era una imagen asociada a la posesión de una serie de capitales (dinero, poder político, fama, etc.) relacionados a la atracción al sexo opuesto en términos asimétricos. En cambio, la vivienda/hábitat de la mujer que seduce a un hombre puede descomponerse en imágenes plurales que encuentran un mínimo común denominador en la idea de la trasgresión a roles prefijados del género femenino. Ya sea que se valore estas trasgresiones en forma positiva o

38 Esta autora sostiene que la aparición de mujeres que se defienden frente a la violencia de los hombres o que se vengan de proxenetas, carceleros y otros personajes por estilo en el cine tipo explosión de los 80 representa una anticipación semiconsciente del tópico de la violencia de género. Mismo que cobraría más notoriedad en la sociedad argentina dos décadas después.

negativa (mujer víctima/mujer seductora/mujer destructora)
A partir de la renovación de la década de 1960 se hace más visible la asociación entre el hábitat de la mujer sola y la idea de la creciente autonomía de las mujeres con algún capital (económico, académico, cultural) propio. La pluralidad de imágenes y tópicos también explica que la vivienda de la mujer sola sirviera, a partir de la séptima década del siglo XX, para la ambientación de algunas parábolas políticas o lecturas sociales de cierta complejidad.

Los espacios de contacto/concreción del sexo mercenario: prostíbulo/cabaret/cafetín, etc. Ya sea como: imagen sórdida asociada a los bajos fondos o; el *night club* asociado a un *habitus* de clase alta contó con una presencia cuantitativa importante en el cine argentino, desde las décadas iniciales del sonoro y aún antes. Como vimos la aparición del hotel de citas para parejas será precedida por un proceso de diferenciación en relación a las imágenes de los espacios de sexo o contacto entre los sexos por dinero. En este terreno es donde cobra su verdadera dimensión el punto de inflexión/ruptura de comienzos de la década de 1960 y la aparición de la imagen autónoma del *telo* en la pantalla argentina.³⁹

39 Cosse (2010a y 2010b) sostiene que el cambio de paradigma sexual en la Argentina de los años 60 y 70 encontró sus límites en la no aceptación de la homosexualidad, en la afirmación, explícita o tácita, de la asimetría entre géneros y en una asociación excluyente entre sexo y afectividad. Creemos que tal caracterización encuadra correctamente con las líneas generales del proceso. No obstante, este panorama no fue tan monolítico. Limitándonos al cine en algunas películas el sexo como placer en sí mismo no está ausente. Las películas sobre jóvenes iracundos y disconformes (El capítulo *El aire de Tres veces Ana*, *Los jóvenes viejos* y *Los inconstantes*) plantea interrogantes sobre su compromiso con la realidad que viven, pero no se condena su forma de divertirse ni su sexualidad bastante autónoma. A finales de la década se acentúan estos elementos. En ¡Ufa con el sexo!, que no pasó el filtro de la censura, hay una celebración del sexo libre y una trasgresión a los roles de género. Un filme experimental como *Tiro de Gracia* se anima a mostrar un mundo de bohemios despreocupados con un personaje femenino que

Este proceso que se puede descomponer en dos formatos/imágenes: la aparición de la imagen del hotel de citas en distintas películas como naturalización de la idea del sexo extramatrimonial como algo común y relativamente aceptado y; el desarrollo del subgénero de películas de muebladas y sus derivados con todas sus convenciones y estereotipos a medida de las necesidades de la industria cinematográfica.

Como vimos en este ensayo, la imagen del hotel alojamiento, autónoma del subgénero, se proyectó a lo largo de las décadas de 1960 y 1970 como un vehículo para mostrar una serie de contra caras de la vida cotidiana con sus tensiones y contradicciones. Incluso hizo posible relacionar estas imágenes con cambios puntuales de atmósfera política y cultural por los que atravesó el país en esos dos decenios.

En cambio, el subgénero de *telos* y sus derivados es un fenómeno de otro tipo. Nos permite aproximarnos al análisis de un esquema de cierta continuidad en la relación industria-grupo de decisión en la producción de filmes/público.

comparte los códigos de una sexualidad hedonista con sus cofrades hombres. En esta película hasta se representa, en un tono entre onírico y satírico, la imagen de un prostíbulo para mujeres. En una película feminista discreta como *Crónica de una señora* la infidelidad femenina, como respuesta a cierta alienación de la protagonista, es planteada como una contingencia más en la vida de una mujer. Como mencionamos más arriba hasta una película de tono “aleccionador” como *Los Hipócritas* incluye una curiosa reivindicación de la prostitución legal como una válvula de escape necesaria. En relación a las disidencias sexuales aparecen muchos personajes gays estigmatizados o ridiculizados, pero no falta hasta un policial sensacionalista como *Testigo para un crimen* (1963) con la aparición de un personaje transexual como artista de cabaret. En *Tiro de Gracia* se representó, en modo documental, cierta cultura del levante gay de la noche porteña. El sexo como placer, el cuestionamiento a los modelos sexistas y las sexualidades disidentes no fueron lo corriente en la pantalla grande esos años, pero alcanzaron alguna visibilidad. En una situación jocosa liviana en *Hay que romper la rutina* (1974), con el tándem Olmedo-Porcel, Nanin Timoyko represento a una mujer lesbiana cliente de una casa de masajes como cosa natural.

El núcleo estructural del cine de *telos* y afines incluye los siguientes ordenadores: elementos formales (imágenes, estética); argumentales (disparador del relato, situaciones tipo); personajes sociales (característicos, satirizados, testigos); transferencia de formato (películas ambientadas en otros espacios). Por debajo de esta continuidad, son perceptibles los cambios de atmósfera y las presiones institucionales que afectaron parcialmente a algunos elementos formales y argumentales (desaparición del desnudo completo, proscripción relativa de escenificar adulterios). La principal lectura social que se desprende del subgénero y derivados es la representación no excluyente, pero sí mayoritaria, de un *habitus* de clase media y media baja en los personajes más arquetípicos de estos filmes. La sexualidad extramatrimonial accedió a la pantalla grande principalmente como un fenómeno clasemediero, medio “mersa”.

A nuestro juicio una imagen subsidiaria con fuerte centralidad en el subgénero de *telos* y sus derivados es la de la “noche porteña” como ámbito/instancia-medio.

Las películas pícaras sesentistas no fueron las primeras en enfocar con insistencia el lente de la cámara en los lugares de diversión nocturnos del centro porteño. Los musicales y comedias pícaras, de las llamadas décadas de oro también solían mostrar las “luces de mi ciudad”. Pero en el cine de *telos* y derivados las imágenes de la noche en la “reina de la plata” un fin de semana (carteles luminosos de lugares bailables, marquesinas de cine y teatros de revistas, clásicos carteles electrónicos de amuebladas, imágenes de gente paseando por Corrientes, Lavalle o Florida) revisten un carácter icónico identitario. Estamos ante un imaginario cinematográfico de la nocturnidad que asocia de manera estrecha contactos y encuentros de hombres y mujeres/sociabilidad recreativa / show business.

Sin duda estas imágenes forman parte de un imaginario de la expansión de formas modernas de consumo también asociadas al *habitus* de clase media/media baja predominante en este tipo de cine.

Otra imagen particular que reaparece en varias películas de las décadas de 1960 y 1970, mayormente en las que el *telo* es un elemento aleatorio, es la de la sindicación del albergue transitorio o el paseo de enamorados como un elemento disruptivo en el pasaje urbano. Ya sea que esto se exprese en la imagen del fisgoneo a las parejas que entran, la burla “escrache” a los amantes clandestinos u otra forma de resaltar lo anómalo de la presencia de un lugar pecaminoso. Un imaginario de la cencerrada, pseudo moralista mezclada con cierto voyerismo ambiguo.

En relación a los subgéneros más específicos derivados del cine de *telos* es interesante constatar su menor continuidad temporal en la pantalla y su asociación con momentos más puntuales. Esto es visible con las películas de Villa Cariño. El subgénero no sobrevivió a los comienzos del onганиato, aunque la imagen de la pareja haciendo el amor en un coche estuviera presente en otras películas desde mediados de la década de 1960 hasta mediados de la de 70. A pesar de su carácter más efímero en términos temporales la imagen cinematográfica de la Villa Cariño ha sido bastante multifacética: situaciones pícaras, cierto juego de la trasgresión en el espacio público y, por fuera del subgénero, como disparador de situaciones dramáticas.

El subgénero del bulín compartido representa una derivación más directa del cine de *telos*. Su momento se relaciona con el temprano pre deshielo del onганиato hasta el golpe de 1976 con alguna solitaria prolongación más tardía. El cine del “bulín compartido” remite a una imagen mucho más unitaria y básica: la del grupo de amigos creando un espacio para el sexo clandestino y cultivando el secreto como código de pares. El elemento trasgresor está asociado a la infidelidad masculina o a la sugerencia de orgías o sexo no ortodoxo. Creemos que el género del bulín compartido representa un caso de estrategia comercial aceptada, basada en la experiencia, de la industria cinematográfica en relación a las preferencias del público.

La imagen de la cueva, como expresión de un código generacional o de grupo de pares, no se identifica con un subgénero específico. Se trata de una imagen plural y difusa del cine de las décadas de 1960 y 1970 atravesando subgéneros y formatos.

Las distintas cuevas (hedonistas, decadentistas, sórdidas, contraculturales, satíricas) a veces se cruzaban entre sí. Pero podemos establecer correspondencias entre sus distintas versiones y algunos momentos puntuales. La cueva que aparece como eje de mayores relaciones y significados es la contracultural sesentiochista. Sin duda representa un punto de arribo en la instalación/construcción de una imagen con continuidad. Sus rasgos rupturistas, leídos desde frente a la pantalla y desde detrás del lente de la cámara, son: una incorporación mayor a los filmes de elementos provenientes de las novedades de las artes plásticas/escénicas; una mayor presencia de artistas plásticos en los equipos técnicos de estas películas; un impacto en el cine de la deconstrucción de la relación espacio/acontecimiento (happening); la sexualidad como elemento transgresor que unifica.

La “revolución sexual discreta” en la pantalla grande argentina fue parte de un proceso más general ligado a una creciente visibilidad de imágenes, tópicos y conductas sexuales. En dicho contexto la imagen de los espacios íntimos también ganaba presencia en campos como la literatura, la televisión (humor, tele teatros, periodismo) como parte del campo audiovisual en expansión, la discografía, las publicaciones gráficas masivas, el ensayo sociológico, etc. Este fenómeno nos obliga a preguntarnos por los nexos y relaciones que la imagen de los espacios de contacto sexual reconoce en los distintos campos. Creemos que el campo cinematográfico detenta una cierta centralidad en la articulación de estos vínculos, pero sin duda no se trata de un proceso lineal. Existió una cierta apropiación cinematográfica, primaria y básica, de imágenes y tópicos de la literatura social y realista de esos años a la hora de representar los espacios de la intimidad en la pantalla

grande. No tanto en las películas de entretenimiento típicas del subgénero sino en filmes, con más pretensiones conceptuales, que incluían la imagen de los espacios de la intimidad más disruptivos.

La imagen cinematográfica de *telos*, bulos, villas caríños, etc. fue a su vez re apropiada y adaptada a la TV, en distintos formatos (humor, periodismo, drama, etc.) Esa misma apropiación de la imagen de la pantalla grande la encontramos en el periodismo y el humor gráfico iconoclasta que floreció en el deshielo de la “revolución argentina” y la primavera democrática de 1973-1974. Lo mismo algunas inclusiones en la discográfica popular de estos temas. El tratamiento de los nuevos espacios de la intimidad en ensayos sociológicos que abordaban los cambios de la sexualidad presenta una relación más de ida y vuelta. La sociología de ensayo intentaba dar cuenta de los cambios que se producían en las costumbres sexuales, incluyendo su repercusión en la pantalla. Pero a la vez, la industria cinematográfica se apropió de algunas imágenes y temas vulgarizados por sociólogos, psicólogos y sexólogos. Dicho fenómeno es perceptible desde mediados de los años sesenta, pero, más especialmente, a partir del clima contracultural que acompañó el 68-69 argentino. Como vimos todos estos vínculos y tópicos reconocen un repliegue durante los años de derechización autoritaria desde 1974 hasta el deshielo post Malvinas.

A la hora de definir más precisamente el rol jugado por la imagen de los espacios de la intimidad dentro de los cambios de paradigmas de las décadas de 1960 y 1970 debemos preguntarnos cuáles son las imágenes y temas que este tipo de cine ayudó a instalar. En este terreno nuestras conclusiones convergen bastante con las líneas principales sobre las que se desarrolló el estado general de los estudios sobre sexo y sociedad vienen arribando desde hace dos décadas. Entendemos que las principales imágenes y temas que la pantalla grande abordó son: la sexualidad autónoma de los mandatos sociales como hecho relativamente aceptado; la instalación de la idea de la

existencia de una tensión natural entre moral sexual ideal y la realidad; la promoción de la discusión pública de una serie de temas sexuales tabú; la asociación de los cambios en la sexualidad con un cierto corte generacional; la asociación entre la práctica de una sexualidad autónoma y la difusión de disciplinas terapéuticas (psicoanálisis, sexología, yoga, etc.) y estéticas y sensibilidades vanguardistas y contra culturales; la sexualidad como vehículo para ensayar lecturas sociales y políticas.

El corpus de películas que hemos analizado en este trabajo reflejan también un cambio en la forma de representar a los sectores medios y populares a partir de las décadas de 1960 y 1970. Estas clases sociales no habían estado ausentes en la pantalla grande en las llamadas décadas de oro, pero casi siempre reproduciendo una imagen estática, sin muchas rupturas y desde cierta exterioridad.

A partir de la séptima década del siglo XX los sectores medios y populares inspiraron imágenes más complejas, disruptivas y con cierta vocación de querer enfocarla a partir de sí mismas. Al igual que el grotesco, la comedia ácida de costumbres y el cine de pretensiones más testimoniales los subgéneros de cine de entretenimiento de corte pícaro y sexual reflejaban la mayor centralidad de la imagen de la clase media y media baja de la Argentina que asistía a la crisis de consenso posterior al fin del primer peronismo.

La forma en que el tipo de cine que analizamos en estas páginas reflejaba este proceso no es unívoca. De alguna manera el cine de muebladas, bulos, villas cariños y cuevas pertenecía a una atmósfera mental en donde se asistía al impacto de cierta expansión del consumo y la adopción parcial en los sectores medios y medios bajos de pautas y consumos anteriormente asociados más a un *habitus* de clase alta. Paradójicamente esta expansión del “consumo en cascada” convivió con el desangelamiento de viejas expectativas de la Argentina gringa y pequeña burguesa. Nos referimos a un cierto retroceso del viejo imaginario de la movilidad social ascendente por las vías más clásicas. Por supuesto que estas expectativas

de ascenso social no se agotaron, pero ya no siempre se las asociaba por los caminos más tradicionales y canónicos para alcanzarlos. Entendemos que este fenómeno se proyectó en el desdibujamiento de los modelos de respetabilidad social más clásicos. Proceso que sería tentador relacionar con la sátira a las elites tradicionales en la imagen de algunos espacios íntimos (hábitat femenino, cuevas, etc.) donde se vivía una sexualidad más autónoma de los viejos ideales de respetabilidad social.

Las parejas pirujas con pretensiones y las más mersas que poblaban las muebladas de celuloide habían conquistado su propia versión del confort íntimo como mujeres y hombres de carne y hueso alejados de los modelos ideales otrora presentados como el único horizonte socialmente aceptado y el destino más laudatorio.

Tabla 3. Filmografía argentina espacios de sexualidad (1915-1956)			
Años	Título de filme	Años	Título de filme
1915	<i>Nobleza gaucha</i>	1948	<i>Una atrevida aventurita</i>
1926	<i>La costurerita que dio el mal paso</i>		<i>Mis cinco hijos</i>
1931	<i>Luces de Buenos Aires</i>		<i>La muerte anduvo en la lluvia</i>
	<i>Muñequitas porteñas</i>		<i>Los pulpos</i>
1933	<i>Tango</i>		<i>Con las alas de otro</i>
1934	<i>El tango en Broadway</i>	1949	<i>De padres desconocidos</i>
	<i>Cuesta abajo</i>		<i>Morir en su ley</i>
1935	<i>Noches de Buenos Aires</i>	1951	<i>El complejo de Felipe</i>
1936	<i>Radio Bar</i>	1952	<i>Vivir un instante</i>
1937	<i>La vuelta de Rocha</i>		<i>La indeseable</i>
1938	<i>Radio Bar (19Turbión)</i>		<i>La parda flora</i>
1939	<i>Mujeres que trabajan</i>		<i>Vigilantes y ladrones</i>
	<i>Gente bien</i>	1953	<i>Dock Sud</i>
1942	<i>El pijama de Adán</i>		<i>Del otro lado del puente</i>
		<i>La casta Susana</i>	1954
1943	<i>Safo, historia de una pasión</i>	<i>Días de odio</i>	
1946	<i>Albergue de mujeres</i>	<i>Tren internacional</i>	
	<i>Adán y la serpiente</i>	<i>La calle del pecado</i>	
	<i>El ángel desnudo</i>	1955	<i>Vida nocturna</i>
1947	<i>La secta del trébol</i>		<i>El festín de Satanás</i>
	<i>El retrato</i>		<i>Bacará</i>
	<i>Que dios se lo pague</i>	1956	<i>La mujer desnuda</i>
	<i>Los tallos amargos</i>		
	<i>El hombre virgen</i>		

Tabla 4. Filmografía argentina espacios de sexualidad (1957-1968)

Años	Título de filme	Años	Título de filme	
1957	<i>Marta Ferrari</i>	1964 (continúa)	<i>Racconto</i>	
	<i>La bestia humana</i>		<i>Betina</i>	
1958	<i>El secuestrador</i>		<i>Cuidado con las colas</i>	
	<i>La morocha</i>		<i>Mujeres perdidas</i>	
	<i>Dos basuras</i>		<i>La piel del verano</i>	
	<i>El jefe</i>		<i>Circe</i>	
1959	<i>Prisioneros de una noche</i>		<i>Buenas noches Buenos Aires</i>	
1960	<i>La patota</i>		<i>Primero yo</i>	
	<i>Los de la mesa 10</i>		<i>Extraña ternura</i>	
	<i>El Asalto</i>		<i>La sentencia</i>	
	<i>Yo quiero vivir contigo</i>		1962/1964 <i>La herencia</i>	
1961	<i>Los inundados</i>		1954/1964 <i>La tigre</i>	
	<i>El rufián</i>		1965	<i>Los hipócritas</i>
	<i>Tres veces Ana</i>			<i>Psique y sexo</i>
	<i>Alias Gardelito</i>	<i>Los ratones</i>		
	<i>Los que verán a Dios</i>	1966	<i>Villa Delicia, música ambiental</i>	
1962	<i>Los jóvenes viejos</i>		<i>Hotel alojamiento</i>	
	<i>Dar la cara</i>		<i>Maternidad sin hombres</i>	
	<i>Las modelos</i>	1967	<i>Vivir es formidable</i>	
	<i>Los 40 cuartos</i>		<i>¿Cuándo los hombres hablan de mujeres?</i>	
	<i>Los viciosos</i>		<i>Coche cama alojamiento</i>	
	<i>Detrás de la mentira</i>		<i>La cigarra está que arde</i>	
1963	<i>Los inconstantes</i>	<i>Villa Cariño</i>		
	<i>Placeres conyugales</i>	<i>El ABC del amor</i>		
	<i>La cigarra no es un bicho</i>	<i>¿Como conquistar mujeres?</i>		
	<i>Testigo para un crimen</i>	1968	<i>Villa cariño está que arde</i>	
	<i>Los que verán a Dios</i>		<i>Humo de marihuana</i>	
	<i>El derecho a la felicidad</i>			
	<i>Mosaico</i>			

Tabla 5. Filmografía argentina espacios de sexualidad (1968-1976)			
Años	Título de filme	Años	Título de filme
Continúa 1968	<i>Psexoanálisis</i>	1973	<i>Los caballeros de la cama redonda</i>
	<i>La hora de los hornos</i>		<i>La civilización está haciendo masa y no deja oír</i>
	<i>Maternidad sin hombres</i>		<i>Los doctores las prefieren desnudas</i>
	<i>En mi casa mando yo</i>		<i>La tregua</i>
	<i>¡Ufa con el sexo! (Inédita)</i>		<i>Los debutantes en el amor</i>
1961/1968	<i>Asalto en la ciudad</i>		
1969	<i>Tiro de gracia</i>	1969/1973	<i>Juegos de verano</i>
	<i>Amor libre</i>	1971- 1972/1973	<i>Los Traidores</i>
	<i>El bulín</i>	1974	<i>Hay que romper la rutina</i>
	<i>Flor de piolas</i>		<i>Gente en Buenos Aires</i>
	<i>Dulcemente inmoral</i>		<i>Crimen en el hotel alojamiento</i>
	<i>The Player vs ángeles caídos</i>		<i>Clínica con música</i>
	<i>El derecho de gozar</i>		<i>Mi novia el...</i>
1970	<i>La fidelidad</i>		<i>El amor infiel</i>
	<i>La Guita</i>		<i>Intimidades de una cualquiera</i>
	<i>Los neuróticos</i>	<i>Natasha</i>	
	<i>Con alma y vida</i>	<i>Dale nomás (Inédita)</i>	
	<i>Los Herederos</i>	1975	<i>Maridos de vacaciones</i>
1971	<i>Alianza para el progreso (Inédita)</i>		<i>Yo tengo fe</i>
	<i>La gran ruta</i>		<i>La guerra del cerdo</i>
1972	<i>Crónica de una señora</i>		<i>Triángulo de cuatro</i>
	<i>Disputas en la cama</i>		<i>Las chantas</i>
	<i>Autocine Mon Amour</i>	<i>Los días que me diste</i>	
	<i>Las píldoras</i>	1969/1975	<i>Rebeldía</i>
	<i>La sartén por el mango</i>	1976	<i>Adiós Sui Géneris</i>
	<i>Heroína</i>		

Tabla 6. Filmografía argentina espacios de sexualidad (1976-1985)

Años	Título de filme	Años	Título de filme
Continúa 1976	<i>La noche del hurto</i>	1981	<i>Abierto día y noche</i>
	<i>La guerra de los sostenes</i>		<i>Sentimental. Réquiem para un amigo</i>
	<i>El profesor erótico</i>		<i>Momentos</i>
	<i>No toquen a la nena</i>		<i>La pulga en la oreja</i>
1977	<i>La Nueva cigarra</i>	1982	<i>Últimos días de la víctima</i>
	<i>En la noche</i>		<i>Volver</i>
	<i>Las turistas quieren guerra</i>		<i>Señora de nadie</i>
1978	<i>¿Con mi mujer no puedo?</i>		<i>Pubis angelical</i>
	<i>Comedia rota</i>		<i>Los pasajeros del jardín</i>
1979	<i>Juventud sin barreras</i>		1983
	<i>Expertos en pinchazos</i>	<i>Espérame mucho</i>	
	<i>Hotel de señoritas</i>	<i>Los enemigos</i>	
1980	<i>Desde el abismo</i>	1984	<i>Pasajeros de una pesadilla</i>
	<i>La noche viene movida</i>		<i>Noches sin lunes ni soles</i>
	<i>Departamento compartido</i>	1985	<i>El telo y la tele</i>
	<i>El infierno tan temido</i>		

**Tabla 7. Temas musicales sobre espacios de sexualidad (1917-1982)**

Años	Título de filme	Años	Título de filme
1917	<i>De vuelta al bulín</i>	1967	<i>Villa Cariño</i>
1919	<i>Hace bulín</i>	1969	<i>La toalla mojada</i>
1920	<i>Romántico bulincito</i>		<i>Otra vez en la vía</i>
1923	<i>El bulín de la calle Ayacucho</i>		<i>Yo en mi casa y ella en el bar</i>
1925	<i>A media luz</i>	1971	<i>Taxi mío</i>
1927	<i>Mano a mano</i>	1973	<i>Te tocaran el timbre</i>
1934	<i>Rubias de New York</i>	1975	<i>40 millones</i>
1941	<i>Romántico bulincito</i>		<i>Eiti Leda</i>
1955	<i>Lo que vos te mereces</i>	1982	<i>El sol no da de beber</i>
1964	<i>El departamento</i>		<i>Transitoriamente</i>
1966	<i>Hotel alojamiento</i>		

Referencias bibliográficas:

- Acha, O. (2014). *Crónica sentimental de la argentina peronista. Sexo, inconsciente e ideología, 1945-1955*. Prometeo.
- _____. (2004). *Amorales, patoteros, chongos y pitucos. La homosexualidad masculina durante el primer peronismo (Buenos Aires, 1943-1955)*. Trabajos y Comunicaciones (30-31), 217-261, https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.316/pr.316.pdf
- Adamovsky, E. (2009). *Historia de la clase media argentina. Apogeo y decadencia de una ilusión, 1919-2003*. Planeta.
- Álvarez, S. (alias Fray Mocho). (1897). *Memorias de un vigilante*. <https://www.free-ebooks.net/international/Memorias-de-un-Vigilante/pdf?dl&preview>
- Art, R. (1926). *El Juquete rabioso*. Editorial Latina.
- Barrancos, D. (2000). *La vida cotidiana en M. Z. Lobato (Comp.), El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)* (págs. 553-601). Sudamericana.
- Bazán, O. (2010). *Historia de la homosexualidad en la Argentina*. Marea editorial.
- Bonardo, A. (1966). *Antología de un asco en la Argentina*.
- Borges, J. L. (1949). *El Aleph*. Editorial Losada.
- Casas, J. P. (2014). *Telos. Una mirada a la sexualidad porteña*. Paidós.
- Conti, H. (1994). *Cuentos completos*. Emece editores.
- Cosse, I. (2010a). *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta*. Siglo XXI.
- _____. (2010b). Una revolución discreta. El nuevo paradigma sexual en Buenos Aires (1960-1975). *Secuencia* (México), (77), 113-148.
- D'Antonio, D. (Comp). (2015). *Deseo y represión. Sexualidad, género y Estado en la Historia Argentina Reciente*. Imago Mundi.
- De Lucia, D. O. (2019). La seducción de maya. La imagen de la India en la Argentina contracultural (1968-1976). *Pacarina del Sur*, 41, <http://pacarinadelsur.com/home/huellas-y-voces/1811-la-seduccion-de-maya-la-imagen-de-la-india-en-la-argentina->

contracultural-1968-1976

_____. (2017). ¡Se vienen los bolches!!!. Anticomunismo y anti izquierdismo en el cine argentino hasta el golpe de 1976. *Pacarina del Sur*, 32, <http://pacarinadelsur.com/home/pielago-de-imagenes/1496-se-vienen-los-bolches-anticomunismo-y-anti-izquierdismo-en-el-cine-argentino-hasta-el-golpe-de-1976>

_____. (2015a). En el país de las vacas gordas. La representación de la industria frigorífica en el cine argentino. *Pacarina del Sur*, 22, http://www.pacarinadelsur.com/index.php?option=com_content&view=article&id=1066&catid=50&Itemid=177

_____. (2015b). Negros en la caja boba. La imagen de los afros argentinos en la TV criolla. *Pacarina del Sur*, 25, <http://pacarinadelsur.com/home/pielago-de-imagenes/1230-negros-en-la-caja-boba-la-imagen-de-los-afro-argentinos-en-la-tv-criolla>

_____. (2006). *Culturas villeras, I Jornadas Los Terciarios hacen Historia*.

Feletti, K. (2010). *El control de la natalidad en escena: anti concepción y aborto en la industria cultural en los años sesenta*. En I. Cosse, K. Felitti y V. Manzano (Coords.), *Los sesenta de otra manera. Vida cotidiana, género y sexualidades en la Argentina* (págs. 205-244). Prometeo.

_____. (2007). *La pantalla se calienta. El cine argentino en los sesenta y sus discursos sobre sexualidad y moralidad*. [Ponencia publicada en actas de congreso, XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán]. <https://cdsa.academica.org/000-108/163.pdf>

Fernández, M. J. (2015). Sociabilidad homoerótica en la ciudad de Buenos Aires: maricas y marineros durante los sesenta y los setenta. En D. D'Antonio (Comp.) *Deseo y represión. Sexualidad, género y Estado en la historia argentina reciente* (págs. 21-41). Ediciones Imago Mundi.

Gálvez, M. (1913). *El mal metafísico*. Editorial Tor. <https://libsysdigi.library.uiuc.edu/OCA/Books2010-12/3473920/3473920.pdf>

- Kordon, B. (20 de diciembre de 2011). *Alias Gardelito en Espacio para docentesyestudiantes*, <http://espacioparadocentesyestudiantes.blogspot.com/2011/12/alias-gardelito-1956-bernardo-kordon.html>
- La Noche* (agosto de 1973). La noche de San Pablo. *La noche* (25).
- Lastra, H. (1965). *Cuentos de mármol y hollín*. Falbo editor.
- _____. (1986). *Fredy*. Editorial Sudamericana.
- Libro de la Vida. (1 de abril de 1973). Nosotros y los otros. El hombre y el amor [Enciclopedia de medicina, 1, págs. 80-84]. <https://archive.org/details/LibroDeLaVidaVolumen1Abril1973>
- Mafud, J. (1966). *La revolución sexual Argentina*. Americalee. 1966.
- _____. (1965). *Psicología de la viveza criolla*. Americalee, 1966
- Manzano, V. (2019). Tiempo de destape: sexo, cultura y política en la Argentina de los ochenta. *Mora*, (25), 135-154, <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/mora/article/view/8526>
- Martins, H. (1975). *Proceso a la juventud*. Ediciones Paulinas.
- Medina, E. (1972). *Las tumbas*. Ediciones de La Flor.
- Milanesio, N. (2021). *El destape. La cultura sexual en la Argentina después de la dictadura*. Siglo XXI.
- Onetti, J. C. (1962). *El infierno tan temido*. Asir.
- Pujol, S. (2005). *Rock y dictadura. Crónica de una generación (1976-1983)*. Emece.
- Rapisardi, F. y A. Modarelli. (2001). *Fiestas baños y exilios : los gays porteños en la ultima dictadura* (1a. ed.). Sudamericana.
- Satiricón*. (abril de 1974). Crimen en el hotel alojamiento. *Satiricón* espectáculo, *Satiricón*, (17), p.55 . <https://ahira.com.ar/wp-content/uploads/2019/01/Satiricon-17.pdf>
- Scarzanella, E. (2016). *Abril. Un editor italiano en Buenos Aires, de Perón a Videla*. Fondo de Cultura Económica.
- Sebreli, J. J. (1970). *Mar Del Plata, el ocio represivo*. Editorial Tiempo Contemporáneo
- _____. (1964). *Buenos Aires, vida cotidiana y alienación*. Siglo XXI.

El convento dominico de Nuestra Señora de la Purificación: la labor dominicana en Tacubaya durante la época colonial*

Martha Eugenia *Delfín Guillaumin***
Escuela Nacional de Antropología e Historia, México
marthalalaconica@hotmail.com

Recibido: 21-09-2022

Aceptado: 10-11-2022

Resumen: Esta separata introduce diversos elementos sobre Tacubaya como pueblo de indios colonial y decimonónico evangelizado por los dominicos a mediados del siglo XVI. Tacubaya, durante la colonia, se convirtió en un pueblo dependiente de la jurisdicción o corregimiento de Coyoacán, por lo que se le asignó un teniente de corregidor. Sirvan los elementos sintetizados en esta separata –particularmente sobre su ubicación, los barrios y las creencias religiosas de la época– como una guía de documentación práctica para los lectores interesados en investigar sobre el tema.

Palabras clave: *Tacubaya, pueblos de indios, evangelización dominica, colonia.*



* Sobre este tema se puede consultar más en: Delfín Guillaumin, M. (1998). *El convento dominico de Nuestra Señora de la Purificación y la labor dominicana en Tacubaya durante la época colonial* [Tesis de maestría en Historia de México, UNAM]. En línea: <http://132.248.9.195/pdbis/262773/262773.pdf>

** La información contenida en este texto deriva de la consulta de diversos archivos en México, entre ellos, el Archivo Parroquial del Convento dominico de Nuestra Señora de la Purificación, mejor conocido como de la Candelaria, en Tacubaya; el Archivo Histórico de la Orden de Predicadores, ubicado en la Ciudad de Querétaro; el Archivo General de la Nación y diversas bibliotecas universitarias (Biblioteca Daniel Cosío Villegas, El Colegio de México; Biblioteca Nacional de Antropología e Historia “Eusebio Dávalos”, Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Biblioteca Nacional, Universidad Nacional Autónoma de México).



The Dominican convent of Our Lady Purification: Dominican Work in Tacubaya during the Colonial Era

Abstract: This reprint introduces various elements about Tacubaya as a colonial and nineteenth-century Indian town evangelized by the Dominicans in the mid-sixteenth century. During the colonial period, Tacubaya became a town dependent on the jurisdiction or corregimiento of Coyoacán, and, as such, a lieutenant corregidor was assigned to it. The elements synthesized in this reprint—particularly about the location, neighborhoods, and religious beliefs of Tacubaya at the time—serve as a guide of practical documentation for readers interested in researching the subject.

Keywords: *Tacubaya, Indian towns, Dominican evangelization, colony.*



O convento dominicano de Nuestra Señora de la Purificación: trabalho dominicano em Tacubaya durante a época colonial

Resumo: Esta reimpressão apresenta vários elementos sobre Tacubaya como uma cidade colonial e indígena do século XIX evangelizada pelos dominicanos em meados do século XVI. Tacubaya, durante a colônia, tornou-se um povo dependente da jurisdição ou corregimento de Coyoacán, pelo que lhe foi designado um tenente corregedor. Os elementos sintetizados nesta reimpressão —principalmente sobre sua localização, os bairros e as crenças religiosas da época— servem como um guia prático de documentação para leitores interessados em pesquisar o assunto.

Palavras-chave: *Tacubaya, povos indígenas, evangelização dominicana, colônia.*

Breve semblanza histórica de Tacubaya

Esclarecer la etimología y el significado del término o voz “Tacubaya” representa un reto pues en las diversas fuentes históricas su escritura se ha registrado de distintas maneras. Por ejemplo, en los textos y archivos consultados para esta investigación he encontrado que Tacubaya aparece escrito como Atlacoayan (AHC; ACP), Atlacoloayan (AHC), Atlacoaya (AHC), Tacubaya (en AHC; AGN y autores modernos), Atlacoaian (AHC), Atlacoallan (AHC), Tacuballa (AGN), Tacubaia (AGN), Atlacubaya (CDC; Dávila Padilla, 1955; Motolinía, 1989; ACP), Atlacupaia (López de Gómara, 1943), Atlacavoie (Solano, 1984), Atlacuihuaya (Sahagún, 1989), Atlacuihuayan (Rivas y Durán, 1995), Atlauhtlacoayan (Rivera Cambas, 1981) y Atlauhtlacolohuayan (AHC).¹

Ante la diversidad de formas de escritura sobre esta localidad he elegido la voz Tacubaya pues representa su escritura más usual en el siglo XX y XXI, y por lo mismo, los lectores se encontrarán más familiarizados con ella. Una excepción dentro de este texto serán los casos en que se cite textualmente una fuente que utilice otra de sus formas de escritura ya mencionadas.

Las diversas formas en que ha sido escrito este topónimo impone un reto a los lingüistas acerca de la etimología del lugar. Si se estudia la palabra Tacubaya, ésta proviene del vocablo Atlacuihuayan que, a su vez, deriva de Acuezcómac, ambos de origen náhuatl (Gamiño, 1994, pág. 6). Este vocablo se ha vinculado a las etimologías *átlatl* o lanzadardos, y *atl* o agua. Según el código Aubin, los aztecas en su peregrinación en busca del sitio elegido por su dios Huitzilopochtli para instalarse definitivamente sostuvieron una cruenta batalla en Chapultepec, por lo que en “el año 5 técpatl formaron su

1 Siglas utilizadas: AGN: Archivo General de la Nación; AHC: Archivo Histórico de la Candelaria; CDC: Colección de documentos sobre Coyoacán y ACP: Acta de Capítulos Provinciales.

residencia los mexicanos en Atlacuihuayan”, y hacia el año 1276 d.C. buscaron refugio en sus colinas boscosas. Este mismo código menciona que “terminando el año 8 ácatl hicieron 4 años de vivir los mexicanos en Atlacuihuayan: aquí inventaron la flecha y el átlatl, por eso nombraron al lugar Atlacuihuayan” (citado en Rivas y Durán, 1995, pág. 4). Esta información sobre el lanzadardos aparece nuevamente en la *Crónica Mexicayotl* de Alvarado Tezozomoc, cuando, al narrar la derrota de los mexicanos en Chapultepec, menciona: “y luego ya por eso se movían los mexicanos hacia allá en Acuexcomac, allá labraron, allá tomaron el átlatl, por eso ahora es el lugar de nombre Atlacuihuayan” (Tezozomoc citado en Rivas y Durán, 1995, pág. 4). A partir de estos datos se desprende que Atlacuihuayan significa “lugar donde se tomó (o labró) el lanzadardos” (Gamiño, *Op. Cit.*, pág. 7).

Sin embargo, si se considera el vocablo Acuexcomac, vemos que éste significa “agujero, precipicio, pozo” (Simeón, 1984, pág. 15), relacionado con las ondulaciones de agua y cuyo significado posiblemente sea “en el lugar de los manantiales, pozos y barrancas ricos en agua” (Rivas y Durán, 1995, pág. 7). Por su parte, Gamiño traduce Acuexcomac como “en la coronilla /cráneo/ del agua”, es decir, “el lugar donde se toma, en la boca de un jarro” (Gamiño, *Op. Cit.*, pág. 7). Esto último se relaciona directamente con otra traducción del vocablo Atlacuihuayan, a saber, “sacar agua del pozo”, de *atl*: agua, y *atlacui*: acarreador de agua (Rivas y Durán, 1995, pág. 6), o como propone Gamiño: “lugar donde tienen agua que sacan del pozo”, “lugar donde se toma el agua” (Gamiño, *Ibid.*).

Con el tiempo, el uso del término Atlacuihuayan se impuso sobre la antigua voz Acuezcómac que había sido empleada, como lo indica Tezozomoc, hasta la llegada de los aztecas al lugar. Sin embargo, el renombramiento de Tacubaya hecho por los mexica a partir de la invención del *átlatl* que supuestamente allí se dio es más bien de carácter mítico (en el afán de los mexica por justificar su presencia en el lugar, y vincular su linaje con los grupos autóctonos de la cuenca

de México). El *átlatl* o lanzadardos tenía ya muchos siglos de haberse inventado y utilizado por los habitantes de los valles centrales mexicanos (Tezozomoc citado en Rivas y Durán, 1995, pág. 10). Dado que el jeroglífico topónimo de un puño sosteniendo un *átlatl* aparece en la Tira de la Peregrinación, refiriéndose a la ubicación de Tacubaya, esto probablemente permite deducir que “fueron los mexicas los que dieron nombre al lugar donde tomaron y adoptaron el *átlatl*, arma que era desconocida para ellos” (Jiménez, 1993, pág. 4). Considerando que en los códices Mendoza y Osuna aparece el topónimo de Tacubaya representado por una jarra con asa rebosante de agua (atlacuiuani), dicho sitio era privilegiado por la presencia de pozos y manantiales de los cuales se extraía el agua, por lo que autores como Rivas y Durán prefieren inclinarse por la relación del término con el agua:

Como vemos, el agua ha sido el elemento y recurso natural más importante de la región de la antigua Atlacuihuayan, y el factor más relevante que se plasmó en sus diversos topónimos y que también quedó inscrito en la cartografía de tradición indígena y aún en la del siglo XVI y XVII de tradición estilística europea, pero con fuertes y profundas raíces prehispánicas (Rivas y Durán, 1995, pág. 10).

No obstante hemos mencionado los dos significados etimológicos del topónimo Tacubaya, si aceptamos de preferencia el vinculado con el agua, esto nos ayudará a entender mejor lo que ha sido su paisaje, es decir, agua, manantiales y colinas.

Los límites históricos de Tacubaya

El antiguo nombre de Tacubaya (Acuexcomac) se ha ido perdiendo a lo largo del siglo XX y se conserva más en la tradición popular, pues ninguna de las colonias que pertenecen a esta vasta zona situada a 11 kilómetros del zócalo capitalino se llama así (Gamiño, *Op. Cit.*, pág. 18). Es difícil imaginarnos su

antigua apariencia puesto que ahora se encuentra cubierta de edificios, casas y calles de asfalto y concreto. Pero se sabe que fue una zona boscosa de encinos y pinos con lomeríos y escurrimientos de agua que originaron al río de Tacubaya y al río Becerra, los cuales se unían al río de la Piedad (actualmente entubado). Según Gamiño, “Tacubaya comprende fundamentalmente una zona de lomeríos y una parte de la planicie hacia lo que fue la Cuenca de México” (Gamiño, *Op. Cit.*, pág. 22). El clima de Tacubaya es templado, moderado lluvioso, pero durante el invierno la temperatura puede bajar sensiblemente (*Ibid.*); todavía a fines del siglo pasado Rivera Cambas escribía en su obra *México pintoresco*:

El clima de Tacubaya es reconocido generalmente como eficaz para curar muchas enfermedades y procurar la convalecencia de otras, el terreno seco, la muy buena ventilación, las aguas delgadas y sabrosas, el aire purificado por la multitud de árboles extraordinariamente crecidos como el que llaman bendito, son circunstancias que contribuyen á que se goce en aquella población de salud, tal vez hoy hayan variado algo las buenas condiciones con la proximidad del panteón municipal de Dolores (Rivera Cambas, 1981, pág. 374).

A su vez, existen en sus lomeríos depósitos de arena de origen volcánico que han servido y sirven como material de construcción; en su momento, los aztecas llevaron tierra de Tacubaya para construir su ciudad capital (Fernández del Castillo, 1991, pág. 21). Se sabe también que en la época colonial “cuando se conquistó la ciudad de México, se decidió que no iba a ser una ciudad lacustre, sino que sus canales iban a ser rellenados de tierra y arena. De Tacubaya se trajo toda la necesaria, y así se pudo cimentar la ciudad debidamente” (Tovar de Teresa, 1976, pág. 58; Fernández del Castillo, 1991, págs. 2-3). De esta manera, Tacubaya presentaba desde la época prehispánica condiciones favorables para los asentamientos

humanos: clima benigno, ríos y manantiales, y una situación geográfica que, al encontrarse por encima del nivel lacustre, no estuvo sujeta a inundaciones. Esta última circunstancia fue aprovechada durante la colonia cuando hubo inundaciones en la Ciudad de México, como la del año de 1604 en que se llegó a planear, inclusive, trasladar la capital de la Nueva España a Tacubaya, proyecto que no se concretó por ser sumamente costoso (Tovar de Teresa, 1976, pág. 58): “La proximidad de una y otra población hizo que cuantas veces caía alguna calamidad sobre la Ciudad de México, Tacubaya fuera un refugio disponible y una fuente de aprovisionamiento para la Capital” (Fernández del Castillo, 1946, pág. 190). Es decir, Tacubaya por estar más alta y a una distancia no demasiado lejana de la Ciudad de México fue lugar seguro porque allí era difícil que llegaran las inundaciones (Fernández del Castillo, 1991, pág. 141). Años más tarde, en 1629, durante otra terrible inundación de la Ciudad de México, una gran parte de la población española “se trasladó a las villas ribereñas del lago, especialmente a Coyoacán, Tacuba y Tacubaya, en muchos casos después de expulsar de sus casas a los caciques y nobles indígenas, o emigró a otras ciudades como Puebla, Pachuca y San Luis Potosí” (Israel, 1980, pág. 183).

Así, vemos que Tacubaya ofrecía refugio en épocas de desastres naturales, surtía de agua a la Ciudad de México por medio del acueducto que provenía de Santa Fe, y sus tierras fértiles fueron magníficos campos de cultivo, particularmente de trigo, lo que originó la presencia de molinos desde el período colonial temprano. En Tacubaya se molió “gran cantidad de trigo que sirvió, no sólo para el consumo de la Ciudad de México, sino para el de varias partes del país” (Fernández del Castillo, 1946, pág. 190). En 1737, cuando ocurrió el desastroso *matlazahuatl* (epidemia de tifus o fiebre amarilla) (Gibson, 1984, pág. 460), el arzobispo, don Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta, llevó a la Ciudad de México trigo, pan, alimentos y demás provisiones de Tacubaya (Tovar de Teresa, 1976, pág. 58; Fernández del Castillo, 1946, págs. 190-191).

En la época prehispánica, al parecer, la población de Atlacoloayan (Tacubaya) estaba situada cerca de donde después se fundó el molino de Valdés (límitrofe con Santa Fe) y el lugar era conocido como Coamalacatitlan:

La existencia de Tacubaya es anterior a la preponderancia de los aztecas, estaba situada antes en la parte más alta de la actual población, arriba del molino de Valdés, conocida hoy (1882) por tierras de Coamalacatitlan (Rivera Cambas, 1981, págs. 373-374).

Sin embargo, al iniciarse el período colonial, los frailes doctrineros unieron a la población alrededor de la iglesia, futuro convento de Nuestra Señora de la Purificación (Tovar de Teresa, 1976, pág. 57). Durante el virreinato, los barrios de Tacubaya fueron, seguramente, una continuación de la división prehispánica: Cihuatecpa (Xihuatecpa), Tezcacoac, Tlacateco, Huitzilán, Nonoalco, Culhuacatzingo, Tequizquinahuac, Xochihuacan y Tlacacoca. Más adelante abordaremos su estudio y descripción.

A su vez, Gamiño nos ofrece los límites de lo que fue Tacubaya durante la época colonial: al norte colindaba con Chapultepec; al sur con Mixcóac; al este con el pueblo de la Piedad, y al oeste con Santa Fe (Gamiño, *Op. Cit.*, pág. 31).

Actualmente los límites de Tacubaya se ubican en la Cuenca o Valle de México, y al occidente de la Ciudad de México y pertenece a las delegaciones Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón.

Noticias históricas sobre Tacubaya durante la época prehispánica

Las primeras noticias de la Tacubaya prehispánica nos las ofrece el cronista indígena Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin en su *Memorial breve de la fundación de la ciudad de Culhuacán*, cuando refiriéndose a los posibles asentamientos teotihuacanos en la región comenta que hacia el año 10 Tochtli (670 d. C.),

luego de la caída de Teotihuacán (650 d. C.), los antiguos chichimeca-culhuaque fueron a asentarse a Culhuacán y que “al tiempo que llegaron dieron con los ya establecidos, los xuchimilca y los que viven en Atlacuihuayan, que ya desde entonces están habitando allí” (citado por Rivas y Durán, 1995, pág. 3).² Esto hace suponer que anterior a la migración chichimeca-culhuaque existieron asentamientos teotihuacanos en la región, seguramente atraídos por su naturaleza acuosa y sus lomeríos (Rivas y Durán, 1995, págs. 3 y 10). A estas migraciones teotihuacanas y chichimeca-culhuaque siguieron las de tepaneca y otomíes, y, por último, la de los mexica.

Según Gibson, los culhuaque migratorios se establecieron en Culhuacán alrededor del siglo XII (Gibson, 1984, pág. 15); los otomíes llegaron al valle de México desde el oeste, después de la caída de Tula, y su apogeo se dio en el siglo XIII teniendo por capital de su gran imperio a Xaltocan, en el norte del valle (*ibid.*, pág. 14); los tepaneca, “los habitantes del oeste” del valle, a los cuales Gibson identifica como estrechamente asociados durante su historia primitiva con los otomíes, de quienes recibieron fuertes influencias culturales, “probablemente se trasladaron a la parte sud-oeste del valle como una rama de la misma migración que trajo a los otomíes en el siglo XIII” (*ibid.*, pág. 20). Ocuparon el territorio a lo largo del borde occidental de los lagos, situándose entre los otomíes al norte y los xochimilca al sur. Existen pocos datos precisos sobre las primeras relaciones tepaneca con los otomíes, pero es interesante destacar que las primeras sedes tepaneca fueron Tacuba, Azcapotzalco, Tacubaya, Tlalnepantla y Tenayuca, por lo que se infiere que los tepaneca

2 Rivas y Durán (1995) utilizaron la edición de *Memorial breve de la fundación de la ciudad de Culhuacán* de Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin publicada en 1991 por el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, con comentarios, traducción y notas paleográficas de Carlos Martínez Marín.

ocuparon en un principio la parte sur de lo que más tarde serían sus dominios y se extendieron hacia el norte cuando el poder otomí declinó hacia el siglo XIV (*ídem.*).

Durante los siglos XIV y XV las conquistas militares de los tepaneca de Azcapotzalco lograron extender los límites del imperio; en ese entonces, la sede de Tenochtitlán era, probablemente, posesión de Azcapotzalco cuando los mexica llegaron allí por primera vez, y hay que recordar que la capital azteca estuvo sujeta al poder de Azcapotzalco hasta el año de 1428. En 1347, los tepaneca de Azcapotzalco conquistaron Culhuacán y ése fue el inicio de un siglo de extraordinaria fuerza tepaneca. Posteriormente, a fines del siglo XIV, los tepaneca, ayudados por los mexica de Tenochtitlán, le hicieron la guerra a los chalca, a Cuitláhuac y a los pueblos otomíes de Xaltocan, Cuauhtitlán y Tepetzotlán. Al noreste los tepaneca conquistaron Tulancingo, y en las fuentes acolhua se afirma que Tezozómoc, rey de Azcapotzalco, controló toda la región desde este pueblo hasta los límites de la provincia de Chalco, dominando así todo el valle. Al morir Tezozómoc hacia 1426-1427 comenzó la decadencia de su imperio, Maxtla usurpó el poder y dio inicio a la guerra tepaneca (últimos años de la década 1420 y primeros años de la década 1430). Esta guerra significó la rápida disminución de su poderío militar. Los tepaneca fueron derrotados por sus principales grupos súbditos, quienes, a su vez, se aliaron, es decir, los mexica y los acolhuaque (acolhua). Estos aliados atacaron las comunidades tepaneca importantes: Azcapotzalco, Tenayuca, Tlacopan (Tacuba), Toltitlan, Cuauhtitlán, Xaltocan y Tacubaya. Al morir Maxtla y finalizar la guerra tepaneca hacia 1433, los acolhua de Texcoco liderados por Nezahualcóyotl, y los mexica de Tenochtitlán comandados por Izcóatl pudieron desarrollar su poderío. Así, Azcapotzalco fue reducido en importancia y, por común acuerdo entre mexica y acolhua, el pueblo de Tacuba se convirtió en la capital de la región tepaneca, situación que perduró hasta la llegada de los españoles. Se formó entonces la Triple Alianza entre Tenochtitlán, Texcoco

y Tacuba, y así, el territorio tepaneca se limitó nuevamente a la parte occidental del valle y zonas adyacentes al oeste y al sur. Dentro del valle su frontera oriental se extendía en línea oblicua desde las comunidades al sureste de Coyoacán en el sur hasta Ixcuincuitlapilco y su región en el norte, concluye Gibson (1984, págs. 20-21).

La relación de los mexica o aztecas con Tacubaya se puede establecer de tres maneras: 1) Tacubaya fue el sitio donde se guarecieron por un tiempo luego de sufrir una atroz derrota en Chapultepec frente a grupos hostiles en 1276; algunas fuentes, como el código Aubin, suponen que allí los aztecas inventaron el *átlatl* o lanzadardos; 2) al fundar Tenochtitlán, los aztecas trajeron la tierra necesaria para el terraplenado y construcción de su ciudad capital desde Tacubaya; 3) al terminar la guerra tepaneca, Tacubaya formó parte del dominio de la Triple Alianza.

Una anécdota curiosa ocurrida en Tacubaya durante el reinado de Moctezuma II, nos la ofrece Hernando Alvarado Tezozómoc en su *Crónica Mexicana* (1598):

Fuese el rey a holgar como verano que era, adonde más fertilidad, frescura y rosales había, llevando veinte y cinco principales señores mexicanos aposentados en su palacio que tenía en Atlacuihuayan, que ahora es Tacubaya, y dijo a los señores que se estuviesen quedos; entró solo en una huerta a caza de pájaros con una cerbatana mató acaso un pájaro, traíalo en la mano, holgándose de ver los maizales tan floridos: acaso vido una mazorca ya crecida, y tuvo voluntad de cogerla, y tomola en la mano, entrando en la casa del dueño para mostrársela como la llevaba con su licencia: no halló allí a ánima viviente, por el gran temor que todos tenían de él, que cuando caminaba por una calle, daban pregón para que ninguno saliese cuando salía el rey, y así el dueño de la huerta, como de lejos lo vió llevar la mazorca, tomó atrevimiento de hacerse en contradicho con el rey dentro de la huerta: después de haberle hecho muy gran reverencia, le dijo:

“señor tan alto y tan poderoso, ¿cómo me llevais dos mazorcas mías hurtadas? ¿Vos, señor, no pusisteis ley de que el que hurtase una mazorca o su valor, que muriese por ello?” Dijo Moctezuma es así verdad: dijo el hortelano: “¿pues cómo, señor, quebrantaste tu ley?” Entonces le dijo al hortelano: “cata aquí tus mazorcas”: y el hortelano dijo: “señor, no es por ello, que tuya es la huerta, y yo, mi mujer y mis hijos, sino por deciros esta gracia donosa”. Replicó Moctezuma que no, sino que pues no quería las dos mazorcas, que tomase su manta de red, de pedrería, que llaman Xiuh ayatl, que valía un gran pueblo de riqueza: tanto porfió el rey a que la tomase, que hubo de obedecer el hortelano, tomólo y dijo: “señor, yo la tomo, y os la guardaré”. Con esto fuese adonde estaban los suyos: como lo vieron sin manta, le preguntaron por ella. Dijo que le habían salteado y llevadosela: albortáronse todos, y visto el alboroto que sobre ella se hacía díjole: que so pena de muerte ninguno se moviesa a ello. Llegado a México al palacio, a otro día de mañana todos los grandes señores con él, envió a un principal que fuese a Tacubaya y preguntase por fulano, Xochitlacotzin, y se lo trajesen, y con pena de la vida que no le enojasen de palabra ni de obra [...]. Llevólo a presencia de Moctezuma, el cual dijo: “seáis bien venido ¿qué es de mi manta? Dijo a los señores: éste me salteó mi manta. Alborotáronse los principales, pero él los hizo sosegar, y díjoles: “este miserable es de más ánimo y fortaleza que ninguno de cuantos aquí estamos, porque se atrevió a decirme que yo había quebrantado mis leyes, y dijo la verdad: a estos tales, quiero yo que me digan las verdades, y no regaladas palabras”; y así visto adonde estaba vaco de señor principal, fuéle dicho que en muchos pueblos, diciendo que Xochimilco estaba vaco, que era su deudo y pariente, y de su casa los principales de él (Tezozómoc, 1944 [1598], págs. 402-403). Fue así que Moctezuma nombró al hortelano señor de Xochimilco, considerándolo como su deudo y pariente.

Según Gamiño, la región tepaneca fue muy extensa y con una densa población rural, en su gran mayoría otomí. Las lenguas que se hablaban en la región eran el náhuatl, otomí, matlatzinca, mazahua, chocho y chichimeca, predominando el náhuatl y el otomí. En Azcapotzalco, preferentemente se hablaba el náhuatl y el matlatzinca; en Tacuba el otomí y el náhuatl; y en Tacubaya, el náhuatl pues la mayor parte de su población era mexicana, aunque también había otomíes quienes se localizaban en la región comprendida entre Tacubaya y Coyoacán (Gamiño, *Op. Cit.*, pág. 33).

En cuanto a los ritos practicados por los pobladores de Tacubaya, podemos advertir que existe una estrecha relación entre el culto a ciertas divinidades y los cerros, y que esta situación se daba desde épocas remotas pues tres de los principales dioses otomíes eran Otontecuhtli, Yocippa y Atctein, a los que, según Sahagún “siempre iban a hacer oración o sacrificios a las alturas de las sierras” (Sahagún, 1989, pág. 663).

A su vez, nos encontramos que en plena época azteca se realizaban sacrificios de niños durante las fiestas dedicadas al dios Tláloc en el primer mes llamado Atlcahualo o Cuahuitlehua que comenzaba el segundo día de febrero, y que, como señala Sahagún en su escrito, corresponde en el calendario cristiano a la celebración de Nuestra Señora de la Purificación (*ibid.*, pág. 81).

Para esta fiesta buscaban muchos niños de teta, comprándolos a sus madres. Escogían aquellos que tenían dos remolinos en la cabeza y que hubiesen nacido en buen signo. Decían que éstos eran más agradable sacrificio a estos dioses para que diesen agua en su tiempo. A estos niños llevaban a matar a los montes altos, donde ellos tenían hecho voto de ofrecer. A unos dellos sacaban los corazones en aquellos montes, y a otros en ciertos lugares de la laguna de México... Gran cantidad de niños mataban cada año en estos lugares. Después de muertos, los cocían y comían (*ibid.*, pág. 104).



Sahagún, refiriéndose en particular a Tacubaya, menciona que “el séptimo lugar donde mataban los niños era un monte que llaman Yiauhqueme, que está cabe Atlacuihuaya. Poníanlos el nombre del mismo monte. Ataviábanlos con unos papeles de color leonado” (Sahagún, *Op. Cit.*, pág. 105).

También se relaciona a Tacubaya con el culto a las deidades del pulque; investigaciones recientes vinculan el nombre de algunos barrios de Tacubaya con el de estas divinidades. Sahagún en su obra nos proporciona la lista de las deidades del pulque, a saber, Tezcatzóncatl, Yiauhatécatl, Acolhua, Tlilhua, Pantécatl, Izquitécatl, Tultécatl, Papáztac, Tlaltecayohua, Umetuchtli (Ometochtli), Tepuztécatl, Chimalpanécatl y Colhuatzíncatl (Sahagún, *Op. Cit.*, pág. 63). Llama la atención los nombres de los barrios Texcacoac y Culhuacatzinco, pues se podrían relacionar con el culto a Tezcatzóncatl y a Colhuatzíncatl respectivamente.³

Otra divinidad presumiblemente adorada en Tacubaya pudo ser Mixcóatl, Serpiente de Nubes, patrono de los huracanes, padre de Quetzalcóatl. Se supone lo anterior por la existencia de las ruinas arqueológicas que se localizan en el sitio conocido como el “montículo de San Pedro de los Pinos”, ubicado en la intersección de la avenida San Antonio y el anillo periférico Manuel Avila Camacho. Fue descubierto en 1917 por Francisco Fernández del Castillo, quien consideró que estaba dedicado a dicha deidad y lo ubicó históricamente en la época azteca, pues se calcula su construcción hacia los primeros años del siglo XVI (Fernández del Castillo, 1991, pág. 46; Gamiño, *Op. Cit.*, págs. 34-35).⁴

3 En una de las gárgolas de desagüe del claustro del convento de la Candelaria se encuentra representado un conejo que se puede vincular con Ometochtli “Dos Conejo” (Gamiño, 1994, apéndice fotográfico, pág. 149).

4 La noticia del descubrimiento e interpretación de las ruinas de San Pedro de los Pinos aparece por primera vez en el artículo “Tacubaya” escrito por Antonio Fernández de Castillo en 1946, el cual forma parte de la obra titulada *México en el tiempo; el marco de la capital*. Este autor señala que su padre, el historiador Francisco Fernández

Según afirma Antonio Fernández del Castillo, cronista de Tacubaya e hijo del autor antes citado, en Tacubaya se le rendía culto a la diosa Cihuacóatl y seguramente a su adoratorio se le conocía como Cihuateopan o Palacio de la Señora (1991, págs. 46 y 110); precisamente en el sitio que ocupó dicho templo, se construyó posteriormente la iglesia y convento de la Candelaria, como se verá más adelante.

Tacubaya tenía una estratificación social en la que el tlatoani o señor principal, luego conocido como cacique durante el virreinato, detentaba el poder político y económico. A pesar de que Gibson dice que, en Tacubaya, “testimonios anteriores a la conquista indican que hubo cuando menos un gobernante local, pero ninguna dinastía ni ningún tlatoani conocido alrededor de 1519”; luego aclara que en la *Crónica mexicayotl* sí se menciona a un gobernante (Epcóatl o Epcóhuatl) y que Tacubaya estaba incluida en el *Memorial de los Pueblos*, lo que parecería indicar la existencia de un tlatoani (Gibson, 1984, pág. 43). De esta forma, vemos que en Tacubaya el linaje de sus señores se remonta a la época del esplendor tepaneca en Azcapotzalco cuando el propio Tezozómoc, al morir en 1426, repartió su territorio entre sus hijos: a Acolnahuacatl Tzacualcatl le correspondió gobernar a Tlacopan (Tacuba); a Cuacuapitzahuac, Tlatelolco; a Epcohuatzin (venerable sacerdote de Tláloc, dios del agua) le tocó gobernar Tacubaya; a Maxtlatzin, Coyoacán; y, por último, a su hija Ayauhcihuatl, la dio en alianza matrimonial al señor Huitzillihuitl de Tenochtitlán, de cuya unión nació Chimalpopoca, tlatoani mexica (Rivas y Durán, 1995, pág. 4).

Este linaje tlatoani tepaneca se conservó en Tacubaya durante gran parte del siglo XVI, es decir, en plena época colonial. Hacia 1553, cuando el oidor Gómez de Santillán visitó al pueblo de Tacubaya, el cacique y gobernador, don Toribio, defendía sus privilegios y se reconocía descendiente del propio Epcohuatzin:

de Castillo, que al parecer tenía su residencia en Mixcóac, fue quien halló las ruinas y pensó que estaban dedicadas al dios Mixcóatl.

Preguntado que diga y declare cómo se llamaba su padre y abuelo, y qué tanto tiempo ha que fueron caciques en este dicho pueblo. Dijo que su padre se llamaba don Nicolás y su abuelo Yzquas y que todos proceden y descienden de Pequatle /Epcóhuatl/ que fue el primer abuelo que tuvieron de quien se acuerden, y que ha que son caciques todos ellos tanto tiempo, que no hay memoria en contrario, porque ellos fueron los primeros fundadores de este dicho pueblo y que el fundamento de todos ellos es del señor de Escapuzalco que se llamaba Tecacomucoche /Tezozómoc/, que fue el primer fundador de toda esta tierra y que así lo probará y averiguará con viejos y ancianos y por pinturas antiguas. Y que lo dicho y declarado tiene es la verdad y lo firmó de su nombre. Don Toribio Atlacubaya [...]. (CDC, pág. 66).

Tacubaya en la época colonial. Un pueblo sujeto de Coyoacán y parte del Marquesado del Valle

Al iniciarse la época colonial, Tacubaya pasó a formar parte de los dominios de Hernán Cortés. De esta forma, el conquistador se adjudicó por primera vez las lomas de Tacubaya, cuando instaló las más antiguas molineras de trigo al aprovechar las “heridas de molino” (caídas de agua) que había en las barrancas de ese lugar y que formaban el río que se llamó después de Santo Domingo (Desentis y Ortega, s. f., págs. 1-2).

Más adelante, cuando el emperador Carlos V (rey Carlos I de España), por cédula real fechada en Barcelona en julio de 1529, otorgó a Cortés el título de Marqués del Valle de Antequera, Tacubaya quedó comprendida dentro de los límites del marquesado que incluía 22 villas y 23,000 vasallos:

Por la presente os hacemos merced, gracia y donación pura, perfecta y no revocable, que es otra entre vivos para ahora y para siempre jamás, de las villas y pueblos de Cuinapan /Coyoacán/, Atlacavoye /Tacubaya/, Matlan-

cingo, Toluca, Calimaya, Cuernavaca, Huastepec, Acapistla, Yautepeque, Tepistlán, Oaxaca, Cuyulapa, Etlan-tequila, Vacoa, Tehuantepec, Jalapa, Utlatepec, Atroyestán, Equetasta, Tuixtlatepeca, Izcalpan que son en la dicha Nueva España hasta en número de 23,000 vasallos, y jurisdicción civil y criminal, alta y baja, mero mixto imperio, y rentas y oficios, y pechos y derechos, y montes y prados, y pastos y aguas corrientes, estantes y manantes. Y con todas las cosas que Nos tuviéremos y lleváramos, y debamos gozar y llevar en las tierras que para la nuestra corona real se señalaren en la dicha Nueva España (Solano, 1984, págs. 145-146).

Posteriormente, el rey le despojaría del cerro de Chapultepec en donde nacía el manantial de agua dulce que surtía a la Ciudad de México (Fernández del Castillo, 1991, pág. 108), y del puerto y villa de Tehuantepec (Gibson, 1984, pág. 66; Gamiño, *Op. Cit.*, pág. 39; Fernández del Castillo, 1946, pág. 15); aunque en su momento López de Gómara haya escrito que “Mucho merecía Cortés, que tanta tierra ganó, y mucho le dió el emperador por le honrar y engrandecer, como gratísimo príncipe y que nunca quita lo que una vez da” (López de Gómara, 1943, pág. 187).

Tacubaya tuvo la categoría de pueblo de indios y fue sujeto de Coyoacán. Este dato llama la atención si se considera que existieron ciertas dudas en cuanto a su *status* al iniciarse la colonia. Cortés, seguramente para obtener más posesiones, solicitó a Carlos V que incluyera a Tacubaya por separado en la donación de pueblos del Marquesado del Valle. Gibson menciona que la cuestión de su rango fue discutida entre Cortés y la Audiencia, la cual declaró en un principio que Tacubaya era pueblo sujeto de Coyoacán. Inclusive, en instrucciones secretas, la Corona permitió la separación de Coyoacán y Tacubaya del Marquesado, a discreción de la segunda Audiencia y dependiendo de las necesidades de la ciudad. La Audiencia declaró que la posesión del marqués era perjudicial para la

ciudad, pero Cortés logró conservar los dos pueblos. De esta forma, la opinión del conquistador prevaleció y Tacubaya fue admitida como cabecera con otros sujetos adicionales (Gibson, 1984, págs. 43 y 65);⁵ por ejemplo, el pueblo de Nonohualco era sujeto de Tacubaya. De cualquier manera, Tacubaya, posteriormente, quedó como pueblo sujeto dependiente de la jurisdicción o corregimiento de Coyoacán.

El rey se reservaba el poder político sobre las posesiones de Cortés, tal como se lee en la misma cédula de 1529: “Reteniendo, como retenemos, en Nos y para Nos, y para los reyes que después reinaren en estos reinos, la soberanía de nuestra justicia real” (Solano, 1984, pág. 146). El poder real se volvió más efectivo luego de la aplicación de las Leyes Nuevas de 1542. Estas leyes buscaban mermar el control casi absoluto de los encomenderos y, a pesar de su revocación en 1545, lograron afianzar el proceso centralizador, pues el encomendero dejó de tener injerencia en el establecimiento del tributo, y la tasación pasó a ser responsabilidad de los oficiales reales (Moreno Toscano, 1981, pág. 353). Además, la frustrada conspiración de los Avila en la década de 1560 “puede ser interpretada como una prueba no de la fuerza sino de la desesperación de los intereses de los encomenderos. La supresión de la conspiración fue otra advertencia y un despliegue de fuerza real” (Gibson, 1984, pág. 68).

Tacubaya contaba con un teniente de corregidor que, como ya se ha visto, dependía del corregidor de Coyoacán. Este teniente era asistido generalmente por escribanos e intérpretes de lengua indígena. En cuanto a la tasación de tributos, vemos que ésta la hacía la Audiencia o los visitadores reales, como

5 Según Gibson, “la motivación de Cortés no está del todo clara, pero probablemente se vio comprometido a hacer una defensa de la lista original de los pueblos donados al marquesado del Valle por el monarca contra el ataque de la audiencia. Además, si podía establecer Tacubaya como cabecera, es de suponerse que podría haberle asignado otros sujetos adicionales y aumentar así sus posesiones” (Gibson, 1984, pág. 43).

sucedió durante las visitas realizadas a Tacubaya por los oidores Antonio Rodríguez de Quezada y Gómez de Santillán en 1549 y 1553 respectivamente. Estas tasaciones generalmente provocaban el enojo de los encomenderos, quienes clamaban justicia porque, según ellos, los indios podían dar más de lo acordado.

En octubre de 1563, Martín Cortés, segundo marqués del Valle, escribió al rey quejándose por lo injustas que le habían resultado las tasaciones aplicadas a los indios de Tacubaya y Coyoacán, 5,670 tributarios, ya que “salieron tasados los dos lugares en 5,000 pesos y 2,500 hanegas de maíz, que fue el mayor agravio que se ha hecho en el mundo, estando probado con los mismos indios que podían pagar cada uno hasta cuatro pesos” (Miranda, 1980, pág. 163).

Como Tacubaya era considerado pueblo de indios (aunque la población española era digna de tomarse en cuenta), sus autoridades indígenas, es decir, los miembros del cabildo eran las siguientes: gobernador, alcalde ordinario, alcalde menor, regidor mayor, regidores, alguacil mayor y alguacil menor (Gamiño, *Op. Cit.*, pág. 47). Además, el gobernador debía ser cacique y principal de la villa de Tacubaya, no de alguno de sus barrios (*ibid.*). Las elecciones para dichos cargos se hacían ante la presencia del corregidor y del cura párroco (se debía contar con la aprobación del alcalde mayor, el corregidor o el teniente de la villa). Se acostumbraba celebrar dichas votaciones anualmente, durante la pascua de Navidad, de tal manera que a principios de enero entraban en posesión de sus empleos las autoridades electas por los mismos indios (*ibidem.*).

Este cabildo indígena se encargaba de la recaudación del tributo, la regulación de la mano de obra y defendía los intereses de la comunidad (Gamiño, *Op. Cit.*, pág. 45). En el archivo histórico del convento de la Candelaria, en uno de los libros de bautismo (Libro 10, años 1747-1763), se encuentra un recibo por la cantidad de 29 pesos, pagados en concepto de “tributos y ramos” a nombre de don Salvador Guerrero, gobernador de la villa de Tacubaya en el año de 1748.

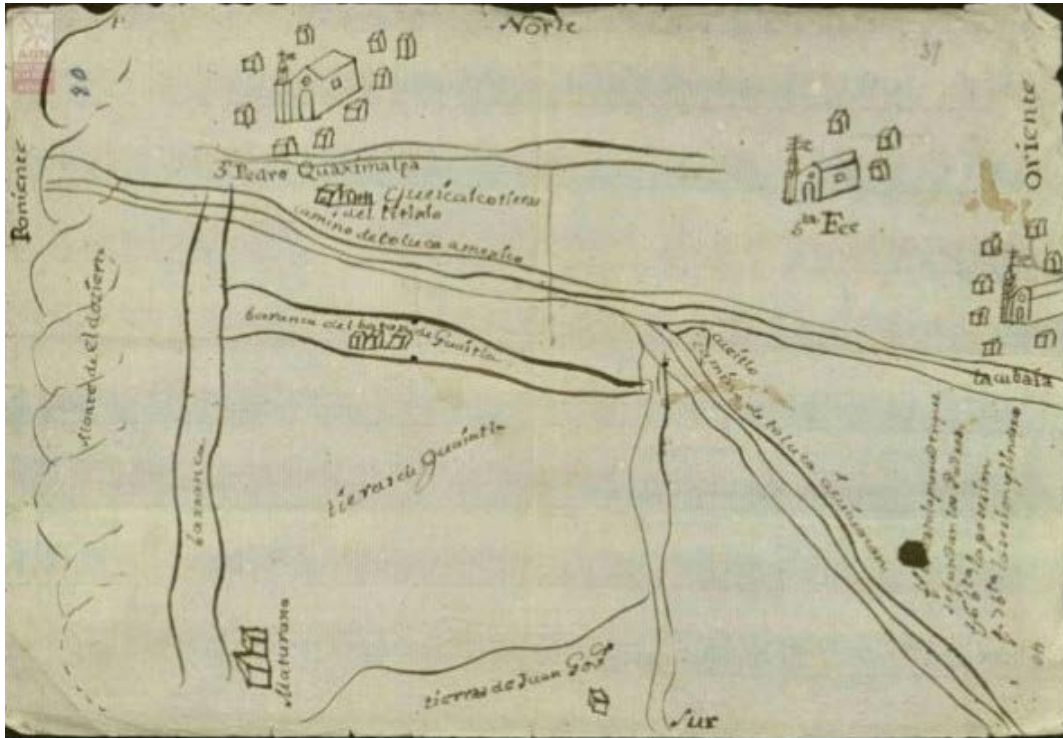


Imagen 1. Mapa de 1721 que muestra la villa de Tacubaya (extremo oriente).
Fuente: Gamiño, 1994, apéndice I, p. 5.⁶

⁶ El mapa original fue localizado por Gamiño en el Archivo General de la Nación, Ramo Hospital de Jesús vol. 66, Legajo 36, Exp. 6, fojas 39-40.

Referencias bibliográficas:

- Dávila Padilla, A. (1955). *Historia de la fundación y discurso de la provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores*. Editorial Academia Literaria.
- Desentis y Ortega, A. (s. f.). *Molino de Santo Domingo: relación histórica*.
- Fernández del Castillo, A. (1946). Tacubaya. En R. Olavarría (Ed.), *México en el tiempo; el marco de la capital* (Vol. II, págs. 188-194). Talleres de Excélsior.
- _____. (1991). *Tacubaya, historia, leyendas y personajes*. Porrúa.
- Gamiño Ochoa, R. (1994). *El barrio de Tacubaya durante los siglos XVI, XVII y XVIII. Sus monumentos artísticos [Tesis de licenciatura en Historia]*. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras.
- Gibson, C. (1984). *Los aztecas bajo el dominio español (1519-1810)*. Siglo XXI Editores.
- Israel, J. I. (1980). *Razas, clases sociales y vida política en el México colonial (1610-1670)*. Fondo de Cultura Económica.
- Jiménez, E. (1993). El nombre de Tacubaya: otras notas. *Tacubaya Vieja*(3), 4.
- López de Gómara, F. (1943). *Historia de la Conquista de México*. Edit. Pedro Robredo.
- Miranda, J. (1980). *El tributo indígena en la Nueva España, durante el siglo XVI*. El Colegio de México.
- Moreno Toscano, A. (1981). *El siglo de la conquista, Historia General de México* (Vol. I). El Colegio de México.
- Motolinia, T. d. (1989). *El libro perdido: ensayo de reconstrucción de la obra histórica extraviada de Fray Toribio*. (E. O'Gorman, Ed.) Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Rivas, F., y Durán, M. (1995). Tacubaya a través de los códices. *Tacubaya Vieja*(1), 3-12.
- Rivera Cambas, M. (1981). *México pintoresco, artístico y monumental*. Edit. del Valle de México.
- Sahagún, B. d. (1989). *Historia general de las cosas de Nueva España*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

- Simeón, R. (1984). *Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana*. Siglo XXI Editores.
- Solano, F. d. (1984). *Cedulario de tierras, compilación de legislación agraria colonial (1497-1820)*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Tezozómoc, F. A. (1944 [1598]). *Crónica Mexicana Escrita hacia el año de 1598. Notas de Manuel Orozco y Berra*. Editorial Leyenda, S. A.
- Tovar de Teresa, G. (1976). *Noticias históricas de la Delegación Miguel Hidalgo*. Edit. Majona, S.A.

Siglas utilizadas:

- AGN Archivo General de la Nación
AHC Archivo Histórico de la Candelaria
CDC Colección de documentos sobre Coyoacán
ACP Actas Capítulos Provinciales



Cristina Kirchner: Intento de Magnicidio. Notas rojas, crónicas amarillas y algunas hipótesis

Alejandro *Fernández*
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Recibido: 09-10-2022

Aceptado: 02-11-2022

Resumen: El presente artículo de coyuntura política en América Latina aborda la cobertura periodística, en notas rojas y crónicas amarillas de la prensa argentina, sobre el intento de Magnicidio de la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner ocurrido el primero de septiembre de 2022. El seguimiento a estas notas permite discernir las dos hipótesis principales sobre el intento de magnicidio, y evaluar el impacto que éste tiene sobre el escenario electoral de Argentina en 2023.

Palabras clave: *magnicidio, prensa roja y amarilla, Cristina Fernández de Kirchner.*

370



Cristina Kirchner's Assassination Attempt: Red Notes, Yellow Chronicles, and Some Hypotheses

Abstract: This paper on the political situation in Latin America addresses the journalistic coverage, in red notes and yellow chronicles of the Argentine press, of the attempted assassination of Vice President Cristina Fernández de Kirchner, which occurred on 1 September 2022. The follow-up to these notes allows us to discern two main hypotheses about the assassination attempt and evaluate its impact on the electoral scenario in Argentina in 2023.

Keywords: *assassination, red and yellow press, Cristina Fernández de Kirchner.*



Cristina Kirchner: Tentativa de assassinato. Notas vermelhas, crônicas amarelas e algumas hipóteses

Resumo: Este artigo sobre a situação política na América Latina aborda a cobertura jornalística, em notas vermelhas e crônicas amarelas da imprensa argentina, sobre a tentativa de assassinato da vice-presidente Cristina Fernández de Kirchner ocorrida em 1º de setembro de 2022. O seguimento to estas notas nos permitem discernir as duas principais hipóteses sobre a tentativa de assassinato e avaliar o impacto que teve no cenário eleitoral da Argentina em 2023.

Palavras-chave: *assassinato, imprensa vermelha e amarela, Cristina Fernández de Kirchner.*

Coyuntura de un intento de magnicidio

En Argentina, el primero de septiembre de 2022, se registró un dramático intento de magnicidio. Un hombre accionó dos veces una pistola a 20 centímetros de la cara de Cristina Fernández de Kirchner, quien fuera dos veces Presidenta de la República (entre el 10 de diciembre de 2007 y el 9 de diciembre de 2015) y hoy, el principal referente de la coalición Frente de Todos. La investigación judicial reveló que la pistola estaba en condiciones de disparar pero que los proyectiles no salieron por impericia del agresor.

El homicida fallido fue detenido en el lugar de los hechos e identificado como Fernando Sabag Montiel, nacido en Brasil pero con más de 20 años de residencia en Argentina, sin antecedentes criminales de importancia. En los días siguientes fueron detenidos Brenda Uliarte, quien dijo ser su pareja, y un amigo de apellido Carrizo, que tenía una máquina de fabricar copos de azúcar. Ambos habrían colaborado en el intento de magnicidio. La prensa bautizó a los tres como “La Banda de los Copitos”. Luego fue detenida Agustina Díaz, una estudiante de un colegio secundario quien era amiga y supuesta amante de Brenda Uliarte, quien fue acusada de encubrimiento.

¿Magnicidio o tema de nota roja?

La prensa cubrió el intento de magnicidio con una variedad de notas rojas que ponían el acento en antecedentes familiares escabrosos de Sabag Montiel y su novia Brenda, así como en el curioso fabricante de copitos, Nicolás Gabriel Carrizo. Aunque Brenda Uliarte y Carrizo trataron de negar su responsabilidad el contenido de sus teléfonos celulares y las cámaras de seguridad demostraron que habían estado presentes en el momento del hecho y en los días previos.

El escenario había sido en el barrio de Recoleta, en la ciudad de Buenos Aires, en las puertas del edificio de departamentos donde vive la expresidenta, y en la esquina donde se congregaban cientos de simpatizantes para expresarles su

apoyo ante el juicio montado en su contra por sus opositores políticos. La mano armada de Fernando Sabag y los rostros de Brenda y Carrizo aparecían en las cintas, y se distinguían dentro del enjambre de gente. Las notas rojas también situaron allí a Agustina Díaz, pero las fotos resultaron ser falsas. Sin embargo, ésta continuó en detención porque el contenido del celular de Brenda demostraba su participación como encubridora del hecho. Los líderes de la oposición calificaron los hechos como una acción de “loquitos” y lunáticos, por lo que restaron toda importancia al intento de magnicidio que consideraron un tema de naturaleza puramente policial.

Crónicas amarillas

Las autoridades nacionales, encabezados por Aníbal Fernández, el protagónico Ministro de Seguridad, y Agustín Rossi, el Director de la Agencia Federal de Inteligencia (AFI), aportaron ciertos elementos que derivaron en algunas crónicas amarillas. Aníbal Fernández repitió en prensa una obviedad: hay que seguir la ruta del dinero. Y la AFI trató de confirmar esta ruta con documentación probatoria acerca de una importante suma de dinero que había recibido un joven vinculado a la banda de “Los copitos”.

A partir de informes de la AFI la prensa vinculó a la banda de “Los copitos” con una organización de reciente aparición y de perfil neo-fascista llamada “Revolución Federal”, y se comprobó que este grupo había protagonizado hechos violentos en las semanas previas al atentado. Asimismo, resultó ser destinatario de importantes sumas de dinero de grupos de empresarios cercanos al expresidente Mauricio Macri; entre ellos, el corporativo que preside Nicolás Caputo. La lupa sobre el grupo Caputo se justificó en que la propia vicepresidenta, Cristina Fernández, lo había mencionado en su defensa judicial en el marco de la causa judicial que involucra a este empresario.

La investigación periodística también se focalizó en el abogado defensor de Gabriel Carrizo, quien resultó ser un

exfuncionario de la Embajada de Estados Unidos en Argentina y, al momento del atentado, asesor del senador Ignacio Torres del partido PRO, que dirige Mauricio Macri.

La revista *Noticias* publicó en portada fotos de miembros de la familia Caputo, y en su interior notas sobre el abogado de Carrizo, Gastón Marano y sobre otras personas vinculadas a legisladores del PRO. Un joven de apellido Morel, presunto líder del grupo neo-fascista “Revolución Federal”, se convirtió en sospechoso para todas las crónicas amarillas, pero hasta el momento no ha sido detenido. La Jueza María E. Capuchetti a cargo de la investigación consideró que el joven Morel y su organización, Revolución Federal, tienen afinidad política con el grupo detenido pero no están vinculados al atentado.

Poco después, la vicepresidenta Cristina Kirchner se presentó como querellante y a través de su abogado, el penalista y analista político José Manuel Ubeira, pidió que se investiguen los contactos de Carrizo. Se manejó la presunción de cierta cercanía de la banda de “Los copitos” con los servicios de inteligencia que responden al expresidente Macri, y a quien fue su ministra de seguridad y actual presidenta del PRO, Patricia Bullrich.

El contexto

El intento de magnicidio se produjo en un contexto muy especial para la Argentina. Mientras buena parte de los países de América Latina giran hacia posiciones progresistas o de “centro-izquierda” –recordemos el triunfo de Gustavo Petro en Colombia y la reciente nueva victoria de Lula en Brasil– todos los trabajos sobre opinión pública concluyen que en la actualidad la coalición opositora “Juntos por el Cambio” supera al oficialismo y avanza como tercera fuerza el partido ultra-liberal encabezado por el polémico diputado Javier Milei. Esos trabajos también afirman que Cristina Fernández tiene la mejor imagen entre los dirigentes oficialistas y un “voto cautivo” que podría superar el 30% del electorado.



Imagen 1. Cristina Fernández de Kirchner y Lula da Silva.

Fuente: Presidencia de la Nación (Argentina), 9 de diciembre de 2007, (CC BY 2.0).
https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Cristina_Fern%C3%A1ndez_une_sus_manos_con_presidentes_tras_firma_del_acta_del_Banco_del_Sur.jpg

374

El otro elemento central del contexto es que la política económica y social del gobierno de Alberto Fernández está inmersa en un programa de ajuste impuesto por del Fondo Monetario Internacional (FMI) y, que en 2022, no se ha logrado que el salario real supere a la inflación récord del seis y siete por ciento mensual en el periodo enero-septiembre. Los dirigentes del Frente de Todos (FDT) consideran que este escenario cambiará en el 2023 debido a que las reservas de Argentina en gas, litio y alimentos podrían atraer las inversiones necesarias para impulsar la reactivación de la economía y la ampliación del gasto social. Pero nadie duda de que si se mantiene un 90% de inflación anual, como la proyectada para 2022, es prácticamente imposible que el oficialismo triunfe en las elecciones de octubre del próximo año.

Finalmente, hay una gran incertidumbre sobre el resultado del *lawfare* que sufre Cristina Fernández de Kirchner. La causa “Vialidad” sería el intento más serio de anular la presencia de la exmandataria en las próximas elecciones ya que el Fiscal Diego Luciani pidió su inhabilitación absoluta para cargos públicos. Cabe apuntar que los abogados de la acusada y la propia Cristina refutaron prolijamente todas y cada una de las falsas acusaciones. El intento de magnicidio podría influir en el resultado del juicio cuyo fallo en primera instancia se espera para diciembre de 2022.

Hipótesis

Las hipótesis más elaboradas sobre este intento de magnicidio involucran al Grupo Caputo, al abogado de Gabriel Carrizo, Gastón Marano quien fuera, además, asesor del senador del PRO, Ignacio Torres, y a ignotos agentes de inteligencia que habrían cooptado y manipulado a los autores del fallido atentado.

La hipótesis de que el grupo empresarial Caputo S.A estuvo vinculado al intento de magnicidio tiene algunos fundamentos. Este grupo se instaló en la Argentina a principios del siglo XX y se dedicó originalmente a la construcción y los negocios inmobiliarios. La segunda generación del grupo empresarial Caputo S.A, especialmente Nicolás Caputo y su primo Luis, están muy vinculados al macrismo. “Nicky” Caputo es amigo íntimo, desde la infancia, con Mauricio Macri y está acusado de haber sido favorecido en varias licitaciones para obras públicas durante la gestión de Macri como presidente de la República.

Nicolás Caputo es socio del expresidente Mauricio Macri en varios emprendimientos inmobiliarios, así como en acciones en el sector eléctrico y en grandes haciendas en Salta, a pocos kilómetros de la triple frontera con Bolivia y Paraguay (Rafele y Barral Grigera, 2017). Diversos medios de prensa incluso señalan que tanto Nicolás Caputo como su primo Luis Caputo, expresidente del Banco Central durante la gestión presidencial de Macri no operan en la política diaria de la

Argentina, y que han delegado el manejo de la empresa familiar en la tercera generación (Revista *Noticias*, 23/08/2022). Sin embargo, los Caputo acompañan a Mauricio Macri en algunos de sus múltiples negocios, como el que tendría en la cadena de valor de la producción de la coca andina. Misma que lo llevó a comprar campos improductivos en una zona clave, como es el Departamento Rivadavia de Salta, y a constituir varias empresas *off shore*.¹

Hay una segunda hipótesis que liga a Gastón Marano, abogado de Gabriel Carrizo, con Ignacio Torres, senador por la provincia de Chubut e integrante del PRO. El abogado Marano fue funcionario de la Embajada de Estados Unidos en Argentina y representante del senador Torres en la Comisión Bicameral Permanente de Fiscalización de los Organismos y Actividades de Inteligencia del Congreso de la Nación. Se podría deducir que el PRO, la fuerza política de Mauricio Macri, al igual que la exministra de seguridad, Patricia Bulrich y el actual alcalde de la ciudad de Buenos Aires, Horacio Rodríguez Larreta protegen a un involucrado en el intento de magnicidio. Como era de esperar Ignacio Torres despidió a su asesor pero subsisten las dudas. Sobre todo por el perfil de este joven senador de Chubut quien es muy allegado a Mauricio Macri y fue acusado por el exMinistro de Seguridad de esa provincia, Federico Massoni de graves delitos. El exfuncionario denunció una asociación criminal conformada por empresarios pesqueros, funcionarios nacionales y provinciales con empresas falsas y prestanombres que son utilizados en maniobras de evasión

1 Se vincula a la familia Macri con la cadena de valor de la coca andina. La propiedad de grandes extensiones de tierra improductiva en la frontera con Bolivia, como las haciendas El Yuto y Pluma de Pato, así como el montaje de una línea de cabotaje con rutas en Santiago del Estero y El Chaco serían funcionales al traslado y logística de comercio transnacional de la coca andina modificada hacia Europa. La cocaína es el *commoditie* más rentable de Occidente y sus siderales ganancias se lavan en empresas *off shore* (Beinstein y Cieza, 2019; Fernández, 2018).

de impuestos y otros delitos. Se trata de una nueva denuncia sobre el manejo de la “flota amarilla” que opera en los puertos de Rawson, Comodoro Rivadavia y Puerto Madryn, en la que estaría implicado el senador Ignacio “Nacho” Torres de Juntos por el Cambio, quien además monopoliza el abastecimiento de gasolina a través de una empresa familiar” (*La Opinión Austral*, 21/04/2022; *Chubut*, 21/04/2022).² Con respecto a esta hipótesis, en tanto la posible protección se realiza a través de un abogado no se puede imputar delito alguno. Sin embargo, surge una conexión evidente de intereses económicos comunes con Mauricio Macri.³

La tercera hipótesis que manejan allegados a la vicepresidenta Cristina Fernández surge de los mensajes que intercambia Gabriel Carrizo después del atentado, y que involucran a una persona llamada “Joanna” que hace sugerencias en materia de seguridad y da instrucciones a los sospechosos acerca de cómo comportarse. Se aduce que “Joanna” cuenta con un manejo político más experimentado que los integrantes de la banda de “Los copitos” y que inclusive podría ser agente de algún organismo de inteligencia (Hauser y Kollman, 2022). Según esta hipótesis hay “autores intelectuales” que permanecen en las sombras y que podrían pertenecer al PRO o guardar una estrecha relación con esa agrupación política. La eliminación física de la vicepresidenta Cristina Fernández sería funcional al objetivo de crear caos y generar un enorme



-
- 2 La “flota amarilla” que también opera en Mar del Plata sería utilizada para trasbordar paquetes de cocaína a buques de ultramar que la conducen a puertos de la Unión Europea.
 - 3 El perfil de Ignacio Torres es curioso. Es el Senador más joven, hijo de un fuerte empresario y de madre italiana. Es Precandidato a Gobernador de Chubut. Estudió un año en Australia Es graduado de la UADE (*La Tecla*, 21 de noviembre de 2021). Investigadores de la mafia consultados sostienen que su perfil coincide exactamente con la nueva generación de la Ndrangheta, que suele estudiar economía en universidades privadas y hacer viajes de estudio a Australia, uno de los países donde anida la mafia calabresa.

vacío de conducción en el campo popular a fin de lograr una rápida transferencia del poder. Algunos recuerdan que Patricia Bullrich, exMinistra de Seguridad durante el gobierno de Macri y actual presidenta del PRO, planteó hace meses que ella ya está preparada para asumir el gobierno y cambiar el país (*Infobae*, 27/05/2022).

Conclusiones preliminares

Una parte de los analistas considera que la causa del atentado a la vicepresidenta argentina es resultado de los mensajes de odio que propaga la derecha argentina y los grupos ultra-conservadores a nivel internacional y local. Este clima de época habría impactado en una banda de jóvenes con cierta precariedad material, escasa formación política, y propensos a la violencia situaciones por las cuales llevaron a cabo el atentado fallido. Sin embargo, nuestras conclusiones provisorias son más “conspirativas”. Estamos muy lejos de creer de que existen conspiraciones internacionales del tipo de la “Sinarquía internacional” pero estamos muy cerca de creer que en la Argentina operan en la clandestinidad organizaciones transnacionales como la mafia más importante de Occidente, la Ndrangheta calabresa y servicios de inteligencia muy activos como la CIA y el Mossad israelí.

El intento de magnicidio contra Cristina Fernández de Kirchner no es un auto-atentado como sugiere el diario *La Nación* en su editorial publicada el 27 de septiembre de 2022, ni obra de unos “loquitos” o de un “lobo solitario”, como han sostenido el expresidente Macri o que se escrito en varias editoriales del diario *Clarín*. Tampoco es un intento precario y mal preparado producto de las pasiones del momento e impulsado por un clima ideológico y cultural ultra-conservador y de sistemático hostigamiento al peronismo, y a la vicepresidenta Cristina Fernández.

Todavía no se han develado los autores intelectuales que instigaron y operaron sobre la precaria banda de “Los copitos” pero ya hay algunos elementos indiciarios. El hecho de que el

abogado Gastón Marano defiende a Gabriel Carrizo pone en la escena a sus empleadores previos: Ignacio Torres, vinculado a la “Flota Amarilla” y a Mauricio Macri, y la Embajada de Estados Unidos. Los antecedentes de Marano están a la vista y no se trata precisamente de un abogado que puede contratar lúmpenes suburbanos ni que esté dispuesto a perder su prestigio profesional defendiendo delincuentes de poca monta.

El hecho de que resulte muy factible que haya una presencia de servicios de inteligencia dando instrucciones a “Los copitos” conduce necesariamente a Patricia Bulrich y al Mossad. La exMinistra de Seguridad y actual Presidente del PRO y su actual pareja Guillermo Yanco, tienen una clara relación con los servicios secretos de Israel.⁴ Además, es Patricia Bulrich la representante del ala más reaccionaria y beligerante del PRO, que nunca condenó el atentado. Asimismo, es el sector que más se hubiera favorecido con la ausencia de Cristina Fernández, ya que la vicepresidenta es la mayor garantía de continuidad institucional pues amplios sectores de la población y de los sectores populares en Argentina la perciben como la real conducción del Frente de Todos.

Estas conclusiones suscitan la pregunta de ¿por qué no salió el disparo del arma accionada si estaban involucradas agencias de informaciones experimentadas? La única respuesta que se nos ocurre fue la que dio el presidente de México,

4 Patricia Bulrich, cuya pareja es Guillermo Yanco, presunto agente de la Mossad, organizó el 30 y 31 de mayo de 2016 un seminario sobre seguridad, inteligencia, terrorismo internacional, narcotráfico y protección de fronteras con el Ministerio de Seguridad y la Embajada de Israel en Argentina. Según consignó el diario *Clarín*, “a las reuniones del lunes y martes próximos asistirán dieciséis empresas israelíes, que desplegarán aquí su capacidad para proveer a las fuerzas policiales locales de drones, globos y dispositivos sensibles e instrumentos de lucha contra el ciberterrorismo”. A su vez, la presidenta del PRO, mientras fue diputada, fue presidenta de la Casa de la Amistad con Israel y siendo Ministra de Seguridad firmó diversos acuerdos con el Mossad.

Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en su conferencia “mañanera” del 2 de septiembre de 2022: “Es un milagro que esté viva”.

La explicación más terrenal de este milagro es que para cierto tipo de operaciones encubiertas, los agentes de inteligencia manipulan actores de tercera línea relativamente vulnerables e inexpertos, y éste parece ser el caso de quien accionó el arma, Fernando Sabag Montiel. En esto coincide Sergio Berni, Ministro de Seguridad de la provincia de Buenos Aires quien afirmó que la banda de “Los copitos” son un ejemplo “de manual” de un grupo manipulable por servicios de inteligencia. Retomando el tema de los milagros, lo cierto es que a AMLO la mayoría del pueblo le otorga crédito a su palabra. Pero en la Argentina, por ahora, buena parte de “la gente de a pie” mira con suspicacia la versión oficial del atentado. La justicia tampoco ayuda a despejar dudas. A más de un mes del intento de magnicidio, sólo hay cuatro procesados.

Con vistas al proceso electoral de octubre de 2023, cabe apuntar que sólo otro milagro puede hacer que Cristina se mantenga en el poder. Los sociólogos electorales y los encuestadores actuales no creen en milagros y ya la han condenado. Sus seguidores más fieles y algunos alquimistas de la política mantienen la confianza en el logro de un resultado favorable. La historia todavía no se ha escrito, y la reciente elección de Brasil a favor de Lula pese a, un Bolsonaro altivo y desafiante en la primera y segunda vuelta, demuestra que los estudios predictivos y las encuestas suelen equivocarse. Falta más de un año para las elecciones en la Argentina. Cómo procesen los ciudadanos anónimos la historia del magnicidio impactará en el resultado electoral. Pero esta decodificación estará fuertemente vinculada a la evolución de los ingresos de los trabajadores y capas medias y al comportamiento de la inflación. Los que ven licuar su poder de compra frente al descontrol inflacionario “están enojados y no creen en nada” dicen los *focus group* de las principales consultoras.



Reflexión final

A más de un mes del intento de magnicidio la investigación judicial no ofrece ningún resultado y solo se cuenta con algunos trascendidos que llegan por boca de los abogados de Cristina Fernández de Kirchner y rumores y conjeturas difundidos por los medios. Hay cuatro procesados y se cuenta con un solo fiscal trabajando, extraña situación para una causa penal de esa relevancia. No se investiga al grupo empresarial que dirige Nicolás Caputo ni al joven senador y empresario Ignacio Torres. Como viene ocurriendo en la Argentina –y en otros lugares del mundo– los graves atentados no se esclarecen.

Un prestigioso abogado –Gastón Marano– con tarjeta de presentación de la Embajada de Estados Unidos en Argentina resigna su cargo en la Comisión de Seguimiento de Organismos de Inteligencia del parlamento argentino para asumir el trabajo de defender a un oscuro fabricante de algodones de azúcar, acusado de ser partícipe necesario en el intento de magnicidio. Y no hay ni siquiera imputados en el terreno de los posibles instigadores y autores intelectuales.

El intento de magnicidio parecería ser hechura de una operación mafiosa⁵ en la que convergen grandes poderes económicos y la mano oculta de las agencias de informaciones. Pero hay que olvidar preguntarse a quién hubiera favorecido si el objetivo de la operación se hubiese concretado. Y aquí la respuesta nos parece evidente. Cristina Fernández de Kirchner es la única dirigente que podría encabezar una coalición que

5 Para buscar a los mandantes y actores intelectuales es recomendable ver algunas películas sobre cómo operan las mafias. Pero no perder tiempo con el Señor de los Cielos Cuarta Temporada, dónde en su disparatado guion, el Jefe máximo es un narco del norte, el Presidente de México es amante de su hija y Venezuela es un narco-estado. En cambio, es recomendable una película olvidada dirigida por Alberto Lattuada y protagonizada por Alberto Sordi, titulada El Mafioso, donde el mandante último y el autor intelectual es un gran empresario.

evite que en 2023 la derecha tome el gobierno y el control del Estado, y con ello se apropie de los recursos naturales de que dispone la Argentina y termine su faena de reducir al mínimo el valor de la fuerza de trabajo. No hay que olvidar que Mauricio Macri en charla con el escritor Vargas Llosa sintetizó su programa de gobierno para un eventual segundo mandato en la siguiente propuesta: *hacer lo mismo, pero más rápido* (Lendoiro, 2019).



Imagen 2. Si la tocan a Cristina...

Fuente: Graffiti “Si la tocan a Cristina” en una pequeña calle residencial en Trelew, Chubut, Argentina, en apoyo a Cristina Fernández de Kirchner. Gastón Cuello, 29 de diciembre de 2017 (CC BY-SA 4.0).
https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Graffiti_%22si_la_tocan_a_Cristina%22.jpg

Referencias bibliográficas:

- Beinstein, J., y Cieza, D. (2019). *El lado oculto de la Familia Macri*. Ciccus.
- Chubut. (21 de abril de 2022). Arcioni firmó un acuerdo con la Cámara de la Flota Amarilla por la continuidad de la captura de merluza. *Chubut*. Obtenido de <https://www.chubut.gov.ar/arcioni-firmo-un-acuerdo-con-la-camara-de-la-flota-amarilla-por-la-continuidad-de-la-captura-de-merluza>
- Fernández, A. C. (2018). Los Macri: la mafia calabresa en la Argentina. Hipótesis sobre una zaga peligrosa. *Pacarina del Sur [en línea]*, 9(34).
- Hauser, I., y Kollmann, R. (26 de septiembre de 2022). Atentado a CFK: Detectan a un misterioso interlocutor que le daba instrucciones al grupo que planeó el ataque. *Página 12*. Obtenido de <https://www.pagina12.com.ar/485198-atentado-a-cfk-detectan-a-un-misterioso-interlocutor-que-le->
- Infobae. (27 de mayo de 2022). En clave electoral, Patricia Bullrich dijo que está preparada para cambiar al país y volvió a hablar de Milei. *Infobae*. Obtenido de <https://www.infobae.com/politica/2022/05/28/en-clave-electoral-patricia-bullrich-dijo-que-esta-preparada-para-cambiar-al-pais-y-volvio-a-hablar-de-milei/>
- La Nación. (27 de septiembre de 2022). ¿Atentado?: demasiados interrogantes y sospechas. *La Nación*. Obtenido de <https://www.lanacion.com.ar/editoriales/atentado-demasiados-interrogantes-y-sospechas-nid27092022/>
- La Opinión Austral. (21 de abril de 2022). Chubut: denuncia por evasión impositiva millonaria involucra a senador del PRO. *La Opinión Austral*. Obtenido de <https://laopinionaustral.com.ar/chubut/chubut-denuncia-por-evasion-impositiva-millonaria-involucra-a-senador-del-pro-495286.html>
- Lendoiro, F. (26 de marzo de 2019). Macri: “Si ganamos iremos en la misma dirección, pero lo más rápido posible”. *El Cronista*. Obtenido de <https://www.cronista.com/economia-politica/Macri-Si-ganamos-iremos-en-la-misma-direccion-pero-lo-mas-rapido-posible-20190326-0066.html>

Los Caputo, una familia de poder. (23 de agosto de 2022). *Noticias*.
Obtenido de <https://noticias.perfil.com/noticias/politica/los-caputo-una-familia-de-poder.phtml>

Rafele, E., & Barral Griguera, N. (2017). *El otro yo. Nicolás Caputo, socio y operador secreto de Mauricio Macri en la Argentina del capitalismo de amigos*. Planeta.

“¡Cállate perro!”: lenguaje y construcción de la identidad militar, en los rituales de “La perrada”

Juan Ramos López

Universidad Nacional de San Cristóbal
de Huamanga, Perú

juan.ramos.10@unsch.edu.pe

Recibido: 03-08-2022

Aceptado: 10-11-2022

Resumen: El presente artículo tiene por finalidad entender la particularidad del lenguaje y el papel que éste juega en la construcción de la identidad militar entre los jóvenes que realizan servicio militar voluntario acuartelado. El énfasis estará puesto en el uso del insulto y las groserías en la socialización y en los ritos de paso (perrada). La metodología es de tipo etnográfica la cual incluye observación participante, recojo de testimonios y mi propia experiencia sobre lo vivido (autoetnografía). El artículo busca analizar cómo el lenguaje militar crea una identidad simbólica entre los jóvenes del servicio militar acuartelado.

Palabras clave: *vida castrense, rituales de paso, lenguaje, cultura, socialización, “La perrada”.*



“Shut up, dog!”: language and the Construction of Military Identity in The Rituals of the Perrada

Abstract: This paper aims to understand the particularity of language and the role it plays in the construction of military identity among young people who perform voluntary military service in quarters. The author emphasizes the use of insults and profanities in the socialization process and as part of rites of passage (perrada). The methodology is anchored in ethnographic methods that include participant observation, testimonies collection, and the author’s experiences (autoethnography). The paper seeks to analyze how military language creates a symbolic identity among the youngsters of the barracks military service.

Keywords: *soldier, language, culture, socialization, “perrada”.*



“Cállate perro”: linguagem e construção da identidade militar, nos rituais da perrada

Resumo: O objetivo deste artigo é compreender a particularidade da linguagem e o papel que ela desempenha na construção da identidade militar entre os jovens que prestam serviço militar voluntário nos quartéis. A ênfase será colocada no uso de insultos e palavrões no convívio e nos ritos de passagem (perrada). A metodologia é de tipo etnográfico que inclui observação participante, recolha de testemunhos e experiência própria sobre o vivido (autoetnografia). O artigo busca analisar como a linguagem militar cria uma identidade simbólica entre os jovens do serviço militar de quartel.

Palavras-chave: *soldado; língua, cultura, socialização, “perrada”.*

Introducción

El presente trabajo de investigación surgió a partir de escuchar las voces de mis “promos”, soldados, cabos y sargentos del cuartel Fuerte los Pockras, del batallón de Ingeniería en el cual estoy realizando el servicio militar voluntario desde julio de 2021 hasta julio de 2023.

Esta experiencia despertó mi interés por analizar el uso del insulto y las groserías en la socialización de los soldados, especialmente en el marco del rito de paso conocido como “La perrada”. A fin de adentrarme de lleno en esta investigación etnográfica actualmente cumplo mi servicio militar voluntario en el cuartel Fuerte los Pockras. Cabe mencionar, que primero comencé a estudiar la licenciatura en Antropología Social en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, en Ayacucho, Perú y después me interesó profundizar sobre los discursos y experiencias de mis amigos militares. Es por esta razón que me interné en el cuartel de manera voluntaria. Lo vivido y observado durante ese tiempo me sirvió de insumo de primera mano para el planteamiento del problema que detallo a continuación.

El estudio del lenguaje en los jóvenes del servicio militar¹ era visto como un tema prohibido (tabú) por la sociedad peruana por su frecuente uso y reproducción de groserías en las interacciones sociales. El uso del insulto resulta ser una convención social en una institución antigua como es el ejército y forjadora de “verdaderos hombres”, “machos militares”. Es por esta razón que en el ejército el lenguaje es un mecanismo para el ejercicio de poder simbólico y es utilizado sobre todo para hacer una marcada diferenciación entre dominadores y subalternos. La internalización y normalización de este

1 En Perú, el servicio militar es voluntario y se realiza entre los 18 y los 30 años de edad. El Servicio Militar Acuartelado es cuando los jóvenes voluntarios permanecen en la base militar bajo el comando del superior de la unidad.

lenguaje jerárquico es mediado por groserías y funge una posición fundamental en el proceso de aprendizaje de los militares y de la construcción de la identidad masculina en el ejército.

En el proceso de aprender a ser militares los jóvenes reclutas son llamados por sus superiores como “perros” o “zorros”, así como experimentan un “bombardeo” de otros términos y frases insultantes e incluso denigrantes. De allí que me interesa indagar sobre el proceso de incorporación del léxico social militar y estudiar en qué medida funge como un dispositivo simbólico que refleja, pero también estructura y determina, las relaciones de poder y el ejercicio de éste.

El problema de investigación

La institución de las Fuerzas Armadas del Ejército Peruano tiene como finalidad la defensa de la seguridad nacional del país. Como institución social está regida capitales sociales, culturales y simbólicos que pautan, estructuran y regulan los patrones de comportamiento entre sus miembros: los modos de pensar, actuar, hablar, caminar y vestirse. A partir de “la disciplina [se] fabrica cuerpos sometidos y ejercitados, cuerpos *dóciles*” (Foucault, 1998, pág. 142). A su vez, dentro del cuartel existen agentes socializadores que se encargan de formar a los jóvenes militares de acuerdo a estos patrones socioculturales esperados. Por lo que es de interés en este artículo indagar qué mecanismos de socialización son los más frecuentes y cuáles son los impactos que éstos tienen entre los jóvenes del servicio militar voluntario acuartelado, tomando como caso de estudio el cuartel Fuerte los Pockras.

Una cultura en términos amplios se entiende como “un sistema de conocimientos que, a modo de modelo de la realidad, da orden, coherencia, integración y dirección a la acción social de los miembros de una sociedad” (Aguirre Baztán, 1982, pág. 149). Podemos partir de reconocer que en el mundo social castrense hay signos y símbolos que configuran una cultura castrense en la cual la verticalidad de



su estructura, las relaciones de poder que la sostienen y el lenguaje agresivo son algunas de sus características.

La cultura castrense es hegemónica y la comunicación entre superiores y subalternos es institucionalizada a través de pautas de comportamiento establecidas. Hay normas y formas de lenguaje e interacción para que los reclutas se expresen ante su superior y para expresarse ante los compañeros de “promoción”.

Dado que el ejército tiene la finalidad formar hombres predispuestos y listos para la guerra, el incumplimiento de las órdenes está sujeta a castigos y sanciones. El miedo de los reclutas a estas sanciones los lleva a atacar las órdenes que le den sus superiores. De allí la importancia del uso de formas simbólicas de violencia y fuerza para asegurar su obediencia. Asimismo, enlistarse en el ejército significa que los reclutas otorgan a la institución y a sus superiores en la jerarquía militar poder absoluto sobre su persona; en términos metafóricos el recluta le “entrega su alma a su sargento”.

Castells (2009) menciona que el poder siempre es relacional y la dominación es institucional pues hay personas que están encargadas de mantener el control. “Los pocos que están en la [cima] pueden mantener a las masas obedientes en la base, siempre que su control esté institucionalizado en las leyes y normas del grupo social en la que ambos operan” (Castells, 2009, págs. 33-40). En el espacio social militar quien tiene el mando hace uso del poder que le otorga la institución y lo ejerce sobre los cadetes a quienes doblega en busca de obediencia y sumisión.

Ya que el poder es la “capacidad de tomar decisiones que obliguen a otros con la coerción como expresión, la violencia como fundamento y la dominación como objetivo” (Geertz, 2002, pág. 13) son comunes.

Los comandos de obediencia deshumanizan a los reclutas. Entre ellos destaca la locución ¡cállate perro!, estos comandos e interlocuciones moldean a los reclutas dentro de la semiósfera castrense. “El lenguaje es multiforme y heteróclito; a caballo

en diferentes dominios, a la vez físico, fisiológico y psíquico, pertenece además al dominio individual y al dominio social” (De Saussure, 1945, pág. 37) y a lo largo de su acuartelamiento los reclutas incorporarán dichos signos lingüísticos a sus propias interacciones a modo de lenguaje adquirido y aculturación. De esta manera la cultura castrense logra crear una memoria colectiva dentro de los cánones culturales, sociales y simbólicos con la finalidad de coaccionar al grupo.

En su aprendizaje los reclutas inhiben su comportamiento “civil” pues este se considera “afeminado”; quienes demoran en adquirir los *habitus* castrenses son heteroconstruidos como “lornas” o “corchos”.² Los reclutas adquieren este nuevo código lingüístico de manera consciente e inconscientemente y lo reproducen sobre los grupos de reclutas que les suceden y en frente de los demás soldados, cabos y sargentos. Inclusive, lo reproducen en el ámbito civil al término de su servicio.

Al término de mi formación en el servicio militar voluntario logré ascender a la figura de sargento segundo, por lo que ingresé a una categoría de mando. Al momento de escribir este artículo continúo en el servicio militar acuartelado el cual finalizará en julio de 2023. En mi nueva posición se me presentó como un dilema tener que reproducir el canon lingüístico militar ante mis subalternos, y asumir el *habitus* de dirigirme a ellos con base a groserías y denostaciones. De no hacerlo, asumiría sobre mi persona el escarnio social. En un diálogo con mi sargento éste me comentó:

[...] odio que me desobedezcan, por eso gritó, y usó los insultos; ellos solo entienden de esa manera. Cuando mayor se grita, los perros te obedecen más rápido, como un rayo. Cuando le das confianza, se pasan hasta el codo. No debes tratarlos con cariñito, porque luego sentirás lástima y pura lástima, y ya no vas querer sancionarlos.

2 Denominación empleada cuando el recluta no responde a los cánones culturales, cuando es tímido o habla despacio, por lo que se le asignan características de una mujer.

¿Comprendido o NO? (Cuaderno de campo, cuadra, sargento Llamuja, 2021).

Metodología

El presente artículo siguió una metodología de investigación etnográfica de tipo mixto pues incluye observación participante y conversación para el recojo de testimonios, pero también tiene una dimensión autoetnográfica. Por lo que parto de dos niveles de investigación. El primero es de carácter *in situ* y autoetnográfico (vivencial, testimonial) ya que se basa en mi propia experiencia y mis memorias (dolientes y felices) vividas en el cuartel como recluta de servicio militar voluntario. Esta experiencia me permitió tener una mirada interna y usar esa posición vivencial como herramienta de investigación. El segundo nivel de indagación consistió en recabar informaciones a partir de escuchar las voces, testimonios, diálogos y observaciones de otros reclutas de mi promoción, soldados, cabos y sargentos del cuartel Fuerte los Pockras.

Durante mi proceso del servicio militar acuartelado llevé un cuaderno de campo y libreta de apuntes en el cual anotaba observaciones al cierre de mi jornada diaria. Cuando concluí el servicio militar voluntario me dediqué a transcribir, codificar, analizar, sintetizar, comparar e interpretar la información que recabé a lo largo de esos dos años como recluta.

El espacio temporal de esta investigación se ubica en el ritual de “La perrada” cuya duración es de tres meses, y es descrito como “el más duro de vivir” de los dos años de servicio militar voluntario acuartelado.

Contexto de estudio “El cuartel Fuerte los Pockras”

Escribo este [manuscrito] para recuperar mi memoria; y también para que nunca vuelva a ocurrir algo así en [mi] Perú (Gavilán Sánchez, 2012, pág. 49).

El lugar donde se crean y recrean mis memorias tiene por escenario el cuartel Fuerte los Pockras del batallón de Ingeniería “José Olaya” N°2, ubicado en el poblado de San José

de Quicapata en el departamento de Ayacucho. El cuartel se encuentra organizado jerárquicamente en oficiales, técnicos, suboficiales y el personal de tropa.

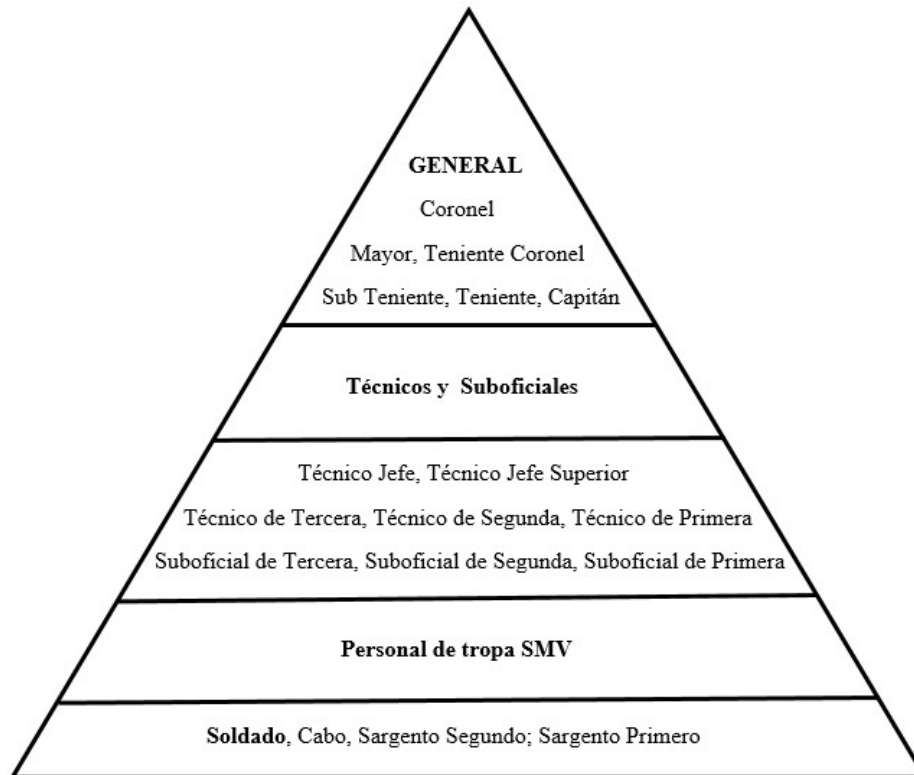


Imagen 1. Estructura jerárquica de las Fuerzas Armadas del Perú.
Fuente: el autor.

Testimonio de los “sin voz”. El ritual de “La perrada”

A los cuarteles se incorporan jóvenes que cumplen servicio militar voluntario acuartelado dos veces al año. Un primer ingreso se da entre los meses de enero y junio, y el segundo ingreso entre los meses de julio y diciembre. Los reclutas voluntarios comparten un ambiente semiótico, cultural y simbólico basado en la fraternidad y la unidad que definen un sentido de grupo y pertenencia entre compañeros de ingreso. De allí que se entienda a una cohorte generacional de ingreso como “promoción”.

Cuando un recluta voluntario ingresa al cuartel “no tiene voz” ni la capacidad de expresar si está de acuerdo o no con alguna orden; solo debe consentir y afirmar que sí lo va a hacer a través del comando “comprendido mí...” (dirigiéndose de acuerdo al rango de la autoridad que lo interpela en una orden). El recluta voluntario tendrá que despojarse de su capital simbólico construido fuera de la institución del cuartel ya que se le impondrá un nuevo patrón de conducta, siendo reconstruidos como agentes “sin voz”.

Siendo las 23 horas con 50 minutos, mí monitor empezó a hablar: “¡Atención!, ¡firmes! perros de mierda” y todos asustados de manera muy inmediata nos colocamos en atención, sin ningún movimiento. Él se puso su boina y dijo: “yo mando aquí, ustedes no son nada a comparación de mí”, y empezó a contar como a él también le trataban. Además, era muy frecuente que en las horas de rancho no podíamos comer tranquilos ya que nos haría “chaufita”, que consiste en la combinación de la sopa con el segundo y el refresco (Cuaderno de campo, cuadra, julio de 2021).

Dentro del ritual de “La perrada” el recluta tiene que cumplir, de manera forzada, una posición de “perro” o “zorro”. “Las dos acepciones implican ser la última cadena del eslabón en la jerarquía, y soportar [una] infinidad de humillaciones” (Ramos López, 2017, pág. 28). Por su parte, Aronés menciona que cuando “un ‘perro’ (recluta) llega al cuartel por primera vez es despojado de todas sus pertenencias, sus “superiores” serán los que se hagan de ellas. El “perro” se vestirá con lo que puede (ropas viejas, trapos, ojotas, sandalias, etc.) y así permanecerá los tres meses de instrucción básica, literalmente viviendo como perro” (2012, pág. 6). En este acomodo cultural, los encargados de brindar una instrucción militar son los monitores y en muchos casos los sargentos. En la segunda edición de la autobiografía de Gavilán (2017) revela que “casi

ningún soldado se olvida de su monitor, siempre lo llevan como un tatuaje grabado en su recuerdo, siempre decían: “¡Ese mi monitor me hizo comer caca!, ¡ese mi monitor era hijo del diablo!”.

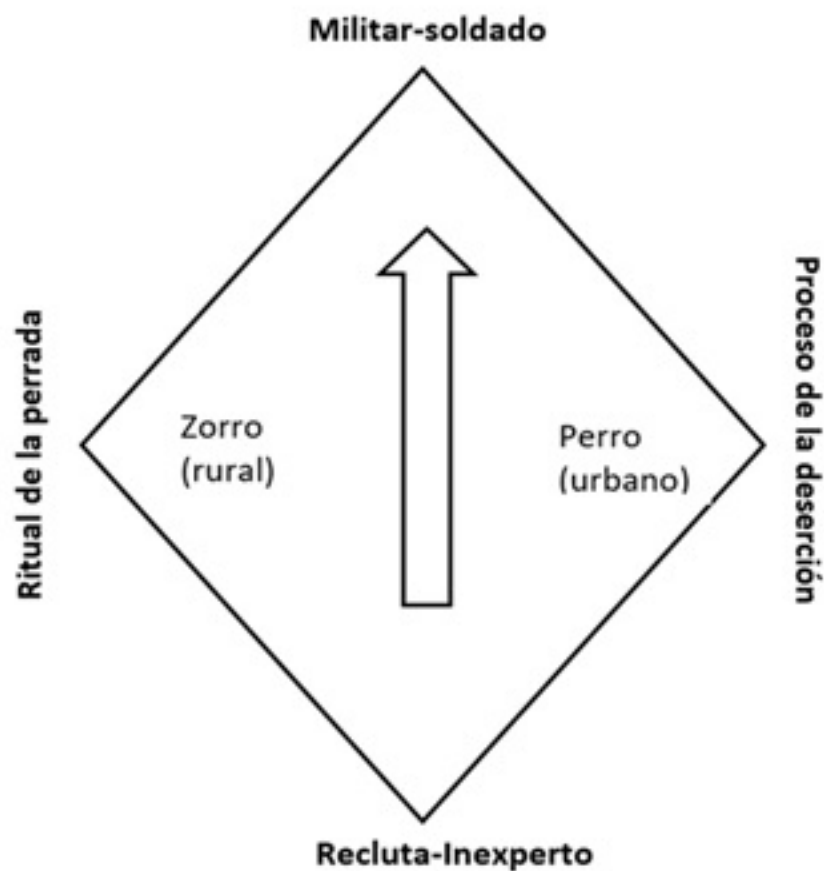


Imagen 2. Representación simbólica del proceso de “La perrada”.
Fuente: el autor.

En mi experiencia militar acuartelada logré encontrarme con jóvenes “de todas las sangres” –como nombró José María Arguedas a la diversidad étnica en el Perú–. En el cuartel ser denominado zorro o perro depende de la zona geográfica de la que provienen los reclutas. Zorro es como se denomina el recluta que proviene de contextos rurales y de regiones andinas y perro, al recluta que proviene de ciudades. Perros y zorros

atraviesan el mismo ritual de paso y el filtro cultural castrense para formarse como militares.

“La perrada” es un ritual de paso ya que funge como tiempo social en el cual se le inculca a los jóvenes reclutas el modo “correcto de hablar” y desempeñarse como “hombres” y como militares. En este tiempo del ritual de paso, se construye una otredad simbólica hacia los comportamientos “civiles” o considerados femeninos. En el ritual de “La perrada” el joven voluntario experimenta un coche cultural que le ayudarán a ser aceptado dentro del grupo (de su promoción y de sus superiores); el promedio de edad de los reclutas que atraviesan “La perrada” oscila entre los 18 y los 24 años.



Imagen 3. Horas de visitas servicio militar acuartelado. Con mi amigo y compañero de la UNSCH, Fernando Pozo Fernando, actual cabo SMV. Fotografía tomada por el autor antes de inscribirse al servicio militar voluntario acuartelado, 12 de Julio 2021.

El uso del insulto y las groserías como mecanismos de socialización dentro del cuartel Fuerte los Pockras

Areiza menciona que “la lengua es la portadora de un universo sígnico, cargado de sesgos culturales colectivos, necesarios para la vida en comunidad y la coordinación de las actuaciones individuales de sus miembros” (2011, pág. 9).

La socialización inicial en el cuartel Fuerte los Pockras está mediada por el uso repetitivo de los insultos; su carácter repetitivo tiene la finalidad de que los jóvenes voluntarios del servicio militar acuartelados incorporen e internalicen los capitales culturales, símbolos y lenguaje de la cultura castrense. Cada recluta es portador de una determinada cultura vinculada con su contexto local, familiar y personal por lo que estas actividades ritualizadas de socialización en el cuartel Fuerte los Pockras produce una aculturación castrense. El uso del insulto y las groserías –acompañados de sanciones drásticas– son mecanismos de socialización que tiene por finalidad cohesionar a un grupo heterogéneo de reclutas, y generar que los perros y de los zorros obedezcan y se disciplinen.

Recuerdo muy bien que, durante el rito de iniciación que llamamos “La perrada”, en los desplazamientos a paso ligero hacia el comedor y las listas (Diana-Retreta) cantábamos con voz enérgica la siguiente expresión: “cuando tú me veas débil y cansado, no me des tu agua, yo no la quiero”. Inconscientemente lo naturalizamos dentro de nuestro carácter militar; además, ya habíamos mentalizado la siguiente frase: “un día más, un día menos, no pasa nada, yo quiero más masacre” (Cuaderno de campo, julio de 2021).

Los insultos y groserías crean un ambiente cultural de miedo simbólico en el cual la eficacia simbólica introduce en el recluta los canones “correctos” de la institución. Por lo



Imagen 4. Durante el ritual de “La perrada”.
Foto de Juan Ramos López, 14 de julio de 2021.

tanto, el uso cotidiano y naturalizado de los insultos y groserías responden a las expectativas de la institución. Dado que las relaciones sociales que se dan en el cuartel son verticales y unilineales, esto genera que los reclutas tengan miedo.

Transcurridas 3 semanas, seguimos en la etapa de instrucción donde el monitor, instructor y los oficiales [...] nos repetían por “n” veces que no somos nada, somos unos “perros, zorros de mierda” [...]. Mi compañero (promo) tenía recién dos días de ingreso y todos

lo apodamos “el nuevo”. Nuestro monitor nos dio una instrucción personalizada donde le incitaba a que gritara como hombre (¡yaaa!, ¡yaaa!, ¡yaaa!, con voz secante y cortante). En ese instante mi monitor me llamó “perro Ramos, ven en seguida”. Respondí: “¡presente, mi monitor!, a paso ligero me acerqué, y a seis pasos me cuadré. Saludé con la mano derecha a la cien de la cabeza con un movimiento rígido y mencioné: “permiso mi monitor, reemplazo del ejército del Perú, Ramos López Juan se hace presente a su llamado”. En ese proceso recuerdo que llegué a un límite donde en repetidas ocasiones me hizo comer tierra y empecé a llorar. El monitor me dijo en forma de burla “estás llorando nenita, entonces para qué carajos entras”, solo atiné a responder con firmeza “No, mi monitor, no son lágrimas, es mi sudor”, y ahí terminó la burla. Más al contrario, empezó a felicitarme. Pasaron las horas y empezó anochecer [...] como era un servicio obligatorio, ningún soldado puede escapar de la “imaginaria”, era una de las más cansadas, consistía cuidar y velar por el sueño de tus “promos”; pero la verdadera finalidad era ser agentes de vigilancia para que nadie se escape. Además era donde se solía escuchar voces como “mi sargento”, eran traumas psicológicos y culturales donde prima el seguir la orden a pie firme. “No hay por qué”, solo obedecer (Cuaderno de campo, cuadra, 04 agosto del 2021).

Recogí información de campo en diferentes espacios internos del cuartel y en diferentes tiempos, desempeñando distintas actividades y roles. Mayormente en la cuadra y en el comedor, pues son espacios en los que hay más libertad para conversar. En contraste en la formación, el paso de lista, las ceremonias, los desfiles y ensayos son más restringidas las relaciones de socialización. El insulto y las groserías fungen como mecanismos del control y ejercicio del poder simbólico.

Además la comunicación en unilaterial y vertical en estos espacios. A manera de confesión, tuve ciertos dilemas para el recojo de la información, ya que muchos de los insultos ya los había normalizado dentro de mi lenguaje militar al pertenecer a esta institución y ser partícipe de las diferentes acciones en conjunto que marcaron mi conducta y el uso de las groserías para toda actividad cotidiana.

El uso de los insultos y groserías como mecanismos de socialización dentro del cuartel Fuerte los Pockras son un mecanismo que moldean al joven voluntario “perro”/“zorro”, “reemplazo” o “recluta” de acuerdo a las pautas culturales establecidas. Pero al darse este moldeamiento las actitudes cambian, los comportamientos y formas de pensar de los reclutas también cambian drásticamente. Todos los jóvenes del servicio militar acuartelado buscan seguir el ejemplo, el modelo ideal construido por el ejército.



Imagen 5. Fotografía actual del autor como sargento segundo.
Archivo de Juan Ramos López, 24 de julio de 2022.

Ahora que logré escalar de grado militar y pasé de ser un “perro” a ser sargento segundo, transité de ser dominado, a ser dominador. No sin antes haber atravesado el rito de “La perrada” y haber transitado de recluta a soldado de tropa, después a cabo y a la fecha sargento segundo. Sin embargo, mi forma de comportarme dentro del espacio social castrense desde una nueva posición de poder en la que debo de ejercer un *habitus* de dominio me ha generado cuestionamientos. En algún momento que ejerció otra forma de comando el cabo “Garfi” me advirtió:

Qué carajo haces hablando con tu perro, ya parece que le vas dar teta, más pareces una madre, una teta. A ellos debes de tratarlos como perros que son. El cuartel se trata con dureza y firmeza. No estamos para cariñitos. Que sea la última vez; en la siguiente a los dos les sanciono para que aprendas, por eso hay grados. (Cuaderno de campo, cuadra, 14 julio de 2022).

A los cabos y sargentos que comandan a sus subordinados de manera indulgente o les reprenden oralmente, en lugar de castigarlos, son sancionados socialmente por otros compañeros de promoción –del mismo rango o superior– que los adjetivan de ser “teta” o “muy teta”. Asimismo, son comunes las expresiones “eres una madre”, “una madrezota”. Esta denominación los homologa a “la madre, ya que te cuida”. De esta manera se hace cumplir con los mandatos del cuartel y las prácticas de subordinación de los reclutas a través de insultos y groserías que permitan convertir a los reclutas en *cuerpos dóciles*.

Aproximaciones, a modo de conclusiones

Las memorias “dolientes” mencionadas en este artículo juegan un rol formador de la personalidad de los jóvenes del servicio militar voluntario acuartelado o reclutas. Si bien existen muchos mecanismos de socialización dentro del cuartel, el que



resulta ser más significativo y eficaz es el uso de groserías y del insulto. De modo que, cuando un agente socializador (quien está a cargo de la formación de los reclutas) no las reproduce, incurre en una falta grave que será sancionada socialmente por otros pares.

Durante el ritual de paso de “La perrada” los jóvenes del servicio militar voluntario acuartelado abandonan las conductas de “civil” y adquieren un nuevo patrón configurador castrense que le permitirá ser identificados, socializados y aceptados. Para ello, tendrán que responder a los cánones culturales castrenses y no oponer resistencia, de otro modo serán sujetos de estigma.

Como se pudo ver en el artículo a los jóvenes voluntarios se le clasifica como “perros” o “zorros”, según provengan de zonas urbanas o de rurales. No obstante ambas categorías responden a un fin común: “ser dócil, y tener el vaso vacío de experiencias”, así como no alterar la estructura sociocultural de las Fuerzas Armadas del Perú.

Cuando los jóvenes del servicio militar voluntario acuartelado logran culminar el ritual de “La perrada” reproducen las múltiples formas de violencia física, psicológica y simbólica que han naturalizado; ellos mismos tendrán la función de ser agentes “filtros culturales” dentro de este proceso repetitivo. En palabras de mi sargento segundo Borda: “hoy eres mi perro, una escoria; mañana tendrás a tus perros y le harás lo mismo”.

Referencias bibliográficas:

- Aguirre Baztán, Á. (1982). *Conceptos clave de la Antropología Cultural*. Ediciones Dalmon.
- Areiza Londoño, R. (2011). Lengua:¿Pacto social? Discurso:¿Pacto intersubjetivo? ¿Pacto-estado? *Lenguas en contacto y bilingüismo [en línea](3)*, 1-10. Obtenido de <http://bibliotecadigital.caroycuervo.gov.co/197/>
- Aronés, M. (2012). “Si no matas, te matan”: Memoria y drama del servicio militar en el contexto de la guerra interna en el Perú. *Ponencia presentada en el Grupo Memoria, Lima*.
- Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Alianza Editorial.
- De Saussure, F. (1945). *Curso de lingüística general*. Losada.
- Foucault, M. (1998). *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI Editores.
- Gavilán Sánchez, L. (2012). *Memorias de un soldado desconocido Autobiografía y antropología de la violencia* (primera ed.). Instituto de Estudios Peruanos.
- _____. (2017). *Memorias de un soldado desconocido* (segunda ed.). Instituto de Estudios Peruanos.
- Geertz, C. (2002). *Reflexiones antropológicas sobre temas filosóficos*. Paidós.
- Ramos López, J. (2017). “Sin terrucos no hay soldados” percepción de los jóvenes acuartelados sobre Sendero Luminoso en la sociedad posguerra. En Á. Maurial (Ed.), *Memorias del presente: ensayos sobre juventud, violencia y el horizonte democrático* (págs. 20-37). Ministerio de Cultura, Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social.

Reseña: *Ninguna mujer nace para puta*, de María Galindo y Sonia Sánchez (Buenos Aires: Mujeres creando, La vaca, 2007).¹ Análisis y vigencia de la obra, a quince años de su publicación.

*Claudia Sánchez Reche*²

Ninguna mujer nace para puta se ha convertido en una bandera del feminismo abolicionista. El libro de la argentina Sonia Sánchez y de la boliviana María Galindo, según anuncian las autoras, nace de un sueño y un proyecto político, lo que equivale a decir lo mismo. A la vez, es un discurso urgente y necesario en Nuestramérica; aún hoy, a quince años de su publicación, se intensifican los debates dentro de los feminismos en América Latina sobre la prostitución o trabajo sexual a partir de dos posturas polarizadas: el abolicionismo, que pretende eliminar estructuralmente la prostitución, tomada ésta como explotación sexual; y el regulacionismo, que apunta a la reglamentarización y sindicalización del trabajo sexual.

El tema de las mujeres que ejercen prostitución no es una temática nueva, de hecho es un tema que en la sociedad se ha naturalizado a través de la frase “la prostitución es el trabajo más antiguo del mundo”. Sin embargo, lo disruptivo de este

-
- 1 El libro se puede descargar de: <https://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/Ninguna%20mujer%20nace%20para%20puta%20Maria%20Galindo%20Sonia%20S%C3%A1nchez%20%282007%29.pdf>
 - 2 Docente e investigadora, Profesora en Letras por la Universidad Nacional de La Pampa y maestranda en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina. Sus temas de investigación son la poesía escrita por mujeres en América Latina, en especial la poesía erótica. Además, dirige investigaciones acerca de las literaturas/oralidades indígenas de Abya Yala y sobre Educación Sexual Integral en escuelas mendocinas. Filiación: IES Salvador Calafat, General Alvear, Mendoza. Universidad Nacional de La Pampa, Argentina. cleosanchezmza@gmail.com

libro es la perspectiva y análisis desde la propia experiencia de sus autoras. Sonia Sánchez es una activista y educadora abolicionista, que ha recorrido nuestro continente dando conferencias, talleres, charlas en universidades, escuelas, plazas, etc. En el libro se presenta como la mujer rebelde que antes fue prostituida, y como tal, formó parte de dos organizaciones, la Asociación de Mujeres Meretrices Argentinas de la Central de Trabajadores Argentinos (AMMAR CTA) y la Asociación de Mujeres Meretrices Argentinas Capital (AMMAR Capital) con las cuales rompió. La obra es su potente forma de recuperación de la palabra: “una forma de tener voz propia y no permitir que nunca más me la arrebaten bajo ningún pretexto. Las putas hemos puesto el cuerpo siempre para sobrevivir y luchar, pero nunca la palabra” (pág. 15).

Por su parte, María Galindo es una activista lesbiana y feminista radical, escritora y comunicadora, creadora de la organización autónoma de Bolivia, *Mujeres Creando*, fundadora de la *Radio Deseo FM*, y de la casa de acogida para mujeres en situación de violencia *Virgen de los deseos*. “Juntas, hermanadas y revueltas”, como ellas escriben, se proponen crear un vínculo subversivo mujer-mujer, para destruir las barreras que el patriarcado ha impuesto a la construcción de los lazos de sororidad que apuntan a acompañar, apoyar y crear nuevas narrativas desde la subjetividad femenina. De ese lazo nace este libro.

Ninguna mujer nace para puta es una reflexión dialogada entre Sonia y María, quienes toman como punto de partida la idea de que la prostitución es un espejo para todas las mujeres del mundo, y en la que cuestionan la construcción de sentidos a través del lenguaje, en la palabra *puta* como forma de interpelar-se e interpelar-nos. Aquí el insulto es resignificado y devuelto a la sociedad, al Estado, para demostrar la hipocresía y la violencia machista que atraviesan los cuerpos de las mujeres prostituidas.

Esta noción es profundizada en el capítulo inicial, titulado “Todas tenemos cara de puta”. Las autoras reflexionan aquí en

torno al término *puta* y al universo que la rodea. *Put* es un límite construido y sostenido socialmente para dejar a salvo lo que debe estar del otro lado de esa frontera. Es, por eso, un instrumento de disciplinamiento para todas las mujeres desobedientes a los mandatos de las sociedades patriarcales. Desde aquí desarrollan un concepto central que atraviesa el libro: *la soledad de la puta*. La puta está rodeada de *fiolos*³, prostituyentes y de otras “putas solas”, pero, como ellas, está sola. “Y esa soledad, es la condición que favorece tu explotación, porque es una soledad que te aísla”, escribe Sonia. Y luego se (nos) pregunta: “¿acaso la puta tiene un padre o una madre que digan: “ésta es mi hija”, un hermano que la nombre hermana, una mujer que la nombre amiga” (pág. 23).

En este diálogo, María desarrolla el concepto de *omisión de la puta* y sostiene: “Es una anulación completa de la existencia de ella. Es una forma de convertirla en una existencia no solo sin contenido y sin valor para la sociedad, sino sobre todo una existencia que no afecta ni interpela a ninguna de las estructuras sociales” (pág. 26). Y es que la tesis que estructura la obra es que *la puta* no existe dentro de ningún sistema u organización social, desde la familia hasta el Estado en cualquiera de sus formas. Esa es una omisión filosófica, otro tipo es la omisión ideológica, porque la puta no significa ni expresa nada, por lo tanto, su situación no es digna de ser interpretada. La omisión política, por otro lado, la niega como sujeto de derechos, la niega como locutora y le niega la posibilidad de ser interlocutora con alguien más; porque ni el Estado ni la política se piensan desde su perspectiva. La última forma de omisión que sintetiza María es la económica: *la puta* sostiene al proxeneta, la familia de éste, la estructura de hoteles y locales, incluso, sostiene la estructura turística de un país, como es el caso de Cuba, y, sin embargo, esto también es ocultado.

3 En Argentina, la palabra *fiolo* se utiliza coloquialmente para designar a los varones que lucran con el ejercicio sexual de otras personas, es decir, los proxenetas.

El segundo capítulo se titula “La madre que te parió”, y en él las autoras reflexionan sobre la maternidad en el contexto de la prostitución. Sonia parte de un discurso muy común que es “me prostituyo para dar de comer a mis hijos”. Desde ahí, razona que es necesario correr hacia un tercero la responsabilidad, no excusarse en los hijos, porque se trata de un falso “escudo que dignifica la prostitución”, pero que es en realidad producto del miedo y el dolor de no poder verbalizar la realidad. María propone una interesante reflexión sobre el lenguaje: “¿acaso ‘el hijo de puta’, ‘la hija de puta’ no tienen padre?” (pág. 41). De ahí analizan cómo la paternidad es legitimada, venerada, dentro de nuestra sociedad y en especial dentro del mundo de la prostitución.

406



Imagen 1. Sonia Sánchez, 2015.

VacaBonsai Colectivo Audiovisual, (CC BY 3.0).

Fuente: https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Sonia_S%C3%A1nchez.jpg

El tercer capítulo, “No me gustas cuando callas, porque estás como ausente”, gira en torno a la mudez y el silencio como mecanismo de opresión de las mujeres. Las mujeres llegan mudas al mundo de la prostitución, pero allí hay otros mecanismos que intensifican su silencio, por ejemplo, el *fiolo*, el policía, se valen de la violencia física directa para callarlas. La mudez es también la forma de supervivencia de la puta, y es lo que asegura la relación amo-esclava con su *fiolo*. Por eso, analizan formas de romper con ese silencio, romper esa máscara de la mentira que es la de la puta. Sonia llama a este proceso “un largo camino de regreso a casa”, lo que en sus palabras significa “comenzar un proceso largo y difícil, que es el apropiarte de tu cuerpo, de tu palabra y de tu decir. La casa, por tanto, eres tú misma” (pág. 59).

El capítulo cuarto se titula “Estado proxeneta”, y en él Sonia explora el rol que juega el Estado en la prostitución, a partir de su propia experiencia. Nos relata que, cuando golpeaba puertas de ministerios pidiendo trabajo y educación, el Estado le daba cajas de mercadería y profilácticos. De esta manera, perpetuaba su situación de prostitución, desoía sus reclamos y la volvía a invisibilizar una y otra vez; porque lo que había en esas cajas no era una ayuda, era sino, un mecanismo más para crear dependencia y control sobre el cuerpo de las mujeres prostituidas.

En el capítulo quinto, “Los parásitos de la prostitución”, las autoras denuncian la situación de tutelaje en la que se encuentran las mujeres en situación de prostitución. Los llamados “parásitos” que viven de ellas tienen la función de hablar por ellas, representarlas, ser sus intermediarios. Como dice Sonia, “Ésos son los parásitos. No te enseñan, te mantienen ahí. Ellos deciden, ellos toman decisiones por nosotras, ellos piensan por nosotras. Por lo menos pensaban por mí, ahora ya no los dejo” (pág. 104). En este grupo de parásitos se encuentran los sindicatos, las ONG, la Iglesia, los organismos de derechos humanos, el ejército de expertos y psiquiatras, sexólogas, trabajadoras sociales y partidos políticos.



Imagen 2. María Galindo, Mujeres creando. 14 de diciembre de 2009, (CC0 1.0). Fuente: <https://commons.wikimedia.org/wiki/File:María-Galindo.jpg>

El capítulo sexto, denominado “Ellos prostituyen y eso está bien, yo me prostituyo y eso está mal”, indaga sobre el rol de los varones en la naturalización y perpetuación de la prostitución. Las autoras se plantean el lugar masculino de consumo de la prostitución, de los cuerpos de las mujeres, y el proceso que conlleva de humillación y cosificación. La figura masculina aparece como un tercero, pues existe un vacío en la interlocución, los varones no se interpelan a sí mismos en este sentido. En el apartado “El príncipe azul no existe, el *fiolo* sí”, realizan un interesante análisis de la relación entre el proxeneta,

el prostituyente, el policía y el marido, y cómo cada uno de estos actores tiene poder sobre el cuerpo de las mujeres.

Una idea central del libro es la resignificación de la figura del “cliente”: Sonia lo llama prostituyente, torturador, explotador, cuyo deseo sexual radica en la posesión del cuerpo femenino, pues la puta no vende nada, son otros los que venden partes de su propio cuerpo. Es necesario, para las autoras, analizar el espacio en donde confluyen el dolor, la humillación y la tortura que lleva a delante ese varón prostituyente. Es en el cuarto en donde los varones practican la explotación hacia *la puta*, y cómo sin embargo, al salir de ahí vuelven a ser padres, hermanos, maridos “respetables” de otras mujeres.

En “A la puta calle”, las autoras analizan cómo en la sociedad, en las ciudades, se asigna un lugar para delimitar el espacio de “lo otro”, lo que no está dentro de la legalidad y de la ciudadanía, ese espacio son las zonas rojas, las esquinas donde se paran *las putas*, los burdeles, las plazas. Esa esquina es una especie de *gueto* donde las mujeres pueden ser controladas, vigiladas por el *fiolo* y la policía, para mantener ese orden donde puedan ser explotadas y entregadas al servicio de los varones prostituyentes; todo esto, con el permiso y la complicidad del Estado.

El capítulo final nos llama a la acción, se titula “¿Cómo construir una organización entre nosotras?” y en él reflexionan acerca de las posibilidades de la construcción de sujetas colectivas, hermanadas, que se representen a sí mismas, sin intermediarios. Dejar de lado la individualidad que es producto del miedo, la enajenación y la opresión, para construir esos vínculos subversivos mujer-mujer.

Ninguna mujer nace para puta es un libro que expone una teoría y una praxis. Nos propone el duro ejercicio de interpelarnos como sociedad, sujetos y sujetas pertenecientes a Estados que invisibilizan y perpetúan de manera cómplice la explotación hacia las mujeres. La prostitución no es un problema de *las putas*, es un problema social, de todos y todas, por eso Sonia, al comienzo de este recorrido, nos “devolvió” el mote de *puta*, porque es urgente que asumamos la responsabilidad

social y colectiva. Las autoras no sólo abordan la prostitución como un síntoma de la opresión patriarcal, que atraviesa todas las sociedades y organizaciones, sino que nos llaman a organizarnos, a recuperar nuestros cuerpos y, sobre todo, recuperar nuestra voz, desde la desobediencia y la creatividad. Romper el silencio es el primer paso, y así lo escribe Sonia al final de la obra:

*Soy una mujer,
no una cosa.
Me expropián mi cuerpo los proxenetas, los clientes. los
policías,
los sindicalistas
y estoy aquí para decir ¡basta!
Soy una mujer organizada, y no me refiero a como me
organizo
para planchar, cocinar y fregar.
Me organizo para ser una mujer más autónoma y libre.
Me organizo porque estoy harta de tanta injusticia.
No soy sola contra el mundo y estoy aquí para decir ¡basta!
Al Estado le pregunto:
¿Por qué no tengo trabajo? ¿Por qué no tengo educación?
¿Por qué no soy dueña de decidir sobre mi vida y mi cuerpo?
El Estado nos quiere conformar con una caja de alimentos;
el Estado quiere crear dependencia en nosotras a través de
programas vacíos que son una atadura humillante para
taparnos
la boca, y estoy aquí para decir ¡basta!
A la sociedad le digo: señor, señora,
no crea que me gusta estar parada en la puerta de su casa,
por eso, hoy día solo le aclaro un par de cosas:
No sean hipócritas, mis clientes son sus hermanos, primos,
hijos y curas confesores.
Señor, señora, no necesito tu condena, te la devuelvo.
La prostitución no es un tema de las putas.
Si no me quieres en la esquina,
lucha conmigo, grita conmigo: ¡estoy aquí para decir basta!
(pág. 207).*



Reseña: *Esteban Pavletich. Estaciones del exilio y Revolución mexicana, 1925-1930*, de Ricardo Melgar Bao y Perla Jaimes Navarro (México: INAH, 2019).

Gabriela Rodríguez Alquicira¹

El libro que a continuación reseñamos fue concebido como parte integral de un proyecto de investigación mayor en torno a la recepción de la revolución mexicana dentro de las diferentes vertientes de la izquierda latinoamericana. Este proceso, junto con la Revolución Rusa de 1917, representó para la intelectualidad latinoamericana un punto de mira y un parteaguas en la vida política del continente.

El título expresa dos grandes temáticas: el exilio y la Revolución mexicana. El eje que las reúne es la historia intelectual, en la que se articulan una serie de elementos que contribuyen a la reconstrucción de la historia intelectual de Esteban Pavletich, desde la perspectiva del personaje y su militancia en el exilio.

Pavletich fue representante de una generación que vivió su juventud en el periodo de la primera posguerra mundial y que padeció una serie de detenciones, deportaciones y exilios involuntarios. Su trayectoria de vida, nos permite situar a sus contemporáneos y el contexto histórico, político y social en que vivieron. A través de su mirada se exploran las disidencias y polémicas de las izquierdas latinoamericanas en esos años, así como su perspectiva de los acontecimientos que marcaron la agenda mundial.

Esta obra no está enfocada en los años previos a su salida de Perú, ni en su trayectoria posterior a su retorno en 1934. Destaca el momento en el que salió de este país tras ser desterrado en 1925 y el periodo de cinco años pasó por

1 Doctorante en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México. Contacto: gabycandombe@gmail.com

una serie de detenciones y expulsiones. Desde Panamá hasta México, pasando por El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Cuba.

En el estudio introductorio se resalta la trayectoria intelectual de Esteban Pavletich como dirigente en el movimiento de Reforma Universitaria en su país natal y sus vínculos con José Carlos Mariátegui. Luego, su adhesión a la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), el comunismo y, por último, su adhesión a la gesta libertadora de Augusto César Sandino en Nicaragua, llegando a ser su lugarteniente. Como aprista en el movimiento inquilinario de Panamá, en los movimientos de oposición a la influencia de la United Fruit Co. en Guatemala, como organizador sindical y antiimperialista en El Salvador, además de ejercer labores de dirigencia en las células del APRA en Centroamérica y Cuba.

Destaca su llegada al México de 1926, que recién estaba saliendo de una guerra civil que se había prolongado por siete años y que culminó con una nueva constitución política, considerada vocera de los ideales de la Revolución mexicana. Durante sus estancias en México, Pavletich militó en la célula mexicana del APRA y colaboró en diferentes medios apristas de este país y Cuba. Sus trabajos en la célula lo acercaron al gobierno del entonces presidente Plutarco Elías Calles y le permitieron ser testigo presencial de la polémica de Víctor Raúl Haya de la Torre con Julio Antonio Mella, además de estampar su firma en documentación relevante de la célula y hacer sentir su presencia en las publicaciones de la izquierda latinoamericana, como *Amauta*, *Labor* y *Repertorio Americano*.

En este contexto, los autores lo vinculan a la revolución sandinista de Nicaragua como único integrante de la “legión” de militantes apristas que harían su arribo a las Segovias, por mandato de Haya de la Torre. Destacan su permanencia en las montañas de Nicaragua durante casi nueve meses, tiempo en el que remitió notas que hacían referencia a la vida cotidiana del campamento revolucionario y el fervor de sus combatientes. Su compromiso con la causa sandinista se manifestó además en sus escritos de tipo doctrinario, donde equiparaba el

simbolismo de Sandino con el del revolucionario mexicano Emiliano Zapata, a quien consideró “el más alto [símbolo] de la revolución agraria mexicana”.

De esta época, se aborda su paulatino acercamiento al comunismo, que comenzó a granjearle las primeras diferencias y conflictos con sus compañeros de militancia aprista. Empezó durante su primera estancia en México, cuando recién llegado fue alojado en el local del Partido Comunista Mexicano, al no poder pagar una habitación de hotel e inició su amistad con el dirigente cubano Julio Antonio Mella. Luego, su visita a La Habana, donde arribó a fines de febrero o principios de marzo de 1927, poco después de la ruptura entre Mella y Haya de la Torre en el Congreso Antiimperialista de Bruselas. Su colaboración activa con el Partido Comunista Cubano, la Universidad Popular José Martí, el Grupo Minorista y en la célula aprista cubana, en calidad de Secretario del Sector Caribe, el cual abarcaba a México, América Central y las Antillas.

Posteriormente, a su regreso a México, luego de ser expulsado de Cuba, reinició sus relaciones con miembros del Partido Comunista Mexicano y con diferentes representantes del exilio latinoamericano, no siempre leales al ideario aprista, con quienes seguramente intercambiaba opiniones y doctrinas de lucha. Para Pavletich, su acercamiento al comunismo o a otras posiciones ideológicas no tendría nada de incongruente, al ser el APRA “una alianza de partidos”, además de la filiación comunista y marxista que esta organización propagaba en aquellos años. La solidaridad expresada a nombre de la célula aprista ante los actos de represión gubernamental padecidos por el Partido Comunista Mexicano, además de que su cada vez mayor cercanía a Julio Antonio Mella, no pasó desapercibida para el líder del APRA y la dirección de la célula mexicana, quienes le demandaron presentar su “renuncia” a sus cargos dentro de la célula, lo cual precipitó su ruptura definitiva con Haya de la Torre.

Fue poco después de estos acontecimientos que Pavletich se integró al equipo de redacción del recién fundado diario

El Nacional Revolucionario, órgano del Partido Nacional Revolucionario. Dicho partido habría de devenir con los años en el conocido Partido Revolucionario Institucional (PRI), hegemónico en la vida política mexicana de la segunda mitad del siglo XX. Al ser columnista fijo de *El Nacional Revolucionario*, dicho periódico se convirtió en el espacio que más posibilidades le brindó a Pavletich de expresar sus opiniones acerca de una gran variedad de temáticas, como lo indican los 55 artículos publicados entre julio de 1929 y febrero del año siguiente. No publicó más, probablemente a causa de su detención y expulsión del país en esas fechas. Fue en este diario donde construyó su visión internacionalista, en la que dedicó su atención no solo a temas peruanos y mexicanos, sino a una amplia variedad de situaciones y contextos a nivel continental e incluso mundial.

La obra, entonces, sitúa al personaje en este contexto. La compilación de escritos que contiene se enmarca en una serie de polémicas, disensos, amistades y redes internacionales de militancia. Se divide en cuatro grandes temáticas, de acuerdo a su contenido: artículos periodísticos, poemas, cartas y manifiestos o pronunciamientos. Las fuentes de información proceden en su mayoría de archivos históricos y bibliotecas, entre ellos el Archivo General de la Nación y la Biblioteca Nacional de México, la Biblioteca Nacional de Cuba, así como documentación rescatada de diferentes órganos de prensa como periódicos, revistas y boletines.

La primera sección del libro, corresponde a sus artículos periodísticos, por lo tanto, es la más abundante de esta compilación. La producción periodística de estos cinco años de exilio se encuentra distribuida en diferentes medios impresos argentinos, cubanos, costarricenses, peruanos, y mexicanos. El grueso de su producción periodística en el exilio pertenece a la publicada en *El Nacional Revolucionario*, aunque también sus apariciones en medios peruanos como *Amauta*, *Boletín Titikaka*, y *Labor son* significativas, así como en los cubanos *Atuei*, de la célula aprista cubana y *Revista de Avance*, del Grupo Minorista; el costarricense *Repertorio Americano*,

ESTEBAN PAVLETICH

Estaciones del exilio
y Revolución mexicana, 1925-1930



Ricardo Melgar Bao
Perla Jaimes Navarro

415

Señas y reseñas

dirigido por Joaquín García Monge y el periódico estudiantil *El Universitario*, de Buenos Aires. Sin olvidarnos de *Indoamérica*, órgano de la sección mexicana del APRA.

Los 72 artículos que conforman esta sección son ricos en información de los más variados temas. La vocación literaria de Pavletich se pone de manifiesto, a través de sus aportaciones estéticas y artísticas y sus ideas respecto al arte popular latinoamericano, las escuelas de pintura al aire libre y el teatro. Asimismo, es posible recuperar su conocimiento del contexto mundial de su época, siguiendo de cerca sus escritos acerca de una serie de acontecimientos y procesos anticoloniales y revolucionarios, como las repercusiones de Reforma Universitaria en América Latina, los procesos revolucionarios en Rusia, China, Nicaragua y Venezuela, así como su visión del México posrevolucionario. Por lo tanto, se puede percibir que en estos espacios condenó diferentes acciones y amenazas imperialistas, como el intervencionismo colonial inglés, la invasión a Haití por parte de Estados Unidos, o la cada vez mayor injerencia de dicho país en Centroamérica y el Caribe. No es de extrañar que, ante este panorama, se preguntara en 1929: “¿Serán incapaces los hombres de la política latinoamericana para comprender que grado a grado, uno a uno, si la indiferencia y la traición triunfan, las restantes de las repúblicas o pseudo-repúblicas situadas al sur del Bravo habrán de precipitarse por un igual decreto?”

Una segunda parte, reafirma su vocación literaria y, en específico, su vertiente poética. La sección, titulada “Poesía revolucionaria”, remite a las ideas de intelectuales de diferentes corrientes de la izquierda, que abogaban en favor de darle a las diferentes expresiones artísticas un uso más allá de la estética. Es decir, hacer del arte un mecanismo de propaganda. No es de extrañar que los textos de esta sección lleven títulos tan reveladores, como “Poemas de la revolución” o “Poemas revolucionarios” y que sus versos hagan alusión a los procesos revolucionarios de Rusia, México y, en especial a la revolución sandinista.

La tercera sección del libro incluye la correspondencia de Pavletich, la cual da cuenta de sus redes intelectuales y amicales. Su correspondencia con Víctor Raúl Haya de la Torre, José Carlos Mariátegui, Joaquín García Monge, Manuel Zepa y Augusto César Sandino es una muy valiosa fuente de información para quienes están interesados en la historia intelectual. El estudio de los epistolarios ha ganado campo en la historia y la antropología en años recientes, por la posibilidad que brindan de tener acceso a un mayor conocimiento acerca de las redes de amistad e intelectuales, la circulación de ideas, los intercambios bibliográficos. Asimismo, muchas veces los epistolarios son ajenos a los compromisos ideológicos que un documento oficial o un artículo periodístico tiende a enmascarar. Si bien se trata de una muestra pequeña, en comparación con la de otros intelectuales de su época, lo cual es explicable por el estado de constante persecución que padeció y por los desarraigos y olvidos que el exilio ocasiona.

Una última parte está enfocada en la reproducción de Manifiestos, boletines o pronunciamientos oficiales escritos o firmados por Pavletich durante sus años de exilio. Destaca entre ellos su denuncia ante lo que él llamó “Descomposición del APRA”, su solidaridad con el movimiento sandinista y la protesta de organizaciones cominternistas y antiimperialistas ante la prolongada detención de Pavletich en febrero de 1930 y la huelga de hambre que llevó a cabo con sus compañeros de encierro.

Hay un aporte más: esta compilación no se limita a reunir y reescribir los escritos de Pavletich en el exilio. Procura situarlo en el contexto de la época y los lugares que le tocó vivir y los personajes que interactuaron con él. Dicho en otras palabras, la extensión de sus redes intelectuales y amicales. Para ello el libro incluye notas biográficas que retratan a los personajes referidos en sus escritos. Asimismo, cuenta con un índice onomástico, que es de gran utilidad para el investigador que busca referencias específicas, haciendo de este libro una herramienta de investigación.

Por último, este libro dista de ser un trabajo concluido sobre los viajes de Pavletich por América Latina. Fuera de estas páginas han quedado sus estaciones de exilio tras su expulsión de México alrededor del mes de abril de 1930 en Ecuador y Santiago de Chile, antes de regresar definitivamente a Perú cuatro años después. En otros quedará seguir estas huellas y, por qué no, sus andares en la vida política peruana de las décadas posteriores.



Instrucciones para los colaboradores

Normas editoriales y de arbitraje académico

Los artículos académicos y de divulgación, así como las reseñas críticas presentados a *Pacarina del Sur*. Revista de Pensamiento Crítico Latinoamericano deberán adecuarse a las siguientes normas editoriales:

1. Los artículos deberán ser originales e inéditos y no encontrarse sometidos a evaluación en ninguna otra publicación de manera simultánea. Los artículos deberán tratar con rigor académico y sentido crítico las problemáticas abordadas.
2. Todos los textos deberán presentarse en formato Word (.doc o .docx), en letra Times New Roman, punto 12, tamaño carta, con un interlineado de 1.5 y márgenes normales (superior e inferior 2.5 cm; izquierdo y derecho 3.0 cm). Las páginas deberán estar numeradas consecutivamente.
3. La extensión de los artículos académicos no será mayor a 36 cuartillas y los de divulgación no mayor a 20 cuartillas, incluyendo tablas, diagramas, gráficas, imágenes, notas y referencias bibliográficas. Las notas complementarias de los artículos deberán ser referidas al final del texto, utilizando números arábigos.
4. Los artículos académicos y de divulgación deberán ir acompañados de una sumilla o resumen de entre 6 a 10 líneas y 5 palabras clave, ambos en idioma español, inglés y portugués. Las entrevistas y las reseñas críticas quedan exentos de presentar resumen de contenido.
5. Cada autor deberá anexar una semblanza curricular no mayor a cien palabras, la cual incluirá su filiación institucional y su correo electrónico.
6. En las referencias bibliográficas (bibliografía) se consignarán únicamente los textos citados en el artículo. Deberán ordenarse alfabéticamente, siguiendo el modelo o protocolo de citación de fuentes APA vigente para el año en curso (7a edición). Para mayores detalles, consultar la siguiente liga: <https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>
7. El autor deberá incluir o proponer de tres a siete imágenes alusivas al tema tratado en su texto con fines exclusivos de ilustración, acreditando la autoría de estas imágenes o su fuente de procedencia impresa o electrónica. Sólo se aceptarán imágenes de dominio público o de las que el autor cuenta con derecho de uso. En caso de duda sobre este punto puede consultar con el Comité Editorial.
8. El autor de la contribución podrá sugerir la sección de la revista en que debe publicarse su artículo, pero la decisión final dependerá del Comité Editorial.
9. Los artículos deberán ser remitidos a la dirección electrónica: info@pacarinadelsur.com.

Para conocer más detalles, consulta nuestra convocatoria *in extenso* escaneando este código:





www.pacarinadelsur.com



www.twitter.com/pacarinadelsur



www.facebook.com/pacarinadelsuoficial



www.youtube.com/channel/UCVnTUdkEvBucz6Az4y2nQ